# TITULO II DIAGNOSTICO

## CAPITULO 1 SUBSISTEMA BIOFISICO

#### CLIMA.

Para el análisis climático del municipio de El Aguila se utilizó información meteorológica existente en la base de datos de instituciones como C.V.C., la UMATA del municipio y el estudio hidrológico y análisis de riesgos contra inundaciones, elaborado por INCOL S.A.

- **û Temperatura:** El municipio presenta una temperatura promedio de 18 °C con una variación aproximada de 4 °C. En la parte más alta a 3.950 m.s.n.m. encontramos una temperatura aproximada de 14 °C y en su parte más baja 950 m.s.n.m. tenemos una temperatura aproximada de 22 °C.
- Û Precipitación: La precipitación promedio del municipio es aproximadamente 2000 mm/año con una distribución de lluvias bimodal, o sea dos estaciones lluviosas, una en los meses de marzo, abril y mayo, y la otra en septiembre, octubre y noviembre, y dos estaciones secas respectivamente. En el municipio la lluviosidad está altamente influenciada por las masas de aire que ascienden del Valle del Cauca a través de los valles de los ríos Cañaveral y Catarina, y por la acción de los vientos húmedos del pacífico que al encontrarse con el aire más cálido del valle geográfico del río Cauca producen precipitaciones en toda la región.
- **û Humedad:** El municipio de El Aguila registra un promedio de humedad relativa del 84%.
- **û** Vientos: En el municipio no se tienen registros al respecto.
- **û** Radiación solar: En el municipio de El Aguila se presenta un brillo solar máximo en el mes de agosto de 205 y un valor mínimo de 15.4 en el mes de diciembre.
- **û** Evaporación: El municipio presenta un máximo de 115 mm en el mes de octubre y un mínimo de 40 mm en junio.

# DISTRIBUCION DE FLORA Y FAUNA EN EL MUNICIPIO<sup>1</sup>.

#### FLORA.

En la región subandina, entre los 1000 y 2300 m.s.n.m. con una precipitación media de 2500 mm. y una temperatura entre 24°-17.5°C, se encuentran comunidades de: *Quercus humboldtii*, *Weinmannia balbisiana*, *Ladenbergia sp.*, *Hyeronima sp.*, *Cecropia sp.*, *Persea subcordata*, *Eugenia sp.*; en el estrato arbóreo. En el estrato subarboreo, se encuentran especies de: *Ficus sp.*, *Toxicodendron estriata*, *Matisia calimana*, *Licania veneralensis*, *Allophylus sp.*, *Miconia sp.*, *Viburnum triphyllum*. En el estrato arbustivo existen especies de: *Palicourea angustifolia*, *Nectandra sp.*, *Cyathea divergens*, *Cavendishia sp.*, *Billia colombiana*, *Cestrum megalophyllum*, *Turpinia heterophylla*. En el estrato herbaceo se encuentran especies como: *Habracanthus hylobius*, *Besleria sp.*, *Pilea sp.*, *Lasiacis divaricata*. Entre las

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Información reportada por la comunidad en las Mesas de Trabajo (CMDR) y Diagnóstico de Pensamiento Verde.

especies trepadoras se encuentra: Asplundia sp., Salpichlaena volubilis, Dioscorea sp., Anthurium sp.. Entre las epifitas están los géneros: Clusia sp. y Tillandsia sp..

En la región de vida andina entre los 2300 y 3500 m.s.n.m. una precipitación media entre los 2800-3000 mm. y una temperatura entre los 17°-8.5°C, están las comunidades de: Quercus humboldtii, Brunellia sp., Miconia sp. y las especies de Podocarpus oleifolius, Drimys granatensis, Ocotea callophylla, en el estrato arbóreo. En el estrato subarboreo aparecen las especies: Ladenbergia sp., Hedyosmum sp., Arthrostylidium venezuelae, Cyathea divergens, Tournefortia polystachya, Schefflera sp.. En el estrato arbustivo aparecen especies como: Cavendishia sp., Palicourea angustifolia, Psychotria aschersoniana, Desfontainea parvifolia, Ilex sp.. El estrato herbáceo presenta las especies: Pilea tatamensis, Cyperaceae, Besleria sp., Solanum sp. Entre las trepadoras, están las especies: Philodendron acutatum, Elaphoglossum sp., Anthurium sp., As plenium cuspidatum, Disterigma sp., Blechnum sp.. Entre las especies epifitas se presentan: Epidendrum sp., Pleurothallis sp., Vriesea sp., Tillandsia sp..

#### FAUNA.

#### Riqueza Faunistica Parque Nacional Natural Tatamá.

A pesar de que no se cuenta con una estimación real de la riqueza faunistica que existe en el parque, si se hace evidente la alta diversidad de especies de aves, mamíferos, reptiles e insectos que se presentan.

Hasta el momento los únicos reportes existentes en este campo, se han realizado por medio de recopilación de información escrita de las especies que se han observado y de las especies que se presume, ocupan los hábitats allí encontrados.

Según Sánchez (1.993), con los datos existentes y teniendo en cuenta la dificultad de realizar una diferenciación altitudinal, se resume una aproximación inicial sobre la diversidad de la fauna existente.

En reptiles se registran 111 especies de 51 géneros, 9 familias, 2 subórdenes (Serpentes y Sauria) y un orden (Squamata). En Serpientes se registran 55 especies de 31 géneros y 4 familias (Boidae, Colubridae, Viperidae y Elapidae). En Saurios se registran 56 especies de 20 géneros y 5 familias (Anguidae, Gekkonidae, Gymnophthalmidae, Iguanidae y Teiidae). Entre los géneros más diversos del suborden Serpente, se encuentran *Micrurus sp.* (Elapidae) y *Bothrops sp.* (Viperidae).

En aves se registran 402 especies, 270 géneros y 51 familias, de éstas las más diversas genéricamente son: Tyrannidae, Trochilidae y Parulidae. A nivel de especies las familias más diversas son: Tyrannidae, Thraupidae y Trochilidae.

Los géneros más diversos de aves son *Tangara sp.* (Thraupidae), *Buteo sp.* (Accipitridae), *Atlapetes sp.* (Fringillidae) y *Grallaria sp.* (Formicariidae).

Según reportes de especialistas, en el área del parque se encuentran tres especies de aves endémicas de la cordillera occidental: *Hypopyrrhus pyrohupogaster, Bangsia melonochlamys, Ramphocelus flammigerus* y una de la costa pacífica *Bangsia aureocincta* . 11 de las 63 especies de aves en peligro de ext inción para Colombia, se encuentran en el área del parque.

En el reporte de la visita realizada al parque por el grupo de investigadores del Museo de Historia Natural de la Universidad de Caldas en 1994, se incluye una lista de los registros preliminares de aves encontradas, así:

Trochilidae; Heliangelus exortis, Polyplancta aurescens.

Trogonidae; Trogon collaris.

Troglodytidae; *Thryothorus genibarbis* Corvidae; *Cyanocorax yncas*.

Cinclidae; *Cinclus leucocephalus*. Turdidae; *Turdus fuscater*.

Thraupidae; Anisognathus lacrymosus, Sericossypha albocristata. Furnariidae; Pseudocolaptes boissonneautii, Synallaxis azarae.

Icteridae; Hypopyrrhus pyrohypogaster.

Fringillidae; Atlapetes schistaceus, Zonotrichia capensis.

Charadriidae; Vanellus chilensis.

Hiru ndinidae; Notiochelidon cyanoleuca.

Tinamidae; *Nothocercus julius*. Tiranidae; *Mionectes striaticollis*. Columbidae; *Columba fasciata*.

Estudios serios de artrópodos, no se han hecho, el único registro que se conoce, hace parte del informe de la visita hecha al parque por el grupo de investigadores del Museo de Historia Natural de la Universidad de Caldas en 1994, en el cual se incluye como registro preliminar la siguiente lista de Lepidopteros:

Pieridae; Colias dimera, Catastica sp.

Nymphalidae; Adelpha spp., Hypanartia spp., Perisama spp., Tegosa similis.

Morphinae; *Morpho sulkowskyi*. Heliconiinae; *Heliconius clysonimus*. Ithomiinae; *Greta andromica*.

Satyrinae; Corades medeba, Junea dorinda, Pedaliodes spp., Oxeoschistus simplex. Hesperiidae; Eumesia spp., Achlyodes spp., Vettius coryna, Perichares sp.

Lycaenidae; Arawcus leucogyna, Thecloxurina loxurina, "Thecla" maraches.

En mamíferos se registran 110 especies de 67 géneros y 24 familias, las familias más diversas tanto a nivel de género como de especies son: Phyllostomidae con 20 géneros y 45 especies y Cricetidae con 6 géneros y 10 especies. Los géneros más diversos son *Sturnira sp.* (Phyllostomidae) con 7 especies, *Artibeus sp.* (Phyllostomidae) con 6 especies y *Oryzomys sp.* (Cricetidae) con 5 especies.

Las siguientes especies endémicas, no voladoras, terrestres de la región andina se encuentran en el parque: *Oryzomys minutus, Echinoprocta rufescens, Agouti taczonowski y Tremarctos ornatus*.

Se indicios de la presencia de las siguientes especies de mamíferos que están en vía de extinción: *Leo onca* (Felidae), *Myrmecophaga tridactyla* (Mimercophagidae), *Tapirus terrestris* (Tapiridae) y una de las especies típicas de grandes alturas *Tremarctos ornatus* (Ursidae). Sin embargo hay otras especies de mamíferos amenazadas que posiblemente se encuentran en los medios montañosos o elevaciones mas bajas de las zonas de parque Tatamá principalmente.

# DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA FAUNISTICA POR MICROCUENCAS.

- 1. Microcuenca Santa Elena: Culebras, oso de anteojos, perro de monte, armadillo, pájaros, aves, guagua, lobos, zorros, chuchas, comadrejas, tigrillos, etc.
- **2. Microcuenca Cañaveral Villanueva:** Culebras, oso de anteojos, perro de monte, armadillo, pájaros, aves, guagua, lobos, zorros, chuchas, comadrejas, tigrillos, etc.
- **3. Microcuenca San José:** Oso hormiguero, cusumbo, perro de monte, guagua guatín, pavas, loro, águilas, gavilán.
- **4. Microcuenca Catarina El Embal:** Culebras, oso de anteojos, perro de monte, armadillo, pájaros, aves, guagua, lobos, zorros, chuchas, comadrejas, tigrillos, etc.
- 5. Microcuenca El Aguila Cajones: Culebras, perro de monte, pájaros, aves, chuchas, comadrejas, entre otros.
- **6. Microcuenca Quebrada Grande:** Culebras, oso de anteojos, perro de monte, armadillo, p ájaros, aves guagua, lobos, chuchas, comadrejas, tigrillos, etc.
- 7. Microcuenca La Guayacana: Lobo, zorro, tigrillo, armadillo, perro de monte, guatín sabanero.

#### ESPECIES DE FLORA PREDOMINANTES POR MICROCUENCA:

- 1. Microcuenca Santa Elena: Cedro, roble, yarumo blanco, siete cueros, pisamo, piñón, nogal, balzo, azuceno, camino, lechudo, palmas entre otros.
- **2. Microcuenca Cañaveral Villanueva:** Cedro, roble, yarumo blanco, siete cueros, pisamo, piñón, nogal, balzo, azuceno, camino, lechudo, palmas, entre otros.

- 3. Microcuenca San José: Cedro, roble, siete cueros, azuceno, laurel, nogal, balso, yarumo, pisamo, camino.
- **4. Microcuenca Catarina El Embal:** Cedro, roble, yarumo blanco, siete cueros, pisamo, piñón, nogal, balzo, azuceno, comino, lechudo, palmas.
- **5. Microcuenca El Aguila Cajones:** Cedro, yarumo blanco, siete cueros, piñón, balzo, lechudo, palmas, guamos.
- **6.** Microcuenca Quebrada Grande: Cedro, roble, yarumo, siete cueros, pisamo, piñón, nogal. Balzo, azuceno, comino, lechudo, palmas, etc.
- 7. Microcuenca La Guayacana: Nogales, y guadua, cedro, laurel, comino.

#### CALIDAD DEL AIRE.

La contaminación atmosférica en el municipio actualmente no ha sido registrada, teóricamente sus principales causas son las quemas en algunas zonas de bosque y rastrojos con el objetivo de ampliar la frontera agrícola, además de las emisiones de gases provenientes de vehículos, principalmente en la vía a Cartago y el casco urbano de El Aguila, Villanueva, La María y Esparta. Se recomienda un control a las quemas por parte de las autoridades así como la exigencia de los certificados ambientales para los vehículos.

A continuación se anexa la lista de los vehículos que transitan frecuentemente por el municipio, a los cuales debe realizárseles un control sobre la licencia ambiental expedida por las autoridades de tránsito y transporte.

#### Vehículos Willyz:

Número	Placa	Número	Placa
1	VLA 376 CARTAGO	24	VLJ 096 CARTAGO
2	VLJ 219 CARTAGO	25	VLA 199 CARTAGO
3	VLJ 175 CARTAGO	26	WHJ 324 PEREIRA
4	VLJ 230 CARTAGO	27	HA 371
5	VLJ 612 CARTAGO	28	WHJ 659 PEREIRA
6	VLJ 017 CARTAGO	29	VLA 500 CARTAGO
7	VLJ 146 CARTAGO	30	PSJ 855 CARTAGO
8	VLA 034 CARTAGO	31	VLJ 705 CARTAGO
9	WHA 356	32	VLJ 083 CARTAGO
10	VLA 014 CARTAGO	33	NMJ 553 CARTAGO
11	VLJ 026 CARTAGO	34	WR 558
12	WMY 493 LA VIRGINIA	35	VLJ 037 CARTAGO
13	WHJ 111 PEREIRA	36	VPJ 197 PALMIRA
14	UI 2347 COLOMBIA	37	VY 073 CARTAGO
15	VLJ 062 CARTAGO	38	NMJ 001 CARTAGO
16	VLJ 055 CARTAGO	39	VLA 041 CARTAGO
17	VLJ 696 CARTAGO	40	WFE 321 CARTAGO
18	VLA 134 CARTAGO	41	NPJ 301 CARTAGO
19	VLJ 052 CARTAGO	42	VLJ 308
20	VLJ 008 CARTAGO	43	VLJ 048 CARTAGO
21	WHJ 814 PEREIRA	44	WAJ 347 VIRGINIA
22	WMI 008	45	VLA 005 CARTAGO
23	VIA 396 CARTAGO	46	VLJ 159 CARTAGO
24	VLJ 096 CARTAGO	47	PSJ 798 CARTAGO

#### Vehículos Taxis:

Número	Placa
04	TIC 217 CALARCA
06	HYJ 651 CALARCA
67	TID 582 MEDELLIN
84	WHA 313 CARTAGO
98	TAB 098 CARTAGO
52	VJC 562 CALI
59	TIB 373 MEDELLIN
60	VLJ 923 CARTAGO
91	VLJ 174 CARTAGO
94	VJB 601 CARTAGO
64	NHJ 092 CARTAGO
31	TID 110 MEDELLIN
62	VLJ 042 CARTAGO

## Vehículos Particulares:

#### **Placa**

WEE 565 CHINCHINA

HFC 539 CHINCHINA

**DVD 461 PEREIRA** 

HLA 897 PEREIRA

WFJ 450 RIOSUCIO

VLA 369 CARTAGO

NMB 449 CARTAGO

KEH 369 ANDES

NMB 052 CARTAGO

NDB 530 ZARZAL

NM 3199 COLOMBIA

NM 3761 COLOMBIA

LL 451 PALMIRA

HFA 423 CHINCHINA

BEG 213 PEREIRA

HA 4024 CAICEDONIA

ND 1538 SEVILLA

NB 2328

WHA 133 PEREIRA

LWD 282 CARTAGO

NMB 553 CARTAGO

JTJ 332

GQ 0695 PEREIRA

LKL 851 ITAGUI

HLD 065 PEREIRA

LLE 806 CARTAGO

NMJ 669 CARTAGO

PEC 040 PEREIRA

FTN 070 FACATATIVA

SKA 949

NEA 074 CALI

LXC 837 ENVIGADO

WAJ 174 CARTAGO

**GPE 477 VILLAVICENCIO** 

NMB 572 CARTAGO

HTA 117 VIRGINIA

HFB 024 CHINCHINA

HIJ 262 CARTAGO

NFG 997 PEREIRA

VFB 056 LA VIRGINIA

MBA 638 CARTAGO

NMB 395 CARTAGO

INCENDIOS FORESTALES.

El grado de amenaza por incendio a que está expuesta un área arbórea, arbustiva o herbácea depende de varios factores entre los cuales cabe mencionar los siguientes:

- Cercanía de los bosques a los centros poblados o a las áreas de actividad humana principalmente áreas de expansión de la frontera y áreas turísticas.
- La susceptibilidad de la cobertura vegetal a prender fuego. En este caso la hierba seca y los arbustos leñosos prenden con mayor facilidad.
- El clima, por la condición de humedad y la dirección y velocidad del viento; pues es bien sabido que un régimen severo con largos períodos de sequía o zonas con baja retención de humedad facilitan los incendios, así como los vientos facilitan su propagación y su permanencia en el tiempo.
- De acuerdo con los criterios expuestos anteriormente se determinaron los niveles de baja, media y alta amenaza por incendios forestales.

Amenaza moderada por incendio: Corresponde a bosques o arbustos densos situados en áreas de clima húmedo, y laderas de pendientes fuertes. Corresponde a un área del 4.60% del territorio.

El grado de amenaza media por incendios se presenta en áreas arbustivas densas con climas semihúmedos: arbustivas dispersas y bajas y algunos herbazales de áreas húmedas.

Amenaza alta por incendios: La amenaza alta por incendio es propia de áreas arbustivas bajas, herbazales y pajonales de páramo en áreas onduladas, bosques plantados y asociaciones de estos con vegetación nativa. Dichas coberturas presentan este grado de amenaza debido a la facilidad con que prenden, a la existencia de un clima con tendencia seca caracterizado por periodos largos de sequía, por la cercanía a sectores turísticos y porque su propagación eventualmente se facilitaría por efecto de la dirección del viento. Corresponde a un área del 0.25% del territorio.

#### AREAS LEGALMENTE PROTEGIDAS.

**Parque Nacional Natural Tatamá:** El Parque Nacional Natural Tatamá se reservó, alinderó y declaró mediante el Acuerdo Nº 045 del 20 de octubre de 1.986, con el objeto de conservar la flora, la fauna, las bellezas escénicas naturales, complejos geomorfológicos, manifestaciones históricas o culturales, con fines científicos, educativos, recreativos o estéticos.

Se encuentra ubicado en la cordillera occidental, bajo jurisdicción de los municipios del Pueblo Rico, Santuario, Apia y La Celia en el departamento de Risaralda; El Aguila en el Valle del Cauca y San José del Palmar, Tadó y Condoto en el Chocó. El área comprendida por la reserva es de 51.900 hectáreas.

El análisis de aspectos como cobertura institucional, dinámica económica, características culturales y biofísicas, permitió la definición de cinco sectores sobre los cuales se plantean programas específicos de acción en el marco del manejo integral de P.N.N Tatamá. Los cinco sectores definidos son: sector nororiental, municipio de Pueblo Rico; sector oriental, municipios de Apia, Santuario, La Celia, Balboa; sector suroriental, municipio de El Aguila; sector noroccidental, municipios de Tadó y Condoto; sector suroccidental, municipio de San José del Palmar.

Sector suroriental (municipio de El Aguila): Esta zona posee condiciones geográficas y económicas similares a la zona cafetera, pero con menores niveles de desarrollo y presencia institucional. La entidad a cargo del manejo ambiental es la Corporación Autónoma del Valle del Cauca (C.V.C.) con actividades enfocadas al bienestar de la comunidad a través del desarrollo de obras de infraestructura, servicios y gestión ambiental.

La economía gira alrededor del café y la dinámica comercial del municipio está directamente relacionada con la ciudad de Cartago (Valle) y se mueve dentro del ámbito vallecaucano.

El Parque Tatamá colinda con la cabecera municipal y sólo la separa el cañón del río Santa Elena, los límites establecidos en la declaratoria del Parque incluyeron terrenos privados dedicados a la agricultura y ganadería.

Predomina una economía campesina basada en la producción del café, lo cual hace muy vulnerable la economía frente a la crisis cafetera, generándose el deterioro de las condiciones de vida, el desarrollo de cultivos ilícitos y la migración en busca de mayores alternativas. Estos procesos no han significado mayor bienestar de los cultivadores y por el contrario generan procesos de violencia y drogadicción.

Las formas de organización comunitaria giran alrededor de las Juntas de Acción Comunal, ONGs ambientales y Empresas Asociativas de Trabajo (E.A.Ts).

Al interior del Parque se extrae especialmente la madera para el uso doméstico, pero detrás de ello, viene la potrerización, en algunos casos y la siembra de café en otras.

Problemática ambiental (sector suroriental-municipio de El Aguila): Las actividades de cacería y extracción de madera en el Parque Tatamá no tienen carácter comercial y por lo tanto son de bajo impacto, potencialmente es más peligrosa la intención de la apertura de la carretera que uniría las veredas de Santa Elena y La Corea, y que facilitaría los procesos de intervención de las áreas protegidas.

La gran variabilidad en la estabilidad de la economía cafetera de la región hace muy susceptible al Parque frente a los procesos de ocupación teniendo en cuenta que el campesino puede buscar otras alternativas económicas hacia el mismo, dada su cercanía y accesibilidad en la zona de San José del Palmar.

En el aspecto ambiental, la zona suroriental no evidencia problemas serios de erosión, la cobertura vegetal de cultivos permanentes como el café ayudan a controlarla.

La cabecera del municipio enfrenta graves problemas de disposición de Aguas Residuales al igual que la zona rural, por los altos contaminantes que produce el beneficio del café, además de la utilización de agroquímicos y la escasa disponibilidad de sitios adecuados para el manejo de Residuos Sólidos.

#### Problemática y acciones programadas por la Dirección del Parque Nacional Natural Tatamá.

Problemática	Acciones
<ul> <li>Caza y extracción de maderas con fines de subsistencia.</li> </ul>	<ul> <li>Promover alternativas de manejo doméstico de los recursos. Realizar campañas de educación y sensibilización sobre uso de recursos. Mayor presencia de la Unidad de Parques, coordinar acciones interinstitucionales.</li> </ul>
<ul> <li>Posible aumento en la colonización por la eventual apertura de la carretera entre las veredas de Santa Elena y La Corea.</li> </ul>	<ul> <li>Revisar el estudio de impacto ambiental de la obra.</li> <li>Estudiar alternativas de trazado de la vía.</li> </ul>
<ul> <li>Posible aumento de la colonización del Parque en el área de El Aguila por la crisis cafetera.</li> </ul>	Estudiar alternativas productivas sostenibles.

Con el aval de la comunidad del municipio de El Aguila y en convenio con la dirección del Parque se desea hacer una relinderación de la zona del Parque en la jurisdicción del municipio, se plantea que el límite de éste se ubique por la cota 2250 a través de todo el área del municipio.

## ZONA DE AMORTIGUACION.

**Definición de Zona de Amortiguación:** Es una faja que se extiende alrededor de una reserva natural en la cual se integran los procesos de producción y conservación, ubicándose un entorno virtual entre la zona de reserva propiamente dicha y la zona donde se presentan los procesos de producción con objetivos más comerciales que conservacionistas.

Teniendo en cuenta los objetivos de los Parques Nacionales Naturales, la zona de amortiguación debe permitir que los procesos productivos sean menos agresivos y más equilibrados ambientalmente a medida que la intervención antrópica sobre el recurso natural se acerca al área reservada.

El intercambio biológico que se presenta entre ésta zona y la reserva, permite mantener una estabilidad ecológica que asegure la perpetuidad de los fenómenos bióticos que allí suceden y prolonguen como corredores biológicos, áreas que aún no han tenido un grado severo de intervención y las cuales sirvan como almacén o reservario genético.

El éxito en el desarrollo de una zona de amortiguación está enmarcado por el perfecto acople que se tiene que dar entre las comunidades allí asentadas, que derivan su sustento de la explotación de la tierra; las entidades del estado que tienen ingerencia en la zona, las cuales deben proporcionar las normas necesarias para la producción, tecnologías apropiadas, incentivos a la producción-protección (caso de la producción de agua) y las organizaciones de la sociedad civil que servirán como enlace entre los objetivos de la comunidad y las disposiciones de las entidades gubernamentales. Para el funcionamiento de éste engranaje, es necesario vincular a cada elemento con actividades de desarrollo sostenible, inversión para la protección, educación ambiental, adecuación de tecnologías, planificación part icipativa, iniciativas locales y estimulación de la organización comunitaria.

Tomando como base, la actual legislación ambiental, se contempla que los procesos productivos deben estar sujetos a un manejo racional y sostenible; esta responsabilidad implic a poner en marcha lo dispuesto por el artículo 3 de la ley 99 de 1993, el cual describe el desarrollo sostenible como el crecimiento económico ó la elevación de la calidad de vida y el bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en el que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

Es en las zonas de amortiguación donde se acentúa este concepto de sostenibilidad hacia los fines conservacionistas e involucra a entidades de carácter público por medio de la ley 99, que en el artículo 31, describe las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales y plantea en su numeral 15, que éstas deben administrar bajo la tutela de Minambiente las áreas del Sistema de Parques Nacionales que el Ministerio les delegue. En el caso del P.N.N. Tatamá son la CARDER, CVC y CODECHOCO las encargadas de este manejo, con la participación de las entidades territoriales y de la sociedad civil.

Todo lo anterior es posible resumirlo en una zona donde se integre producción y conservación, teniendo como base el cuidado de la reserva natural y la función reguladora de esta franja de vida.

#### LIMITES DE LA ZONA DE AMORTIGUACION DEL PARQUE TATAMA.

- **Punto 1.** Partiendo del Río Cañaveral, (límite con el departamento del Valle), en la desembocadura de la Quebrada Brisas, a 1.650 m.s.n.m. y siguiendo por ésta aguas arriba hasta cruzarse con la cota de los 2.000 m.s.n.m.
- **Punto 2.** Partiendo del cruce de la Quebrada Brisas con la cota de los 2.000 m.s.n.m. y en dirección oriental siguiendo la misma cota cruzando la Quebrada Caimalito, Cuchilla el Tigre hasta encontrarse con la Quebrada la Trampa a 2.000 m.s.n.m.
- **Punto 3.** Partiendo de la Quebrada la Trampa a 2.000 m.s.n.m. y siguiendo por dicha quebrada aguas abajo desembocando en el Río Monos y por éste aguas abajo hasta la desembocadura de la Quebrada la Popa a 1.700 m.s.n.m.
- **Punto 4.** Desde la desembocadura de la Quebrada la Popa en el Río Monos y por esta misma quebrada aguas arriba hasta encontrar la cota de los 2.000 m.s.n.m.
- **Punto 5.** Desde la Quebrada la Popa a 2.000 m.s.n.m. y siguiendo por dicha cota en dirección norte, cruzando por la Cuchilla San Antonio (límite entre Santuario y la Celia) hasta encontrarse con la Quebrada Cominal.
- **Punto 6.** De la Quebrada Cominal a 2.000 m.s.n.m. aguas abajo desembocando en el Río Peñas blancas a 1.600 m.s.n.m. y por éste último aguas arriba hasta encontrarse a margen derecho con la desembocadura de la Quebrada la Esperanza.
- **Punto 7.** Desde la desembocadura de la Quebrada la Esperanza al Río Peñas Blancas aguas arriba por dicha quebrada hasta cruzarse con la vía Santuario-la Linda a 1.800 m.s.n.m., siguiendo en dirección nororiental por dicha cota cruzando la Cuchilla- la Esperanza, Quebrada Barcinal, la Cuchilla Barcinal, Quebrada la Leona hasta llegar al cruce con la Quebrada del Oso a 1.600 m.s.n.m.
- **Punto 8.** Partiendo del cruce de la carretera Santuario-la Linda con la Quebrada el Oso y por ésta aguas arriba hasta cruzarse con la curva de los 2.000 m.s.n.m., continuando en dirección norte cruzando por la Cuchilla Calichal, hasta llegar a la Quebrada Calichal a la misma altura.

- **Punto 9.** Desde el cruce de la cota 2.000 m.s.n.m. con la Quebrada Calichal y por ésta aguas abajo hasta desembocar en el Río Mapa a 1.700 m.s.n.m. y por éste aguas arriba hasta encontrar a margen derecha la desembocadura de la Quebrada la Silla a 1.800 m.s.n.m. y por ésta misma aguas arriba hasta encontrarse con la cota 2.000 m.s.n.m. exactamente en el cruce con la carretera Santuario-Campamento.
- **Punto 10.** Partiendo del cruce de la Quebrada la Silla con la cota 2.000 m.s.n.m. y siguiendo por la misma cota en dirección nororiente, cruzando la Quebrada la Palmera, Quebrada el Duende, Quebrada la Esmeralda hasta encontrar el cruce de la cota 2.000 m.s.n.m. con la carretera Santuario Los Planes La Cumbre.
- **Punto 11.** Partiendo del cruce de la cota 2.000 m.s.n.m. con la carretera Santuario la Cumbre y siguiendo por ésta vía cruzando la Quebrada Santa Helena, Quebrada la Cristalina, Río San Rafael (límite Santuario Apia), Quebrada Manzanares hasta llegar al sitio la Cumbre en la intersección de las carreteras Santuario la Cumbre y Apia la Cumbre.
- **Punto 12.** Partiendo de la intersección de la carretera Santuario la Cumbre con Apia la Cumbre y siguiendo por la vía que conduce a la Cumbre Quebrada Risaralda hasta cruzarse con la Quebrada el Pavo y por ésta aguas abajo hasta desembocar en la Quebrada Risaralda a 1.950 m.s.n.m. y por ésta mis ma aguas abajo hasta los 1.900 m.s.n.m. siguiendo por esta cota en dirección oriente cruzando la Quebrada el Pavero, Quebrada las Mellizas hasta llegar a la carretera Apia Pueblo Rico exactamente en la escuela la Línea a 1.900 m.s.n.m. y continuando por la vía, cruzando la cuchilla La Línea (límite Apia-Pueblo Rico) cruzando la Quebrada Cocodrilo, Quebrada Barcinal (Pueblo Rico) hasta llegar al cruce de la carretera con la cota 1.700 m.s.n.m. exactamente en el puente sobre la Quebrada Casimira.
- **Punto 13.** Partiendo del cruce de la vía Apia Pueblo Rico con la Quebrada Casimira se continua por la misma vía pasando por la Cuchilla de la Vereda los Pueblos, Quebrada Ciatocito, Cuchilla Providencia, el Río Tatamá hasta llegar al cruce de la vía con el Río Negro.
- **Punto 14.** Desde el cruce de la vía Apia Pueblo Rico con el Río Negro y por éste aguas arriba hasta los 1600 m.s.n.m. y de allí con dirección norte, pasando por los tanques de tratamiento del acueducto de Pueblo Rico en la cabecera municipal y siguiendo esta dirección hasta encontrar la Quebrada la Soledad y por ésta aguas abajo hasta cruzarse con la carretera Pueblo Rico Santa Cecilia a 1.300 m.s.n.m.
- **Punto 15.** Desde el cruce de la Quebrada La Soledad con la cota 1300 m.s.n.m. en la carretera que conduce de Pueblo Rico al Corregimiento de Santa Cecilia y continuando por esta misma vía cruzando el Río Taibá, La Quebrada Morrotó, La Quebrada Piundá, Quebrada Regaderos hasta llegar al cruce de la carretera con el Río San Juan, en el puente de La Unión.
- **Punto 16.** Desde el Puente de La Unión y siguiendo el curso del Río San Juan, aguas abajo cruzando la desembocadura de las Quebradas Amurrapá y Oscordó, Rió Lloroudo, quebrada Condotico, Rió Mondó hasta llegar al cruce con la cota 200 m.s.n.m. aproximadamente a la misma altura de la vereda Playa de Oro
- **Punto 17.** Desde el cruce del Río San Juan con la cota 200 m.s.n.m. y por esta misma cota con dirección sur cruzando El Río Tadocitico, El Río Mungarra hasta llegar al cruce con el Rió Iro, en el Corregimiento Santa Rita de Iro.
- **Punto 18.** Partiendo del cruce de la cota de 200 m.s.n.m. con el Río Iro y siguiendo por esta misma cota en dirección sur hasta encontrarse con el Río Condoto en el corregimiento Santa Ana.
- Punto 19. Partiendo del cruce de la cota 200 m.s.n.m. por el Río Condoto y continuando con dicha cota en dirección sur, cruzando, la Quebrada Mangui, el Río Tajuató, La Quebrada La Viricha, La Quebrada Portachuelo, La Quebrada Mundó, La Quebrada Loral, La Quebrada Lino, La quebrada Guacuaco, quebrada La Bolsita La Quebrada Patata, Quebrada el Salado, Quebrada La Platina, hasta llegar a la Quebrada El Bujio.
- Punto 20: Partiendo desde el cruce de la cota 200 m.s.n.m. con la Quebrada El Bujio y por esta aguas abajo hasta llegar a la desembocadura en el Río Tamaná y por dicho Río, aguas arriba, pasando por la

desembocadura del Río Irabubu hasta llegar a la desembocadura del Río Ingará en el sitio conocido como Juntas del Tamaná.

**Punto 21.** Desde Juntas del Tamaná en dirección oriental a 200 m.s.n.m. por el Río Ingará aguas arriba cruzando la desembocadura del Río Surama, pasando por la desembocadura del Río Hábita, hasta llegar a la desembocadura del Río Corcovado.

Punto 22. Partiendo de la desembocadura al Río Ingará, al Río Corcovado y por este, aguas arriba, hasta encontrarse con la cota 1.200 m.s.n.m. y subiendo por el Río Corcovado, hasta encontrar a margen derecha la Quebrada Simitana y por esta aguas arriba hasta encontrarse con la cota 1.200 m.s.n.m. y de allí con dirección occidente siguiendo la misma cota hasta encontrarse con la carretera Cartago - San José del Palmar

Punto 23. Tomando la vía que comunica a San José del Palmar con Cartago, hasta cruzarse en la torre de Telecom con la Quebrada Pacífico a 2.000 m.s.n.m. y continuando por esta cota con dirección oriental, cruzando la quebrada Charco Azul, La Quebrada Santa Rita, La Quebrada El Diamante, La Quebrada La primavera, La Quebrada La Floresta, pasando por la carretera Cartago- San José del Palmar y siguiendo por dicha cota con dirección nor-occidental cruzando la Quebrada el Tigre, hasta llegar al cruce con la Quebrada La Palmera,

**Punto 24.** Partiendo del cruce de la cota de 2.000 m.s.n.m. con la Quebrada La Palmera y por ésta aguas abajo hasta cruzarse con la carretera que conduce del Corregimiento La María a la vereda El Río y siguiendo la misma vía cruzando el Río Catarina, La Quebrada la agualinda hasta cruzarse con la cota de los 2000 m.s.n.m.

**Punto 25.** Continuando por la cota 2000 m.s.n.m. en dirección nor-oriente cruzando la Quebrada La mina, Quebrada la América, Quebrada la Calabaza, Quebrada Grande, Quebrada San Luis, hasta llegar al afluente más oriental de la Quebrada Santa Elena y por ésta aguas abajo hasta encontrar la desembocadura de la Quebrada San José a margen izquierda.

**Punto 26.** Por la Quebrada San José aguas arriba hasta la cota 1600 m.s.n.m. y por esta misma cota en dirección nor-oriental hasta llegar a la Quebrada La Samaria y por ésta aguas abajo hasta desembocar en el Río Cañaveral y por éste aguas arriba hasta encontrar la desembocadura de la Quebrada Brisas a 1650 m.s.n.m. que corresponde al punto de partida.

#### AREAS DE PROTECCION ESPECIAL

El municipio en la zona alta (2200 msnm en adelante), esta cubierto por bosques, los cuales sustentan todo d potencial hídrico de la zona. En la actualidad de 7000 has aproximadamente que tiene el municipio en bosques, solo 2200 has cuentan con protección especial, bajo la figura de Parque Nacional Natural Tatamá, por ello en las sesiones del CMDR, Consejo Municipal de Desarrollo Rural que se realizaron con la comunidad, se propuso la realinderación del parque dentro del territorio municipal, esta propuesta cuenta con el aval de las autoridades del parque. Se habla de que para efectos del manejo, así como garantizar que dentro del parque se ubiquen todas las zonas de recarga de las fuentes hídricas principales que abastecen de agua al 90% de la población, el nuevo limite del parque deberá localizarse a través de la cota 2250.

Para llevar a cabo la propuesta se deben seguir los siguientes pasos:

- Involucrar esta dentro del EOT
- Enviar una solicitud a través de las autoridades del parque Tatamá, a la regional en Medellín
- Esperar que se envíe a Bogotá, donde deberá pasar por la Cámara de representantes en el Senado de la república, para ser convertido en ley de la República.

El proceso completo debe estar listo en 2 o 3 años, periodo después del cual se adoptara la medida.

AREAS DE MANEJO ESPECIAL (no existe ninguna que este constituida legalmente dentro del municipio).

Las Cuenca Altas de las quebradas el Aguila, la Guayacana así como los relictos de bosque y las zonas donde existen factores de riego alto(deslizamientos, inundaciones, etc.), de acuerdo con la clasificación del Ministerio del Medio Ambiente, deben ser categorizados como áreas de regeneración y mejoramiento, en los cuales no se permita ningún uso y como su nombre lo indica se destinen solamente a la recuperación. (Ver mapa de áreas de interés ambiental.)

Las políticas y lineamientos para el manejo de estas áreas deben ser una tarea conjunta entre la administración municipal y la comunidad de las zonas mencionadas.

#### ZONA DE AMORTIGUACION DEL PARQUE NACIONAL NATURAL TATAMA

Dado la importancia que para el manejo de una reserva como el parque Tatamá tiene la zona de amortiguación, dentro del municipio del Aguila se opta por declarar esta zona como de **Protección activa**, que de acuerdo a la ley 388. Es donde se encuentran recursos en explotación, los cuales deben ser conservados para evitar su agotamiento. Y así se controlaría el avance de la frontera agrícola hacia la zona del parque (el avance de la frontera agrícola es el principal problema del parque en la zona del Municipio)

Dentro de la zona de amortiguación se plantean actividades como:

Conservación y protección de los bosques naturales, por medio de la consecución de incentivos forestales que retribuyan el bienestar ambiental que las comunidades están aportando con el mantenimiento de estas reservas.

Manejo racional de los rastrojos, descartando las quemas, el uso de azadones y el descapote generalizado. Haciendo reforestaciones con árboles nativos, tratando de enriquecer las regeneráciones naturales y posibílitando el aprovechamiento de estas áreas con especies ornamentales, artesanales, medicinales e industriales; como anturios, bromélias, heliconias, cartuchos, orquídeas, pascifloras, bejucos,guadua, guaduillas, siete cueros, encenillo, balso, arbolocos, yarumos, entre otras; que se multipliquen bajo estas condiciones, sin llegar a degradar el bosque. Para lo cual se requiere una estricta regulación y manejo.

Además estas sucesiones secundarias pueden ser escenario natural para múltiples estudios de regeneración de especies.

En las áreas cercanas a los limites del parque y donde existan problemas por erosión, altas pendientes y contaminación y desprotección de cuencas y fuentes de agua se deben realizar regenéraciones naturales y reforestaciones con árboles nativos (como alizo, roble, nogal, comino, barcino, media caro, nacedero, guayacan, pino colombiano, guadua, nacederos, balsos, arbolocos, entre otros).

Caficultura orgánica; en la cual se manejen enmiendas con cales y rocas fosfóricas, fertilizáciones con humus de lombriz, cenichaza, porquinaza, bovinaza y gallinaza. Basándose en los análisis de suelos y bromatológicos de los sustratos.

Establecimiento de especies que sirvan como sombrío y aporten beneficios al sistema productivo, como plátano, banano, chachafruto, nacedero, mata ratón, leucaena, alizo, nogal, entre otros.

Manejo de coberturas nobles con especies como maní forrajero, siempre viva, coneja, macequia.

Manejo de plagas y enfermedades con practicas culturales y controles biológicos; como la adecuada nutrición y densidades de siembra del cultivo, utilización de la variedad Colombia para obtener tolerancia a la roya y al minador de hojas, recolección oportuna (Re-Re), aplicaciones de hongos <u>Beauveria</u> <u>bassiana</u> y <u>Metharrizium anisopliae</u> y liberaciones de la avispa <u>Cephalonomia stefanoderis</u>.

Beneficio ecológico con despulpado sin agua, desmiciláginador, tanques tina, fosas con aprovechamiento de pulpas y mieles en la alimentación de especies menores y de baterías de lombriz; silos solares

Adicionalmente establecimiento de huertos dendroenérgeticos y biodigestores para el suministro de combustibles en el uso doméstico; cercas vivas, cámaras de compostaje para el aprovechamiento de residuos solidos en la producción de abonos y pozos sépticos que permitan la descontaminación de las aguas servidas.

Realizar la explotación de especies menores como gallinas, patos, piscos, cerdos, chivos, peces; huertos caseros con hortalizas, medicinales y frutales como tomate, cebolla, repollo, zanahoria, arveja,

habichuela, yuca, arracacha, frijol, maíz, apio, cidron, albahaca, yanten, mispero, brevo, papaya, mango, naranja, zapote, ahuyama, cidra, entre otros; que permitan el aprovechamiento de recursos que salen de los otros sistemas productivos; garantizando una seguridad alimentaria y nutricional a las familias, que en gran proporción son niños.

Sistemas silvopastoriles cultivo asociado de Kikuyo (<u>Penisetum clandestinum</u>) con árboles del tipo de Alizo, Guayacan, Roble, Comino, Barcino, Pino colombiano, balso, Chachafruto, Nacedero, Mata ratón, Leucaena, entre otros.y especies animales producto de un mejoramiento genético que permita rusticidad para la adaptación a estas condiciones y un doble propósito en utilización de carne o leche; por medio de cruces entre razas tipo Cebú (<u>Bass indicus</u>) x Holstein o Pardo suizo o Blanco Orejinegro (<u>Bass taurus</u>), con posteriores retrocruzamientos en busca de una mayor adaptación a cada condición en particular.

En las áreas donde sea posible, gracias a la topografía del terreno; se pueden establecer ganaderías intensivas con manejos rotacionales en potreros con cercas vivas y barreras rompe vientos.

Fruticultura y horticultura orgánica con selección y mejoramiento de materiales (lulo, mora, tomate de árbol, fresa, frambuesa, brevo, tomate de mesa, cebolla, repollo, zanahoria, papa, entre otros), adecuadas prácticas culturales de siembra (distancias apropiadas a cada condición), manejo fitosanitario con nutrición(Micorrizas), podas, controladores biológicos, plantas alelopaticas, extractos vegetales de ají, tabaco, neem, crotalaria, trompeto, tajetes, entre otros.

Agroecoturismo; donde se adecuen instalaciones en las mismas fincas para alojar turistas que visiten la zona permitiéndoles involucrar con la realidad del campo en pequeÑas granjas integrales autosuficientes, que mantengan el respeto por la naturaleza conservando sus riquezas de flora y fauna, permitiendo su contemplación por medio de senderos ecológicos, destinados para tal fin. Efectuando un contacto directo con las comunidades y contribuyendo con el bienestar económico y social de la zona de amortiguación.

#### ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Para establecer un manejo sostenible de la zona de amortiguación, es indispensable brindar procesos y herramientas que permitan la transformación de las condiciones actuales a las condiciones que se presentan en los usos recomendables. Partiendo desde la investigación aplicada y participativa, con parcelas experimentales y fincas piloto demostrativas, donde se demuestre autosuficiencia y sostenibilidad economica y social. Por ello se requieren apoyos interinstitucionales, internacionales y de las comunidades; de tipo humano, físico y económico.

Logrando así generar tecnologías, suministrar insumos (semillas, herramientas, materiales de propagación, pies de cría, abonos y alimentos, materiales de construcción, etc.), asistencia técnica personalizada y calificada; que brinde educación, capacitación, asesoría en la producción y comercialización de productos (en ello es indispensable establecer créditos blandos y los canales de mercadeo de precios justos con mínimos de sustentación).

#### MAPAS<sup>2</sup>.

.

#### 1. Mapa de uso actual del suelo.

- Sosque Natural: Corresponde a zonas de bosques primarios y secundarios que se encuentran principalmente en zonas altas del municipio así como cauces de ríos y quebradas. Son estos sitios los que albergan en la actualidad la mayoría de especies faunísticas de la región, también generan el potencial hídrico con que cuenta el municipio de El Aguila en la actualidad. El Bosque Natural representa el 29.03% del territorio.
- Pasto Natural: Son zonas utilizadas para la actividad pecuaria, en el municipio se han incrementado considerablemente, como consecuencia de la crisis cafetera, reduciendo notablemente las zonas de bosques protectores, generando problemas ambientales en todas las microcuencas del municipio, representados en la erosión, contaminación de fuentes hídricas por sedimentos, disminución de especies de flora y fauna y reducción del caudal de los ríos y quebradas por la deforestación del

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Base Topográfica del IGAC. Tomado y modificado de mapas CVC.

bosque, así como el aumento del riesgo por movimientos de masa, inundaciones y avalanchas, en zonas pobladas ubicadas sobre el cauce de ríos y quebradas. Representa el 22.67% del territorio.

- > **Rastrojo:** Corresponde a zonas con vegetación en periodo de regeneración, en el municipio se ubica en lugares que han perdido su potencial productivo y son dejadas abandonadas, permitiendo en periodos muy largos la recuperación de vegetación nativa, cuando no son utilizados nuevamente. Representa el 0.38% del territorio.
- > Café-plátano: Corresponde a áreas con café y plátano, así como pequeños cultivos de pancoger, actividades que unidas a la actividad pecuaria (cerdos, bovinos) son las bases primarias de la economía del municipio. Representa el 47.92% del territorio.

#### 2. Mapa de uso potencial del Suelo.

Corresponde a áreas que por las características físico-químicas y biológicas del suelo, así como las condiciones hidroclimatológicas de la zona corresponden a un uso específico que permita un equilibrio en el suelo e impida su agotamiento. En el municipio tenemos:

- C4: corresponde a tierras cultivables, con posibilidad de recuperación y habilitación Agroindustrial.
   Representa un área del 31.63%.
- C3: corresponde a tierras aptas para árboles frutales y/o forrojeras con alternativa para cultivos. Representa un área del 1.83%.
- P: son tierras aptas para praderas, o sea para pastos que permitan explotaciones pecuarias. Representa un área del 3.43%.
- F1: son tierras con aptitudes para bosques protectores, también permite la recuperación y habilitación agroindustrial. Representa un área del 1.87%.
- F2: zonas aptas únicamente para bosques protectores productores, con alternativas para bosques productores, con especies adecuadas y explotación racional. Representa un área del 33.18%.
- F3: tierras para bosques protectores exclusiv amente. Representa un área del 28.06%.

#### 3. Mapa de conflictos por uso del suelo.

Corresponde al mapa resultante de la superposición de los mapas de uso actual y uso potencial del suelo, muestra áreas que se encuentran en equilibrio, en subuso, uso mayor, uso medio, uso alto y un uso muy alto, lo que permite tomar decisiones y planear actividades estratégicas para cada zona, lo que permitirá un manejo eficiente del suelo en todo el municipio. Veamos cada una de las zonas antes mencionadas.

- > **Equilibrio:** Corresponde a áreas que están siendo explotadas adecuadamente. Area 54.51%.
- > **Bajo:** Tierras que podrían ser utilizadas más eficientemente, ya que de continuar con el uso actual se podría llegar a un estrés y agotamiento del suelo. Area 22.39%.
- > **Medio:** Tierras que deben someterse a una revaluación de su uso actual, ya que se está agotando el potencial del suelo, perdiendo la oportunidad de aprovechamiento más rentable. Area 8.78%.
- > Alto: Tierras que actualmente se encuentran con un uso que está generando un deterioro de los recursos naturales, por lo que debe buscarse alternativas que permitan un equilibrio tanto social como natural. Area 4.87%.
- > **Muy alto:** Son zonas que deben considerarse de alto interés para la futura planeación del municipio, pues presentan un uso que podría generar un caos ambiental para el municipio, dada su localización, por lo que en el futuro debe reglamentarse su uso, para permitir un equilibrio natural, determinante para el desarrollo del municipio a largo plazo. Area 9.45%.

#### MAPA CLASIFICACION AGROLOGICA.

La clasificación agrológica del municipio muestra la presencia de tres clases de suelos.

- ♦ Clase III: Son suelos de clima medio húmedo y relieve ligeramente ondulado a ondulado con disecciones profundas causadas por el agua de escorrentia; su principal limitación para el uso agropecuario es la susceptibilidad a la erosión; son suelos profundos bien drenados, de texturas medias, medianamente ácidos y de fertilidad moderada a alta. Son aptos para la mayoría de cultivos. Requieren algunas prácticas de conservación de carácter obligatorio, relacionadas con: control de la inundación y de las escorrentias, los sistemas de siembra, el uso de maquinaria agrícola y el uso de insumos.
- ♦ Clase IV: Son suelos de clima medio húmedo, en ælieve que varía de ondulado a fuertemente ondulado, con cimas redondeadas y disecciones profundas. Son suelos profundos o moderadamente profundos, bien drenados, texturas medianas, reacción ácida y fertilidad moderada. Sus condiciones de pendientes fuertes y alta susceptibilidad a la erosión, exigen prácticas efectivas y necesarias para el control de la escorrentia y la presencia de coberturas vegetales permanentes y densas.
- ♦ Clase VII: Son suelos de clima húmedo con relieve quebrado, pendientes mayores a 75% y erosión moderada o severa; son suelos superficiales, ácidos, de texturas medias o finas y fertilidad baja. No son suelos aptos para usos agropecuarios, como ganadería o cultivo limpios; el uso indicado es el de coberturas vegetales densas; como bosque protector.

#### MAPAS DE ZONAS DE VIDA.

1. Bosque muy húmedo - Montano bajo (Bmh - MB)

Temperatura media entre 12 - 18 °C

Precipitación media anual: 2000 - 4000 mm

Altura: 1.800 a 2.000 m.s.n.m.

Relieve: pronunciado, montañoso y accidentado.

2. Bosque muy húmedo - Pre montano (bmh - PM)

Temperatura media: 17 a 24 °C

Precipitación media anual: 2000 - 4000 mm

Altura: 1.000 y 2.000 m.s.n.m.

Relieve: pendientes entre suave y moderado.

3. Bosque húmedo - Pre montano (bh - PM)

Temperatura media: 24 °C

Precipitación anual promedio: 1000 - 2000 mm

Altura: 1.000 - 1.500 m.s.n.m.

Relieve: pendientes fuertes en pie de monte y zonas planas en las vegas de los ríos.

4. Bosque seco tropical (bs-T)

Temperatura media: superior a los 24 °C Precipitación media anual: 1000 - 2000 mm

Altura: 500 - 1.000 m.s.n.m.

Relieve: valles de llanuras aluviales y algunas serranías que enmarcan los valles.

#### MAPA DE ZONIFICACION AMBIENTAL.

Corresponde a las áreas señaladas en el Mapa de Zonificación Ambiental establecidas así:

## AREAS LEGALMENTE PROTEGIDAS (Protección Estricta):

- Parque Nacional Natural Tatamá: un área de 8.30%

#### AREAS DE PROTECCION ACTIVA:

- Zona de amortiguación Parque Nacional Natural Tatamá. Area: 27.55%
- Relictos de bosque. Area: 3.37%

- Zonas inundables. Area: 1.74%

# AREAS DE REGENERACION Y MEJORAMIENTO:

- Cuenca alta de las quebradas El Aguila y La Guayacana. Area: 0.66%
- Erosión severa y zonas inestables. Area: 1.68%
- Sitio de relleno sanitario actual. Area: 1 he.
- Sitio de relleno sanitario futuro. Area: 1.8 he.
- Nacimientos de ríos y quebradas. Area: 0.2%
- Sitio de disposición de lodos. Area: 0.8 he.
- Sitio de disposición de escombros. Area: 1 he.
- Area destinada a la producción. Area: 56.4%

## CAPITULO 2 SUBSISTEMA MORFOLOGICO

#### GEOLOGIA.

La geología del municipio se encuentra constituida por formaciones rocosas de edad Mesozoica, dentro del periodo Cretáceo y corresponden a rocas ígneas y metamórficas; a continuación se describen las formaciones geológicas que se encuentran en el municipio <sup>3</sup>.

Basaltos de la trinidad (Ksb): Aflora en gran parte de la zona del norte del departamento del Valle, sur del departamento del Chocó y sur-occidente del Risaralda.

Esta unidad esta compuesta por diabasas, las cuales son masivas de color verde grisáceo oscuro y grano fino a muy fino. Basaltos masivos, son de color verde manzana y verde oliva oscuro, se asocian con las diabasas y localmente se encuentran basaltos amigdaloides dentro de los basaltos masivos o en los sedimentos siliceos a manera de derrames. Tobas y aglomerados volcánicos, son productos piroclásticos del mismo que generó los basaltos y se encuentran en estratos cuyo espesor varía desde centímetros hasta metros.

**Formación Consolida (Kms):** En la zona se presenta como franjas alargadas en dirección NNE, generalmente de menos de 2 Km. de espesor. El metamorfismo de bajo a muy bajo grado que afecta la formación la transforma a veces en filítas. La unidad esta compuesta por chert de color negro a gris claro interestratificado con tobas de carácter básico, arcillolitas de color verde pálido que forman estratos de 10cm a 15cm y localmente bancos delgados de calizas siliceas.

**Formación Lázaro (Kcaa):** Esta unidad se encuentra tanto al Oriente como al Occidente de la cabecera municipal y esta conformada por limolitas, arcillolitas y areniscas con metamorfismo regional de muy bajo grado a bajo grado, de color gris a gris oscuro. Localmente conglomerados y bancos delgados de chert. (Ingeominas, 1.995).

## **GEOMORFOLOGIA**

El área se caracteriza por presentar colinas alargadas que siguen el tren general de la cordillera NS, con derivaciones que se dirigen en la zona hacia el Este, las laderas tienen pendientes fuertes que generalmente oscilan entre 30 grados y 60 grados, los valles son profundos y en forma de "V" y los cauces en la zona de falla son rectilíneos, a través de toda el área poseen gradientes altos capaces de transportar grandes volúmenes de sedimentos con pequeños lugares de depositación.

En el municipio se presentan tres unidades geomorfológicas generadas a partir de rocas volcánicas, metasedimentarias y depósitos cuaternarios, su diferenciación se hace principalmente por el grado de meteorización (ver mapa GEOMORFOLOGICO y GEOLOGICO).

#### GEOLOGIA ESTRUCTUR AL

El principal rasgo estructural que se encuentra es la falla Argelia la cual cruza el municipio en sentido Sur-Norte aproximadamente (ver mapa GEOMORFOLOGICO y GEOLOGICO) y que según el reporte del Estudio de Factibilidad Vía San José-El Cofre-La Judea (1993) el ángulo de basamento para esta falla es de 70°E, esta falla está evidenciada en el municipio por silletas alineadas, cauces rectilíneos, facetas triangulares, además ha fracturado y plegado intensamente las rocas asociadas a ella.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Tomado y modificado del Estudio de Factibilidad Vía San José-El Cofre -La Judea (1.993)

## FORMULACION GEOLOGIA

#### **AMENAZAS**

Amenaza significa la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente dañino, dentro de un periodo de tiempo y dentro de un área dada.

Las amenazas que se consideraron en el municipio de El Aguila son: Amenaza por inestabilidad del terreno, amenaza sísmica, amenaza por inundación y amenaza por incendios; por ser los de mayor frecuencia o los que representan mayor peligro tanto a la población como a la infraestructura.

La amenaza fue clasificada como baja, media y alta (ver mapa de AMENAZA RURAL Y URBANO); esta clasificación se hizo por observación directa en el campo; dentro de la amenaza alta se encuentran ubicados los deslizamientos activos y las zonas que por su deterioro presentan peligro para la población o construcciones; en la amenaza media se encuentran ubicados los sitios que presentan algún grado de deterioro, por ejemplo: potreros en laderas con pendientes altas y que presentan erosión pata de vaca y en la amenaza baja se encuentran aquellos lugares que no presentan ningún deterioro pero que hacia el futuro pueden verse afectados si no tienen un manejo adecuado. En el mapa se encuentran discriminadas cada una de las amenazas, ubicando las zonas de alta y media.

Amenaza por incendio: La amenaza por incendio aumenta principalmente por la acción del hombre, por consiguiente fue clasificado como amenaza alta los centros poblados (incendios de tipo estructural) y zonas boscosas cercanas a lugares de expansión agrícola (incendios de tipo forestal); dentro de la amenaza media se ubicaron áreas cubiertas por pastizales o rastrojos en zonas bajas (ver mapa de AMENAZA RURAL Y URBANA).

#### AMENAZA POR INESTABILIDAD DEL TERRENO (DESLIZAMIENTOS)

Las regiones montañosas de pendientes fuertes y valles profundos son propicias a los deslizamientos, muy a menudo los deslizamientos se producen bajo la influencia de factores geológicos, topográficos, hidroclimáticos o inducidos (intervención del hombre); rara vez un deslizamiento puede ser atribuido a una sola causa y en la mayoría de los casos son debidos a la conjunción de varios factores.

Los principales factores que han ocasionado deslizamientos en el municipio son de tipo geológico: fallas, alto fracturamiento de las rocas, buzamiento de las rocas a favor de la pendiente y suelos poco cohesivos; factor topográfico: laderas con pendientes muy fuertes; factor hidroclimático: altos regímenes de lluvia, altas velocidades del agua en los cauces y laderas; factores inducidos: construcción de carreteras, caminos, banqueos, disposición de aguas negras, deforestación y practicas agrícolas inadecuadas. Todos los factores anteriores generó en el municipio sitios inestables, lo cual se agrava principalmente en época de invierno.

La reactivación de los deslizamientos coincide principalmente con los dos periodos de invierno de la zona, marzo, abril y mayo; septiembre, octubre y noviembre.

A continuación se hace una descripción detallada de los deslizamientos encontrados en el municipio (ver mapa de AMENAZA RURAL Y URBANA), a demás se hace un anális is de los elementos vulnerables ente el fenómeno descrito y las medidas que se deben tomar para su mitigación.

## AMENAZA POR INUNDACION

Una inundación se presenta cuando el caudal de un río o una quebrada sobre pasa sus niveles normales, el aumento en el caudal puede provocarse por una lluvia fuerte, por el represamiento del cauce o por el vertimiento de grandes volúmenes de agua a la corriente.

Las inundaciones son uno de los fenómenos naturales que mayores perdidas le representa a las poblaciones, tanto en vidas humanas como económicas.

Los ríos y quebradas que están amenazando población en el Municipio son: Ríos Cañaveral y Catarina, y las quebradas Santa Rita, San José, Santa Elena, La Guayacana y Quebradagrande. Cabe anotar que una inundación no causaría daños a la población o a los cultivos en el municipio si no se construyera en la ribera de los ríos y si se respetara los 15m a lado y lado del cauce.

El grado de amenaza se incrementa a medida que a la corriente se van sumando afluentes; en el mapa de amenaza se clasifico como alta la parte baja de la microcuenca y como de amenaza media se clasifico la parte media y en algunos tramos de la parte alta (ver mapa de AMENAZA RURAL); para esta clasificación también se tubo en cuenta el número de afluentes y su caudal que aporta a la corriente principal en un punto dado.

Según los habitantes del municipio los ríos y quebradas aumentan su nivel en los dos periodos de invierno del año, pero cada 5 a 7 años se presenta una creciente que causa daños a la población.

A continuación se hace una descripción detallada de la amenaza por inundación en las microcuencas del municipio (ver mapa de AMENAZA RURAL), además se hace un análisis de los elementos vulnerables ente el fenómeno descrito y las medidas que se deben to mar para su mitigación.

#### AMENAZA POR SISMICIDAD

Gran cantidad del territorio Colombiano se encuentra amenazado por un evento sísmico, ya que el territorio se encuentra atravesado por sistemas de fallas geológicas y es en estas donde se generan los sismos

El municipio de El Aguila se encuentra atravesado por la falla Argelia y además esta próximo al sistema de fallas Cauca romeral, que se encuentra en la cordillera central y es uno de los sistemas mas activos actualmente en el país.

Para la falla Argelia actualmente no se encuentran reportes sobre su actividad sísmica ni estudios de neotectónica que nos den una claridad sobre su actividad; sin embargo no se puede despreciar su potencial sísmico ya que se encuentra dentro de un marco tectónico activo.

En el mapa de amenaza se clasifico todo el municipio como de amenaza alta por sismicidad, debido a la presencia de la falla Argelia y la proximidad del municipio con el sistema de fallas Cauca-Romeral (ver mapa de AMENAZA RURAL Y URBANO).

Actualmente no se puede calcular el periodo exacto de recurrencia entre dos eventos sísmicos potencialmente dañinos (mayor a  $\mathring{s}$  en la escala de Richter); sin embargo se tienen datos aproximados para el eje cafetero de 20 a 25 años, pero este dato debe estarse reevaluando periódicamente.

## AMENAZA POR INCENDIOS

El grado de amenaza por incendio a que está expuesta un área arbórea, arbustiva o herbácea depende de varios factores entre los cuales cabe mencionar los siguientes:

- Cercanía de los bosques a los centros poblados o a las áreas de actividad humana principalmente áreas de expansión de la frontera y áreas turísticas.
- La susceptibilidad de la cobertura vegetal a prender fuego. En este caso la hierba seca y los arbustos leñosos prenden con mayor facilidad.
- El clima, por la condición de humedad y la dirección y velocidad del viento; pues es bien sabido que un régimen severo con largos períodos de sequía o zonas con baja retención de humedad facilitan los incendios, así como los vientos facilitan su propagación y su permanencia en el tiempo.
- De acuerdo con los criterios expuestos anteriormente se determinaron los niveles de baja, media y alta amenaza por incendios forestales.

También hay que tener en cuenta que en el municipio la mayor parte de los incendios son provocados por el hombre, en unos casos para crear campos libres de árboles y rastrojo para así poder cultivar, en otros casos se presentan por el mal estado de las redes eléctricas o por el mal uso de estufas de petróleo y veladoras.

Para evitar estos problemas se debe primero hacer cumplir las normas ente la quema de bosque natural y sumado a esto y principalmente en los centros poblados se le debe enseñar a la población el manejo de artículos que puedan provocar incendios (estufas, velas, veladoras, etc.) e indicarles el peligro que corren con las instalaciones eléctricas defectuosas; esta educación se debe hacer por parte da la administración municipal y a través de talleres.

En el municipio de El Aguila se clasifico como amenaza alta solo los centros poblados, teniendo en cuenta que este tipo de incendios se clasifico en el mapa de amenaza como incendios estructurales y como amenaza media aquellas zonas forestales que están muy próximas a centros poblados o zonas cultivadas, estos incendios se clasificaron en el mapa como incendios forestales (ver mapa de AMENAZA RURAL Y URBANO), el resto del área de bosque que se encuentra alejado de la actividad del hombre no se tuvo en cuenta ya que la amenaza disminuye considerablemente si se tiene en cuenta que la zona boscosadel municipio presenta un alto porcentaje de humedad.

Se debe aclarar que la manaza alta en el municipio coincide con los incendios de tipo estructural y que la amenaza media coincide con los incendios de tipo forestal.

Los incendios forestales se presentan principalmente en los dos periodos de verano, se debe aclarar que son las épocas en que los habitantes utilizan para realizar sus quemas; los incendios de tipo estructural se presentan con intervalos de 3 a 5 años.

#### VULNERABILIDAD

Vulnerabilidad significa el grado de perdida de un elemento dado o conjunto de elementos sometidos a amenaza por un fenómeno natural o inducido potencialmente dañino.

La vulnerabilidad se clasifico como alta, media y baja (ver mapa de VULNERABILIDAD RURAL Y URBANO). Para la vulnerabilidad alta se tubo en cuenta aquellos lugares donde se encuentran vidas humanas amenazadas, en la vulnerabilidad media se ubicaron los lugares en los cuales hay infraestructura amenazada (carreteras, caminos, puentes, entre otros) y el resto del territorio fue clasificado como de baja vulnerabilidad para tener en cuenta los cultivos y zonas boscosas que pueden verse afectadas por fenómenos en un momento dado, por ejemplo incendios.

Vulnerabilidad por inestabilidad del terreno: En el municipio de El Aguila se encuentran varios poblados o caseríos que son vulnerables ha este fenómeno, entre los principales están: La María, La Quiebra de San Pablo, La Libertad, la Judea, los Barrios Puntabrava y el Dumbar en la cabecera municipal; además en el sector rural hay varias casas en peligro en: Montebello, la Granja, Quebradagrande, Travesías, El Cambulo, entre otros (ver mapa de VULNERABILIDAD RURAL Y URBANO).

**Vulnerabilidad por inundación:** La construcción de viviendas y poblados en la ribera de los ríos o quebradas aumenta la vulnerabilidad ante esta amenaza, en el municipio se encuentran poblados y caseríos construidos en las cercanías de los cauces, como son: Villa nueva, Esparta, San José, El Río y El Guayabo; además se encuentran casas en la llanura de inundación de los ríos cañaveral y Catarina, y las quebradas Santa Rita, San José, Santa Elena, El Aguila, La Guayacana y Quebradagrande (ver mapa de VULNERABILIDAD RURAL).

**Vulnerabilidad por sismicidad:** El principal factor por el cual se ha aumentado la vulnerabilidad ante este tipo de eventos es que las constricciones no son hechas con materiales sismoresistentes ni con las especificaciones del código de sismoresistencia de la construcción, debido a esto todos los centros poblados fueron clasificados como de vulnerabilidad alta ante un evento sísmico (ver mapa de VULNERABILIDAD RURAL Y URBANO).

**Vulnerabilidad por Incendios:** Principalmente lo que ha ocasionado incendios en el municipio son los cortos circuitos, mal manejo de velas, veladoras, estufas de gasolina y petróleo e incendios incontrolados provocados por los pobladores en zonas forestales. Por lo anterior fueron clasificados los centros poblados como de alta vulnerabilidad ante un incendio (ver mapa de VULNERABILIDAD RURAL Y URBANO).

## RIESGO

Riesgo se define como el grado de pérdida esperado debido a un fenómeno natural o inducido, es decir, es una medida de la probabilidad de exceder un nivel de consecuencias sociales, económicas y técnicas en un determinado sitio en un cierto periodo de tiempo. El riesgo se obtiene de combinar la información de las amenazas con la vulnerabilidad.

Para el municipio de El Aguila el riesgo se clasifico como alto, medio y bajo (ver mapa de RIESGO RURAL Y URBANO); para obtener la información se cruzaron los mapas de amenaza y vulnerabilidad y se utilizo el siguiente cuadro:

AMENAZA	VULNERABILIDAD	RIESGO
	Alta	Alto
Alta	Media	Alto
	Baja	Bajo
	Alta	Alto
Media	Media	Medio
	Baja	Bajo
	Alta	Alta
Baja	Media	Bajo
	Baja	Bajo

Dentro del riesgo alto se ubicaron todas aquellas áreas que representaban peligro para vidas humanas, en el riesgo medio se encuentran las zonas donde hay infraestructura (carreteras, puentes, caminos, acueductos, entre otros) y en riesgo bajo se clasifico el resto del territorio del municipio por presentar algún tipo de amenaza (ver mapa de RIESGO RURAL Y URBANO), por ejemplo amenaza sísmica. Esto no quiere decir que el municipio no sea apto para nuevas construcciones, si no que se debe tener muy en cuenta el lugar y las normas para las nuevas obras o asentamientos humanos.

De las zonas que se encuentran en alto riesgo, se deben priorizar La María, El Barrio Puntabrava (entrada a la cabecera municipal) y el sector de Quebradaqrande, por ser los sitios que pueden provocar mayores perdidas en vidas humanas y económicas al municipio.

#### DIAGNOSTICO GEOLOGIA. AMENAZAS

En el municipio de El Aguila se encontró que los principales fenómenos que representan amenazas son las inestabilidades del terreno, las inundaciones, los eventos sismos y los incendios. A continuación se hace un recuento de las condiciones en las que se encontró el municipio respecto a cada uno de estos fenómenos para luego hacer un análisis detallado (en el documento de formulación) de las causas, los indicadores y de las acciones a seguir para enfrentarlos.

#### AMENAZA POR INESTABILIDAD DEL TERRENO

Es el principal fenómeno que afecta el municipio ya que es el que más vidas humanas pone en peligro, afecta también la comunicación vial de El Aguila con el resto del departamento además afecta cultivos y a ocasionado la perdida de animales y en algunos casos extremos la perdida de vidas humanas.

La ocurrencia de este tipo de fenómeno es dada por la conjunción de varios factores como es la topografía abrupta del municipio, el mal manejo de las aguas lluvias y de las aguas servidas, de la construcción inadecuada de carreteras, caminos, banqueos, mal uso del suelo debido a practicas agrícolas inadecuadas, factores climáticos (altos volúmenes de lluvia); todos estos factores han ocasionado diferentes tipos de deslizamientos a través de todo el municipio.

Dentro de los diferentes tipos de deslizamientos que se presentan están: deslizamientos de tipo translacional, movimientos lentos del terreno, desplomes, caída de roca y deslizamientos planares. Los movimientos lentos del terreno provocan agrietamientos en casa, calles y demás estructuras las cuales tienen que estar siendo reparadas constantemente, los otros tipos de deslizamientos provocan principalmente la obstrucción o perdida de la banca de las carreteras.

Los principales deslizamientos en el municipio son la cabecera del corregimiento de la María, la vereda Montebello, la Quiebra de San Pablo, el sector de Quebrada Grande, el sector de Punta Brava el casco urbano, la vereda el Naranjo, entre otros. Más adelante se le hará un análisis detallado a cada uno de estos puntos.

# AMENAZA POR INUNDACION

Las inundaciones es el segundo fenómeno en el municipio en causar daños. Este problema se presenta porque las quebradas y ríos del municipio han perdido su regulación hídrica natural por la deforestación que se presenta principalmente en la parte media de sus respectivas microcuencas, las altas pendientes de los cauces que provoca altas velocidades del agua, los altos regímenes de lluvia presentes en la zona, gran cantidad de material suelto producto de los deslizamientos de tierra y de zonas sin protección contra el agua lluvia, la disposición de basuras y escombros a la orilla de ríos y quebradas; todos estos factores son los causantes en un momento dado de la creciente inusuales de las corrientes de agua en épocas de invierno, lo que ha causado daños a cultivos y viviendas en el municipio.

La construcción de las casas a la orilla de los ríos y quebradas en el municipio se da principalmente para aprovechar las condiciones favorables de topografía, obtención fácil de agua para el consumo, facilidad para adecuar el terreno, entre otros.

En el municipio de El Aguila se encuentran dos poblados en peligro de sufrir una inundación, Villa Nueva y Esparta, además se encuentran viviendas a la orilla de los ríos y quebradas, principalmente en los ríos Cañaveral y Catarina y en las quebradas Santa Rita, San José, Santa Elena, La Guayacana, Quebradagrande y Gibraltar. Las viviendas no son las únicas que se encuentran en peligro por este fenómeno, también hay cultivos, animales, puentes, carreteras, acueductos y alcantarillados.

#### AMENAZA POR SISMICIDAD

El municipio de El Aguila se encuentra atravesado por la falla Argelia, la cual tiene una dirección NNE y es la responsable de fracturar plegar intensamente las rocas, esta falla no tiene estudios de sismicidad ni de neotectónica que puedan dar una claridad sobre su actividad, se debe tener en cuenta que esta falla se ubica dentro de una zona tectónicamente activa, por lo cual es factible que se presenten eventos sísmicos potencialmente dañinos. También el municipio se encuentra cerca al sistema de fallas Cauca-Romeral el cual está activo y a generado sismos que han agrietado viviendas dentro del municipio según informes de los pobladores.

Las viviendas del municipio no se encuentran construidas con las condiciones adecuadas para soportar eventos sísmicos de una magnitud alta, este factor aumenta la vulnerabilidad de la población ante este tipo de fenómenos. Los sismos en el municipio han reactivado, acelerado o creado nuevos deslizamientos, han fracturado las viviendas y en algunos casos se han tenido que reubicar algunas para hacerles reparaciones considerables.

La totalidad del municipio (100% del territorio) se encuentra bajo esta amenaza ya que los eventos sísmicos son de carácter regional y afectan grandes áreas.

## AMENAZA POR INCENDIO

Los incendios que se presentan en el municipio de El Aguila son principalmente por la acción del hombre al producir quemas para abrir nuevos terrenos para cultivos, esto en la parte forestal; en la parte estructural los incendios se producen principalmente por el mal manejo de líquidos inflamables, estufas, ollas de presión, redes eléctricas defectuosas o con sobre carga y velas o veladoras.

La gran mayoría de las viviendas son construidas totalmente o parcialmente en madera lo que las hace muy vulnerables ante los incendios. Los incendios de tipo estructural se han presentado principalmente en la cabecera municipal, sin tenerse reportes de los otros centros poblados o de la zona rural.

Los incendio de tipo forestal se presentan en el limite de la zona boscosa con las fincas ya que es allí donde se facilita a los pobladores para crear nuevos campos para cultivar; la parte mas alejada de la frontera agrícola no presenta un mayor peligro dadas las condiciones de humedad y lluvias que presenta el municipio de El Aguila.

El porcentaje de área correspondiente dentro del territorio a cada tipo de amenaza es el que se indica a continuación:

## AMENAZAS PARA EL CASCO URBANO:

- Amenaza alta por inestabilidad del terreno: un área de 3.5 he.
- Amenaza alta por sismicidad y por incendios: un área de 50.9 he.

# AMENAZAS ZONA RURAL:

•	Amenaza alta por inestabilidad del terreno:	1.68%	
•	Amenaza media por inestabilidad del terreno:	10.74%	
•	Amenaza baja:		79.20%
•	Amenaza alta por sismicidad:	100%	
•	Amenaza moderada por incendio natural:	4.60%	
•	Amenaza alta por incendio estructural:	0.25%	
•	Amenaza alta por inundación:	1.74%	
•	Amenaza moderada por inundación:	1.79%	

# CAPITULO 3 SUBSISTEMA ECONOMICO

El análisis de la estructura del Municipio de EL Aguila Valle, se constituye en un elemento primordial para el desarrollo económico sostenible, y el uso eficiente de los procesos de planeación y ordenamiento del Territorio.

La composición de las actividades económicas del Municipio corresponde principalmente al sector primario (Agropecuario), extractivo, ganadería, pesca, minería, silvicultura, producción de alimentos y materia prima), seguido con menor participación del sector secundario (agroindustriales, confecciones, artículos de madera, imprenta, cerrajería, artesanías, procesamientos de productos del sector primario), y sector terciario (comerciales y de servicios), es necesario tener en cuenta la participación de la economía informal, puesto que genera diversos efectos en el ordenamiento territorial, y el desarrollo social. El estudio de la composición económica comprende la cualificación y cuantificación de los sistemas y formas de producción, con este estudio se pretende conocer las diferentes actividades productivas, los productores, productos, insumos, rendimientos, tecnologías, ventajas comparativas entre otros elementos a tener en cuenta.

Al observar que los diferentes sistemas de producción determinan procesos tendientes a la recuperación de la economía local, mediante una adecuada disposición y utilización del suelo.

# ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION.

Con base en el uso potencial del suelo, se caracteriza y evalúa la estructura de los sistemas de producción, complementado con la participación de la comunidad por medio del CMDR AMPLIADO.

#### ESTRUCTURA ECONOMICA

Dentro del área dedicada a la producción agropecuaria, la mayor parte corresponde al cultivo de café, se destacan además los cultivos de plátano, morera, heliconias, flores, cacao, mora, caña panelera, Lulo, cultivos transitorios como maíz, frijol, cítricos, frutales y hortalizas.

## **CAFICULTURA**

El área destinada a la producción cafetera, con un manejo tanto tecnificado como tradicional, ocupa el 39% del territorio, con una producción aproximada de 9.000

toneladas de café pergamino seco por año, siendo la actividad agrícola mas importante del Municipio, y la que ocupa la mayor área del territorio destinada a la agricultura.

Con relación al numero de fincas cafeteras, existen en el Municipio 997 según el Comité de Cafeteros, de las cuales 850 (85%) son pequeños productores, entendiéndose como pequeño productor el que tiene menos de 10 hectáreas. El promedio de cada familia cafetera rural es de seis personas, según SISBEN.

### OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Como se observo anteriormente, a pesar de la vocación cafetera del Municipio, existen áreas dedicadas al cultivo de otros productos agrícolas, de producción permanente semipermanente, anuales y transitorios, que de alguna forma permite cierto nivel de diversificación, pero sin llegar a tener una participación significativa dentro del PIB, agropecuario del Departamento. Se encuentran cultivos como: mora, flores, morera, aguacate, yuca, cítricos, frutales y hortalizas, que son producidas en ciertas zonas, que ofrecen ventajas comparativas para ello, y que en algunos casos identifican.

Existen otros productos, cuya participación es menor en el PIB del Valle del Cauca y el valor agregado agropecuario. Los cuales no mencionamos por su poca importancia, sin embargo, dentro del Municipio se debe considerar ya que en gran parte se constituye como fuente del sustento de muchas personas residentes en el Municipio.

Dentro de los productos pecuarios, se sabe que el Municipio cuenta con las siguientes especies:

## POBLACION ANIMAL:

Bovino 4.500
Equina 730
Caprina 3
Apicola 80 colonias
Porcina 1.800

Avícola de postura 3.300 de engorde, 3.800 Piscícola 4.000 mts cuadrados

Tilapias Roja y Carpa 60 estanques

Alevinos 25.000

Es de aclarar que la producción pecuaria, es de tipo tradicional, únicamente se basa en economía de seguridad alimentaria, sin embargo la frontera del ganado bovino se ha venido expandiendo durante los últimos años en forma de pastoreo extensivo.

#### ALGUNAS CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES DE EMPLEO

Es de considerar que la fortaleza de la economía rural, supera a la economía urbana, sin embargo, la población campesina se ha sentido desestimulada debido ello a los problemas de la broca, fluctuación de precios internacionales del café, altos costos de producción, desamparo por parte del Gobierno, y por la ilusión de la existencia de mejores oportunidades laborales de empleo urbano en los grandes centros, en la industria manufacturera, el comercio, la construcción y la enseñanza.

#### ALGUNAS CONSIDERACIONES ECONOMICAS

El sector agropecuario presenta tendencia a la creciente participación en la conformación de PIB Departamental, con relación a los precios agrícolas, el plan de desarrollo del actual Gobierno, contempla una política agraria diseñada para apoyar al pequeño y mediano productor, fundamentado en créditos, tecnologías y capacitación, productiva en el campo y la generación de empleo.

#### DINAMICA DE EMPLEO

El Municipio de EL Aguila Valle, presenta las siguientes características referentes a la población ocupada por ramas de actividades, cuyo total es de 4.133. Estos datos son proyectados de conformidad con la base de datos del SISBEN.

El área rural posee un total de 3.339 personas empleadas que corresponde al 80.79% de la población ocupada, este factor indica que en el Municipio, la economía gira alrededor del sector agrario, ya que más de la mitad de la población, se encuentra en este sector. En cuanto a la cabecera o sector urbano, el total de la población ocupada es de 794 personas, corresponde al 19.3%.

La zonificación producida para el Municipio de El Aguila, se establece con base en las orientaciones técnicas, hechas por el Comité de Cafeteros y experiencia de los moradores, se determinó que el Municipio presenta suelos alta y medianamente productivos, buenos para el desarrollo de las prácticas agropecuarias, no se consideran suelos de baja productividad.

La metodología aplicada para el ejercicio, se basa en la simplificación de zonas, con características agrícolas, agropecuarias, zonas de recuperación, forestal, protectora, productora, y recursos hidrobiológicos.

Se zonificó la actividad pecuaria a parte de la actividad agrícola, pues se considera que las prácticas de pastoreo, presentan condiciones de media a baja productividad.

# ZONAS DE PRODUCCION.

# **ZONA DE PRODUCCION 1:**

ZONA 1	ZONA AGRICOLA DE ALTA PRODUCTIVIDAD
LOCALIZACION	Se ubica a una altura de 1.300 a 1.750 M.S.N.M. presentandose
	terrenos ondulados y con pendientes fuertes y moderados, posee ca
	racterísticas y cualidades apropiados para el desarrollo agropecuario.
	Se localiza en la parte central, occidente, oriente del Municipio, el
	cultivo principal es el café, variedad Colombia, caturro, y en menor
	participación el arábigo. Otros cultivos son el plátano, morera, flores
	tropicales, cacao, caña panelera, maíz, frijol, yuca, y hortalizas
SISTEMAS	Predomina agricultura tradicional y tecnificada especialmente el café
	asociado con plátano, además de cultivos transitorios como el tomate
	maíz, frijol etc.
UNIDAD PRODUCTIVA	
TAMAÑO PROMEDIO	Predomina el pequeño productor 1,5 hectáreas.
TENENCIA	Grandes, medianos y pequeños propietarios y arrendatarios con
	participación baja.
ACTIVIDADES COMPOSICION	
PRODUCTOS	Café variedad Colombia, caturro, y demás cultivos.
	Café en bultos, plátano por unidad y en bultos. Tomate en cajas,
RENDIMIENTO	frutales en guacales y en bultos.
	Medio.
TECNOLOGIA ASISTENCIA	
TECNICA	Comité de Cafeteros. UMATA, SAF, SENA, C.V.C. entre otros.
	Se consideran en buen estado.
INSTALACIONES LABRANZA	Manual, equipos agrícolas, (guadaña, machete, etc.).
PRACTICAS	Las requeridas para cada cultivo.
INFRAESTRUCTURA FISICA	
LOCALIZACION Y	
ACEQUIBILIDAD	Buena con algunos cambios en el invierno.
TRANSPORTE	
SERVICIOS	Público y particular.
	Buena calidad y cobertura
ASPECTOS ECONOMICOS	
ADMINISTRACION	Tipo Familiar
MANO DE OBRA	Familiar y asalariado
COMERCIALIZACION	Mercadeo Regional, Cartago, Cali, Pereira, mercadeo Local,
	Cooperativas, comerciantes en general e intermediarios.
COSTOS	Altos.
CAPITAL DE TRABAJO	Propio y crédito.
RENTABILIDAD	Media y Alta.
AMENZAS Y RIESGOS	
AMENAZAS NATURALES	Aumento de erosión.
RIESGOS DE PERDIDA	Cambios climatológicos, plagas y enfermedades Ines tabilidad en los
	precios.
<u>IMPACTO</u>	
AMBIENTAL	Contaminación de agua y deforestación.
SOCIAL	Baja calidad de vida.
ECONOMICO	Disminución de recursos.

# **ZONA DE PRODUCCION 2:**

LOCALIZACION	C
LOCALIZACION	Se encuetra en las laderas de rangos, de 1.050 a 1.400 M.S.N.M y
	1.700 - 2.000 M.S.N.M, presenta cualidades y características
	aceptables para desarrollar labores agrícolas, se localiza al norte, sur
	y oriente del municipio, ocupando buena parte de las veredas La
	María, EL Emba l, El Río, Chorritos, Cañaveral, Santa Rita, Cajones,
	La Guayacana, Catarina, La Libertad. El cultivo sobresaliente es el
	café, plátano, mora, caña panelera y pastos.
<u>SISTEMAS</u>	Predomina la agricultura tradicional
UNIDAD PRODUCTIVA	
TAMAÑO PROMEDIO	Medianos y grandes
TENENCIA	Propietarios y arrendatarios en menor proporción
TENERAL	riopictarios y arrendatarios en menor proporcion
<u>ACTIVIDADES</u>	
COMPOSICION	Café arábigo, caturro, Lulo, mora, cultivos de pan coger.
PRODUCTOS	Café en bultos, Lulo, mora, aguacales, cultivos de pan coger.
	Medio bajo.
RENDIMIENTO	
<u>TECNOLOGIA</u>	Esquema tradicional con alto uso de agroquímicos
ASISTENCIA TECNICA	Comité de Cafeteros, UMATA, C.V.C y otros.
INSTALACIONES	Insuficientes inadecuados.
LABRANZA	Manual con utilización de elementos azadón, machetes.
PRACTICAS	Conservación del suelo y fuentes de agua.
INFRAESTRUCTURA FISICA	, C
LOCALIZACION Y	
ACCESIBILIDAD TRANSPORTE	Aceptable, existen zonas de difícil acceso
SERVICIOS	Treeptuble, existen zonas de differi acceso
SERVICIOS	Particular y publico.
	Adecuados
ASPECTOS ECONOMICOS	Adecuados
ADMINISTRACION	Tino Familiar
	Tipo Familiar
MANO DE OBRA	Familiar y asalariada
COMERCIALIZACION	Mercadeo Regional Anserma, Cartago, Pereira, mercadeo Local,
	Cooperativas, Tiendas, e intermediarios.
COSTOS	
CAPITAL DE TRABAJO	Propio y crédito
RENTABILIDAD	Media Baja
AMENZAS Y RIESGOS	
AMENAZAS NATURALES	Aumento de erosión.
RIESGO DE PERDIDA	Cambios climatológicos.
	Fluctuación de precios.
	Plagas y enfermedades.
<u>IMPACTO</u>	
AMBIENTAL	Contaminación de agua y deforestación
SOCIAL	Oferta de empleo.
ECONOMICO	Expectativas de mejorar los ingresos.
2 2 1 2 2 2 2 2 2	F

# **ZONA DE PRODUCCION 3:**

ZONA 3	ZONA AGROPECUARIA DE MEDIANA PRODUCTIVIDAD
LOCALIZACION	Se encuentra en la rivera del río Cañaveral y Catarina, en una altitud de 1.050 a 1.800 M.S.N.M, presenta características y cualidades aceptables para el desarrollo de practicas agropecuarias, se ubica al sur y el occidente del municipio, en las veredas de Esparta, La Nube, El Naranjo, La Guayacana, San Martín, Santa Marta, La Quiebra de San Pablo, predominan los pastos naturales y pastos mejorados dedicados a pastoreo extensivo, y en algunas partes semi-intensivo y café.

Pastoreo extensivo y semi intensivo.  UNIDAD PRODUCTIVA TAMAÑO PROMEDIO TENENCIA  ACTIVIDADES COMPOSICION PRODUCTOS Pastos mejorados y tradicionales Carne, leche y derivados, lácteos.  RENDIMIENTOS Medianos y altos.  TECNOLOGIA ASISTENCIA TECNICA INSTALACIONES LABRANZA PRACTICAS LABRANZA PRACTICAS INFRAESTRUCTURA FISICA LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION ADMINISTRACION ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MEDIA ALION ASION ASION ASION Media  Propio y créditos Media  AMENZAS Y RIESGOS  Grandes y medianos.  Café variedad Colombia, caturra y tradicional. Pastos mejorados y tradicionals.  Café variedad Colombia, caturra y tradicional. Pastos mejorados y tradicional. Pastos mejorados y tradicional. Pastos mejorados y localicada.  Localizada.  Localizada.  Las requeridas para la actividad.  Aceptable  Acepta	<u>SISTEMAS</u>	Explotación tradicional y tecnificada con pastos tradicionales y
UNIDAD PRODUCTIVA TAMAÑO PROMEDIO TENENCIA  ACTIVIDADES COMPOSICION PRODUCTOS Pastos mejorados y tradicionales Carne, leche y derivados, lácteos. Medianos y altos.  TECNOLOGIA ASISTENCIA TECNICA INSTALACIONES LABRANZA PRACTICAS INFRAESTRUCTURA FISICA LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION ANDIO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD AMENZAS Y RIESGOS  Grandes y medianos. Propietarios.  Café variedad Colombia, caturra y tradicional. Praticionales Carie, leche y derivados, lácteos. Medianos y altos.  Tradicional y tecnificada. UMATA, SAF, Comité de Cafeteros, C.V.C y particular. Insuficientes inadecuados. Las requeridas para la actividad.  MANO de Capital Data Transporte Aceptable  Aseptable  Tipo Familiar Asalariada Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  Altos Propio y créditos Media  AMENZAS Y RIESGOS		tecnificados.
TAMAÑO PROMEDIO TENENCIA  ACTIVIDADES COMPOSICION PRODUCTOS Pastos mejorados y tradicionales Carne, leche y derivados, lácteos.  Medianos y altos.  TECNOLOGIA ASISTENCIA TECNICA INSTALACIONES LABRANZA PRACTICAS LABRANZA PRACTICAS INFRAESTRUCTURA FISICA LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MErcadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  Altos COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD Media  MECADES MEDIA MENZAS Y RIESGOS		Pastoreo extensivo y semi intensivo.
TENENCIA  ACTIVIDADES COMPOSICION PRODUCTOS Pastos mejorados y tradicionales Carne, leche y derivados, lácteos. Medianos y altos.  TECNOLOGIA ASISTENCIA TECNICA INSTALACIONES LABRANZA PRACTICAS INFRAESTRUCTURA FISICA LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD Media  Propietarios.  Café variedad Colombia, caturra y tradicional. Pastos variedad Colombia, caturra y tradicional.  Pastos variedad Colombia, caturra y tradicional.  Pastos mejorados y tradicional.  MATA, SAF, Comité de Cafeteros, C.V.C y particular. Insuficientes inadecuados.  Las requeridas para la actividad.  Aceptable  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  ASPECTOS ECONOMICOS Altos CAPITAL DE TRABAJO Propio y créditos Media  AMENZAS Y RIESGOS	UNIDAD PRODUCTIVA	
TENENCIA  ACTIVIDADES COMPOSICION PRODUCTOS Pastos mejorados y tradicionales Carne, leche y derivados, lácteos. Medianos y altos.  TECNOLOGIA ASISTENCIA TECNICA INSTALACIONES LABRANZA PRACTICAS LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD AMENZAS Y RIESGOS  Carne, leche y derivados, lácteos. Medianos y altos.  UMATA, SAF, Comité de Cafeteros, C.V.C y particular. Insuficientes inadecuados. Las requeridas para la actividad.  Tradicional y tecnificada. Las requeridas.  Acapetable  Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  Altos Propio y créditos Media	TAMAÑO PROMEDIO	Grandes y medianos.
COMPOSICION PRODUCTOS PRODUCTOS Pastos mejorados y tradicionales Carne, leche y derivados, lácteos.  RENDIMIENTOS Medianos y altos.  TECNOLOGIA ASISTENCIA TECNICA INSTALACIONES LABRANZA PRACTICAS INFRAESTRUCTURA FISICA LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS ADMINISTRACION ANDO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD AMENZAS Y RIESGOS  ACCENICAS V derivados, lácteos. Medianos y atroadionales Carne, leche y derivados, lácteos. Medianos y altos. Tradicional y tecnificada. UMATA, SAF, Comité de Cafeteros, C.V.C y particular. Insuficientes inadecuados. Las requeridas para la actividad.  Insuficientes inadecuados. Asarciada Las requeridas para la actividad.  Insuficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  Aceptable  Tipo Familiar Asalariada Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD Media  MENZAS Y RIESGOS	TENENCIA	
COMPOSICION PRODUCTOS PRODUCTOS Pastos mejorados y tradicionales Carne, leche y derivados, lácteos.  RENDIMIENTOS Medianos y altos.  TECNOLOGIA ASISTENCIA TECNICA INSTALACIONES LABRANZA PRACTICAS INFRAESTRUCTURA FISICA LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS ADMINISTRACION ANDO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD AMENZAS Y RIESGOS  ACCENICAS V derivados, lácteos. Medianos y atroadionales Carne, leche y derivados, lácteos. Medianos y altos. Tradicional y tecnificada. UMATA, SAF, Comité de Cafeteros, C.V.C y particular. Insuficientes inadecuados. Las requeridas para la actividad.  Insuficientes inadecuados. Asarciada Las requeridas para la actividad.  Insuficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  Aceptable  Tipo Familiar Asalariada Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD Media  MENZAS Y RIESGOS	A CITIVID A DEC	
PRODUCTOS  Pastos mejorados y tradicionales Carne, leche y derivados, lácteos.  Medianos y altos.  TECNOLOGIA  ASISTENCIA TECNICA INSTALACIONES LABRANZA PRACTICAS INFRAESTRUCTURA FISICA LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MORCIALIZACION MORC		Cofé vonio de d'Colombia, potruma vi tradicional
Carne, leche y derivados, lácteos.  Medianos y altos.  TECNOLOGIA  ASISTENCIA TECNICA INSTALACIONES LABRANZA PRACTICAS INFRAESTRUCTURA FISICA LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE TRABAJO Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD MENZAS Y RIESGOS		
RENDIMIENTOS TECNOLOGIA ASISTENCIA TECNICA INSTALACIONES LABRANZA PRACTICAS LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE TRABAJO RENTABILIDAD COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD MENZAS Y RIESGOS  Medianos y altos. Tradicional y tecnificada. UMATA, SAF, Comité de Cafeteros, C.V.C y particular. Insuficientes inadecuados. Manual. Las requeridas para la actividad.  Manual. Las requeridas para la actividad.  Las requeridas para la actividad.  Tapricular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  ASPECTOS ECONOMICOS Ablus Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD Media	FRODUCTOS	
Tradicional y tecnificada.  ASISTENCIA TECNICA INSTALACIONES LABRANZA PRACTICAS INFRAESTRUCTURA FISICA LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE TRABAJO RENTABILIDAD AMENZAS Y RIESGOS  Tradicional y tecnificada. UMATA, SAF, Comité de Cafeteros, C.V.C y particular. Insuficientes inadecuados. Manual. Las requeridas para la actividad.  Aceptable Aceptable Aceptable  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  Tipo Familiar Asalariada Comercializacion Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD Media	DENDIMIENTOC	1
ASISTENCIA TECNICA INSTALACIONES LABRANZA PRACTICAS INFRAESTRUCTURA FISICA LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MErcadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD  AMENZAS Y RIESGOS  UMATA, SAF, Comité de Cafeteros, C.V.C y particular. Insuficientes inadecuados. Manual. Las requeridas para la actividad.  Aceptable  Aceptable  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  Tipo Familiar Asalariada Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  Altos Propio y créditos Media		
INSTALACIONES LABRANZA PRACTICAS Las requeridas para la actividad.  INFRAESTRUCTURA FISICA LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION MERCIALIZACION MERCIALIZACION COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD AMENZAS Y RIESGOS  Insuficientes inadecuados. Manual. Las requeridas para la actividad.  Aceptable  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  Aceptable  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  Aspectos Economicos Asalariada Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  Media		
LABRANZA PRACTICAS  INFRAESTRUCTURA FISICA LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD AMENZAS Y RIESGOS  Manual. Las requeridas para la actividad.  Aceptable  Aceptable  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  Aceptable  Aceptable  Aceptable  Aceptable  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  Aspectos ECONOMICOS  Altos Fropio Familiar Asalariada Altos Propio y créditos Media		
PRACTICAS  INFRAESTRUCTURA FISICA LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD AMENZAS Y RIESGOS  Las requeridas para la actividad.  Aceptable  Acep		
INFRAESTRUCTURA FISICA LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD AMENZAS Y RIESGOS  Aceptable  Acepta		
LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD AMENZAS Y RIESGOS  Aceptable Ace		Las requeridas para la actividad.
ACCESIBILIDAD TRANSPORTE SERVICIOS  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD AMENZAS Y RIESGOS  Aceptable  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  Aspectos en la mayoría de las fincas.  Aspectos en la mayoría de las fincas.  Asalariada Asalariada Propo Familiar Asalariada Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  Media		
SERVICIOS  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION  Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD  AMENZAS Y RIESGOS  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  Tipo Familiar Asalariada Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  Altos Propio y créditos Media		
Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD AMENZAS Y RIESGOS  Particular y publico. Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  Asalariada Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  Altos Propio y créditos Media		Aceptable
Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION  Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD AMENZAS Y RIESGOS  Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.  Asalariada Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  Altos Propio y créditos Media	SERVICIOS	
ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION  MANO DE OBRA  COMERCIALIZACION  COSTOS  CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD  AMENZAS Y RIESGOS  Tipo Familiar  Asalariada  Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  Altos Propio y créditos Media		
ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION  Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD  AMENZAS Y RIESGOS  Tipo Familiar Asalariada Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  Altos Propio y créditos Media		Suficientes y adecuados en la mayoría de las fincas.
MANO DE OBRA COMERCIALIZACION  Asalariada Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD  AMENZAS Y RIESGOS  Asalariada Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  Propio y créditos Media		
COMERCIALIZACION Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD Media  MENZAS Y RIESGOS	ADMINISTRACION	
vecinos.  COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD AMENZAS Y RIESGOS	MANO DE OBRA	
COSTOS CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD AMENZAS Y RIESGOS Altos Propio y créditos Media AMENZAS Y RIESGOS	COMERCIALIZACION	Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado y
CAPITAL DE TRABAJO Propio y créditos RENTABILIDAD Media  AMENZAS Y RIESGOS		vecinos.
RENTABILIDAD Media  AMENZAS Y RIESGOS	COSTOS	Altos
AMENZAS Y RIESGOS	CAPITAL DE TRABAJO	Propio y créditos
	RENTABILIDAD	Media
AMENIA CARACTERIA A EG	AMENZAS Y RIESGOS	
AMENAZAS NATURALES Erosión por sobrepastoreo.	AMENAZAS NATURALES	Erosión por sobrepastoreo.
RIESGO DE PERDIDA Inseguridad, fluctuación de precios.	RIESGO DE PERDIDA	Inseguridad, fluctuación de precios.
<u>IMPACTO</u>	<u>IMPACTO</u>	
AMBIENTAL Contaminación de agua y deforestación.	AMBIENTAL	Contaminación de agua y deforestación.
SOCIAL Desplazamiento de la población a los centros poblados.	SOCIAL	
ECONOMICO Escasos recursos.	ECONOMICO	Escasos recursos.

# **ZONA DE PRODUCCION 4:**

	ZONA AGROPECUARIA DE MEDIANA A BAJA
ZONA 4	PRODUCTIVIDAD
LOCALIZACION SISTEMAS	Se encuentra en las zonas y laderas por encima de los 1.800 M.S.N.M con características biofísicas y socio económica, no recomendables para la actividad, se localiza al norte y occidente del Municipio, en las veredas de La María, El Embal, El Río, Santa Rita, Santa Elena alta, Chorritos, La Judea, La Corea. Predominan los pastos naturales dedicados al pastoreo extensivo Pastoreo extensivo tradicional.
	astoreo extensivo tradicional.
UNIDAD PRODUCTIVA TAMAÑO PROMEDIO TENENCIA	Grandes y medianos. Propietarios.
ACTIVIDADES COMPOSICION PRODUCTOS RENDIMIENTOS	Pastoreo extensivo, ganado de ceba de baja productividad Leche en baja producción. Medianos y bajos.
TECNOLOGIA ASIST ENCIA TECNICA INSTALACIONES LABRANZA PRACTICAS CULTURALES	UMATA, SAF, C.V.C y particulares. Insuficientes inadecuados. Manual. Las requeridas para la actividad, baja producción de fuentes de agua.
INFRAESTRUCTURA FISICA LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD TRA NSPORTE SERVICIOS	Regular.  Particular, público esporádico. Insuficientes e inadecuados.
ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRACION MANO DE OBRA COMERCIALIZACION	Tipo Familiar Asalariada Mercadeo Regional, Cartago, mercadeo local, plaza de mercado, veredas, comercio medios.
COSTOS  CAPITAL DE TRABAJO RENTABILIDAD	Medios Propio y créditos Baja y media.
AMENZAS Y RIESGOS AMENAZAS NATURALES RIESGO DE PERDIDA	Erosión por sobrepastoreo. Inseguridad, baja demanda del producto, cambios de precios.
IMPACTO AMBIENTA L SOCIAL ECONOMICO	Contaminación de agua y deforestación. Desempleo. Bajos ingresos.

# **ZONA DE PRODUCCION 5:**

ZONA 5	ZONA DE RECUPERACION Y REHABILITACION
LOCALIZACION	Se encuentra en las laderas de las montañas, donde se ha expandido
	la frontera agrícola, presentando erosión y tierras inestables, se
	localiza en la mayoría de las veredas de la parte alta del Municipio,
	se practica el pastoreo extensivo, cultivos de pan coger para
	autoconsumo.

SISTEMAS	Agricultura tradicional y pastoreo extensivo de subsistencia.	
UNIDAD PRODUCTIVA		
TAMAÑO PROMEDIO	Medianos y pequeños.	
TENENCIA	Propietarios.	
ACTIVIDADES		
COMPOSICION	Cultivos de pan coger, lulo, hortalizas, pastos naturales.	
PRODUCTOS	Según la practica agropecuaria.	
RENDIMIENTOS	Bajos.	
TECNOLOGIA		
ASISTENCIA TECNICA	UMATA y particular.	
INSTALACIONES	Insuficientes, inadecuadas.	
LABRANZA	Manual.	
PRACTICAS	Dependiendo de la actividad.	
INFRAESTRUCTURA FISICA		
LOCALIZACION Y		
ACCESIBILIDAD TRANSPORTE	Distante y difícil acceso.	
SERVICIOS		
	Particular y esporádico.	
	Inadecuados.	
ASPECTOS ECONOMICOS		
ADMINISTRACION	Tipo Familiar	
MANO DE OBRA	Familiar y asalariada	
COMERCIALIZACION	Autoconsumo y mercadeo local.	
COSTOS	Bajos.	
CAPITAL DE TRABAJO	Propio.	
RENTABILIDAD	Baja.	
AMENZAS Y RIESGOS		
AMENAZAS NATURALES	Aumento de erosión,	
RIESGO DE PERDIDA	Cambios climáticos.	
<u>IMPACTO</u>		
AMBIENTAL	Contaminación de agua y deforestación.	
SOCIAL	Pobreza.	
ECONOMICO	Muy bajos ingresos.	

# **ZONA DE PRODUCCION 6:**

ZONA 6	ZONA FORESTAL PROTECTORA - PRODUCTORA	
LOCALIZACION	Se localiza a l norte y al occidente del Municipio en la parte alta	
	la cordillera y montañas, en los pisos andinos y subandinos, se	
	encuentra en las veredas de: Santa Elena, La Judea, Santa Rita,	
	Cañaveral, El Cofre, La María, El Río, La Línea, La Corea, se	
	encuentra cubierta fundamentalmente por bosque nativo, su	
	productividad se relaciona al valor ecosistémico, biodiversidad y	
	recurso hídrico.	
SISTEMAS	Silvo forestal.	
UNIDAD PRODUCTIVA		
TAMAÑO PROMEDIO	Predios medianos y grandes.	
TENENCIA	Propietarios y reserva forestal.	
ACTIVIDADES		
PRODUCTOS	Bosque nativo protector.	
	Bosque protector, madera, leña.	
<u>TECNOLOGIA</u>	Tradicional.	
ASISTENCIA TECNICA	UMATA, C.V.C.	
INSTALACIONES	No existen.	
PRACTICAS	Protección natural.	

INFRAESTRUCTURA FISICA		
LOCALIZACION Y		
ACCESIBILIDAD TRANSPORTE	Distante, difícil acceso.	
SERVICIOS		
	Particular o semoviente.	
	Insuficientes.	
ASPECTOS ECONOMICOS		
ADMINISTRACION		
MANO DE OBRA	Familiar.	
COMERCIALIZACION	Familiar, asalariado	
	Mercadeo local y Autoconsumo.	
COSTOS	Bajos.	
CAPITAL DE TRABAJO	Propio.	
RENTABILIDAD	Baja.	
AMENZAS Y RIESGOS		
AMENAZAS NATURALES Incendios forestales y antrópicos.		
<u>IMPACTO</u>		
AMBIENTAL	Deforestación.	
SOCIAL	Bajo nivel de educación.	
ECONOMICO	Escasos recursos.	

# **ZONA DE PRODUCCION 7:**

ZONA 7	ZONA DE RECURSOS PESQUEROS		
LOCALIZACION	Zona de piscicultura 60 estanques 4.000 M <sup>2</sup> de espejo de agua		
<u>SISTEMAS</u>	Recreación activa.		
	Recreación pasiva.		
	Seguridad alimentaria.		
UNIDAD PRODUCTIVA	Veredas La Nube, Esparta.		
TAMAÑO PROMEDIO	4.000 M2 de espejo de agua.		
TENENCIA	Propietarios.		
ACTIVIDADES	Pesca deportiva		
COMPOSICION	Turismo recreativo.		
PRODUCTOS	Según la practica agropecuaria.		
RENDIMIENTOS	Bajos.		
<u>TECNOLOGIA</u>	Tradicional y tecnificada.		
ASISTENCIA TECNICA	UMATA, SAF.		
INFRAESTRUCTURA FISICA			
LOCALIZACION Y			
ACCESIBILIDAD TRANSPORTE	Oriente del municipio.		
	Particular y público.		
ASPECTOS ECONOMICOS	articular y publico.		
ADMINISTRACION	Familiar.		
MANO DE OBRA	Familiar asalariada.		
COMERCIALIZACION	Moradores del municipio, veredas y poblaciones vecinas.		
COSTOS	Medios y altos.		
CAPITAL DE TRABAJO	Propio.		
RENTABILIDAD	Media.		
AMENZAS Y RIESGOS			
AMENAZAS NATURALES	Aumento del caudal de las quebradas, daño en las bocatomas.		
<u>IMPACTO</u>	•		
AMBIENTAL	Contaminación del agua.		
SOCIAL	Recreación.		
ECONOMICO	Inversiones medios.		

# SISTEMAS DE PRODUCCION.

SISTEMAS DE CAFE	DESCRIPCION	
DEFINICION	Café, predomina la variedad Colombia, caturra, en suelos tipo ricos en	
	materia orgánica, con buen contenido de minerales, alta fertilidad y buena	
	producción.	
COMPONENTES	Variedades: Colombia, caturra, arábigo, independiente, o asociado a	
	plátano, nogal, cacao.	
PRODUCTOS	Café	
HERRAMIENTAS	Equipos agrícolas (guadaña, motosierra, machetes, entre otros).	
INSUMOS	Agrícolas (abonos, pesticidas, fungicidas, etc.) en algunos casos se está	
	implementando la agricultura orgánica.	
DESTINO	Mercado local, Cooperativa, intermediarios.	
FORTALEZAS	Tradición de la gente en esta explotación.	
	Conocimientos técnicos.	
	Suelos adecuados.	
	Buena asistencia técnica.	
	Microclimas adecuados para el desarrollo del cultivo.	
OPORTUNIDADES	Alta utilización de mano.	
	Alta aceptación en el mercadeo.	
	Tecnología aceptable.	
	Expectativas sobre proyectos.	
	Disponibilidad de entidades por el proceso educativo de la población.	
	(Comité de Cafeteros, Alcaldía, SAF, UMATA, SENA).	
DEBILIDADES	Altos costos de producción.	
	Alta dependencia al cultivo de café.	
	Rompimiento del Pacto Cafetero.	
	Presencia de plagas y enfermedades.	
AMENAZAS	Aparición de nuevas plagas y enfermedades.	
	Competencia en el mercado internacional.	
	Desamparo del Gobierno.	
	Recesión económica.	
	Alteraciones y cambios climáticos.	
CICIPENA C DI ATLANIO X	Precios fluctuantes.	
SISTEMAS PLATANO Y CAÑA PANELERA	DESCRIPCION	
ENTRE OTROS	DESCRIPCION	
LIBERTALIC HAN	Prodomina al plátano dominico, hartón y otros la caña panalara, mora	
DEFINICION	Predomina el plátano dominico, hartón y otros, la caña panelera, mora,	
DEFINICION	cacao, tomate, fríjol, etc.	
	cacao, tomate, fríjol, etc. Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.	
COMPONENTES	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.	
COMPONENTES	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.	
COMPONENTES PRODUCTOS	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.	
COMPONENTES PRODUCTOS HERRAMIENTAS	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.	
COMPONENTES PRODUCTOS HERRAMIENTAS INSUMOS	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.	
COMPONENTES  PRODUCTOS  HERRAMIENTAS  INSUMOS  DESTINO	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.  El Aguila, Ansermanuevo, Cartago, Pereira, Cali.	
COMPONENTES PRODUCTOS HERRAMIENTAS INSUMOS	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.  El Aguila, Ansermanuevo, Cartago, Pereira, Cali.  Disponibilidad a la diversificación.	
COMPONENTES  PRODUCTOS  HERRAMIENTAS  INSUMOS  DESTINO	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.  El Aguila, Ansermanuevo, Cartago, Pereira, Cali.  Disponibilidad a la diversificación.  Mano de obra.	
COMPONENTES  PRODUCTOS  HERRAMIENTAS  INSUMOS  DESTINO	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.  El Aguila, Ansermanuevo, Cartago, Pereira, Cali.  Disponibilidad a la diversificación.  Mano de obra.  Fertilidad del suelo.	
COMPONENTES  PRODUCTOS  HERRAMIENTAS  INSUMOS  DESTINO	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.  El Aguila, Ansermanuevo, Cartago, Pereira, Cali.  Disponibilidad a la diversificación.  Mano de obra.  Fertilidad del suelo.  Microclimas apropiados para el desarrollo de cultivos.	
COMPONENTES  PRODUCTOS  HERRAMIENTAS  INSUMOS  DESTINO	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.  El Aguila, Ansermanuevo, Cartago, Pereira, Cali.  Disponibilidad a la diversificación.  Mano de obra.  Fertilidad del suelo.  Microclimas apropiados para el desarrollo de cultivos.  Conocimiento tradicional técnico de la explotación.	
PRODUCTOS HERRAMIENTAS INSUMOS DESTINO FORTALEZAS	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.  El Aguila, Ansermanuevo, Cartago, Pereira, Cali.  Disponibilidad a la diversificación.  Mano de obra.  Fertilidad del suelo.  Microclimas apropiados para el desarrollo de cultivos.  Conocimiento tradicional técnico de la explotación.  Vocación agrícola.	
COMPONENTES  PRODUCTOS  HERRAMIENTAS  INSUMOS  DESTINO	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.  El Aguila, Ansermanuevo, Cartago, Pereira, Cali.  Disponibilidad a la diversificación.  Mano de obra.  Fertilidad del suelo.  Microclimas apropiados para el desarrollo de cultivos.  Conocimiento tradicional técnico de la explotación.  Vocación agrícola.  Asesoría técnicas por parte de entidades públicas y privadas.	
COMPONENTES  PRODUCTOS HERRAMIENTAS INSUMOS DESTINO FORTALEZAS	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.  El Aguila, Ansermanuevo, Cartago, Pereira, Cali.  Disponibilidad a la diversificación.  Mano de obra.  Fertilidad del suelo.  Microclimas apropiados para el desarrollo de cultivos.  Conocimiento tradicional técnico de la explotación.  Vocación agrícola.  Asesoría técnicas por parte de entidades públicas y privadas.  Adecuación de vías.	
PRODUCTOS HERRAMIENTAS INSUMOS DESTINO FORTALEZAS	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.  El Aguila, Ansermanuevo, Cartago, Pereira, Cali.  Disponibilidad a la diversificación.  Mano de obra.  Fertilidad del suelo.  Microclimas apropiados para el desarrollo de cultivos.  Conocimiento tradicional técnico de la explotación.  Vocación agrícola.  Asesoría técnicas por parte de entidades públicas y privadas.  Adecuación de vías.  Demanda por parte de consumidores.	
COMPONENTES  PRODUCTOS HERRAMIENTAS INSUMOS DESTINO FORTALEZAS  OPORTUNIDADES	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.  El Aguila, Ansermanuevo, Cartago, Pereira, Cali.  Disponibilidad a la diversificación.  Mano de obra.  Fertilidad del suelo.  Microclimas apropiados para el desarrollo de cultivos.  Conocimiento tradicional técnico de la explotación.  Vocación agrícola.  Asesoría técnicas por parte de entidades públicas y privadas.  Adecuación de vías.  Demanda por parte de consumidores.  Buenas expectativas de mercadeo.	
PRODUCTOS HERRAMIENTAS INSUMOS DESTINO FORTALEZAS	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.  El Aguila, Ansermanuevo, Cartago, Pereira, Cali.  Disponibilidad a la diversificación.  Mano de obra.  Fertilidad del suelo.  Microclimas apropiados para el desarrollo de cultivos.  Conocimiento tradicional técnico de la explotación.  Vocación agrícola.  Asesoría técnicas por parte de entidades públicas y privadas.  Adecuación de vías.  Demanda por parte de consumidores.  Buenas expectativas de mercadeo.  No se tiene un mercadeo estable.	
COMPONENTES  PRODUCTOS  HERRAMIENTAS  INSUMOS  DESTINO  FORTALEZAS  OPORTUNIDADES	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.  El Aguila, Ansermanuevo, Cartago, Pereira, Cali.  Disponibilidad a la diversificación.  Mano de obra.  Fertilidad del suelo.  Microclimas apropiados para el desarrollo de cultivos.  Conocimiento tradicional técnico de la explotación.  Vocación agrícola.  Asesoría técnicas por parte de entidades públicas y privadas.  Adecuación de vías.  Demanda por parte de consumidores.  Buenas expectativas de mercadeo.  No se tiene un mercadeo estable.  Apatía a la organización comunitaria.	
COMPONENTES  PRODUCTOS  HERRAMIENTAS  INSUMOS  DESTINO  FORTALEZAS  OPORTUNIDADES	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.  El Aguila, Ansermanuevo, Cartago, Pereira, Cali.  Disponibilidad a la diversificación.  Mano de obra.  Fertilidad del suelo.  Microclimas apropiados para el desarrollo de cultivos.  Conocimiento tradicional técnico de la explotación.  Vocación agrícola.  Asesoría técnicas por parte de entidades públicas y privadas.  Adecuación de vías.  Demanda por parte de consumidores.  Buenas expectativas de mercadeo.  No se tiene un mercadeo estable.  Apatía a la organización comunitaria.  Servicios de transporte insuficientes e inadecuados.	
COMPONENTES  PRODUCTOS HERRAMIENTAS INSUMOS DESTINO FORTALEZAS  OPORTUNIDADES	cacao, tomate, fríjol, etc.  Variedades mejoradas, suelo de gran fertilid ad, productividad.  Plátano dominico hartón, caña panelera, cacao, maíz, fríjol, tomate.  Son productos que sirven como fuente económica y autoconsumo.  Plátano, mora, tomate, cacao, maíz, fríjol, yuca, flores y otros.  Equipos agrícolas necesarios para cada actividad.  Agroquímicos, fertilizantes y abonos orgánicos.  El Aguila, Ansermanuevo, Cartago, Pereira, Cali.  Disponibilidad a la diversificación.  Mano de obra.  Fertilidad del suelo.  Microclimas apropiados para el desarrollo de cultivos.  Conocimiento tradicional técnico de la explotación.  Vocación agrícola.  Asesoría técnicas por parte de entidades públicas y privadas.  Adecuación de vías.  Demanda por parte de consumidores.  Buenas expectativas de mercadeo.  No se tiene un mercadeo estable.  Apatía a la organización comunitaria.	

AMENAZAS	Escas os recursos por bajas producciones, debido a la falta de tecnología en		
	los cultivos.		
	Precios inestables en el mercadeo.		
	Cambios desfavorables en el clima.		
	Importación de productos agrícolas.		
	Deficiente comercialización.		
SISTEMAS DE			
PASTOREO	DESCRIPCION		
EXTENSIVO			
DEFINICION	Predominan pastos naturales y pastos mejorados. Suelos medianamente		
	apropiados para el desarrollo de la actividad por la ladera.		
COMPONENTES	Ganado de ceba y leche.		
PRODUCTOS	Leche, carne.		
HERRAMIENTAS	Las apropiadas para el desarrollo de la actividad (machetes, guadañas,		
	máquinas, etc.)		
INSUMOS	Drogas veterinarias, manejo biológico.		
DESTINO	Mercadeo regional: Anserma, Cartago, Pereira.		
	Mercadeo local: veredas, vecinos.		
FORTALEZAS	Aumento de la tendencia de pastos mejorados.		
	Incorporación tecnológica.		
	Adecuación de infraestructura.		
	Conocimiento de la actividad.		
ODODELINID A DEG	Estabilidad en los precios de venta del producto.		
OPORTUNIDADES	Mano de obra barata y baja demanda.		
	Adquisición de tierras a bajo precio.		
DEDILIDADEC	Aprovechamiento del producto en otras formas.		
DEBILIDADES	No existen agremiaciones del sector.		
	Baja optimización de recursos.		
AMENAZAS	Escaso conocimiento de comercialización.		
AMENAZAS	Fluctuaciones de precios.		
	Insuficiente comercialización. Inseguridad.		
	Insuficiente e inadecuados servicios de transporte.		
SISTEMAS	insurference e inducedados servicios de transporte.		
PROTECCION Y	DESCRIPCION		
CONSERVACION	2250111 01011		
DEFINICION	Areas dedicadas a la conservación y protección de los recursos naturales.		
COMPONENTES	Protección y conservación.		
PRODUCTOS	Recreación pasiva.		
1110200100	Agua.		
	Arboles.		
INSUMOS	Vigilancia y c ontrol.		
DESTINO	El Aguila.		
	Cartago.		
	Pereira.		
	Anserma.		
FORTALEZAS	Zona ecológica optima para la producción del agua.		
	Zona de reserva forestal, protectora, productora de orden nacional.		
	Producción de oxígeno.		
	Suelos fértiles.		
OPORTUNIDADES	Destinación de recursos por parte de entidades.		
	Desarrollo de programas de educación ambiental.		
	Intereses por practicas de protección y conservación.		
	Acuerdos Municipales de protección.		
DEBILIDADES	Expansión de la zona agropecuaria.		
	Poca sensibilidad.		
	Concientización de la población para la protección del ecosistema.		
AMENAZAS	Inadecuada utilización del agua.		
	Escasa colaboración de la comunidad.		

Incumplimiento de la ley.
Incendios.
Deforestación.

# PRODUCTORES AGROPECUARIOS.

VEREDA	PRODUCTOR AGROPECUARIO	NO ES PRODUCTOR AGROPECUARIO	TOTAL
Cañaveral	27	208	235
La Soledad	35	107	142
Santa Rita	21	244	265
El Cofre	30	279	309
Travesías	14	111	125
La Judea	31	326	357
El Salado	11	56	67
San José	24	383	407
El Zorro	28	169	197
La Estrella II	16	99	115
El Naranjo	18	172	190
La Guerra	11	114	125
Cajones	9	79	88
La Nube	39	366	405
La Guayacana	31	313	344
La Galana	11	66	77
La Tribuna	76	647	723
San Luis-	64	515	579
Llanogrande			
Santa Helena	57	648	705
La Corea	18	165	183
Santa Isabel	13	163	176
La Línea	16	251	267
Santa Marta	19	154	173
San Martín-La Palma	64	296	360
Arañales	7	168	175
La Estrella	1	51	52
La Bocatoma	5	80	85
La Libertad	9	100	109
Catarina	25	248	273
La Quiebra	12	280	292
San Pedro	6	91	97
Buenos Aires	3	111	114
El Pital	8	86	94
La Albania	18	284	302
La Cedalia - El Río	39	393	432
El Embal	40	496	536
La María	31	641	672
El Guayabo	9	144	153
Villanueva	42	1172	1214
TOTALES	938	10.276	11.214

# PRODUCTORES URBANOS

BARRIOS PRODUCTORES	NO ES	TOTAL
---------------------	-------	-------

	AGROPECUARI OS	PRODUCTOR AGROPECUARIO	
Barrio 1	4	3	7
Caserío	21	930	951
El Dumbar	5	307	312
El Matadero	0	63	63
San Vicente	5	615	620
San Luis	29	284	313
TOTALES	64	2.202	2.266

#### TENENCIA DE LA TIERRA:

Predios de 0 a 5 hectáreas: 814
Predios de 5 a 10 hectáreas: 355
Predios de 10 a 20 hectáreas: 354
Predios de 20 a 50 hectáreas: 235
Predios de 50 a 100 hectáreas: 67
Predios mayores a 100 hectáreas: 28

## EMPLEO RURAL Y URBANO.

## **Empleo Rural**

VEREDA O BARRIO	Empleado u obrero particular	Empleado u obrero gobierno	Patrono o con empleado s	Trabajado r Independ.	Emplead o domésti co	TOTAL
Llanogrande	99	2	14	11	0	126
La Soledad	65	2	17	12	0	96
Cajones	24	0	1	1	0	26
El Naranjo	36	0	17	9	0	62
La Guerra	14	1	12	0	0	27
El Cofre	85	3	5	23	0	116
El Embal	113	1	38	9	1	162
La Nube - Esparta	77	4	12	20	0	113
La Bocatoma	16	1	5	3	0	25
La Galana	15	0	7	2	0	24
La Tribuna	109	3	13	11	4	140
La Guayacana	73	4	24	33	4	138
La Judea	49	4	8	28	4	93
La Libertad	22	2	6	6	0	36
Arañales	33	0	5	17	0	55
La Estrella	10	0	5	1	8	16
	Empleado	Empleado	Patrono o	Trabajado	Emplead	
VEREDA O BARRIO	u obrero particular	u obrero gobierno	con empleado	r Independ.	o domésti	TOTAL
Con Mortín	•		S 21		CO	100
San Martín	44	2	31	25	0	102
La María	116	6	10	54	3	189
La Albanía	53	0	21	11	0	85

El Pital	12	0	10	6	0	28
Buenos Aires	35	0	4	2	0	41
La Corea	37	0	10	8	0	55
La Quiebra	46	4	14	23	0	87
Catarina	35	2	12	34	0	83
San Pedro	20	0	4	6	0	30
Santa Isabel	31	1	10	13	0	55
El Guayabo	30	2	2	11	1	46
El Salado	15	0	0	4	0	19
El Zorro	45	0	4	9	0	58
La Estrella	21	0	4	10	0	35
Santa Elena	172	1	21	39	0	233
Santa Marta	33	1	6	16	0	56
La Línea	56	1	13	4	0	74
Villanueva	247	11	11	60	13	342
Las Travesías	23	0	7	5	0	35
Santa Rita	49	3	1	28	1	82
Cañaveral	39	1	7	28	0	75
San José	74	3	12	47	0	136
El Río	94	2	14	28	0	138
TOTAL RURAL	2.167	67	417	657	31	3.339
		Empleo	Urbano.			
Barrio 1	1	0	0	0	0	1
Caserío	168	26	3	86	8	291
El Dumbar	60	4	1	19	2	86
El Matadero	17	1	0	0	0	18
San Vicente	122	8	2	51	14	197
Asprodica	7	0	0	2	2	11
Salida a la Tribuna	15	5	0	6	0	26
Centro	51	31	3	42	1	127
Entrada a El Aguila	25	4	0	7	1	37
TOTAL URBANO	467	81	12	217	34	794
TOTAL EMPLEO	2.632	146	426	870	59	4.133

## AÑOS DE ESTUDIO APROBADO - POBLACION URBANA Y RURAL.

VEDEDAO	AÑOS DE ESTUDIO APROBADO TOTAL						TOTAL		
VEREDA O BARRIO	SIN	01-02	03-04	05	06-07	08-09	10-11	12 +	PERSONA S
Llanogrande	184	112	124	89	39	14	14	3	579
La Soledad	117	88	62	29	7	5	6	2	316
Cajones	33	16	19	14	3	3	0	0	88
El Naranjo	59	40	54	31	2	0	3	1	190
La Guerra	41	43	20	12	4	2	3	0	125
El Embal	176	165	111	54	13	8	7	2	536
La Nube	134	107	60	66	17	8	12	1	405
La Bocatoma	37	21	19	6	1	0	0	1	85
La Galana	26	20	13	13	3	1	0	1	77
La Tribuna	261	153	156	86	28	19	17	3	723
La Guayacana	109	89	73	50	17	4	3	1	344
La Judea	143	90	85	45	9	6	4	4	386
La Libertad	42	19	26	14	4	2	2	0	109
Arañales	63	43	39	14	8	5	2	1	175
La Estrella	11	16	11	6	6	2	0	0	52
San Martín	108	80	97	46	17	3	8	1	360
La María	235	143	115	83	48	24	22	2	672
La Albania	93	72	74	34	18	7	3	1	302
El Pital	24	31	21	10	6	1	0	1	94
Buenos Aires	27	42	30	11	1	0	2	1	114
La Corea	80	35	22	29	9	5	3	0	183
La Quiebra	90	69	67	41	7	10	6	2	292
Catarina	89	74	47	37	11	12	3	0	273
San Pedro	31	28	14	10	4	6	3	1	97
El Cofre	129	67	63	37	5	5	3	0	309
Santa Isabel	59	47	37	24	5	4	0	0	176
El Guayabo	44	29	33	30	8	3	4	2	153
El Salado	25	16	19	3	1	1	2	0	67
El Zorro	67	65	33	17	8	1	6	0	197
La Estrella	33	25	35	16	4	1	1	0	115
Santa Helena	194	146	134	75	15	8	9	2	583
Santa Marta	30	39	39	32	18	6	8	1	173
La Línea	89	62	78	19	9	6	3	1	267
Villanueva	448	306	211	111	58	42	36	2	1.214
Las Travesías	31	33	34	11	6	3	7	0	125
Santa Rita	78	66	64	26	13	8	9	1	265
Cañaveral	104	67	46	35	17	5	3	0	277
San José	112	107	80	71	12	13	14	1	407
		I.	NOS DI				00		TOTAL
VEREDA O BARRIO	SIN	01-02	03-04	05	06-07	08-09	10-11	12 +	PERSONA S
El Río	153	125	79	52	11	6	5	1	432
TOTAL RURAL	3.678	2.726	2.281	1.352	467	254	230	40	11.028

	ZONA URBANA									
Barrio 1		4	3	0	0	0	0	0	0	7
Caserío		243	160	150	151	76	59	98	14	951
El Dumbar		105	63	44	37	53	19	10	1	312
El Matadero		19	11	12	10	3	4	4	0	63
San Vicente		182	133	123	84	51	22	24	1	620
Asprodica		4	6	8	8	1	1	4	0	32
Salida a	la	23	5	19	6	8	5	6	1	73
Tribuna										
Centro		135	49	46	58	45	34	69	6	442
Entrada a	ΕI	33	24	23	18	11	8	10	0	127
Aguila										
TOTAL URBAN	Ю	748	454	425	372	228	152	225	23	2.627

## CAPITULO 4 SUBSISTEMA SOCIAL

#### **DATOS GEOGRAFICOS**

#### **SITUACION:**

LATITUD NORTE 4° 55' 00' LONGITUD OESTE 76° 03' 00'' MERIDIANO GREENWINCH LOCALIZADO EN UN EXTREMO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL

#### LIMITES:

**NORTE:** DEPARTAMENTO DE RISARALDA (MUNICIPIO LA CELIA)

**SUR:** MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO.

**ORIENTE:** DEPTO. DE RISARALDA (MUNICIPIO DE BALBOA).

OCCIDENTE: MUNICIPIO DEL CAIRO Y DEPARTAMENTO DEL

CHOCO (MUNICIPIO SAN JOSE DEL PALMAR)

**EXTENSION:** 244 KM<sup>2</sup>.

ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR: 1.800 M.

**TEMPERATURA MEDIA:** 19°C.

PRINCIPALES ALTURAS

#### CORDILLERA OCCIDENTAL:

- CERRO TATAMÁ NORTE 3.950 M.S.N.M.
- CERRO CORCOVADO OESTE 2.600 M.S.N.M.

#### **HIDROGRAFIA:**

- ESTA BAÑADO AL NORTE DESDE SU NACIMIENTO POR EL RIO CAÑAVERAL.
- POR EL SUDOESTE POR EL RIO CATARINA.

**POBLACION:** La población ajustada según Censo DANE de 1993, era para ese año de 11386 habitantes en el municipio, divididos así: en la cabecera urbana 2365 habitantes y en el resto municipio (rural) 9001 habitantes.

## PROYECCION DE LA POBLACION MUNICIPAL<sup>4</sup>

	N	UMERO DE HABITAN	ITES
AÑO	TOTAL POBLACION MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL (POBLACION URBANA)	RESTO DEL MUNICIPIO (POBLACION RURAL)
1998	11.161	2.515	8.646
1999	11.080	2.570	8.510
2000	10.999	2.625	8.374
2001	10.918	2.680	8.238
2002	10.837	2.735	8.102
2003	10.756	2.790	7.966
2004	10.675	2.845	7.830
2005	10.594	2.900	7.694
2006	10.513	2.955	7.558
2007	10.432	3.010	7.422
2008	10.351	3.065	7.286

Fuente: Certficación Anual del DANE.

## ANALISIS SOCIAL DE LAS SIETE MICROCUENCAS DEL MUNICIPIO<sup>5</sup>

#### MICROCUENCA SANTA ELENA:

## I. CARACTERISTICAS GENERALES

**Temperaturas :** 25° C - 9° C. Precipitación: 3000 mm/año Humedad relativa: 80 %

Altura: 1300 - 3000 m.s.n.m Mayor altura: Cerro concovado.

**Tipos de erosión:** natural, antrópica y por fenómenos climáticos.

**Suelos:** Fondesa Balboa. **Hidrografía:** 9 quebradas.

Especies de flora predominantes: Cedro, roble, yarumo blanco, siete cueros, pisamo,

piñón, nogal, balzo, azuceno, camino, lechudo, palmas entre otros.

**Especies de fauna;** Culebras, oso de anteojos, perro de monte, armadillo, pájaros, aves, guagua, lobos, zorros, chuchas, comadrejas, tigrillos, etc.

**Contaminación ambiental:** por residuos sólidos , agroquímicos y residuos de aguas mieles y servidas.

## II. DEMOGRAFIA

HOMBRES	MUJERES	EDAD	TOTAL
200	250	0 - 17	450
550	450	18 - 60	1000
60	40	61 - 100	100
810	740		1550

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Población proyectada con el método de Regresión Lineal, con base en información certificada por el DANE para los años 1998 y 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Análisis realizado por la O.N.G. "Pensamiento Verde".

Etnia: Mestizos.

Religión: Católica y evangélica.

Tipo: Rural.

Densidad: 40 hab. / km<sup>2</sup>.

## III. MEDIOS DE ACCESO

Terrestre.

Zona Nor-occidental, corregimiento de Villanueva, cabecera municipal. No hay equilibrio entre la oferta y la demanda de transporte.

## IV. ECONOMIA Y FUENTES DE INGRESOS

El cultivo del café, plátano y ganado.

Fuerza laboral: 85% hombres, 10% mujeres, 5% niños. Recursos maderables: son aprovechados por los propietarios.

Minifundio – grandes, medianos y pequeños. Cultivos de café Tecnificado, al igual que el pasto.

## V. INSTITUCIONES QUE HACEN PRESENCIA

INSTITUCION	PROGRAMAS	PROYECTOS	TIEMPO DE PERMANENCIA	OBJETIVOS
COMITE DE CAFETEROS	Renovación de cafetales.	Cursos veredales.	3 meses	Agricultores, empresarios.
	Asistencia Técnica	Incentivo por soca y siembra.	12 meses	Renovar la caficultura o la región.
		Almácigos y semillas	12 meses	Tecnificar y mejorar la calidad y variedad del café.
INSTITUCION	PROGRAMAS	PROYECTOS	TIEMPO DE PERMANENCIA	OBJETIVOS
MUNICIPIO	Mejoramiento de vías y escuelas.	Construcción de obras civiles en las carreteras San Jorge – El Motor – El Aguila.	12 meses	Garantizar el buen estado de las vías en la región.
		Enlucimientos escuelas	6 meses	Mejorar la planta física de las escuelas.
CORPO CUENCAS	Educación ambiental a la región.	Sensibilización a la comunidad.  Prediagnóstico microcuenca.	4 meses 1 mes.	Crear una cultura de conservación y de recuperación de nuestros recursos naturales
I.C.B.F.	Atención a los niños.	Corredores escolares	10 meses	Garantizar una buena y balanceada alimentación a los

				niños.
C.V.C.	Protección Microcuencas	Plan Verde	2 años	Proteger el medio ambiente y los recursos naturales

#### VI. ORGANIZACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

9 grupos.

7 consejos comunales (C.C) y 2 grupos asociativos de trabajo: (G.A.T.) flor y arte por la vida – ASICA (Asociación de impulsores campesinos)

Tiempo de trabajo: C.C 2 años y GAT 8 meses.

300 miembros afiliados por microcuencas y 13 dignatarios comunales.

180 hombres y 120 mujeres, edad promedio 40 años.

Identificación de problemas o necesidades de la región. Grupos asociativos: Generar empleo y nuevas alternativas económicas.

Esporádicamente: convites y capacitación de grupos.

No tienen relación con otros grupos.

450 miembros fundadores y 350 miembros actuales.

Relaciones del grupo con instituciones locales, nacionales, públicos y O.U.G.

Gestionar los recursos para cancha múltiple, mejoramiento de vivienda, puesto de salud y la conservación de los recursos naturales.

Recursos locales.

Reuniones:

SITIOS DIAS FRECUENCIAS

Escuelas Sábados Cada mes

Casas de familia Jueves cada 15 días En las veredas donde están conformados estos consejos y grupos.

Estatutos y personería jurídica.

# CONDICIONANTES QUE DETERMINAN LA PARTICIPACION COMUNITARIA

Clima y dispersión.

Políticos.

Económicos.

La falta de interés que muestran las personas hacia la identificación de problemas en su comunidad. Y la falta de educación.

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MAYOR INFLUENCIA EN LA ZONA

De 6 a 10 p.m. A.C.B.C; 24 horas radio – televisión.

Convocatoria por medio de un informante.

# RESULTADO DE LAS PRINCIPALES MOVILIZACIONES Y ACCIONES COMUNITARIAS FRENTE A SITUACIONES ESPECIFICAS

Sensibilización de la comunidad con respecto a la conservación de los recursos naturales, por medio de reuniones. Construcción y mantenimiento de vías, por convites.

Durante los últimos 3 años.

Durante los últimos 5 años.

En la microcuenca Santa Elena.

Lugar Llanogrande - El Zorro.

Por causa de la deforestación y contaminación de las quebradas por pulpas y aguas mieles.

Por falta de una vía de acceso a la parte alta de la microcuenca.

## PRINCIPALES DIRIGENTES DE LA COMUNIDAD

Francisco García.

Carlos Rendón.

Bernardo Gallego.

Nevardo Restrepo.

Pedro Cárdenas.

Héctor Díez.

## PERSONAS O GRUPOS QUE TIENEN PODER SOBRE LA COMUNIDAD

- ♦ Familia Duque Toro, Alirio Ríos, Gabriel González.
- ♦ Carlos Rendón, Bernardo Gallego, Edison Cárdenas.
- ♦ El Inspector.
- ♦ José Sánchez y Carlos Rendón.

## VII. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Nacimientos y quebradas contaminadas con aguas residuales y residuos sólidos No hay agua potable.

No hay alcantarillado.

#### VIII. EDUCACION Y CAPACITACION

MICROCUENCA	%	PREESCOLA R	PRIMARIA	SECUNDARIA	ALFABETIZACIO N	TOTA L
Nº Centros			8	1. SAT		9
Aulas			10			10
Docentes			9			9
Alumnos	12.3		166	25		191
Analfabetismo						15%

<sup>3%</sup> logran el bachillerato en la región.

#### IX VIVIENDA

Características fundamentales de la vivienda.

Bahareque, ladrillo, y cancel.

Material, madera y tierra.

Teja de barro, zinc.

Madera y metálicos.

5 habitaciones generalmente

110 m<sup>2</sup>

Propia.

Energía, agua.

## MICROCUENCA CAÑAVERAL – VILLANUEVA:

#### I. CARACTERISTICAS GENERALES

♦ Temperaturas: 19° C

♦ **Precipitación:** 2500 mm/año.

♦ Humedad relativa: 75%.

♦ **Altura:** 1200 - 3950 m.s.n.m

♦ Accidente geográfico: Cañón de chorritos.

◆ Tipos de erosión: natural, antrópica, por Granizadas, Tormentas y represamiento de ríos.

♦ **Suelos:** De formación fondesa – Balboa.

♦ **Hidrografía:** Un río y 8 quebradas.

- ♦ Especies de flora predominantes: Cedro, roble, yarumo blanco, siete cueros, pisamo, piñón, nogal, balzo, azuceno, camino, lechudo, palmas, entre otros.
- ♦ Especies de fauna: Culebras, oso de anteojos, perro de monte, armadillo, pájaros, aves, guagua, lobos, zorros, chuchas, comadrejas, tigrillos, etc.
- ♦ **Problemas ambientales:** Contaminación por residuos sólidos, fungicidas, herbicidas, plaguicidas, aguas mieles, aguas negras entre otras, tala de árboles.

## II. DEMOGRAFIA

HOMBRES	MUJERES	EDAD	TOTAL
500	650	0 - 17	1150
400	554	18 - 60	954
300	181	61 - 100	481
1200	1385		2585

♦ Etnia: Mestizo.

• Religiones: Católica, pentecostés, pentecostales, testigos de Jehová.

♦ Suburbana, rural.

53 hab x km²

## III. MEDIOS DE ACCESO

- ♦ Terrestre.
- ♦ Zona norte, con cabecera municipal, municipio de la Celia (Risaralda).
- ♦ Buen Equilibrio entre la oferta y la demanda, gracias a los recorridos de los jeep, buses intermunicipales y departamentales.
- ◆ La microcuenca, cañaveral. El Golfo reúne corregimientos, barrios y veredas como son: Villanueva, Santa Rita, Cañaveral, las Travesías, la Soledad, El Salado, Monte Verde.

## IV. ECONOMIA Y FUENTES DE INGRESO

- ♦ Café y pasto.
- No hay mano de obra calificada.
- ♦ Hombres 70%, mujeres 20%, niños 10%.
- Maderas: los propietarios extraen para sus necesidades
   Material de río: Construcción de vías y vivienda, habitantes ribereños.
- ♦ Minifundios grandes, pequeños y medianos propiedad alquilada.

- ◆ Actividades: cafetera, ganadera y de extracción de material del Río
   ◆ Con el café desde la preparación del terreno hasta la recolección de las cosechas.
   EL Ganado: Sostenimiento de potreros, crías y leche.
   El Material de río: es sacado manualmente.

# V. INSTITUCIONES QUE HACEN PRESENCIA

INSTITUCION	PROGRAMAS	PROYECTOS	TIEMPO DE PERMANENCIA	OBJETIVOS
COMITE DE CAFETEROS	Renovación de cafetales.	Cursos veredales. Incentivo por soca y siembra.	3 meses 12 meses	Agricultores, empresarios. Renovar la caficultura
	Asistencia Técnica	Almácigos y semillas	12 meses	o la región Tecnificar y mejorar la calidad y variedad del café.
C.V.C.	Protección Microcuencas	Plan Verde	2 años	Proteger el medio ambiente y los recursos naturales
SENA	Capacitación mujer campesina.	Huerta casera.  Culinaria.	6 meses 3 meses	Auto abastecimiento en verduras y aves de corral. Variar la alimentación con productos de la
U.M.A.T.A.	Diversificación y mejoramiento de cultivos	Semillero plátano.	18 meses	región.  Mejorar calidad de cultivo como alternativa económica.
HOSPITAL	Salud y saneamiento básico.	Salud oral. Atención y prevención de enfermedades	12 meses	Garantizar un buen estado de salud en toda la región.
ALCALDIA MUNICIPAL	Mejoramiento de vivienda, vías, escuelas y acueductos.	Construcción de techos y baterías sanitarias. Pavimentación de 2.6 Km. Villanueva – El Aguila Enlucimiento de escuelas y colegios. Ampliación acueductos Villanueva	6 meses 6 meses 6 meses 6 meses	Garantizar infraestructura para la región al igual que un buen niel de vida.
CORPO CUENCAS	Educación ambiental al municipio	Sensibilización a la comunidad. Prediagnóstico microcuenca.	4 meses 1 mes	Crear una cultura de conservación de nuestros recursos naturales.
CASA DE LA CULTURA	Educación y alfabetización.	Creación biblioteca satélite Villanueva.	12	Facilitar la educación estudiantil y comunidad Aprovechar el tiempo libre de la juventud con lectura.
I.C.B.F.	Alimentación a la niñez.	Comedores escolares.	10 meses	Garantizar una buena y balanceada alimentación a los niños.

# VI. ORGANIZACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

- ♦ 7 Grupos.
- ♦ 6 consejos comunales (C.C) y comité de participación comunitaria (C.P.C).

- ♦ C.C 2 años y C.P.C 6 meses.
- ♦ 350 miembros afiliados por microcuenca y 12 miembros C.P.C.
- ♦ 200 hombres, 150 mujeres. Edad promedia 42 años.
- ◆ Organizado debido a las necesidades que posee la comunidad y lo ordenado por la Ley, para buscar y dar soluciones a problemas en la región.
- Esporádicamente: convites, actividades deportivas.
- ♦ No tiene relación con otros grupos.
- ♦ 500 miembros fundadores, 350 miembros actuales.
- Relación del grupo con instituciones nacionales, locales, públicas y O.N.G.
- Realizar planes de Ecoturismo, recolectar las basuras, cuidar fuentes de agua, mejoramiento de vivienda, cubrimiento toral de luz eléctrica y mantenimiento de vías.
- Recursos locales: (rifas, festivales).
- Reuniones Internas:

♦ SITIOS DIAS FRECUENCIA DE REUNION
Escuelas Sábados o Cada 30 días
Y Casetas domingos
Comunales.

- ♦ Donde se encuentra conformado cada grupo por vereda o corregimiento.
- Estatutos y personería jurídica.

## Condicionantes que determinan la participación comunitaria.

- ♦ Clima y dispersión.
- Presencia de diferentes grupos políticos.
- ♦ Económicos.
- Indiferencia de la gente a asistir y conformar estos grupos. Falta de capacitación.

## Medios de comunicación de mayor influencia en la zona:

♦ Las 24 horas Radio y tele visión

# Resultados de las principales movilizaciones y acciones comunitarias a situaciones específicas:

- Sensibilizando las comunidades sobre el daño causado a los recursos naturales.
- Por la deforestación y contaminación que ha tenido la región.

## Principales dirigentes de la comunidad:

- ♦ Aníbal Agudelo.
- ♦ Consuelo Cardona.
- ♦ Gustavo Herrera.
- Martha Ouiceno.
- ♦ Ofelia Ramírez.
- Alcibiades Patiño.

♦ Consecución de recursos a nivel departamental, municipal y del comité departamental como Acueducto para Villanueva y la Soledad, canchas múltiples, pavimentación de vías, mantenimiento de escuelas y mejoramiento de vivienda.

## Personas o grupos que tienen poder sobre la comunidad por:

- ♦ Ezequiel Arboleda, Javier Sánchez.
- ♦ Alcibiades Patiño, Ofelia Ramírez, Ezequiel Arboleda.
- ♦ Autoridades policiales e inspector.
- ♦ Consejos Comunales.
- ♦ Javier Sánchez.
- ♦ José Correa, Concejales, Ezequiel Arboleda.
- Gremios de comerciantes y cantineros.
- Diferentes personas afiliadas a empresas transportadoras de la ciudad de Cartago.

#### VII. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

- Río y quebradas contaminadas
- No hay agua potable.
- No hay alcantarillado.

## VIII. EDUCACION Y CAPACITACION

MICROCUENCA	%	PREESCOLA R	PRIMARIA	SECUNDARIA	ALFABETIZACION	TOTAL
Nº Centros		2	7	1	1	11
Aulas		2	16	5	1	24
Docentes		2	14	5	1	22
Alumnos	20	42	294	86	18	440
Analfabetismo	2					2%

#### IX. VIVIENDA

## Características fundamentales de la vivienda:

- ♦ Material Bahareque cancel.
- ♦ Material madera tierra.
- ♦ Teja zinc teja cartón eternit.
- ♦ Tela madera metálica.
- ♦ 4 habitaciones.
- ♦ 90 m<sup>2</sup>.
- ♦ Inquilinato propia.
- ♦ Energía agua salud comunicación.

#### MICROCUENCA SAN JOSE:

## I. CARACTERISTICAS GENERALES

- ♦ Temperaturas : 26°C 12°C.
- ♦ Precipitación: 2400 mm/año.
- ♦ Humedad relativa: 70%
- ♦ Altura: 1250 3000 m.s.n.m.

- ♦ Mayor altura: Cuchilla San José Mesera Alta Clara.
- ♦ Tipos de erosión: Antrópica
- ♦ Suelos: Fondesa Balboa.
- ♦ Hidrografía: 6 quebradas innominadas.
- ♦ Especies de flora predominantes: Cedro, roble, siete cueros, azuceno, laurel, nogal, balso, yarumo, pisamo, camino.
- ♦ Especies de fauna: Oso hormiguero, cusumbo, perro de monte, guagua guatín, pavas, loro, águilas, gavilán.
- ♦ Contaminación ambiental: por residuos sólidos y líquidos y por residuos del café, aguas servidores y químicos.

#### II. DEMOGRAFIA

HOMBRES	MUJERES	EDAD	TOTAL
280	320	0 - 17	600
160	240	18 - 60	400
110	90	61 - 100	200
550	650		1.200

♦ Etnia: Mestizos.

• Religión: Católicos y Pentecostal.

Rural.

♦ 60 ha / km².

## III. MEDIOS DE ACCESO

- ♦ Terrestre.
- ♦ Zona central, corregimiento San José por la cabecera municipal.
- ♦ Hay equilibrio y la demanda de transporte.
- ◆ La microcuenca San José está compuesta por veredas como: San José, El Cofre, La Judea, El Brillante.

## IV. ECONOMIA Y FUENTE DE INGRESOS.

- ◆ Café y plátanos.
- Si hay mano de obra calificada.
- ♦ 60% hombres, 30% mujeres, 10% niños.
- ♦ Maderas para la región, los propietarios.
- Propietarios, minifundios pequeños.
- ♦ El cultivo de café.
- Desde la preparación del almácigo y el terreno, hasta su recolección.

## V. INSTITUCIONES QUE HACEN PRESENCIA

INSTITUCION	PROGRAMAS	PROYECTOS	TIEMPO DE PERMANENCI A	OBJETIVOS
COMITE DE CAFETEROS	Renovación de cafetales y	Cursos veredales.	3 meses	Manejar la caficultura de la región.

	diversificación de cultivos. Asistencia Técnica	Almácigos y semillas	12 meses	Tecnificar y mejorar variedades de cafetos.
MUNICIPIO	Construcción y mejoramiento de vías, escuelas.	Acondicionamiento de obras civiles en las vías La Judea, El Cofre, San José, El Motor. Encerramiento de escuelas	12 meses	Mejorar la red vial de la región.
			4 meses	Garantizar el buen estado de los centros educativos.
HOSPITAL	Salud y saneamiento básico.	Atención y prevención de enfermedades	12 meses	Mejorar el estado de salud de los pobladores.
CORPO CUENCAS	Educación ambiental.	Sensibilización.  Prediagnóstico microcuenca	4 meses 1 mes	Crear una cultura de conservación y recuperación de los recursos naturales.
C.V.C.	Protección Microcuencas	Plan Verde	2 años	Proteger el medio ambiente y los recursos naturales

## VI. ORGANIZACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

- ♦ 4 grupos.
- ♦ 6 Consejos Comunales (C.C) y 1 co mité de participación comunitaria (C.P.C)
- ♦ C.C. 2 años, C.P.C. 6 meses.
- ♦ 150 miembros afiliados por microcuenca.
- ♦ 100 hombres, 50 mujeres. Edad promedia 40 años.
- ♦ Mejorar el nivel de vida de la región, aprovechado la unión comunitaria.
- Esporádicamente: convites, educación adultos.
- ♦ No tiene relación con otros grupos.
- ♦ 250 fundadores y 150 actuales.
- Instituciones: Comité de cafeteros, alcaldía municipal, O.N.G.
- ♦ Suministrarle agua a toda la comunidad, tratando de conseguir recursos para lograr este objetivo.

Protección de nacimientos y terminar el bachillerato rural.

- ♦ Recursos locales.
- Reuniones Internas:

♦ SITIOS DIAS FRECUENCIA DE REUNION

Escuelas Sábados o cada 30 días

Domingos.

- ♦ Las veredas donde están conformados estos consejos.
- Estatutos y personería jurídica.

## Condicionantes que determinan participación comunitaria:

- ♦ Clima y dispersión.
- ♦ Económicos.
- Falta de interés de la comunidad en pertenecer y conformar grupos de trabajo.

#### Medios de comunicación de mayor influencia en la zona:

- ♦ De 6 a.m. a 10 p.m. A.C.B.C.
- ♦ A través de la A.C.B.C.
- ♦ Radio, televisión y A.C.B.C.

# Resultados de las principales movilizaciones y acciones comunitarias frente a situaciones específicas:

- ◆ La sensibilización durante los últimos 3 años y el bachillerato rural en el año 1996.
- ♦ La necesidad de conservar y recuperar los recursos naturales y de tener para la región personas capacitadas.

## Principales dirigentes de la comunidad:

- Alvaro Gómez.
- Omar Tabarez
- Roberto Betancourth.
- Hanuario Saenz.
- La Consecución de obras civiles para la carretera.
   La aplicación de las capacitaciones por parte del servicio de extensión del comité de cafeteros.

## Personas o grupos que tienen poder sobre la comunidad por:

- ♦ Familia Gómez, familia Obando, Tino Toro, Dario Amaya.
- Roberto Betancourth, Dario Amaya, Alvaro Gómez.
- El inspector e integrantes de la comunidad.
- ♦ Consejo comunal.
- ♦ Familia Gómez y familia Obando.
- Roberto Betancourth.
- ♦ No hay. Se abastecen del municipio de El Aguila.
- ♦ Está en manos de varias personas, afiliadas a empresas transportadoras de la ciudad de Cartago.

## VII. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

- Nacimientos y quebradas
- No hay agua potable.
- No hay alcantarillado.

#### VIII. EDUCACION Y CAPACITACION

MICROCUENCA	%	PREESCOLA R	PRIMARIA	SECUNDARIA	ALFABETIZACIO N	TOTAL
Nº Centros			4	3 S.A.T.		4
Aulas			6			6
Docentes			6	3		9
Alumnos	14		101	70	_	171
Analfabetismo						0.5 %

- ♦ En el mapa.
- Poco conocimiento de los temas por los educadores.
- ♦ Externas, internas.
- ♦ De un 6%, aprovechamiento de la educación a distancia.

#### IX. VIVIENDA

## Características fundamentales de la vivienda tipo:

- ♦ Ladrillo, bahareque.
- ♦ Teja de barro, zinc, eternit.
- ♦ Madera, metal.
- ♦ 7 habitaciones.
- ♦ 130 m<sup>2</sup>.
- ♦ Propia.
- ♦ Agua, energía.

## MICROCUENCA CATARINA – EL EMBAL:

#### I. CARACTERISTICAS GENERALES

- ♦ Temperaturas : 32° C a 14° C.
- ♦ Precipitación: 2000 mm/año.
- ♦ Humedad relativa: 60%.
- ♦ Altura: 1150 2800 m.s.n.m
- Mayor altura: Alto Gibraltar.
- ♦ Tipos de erosión: Antropica y erosión natural
- ♦ Suelos: De formación Catarina.
- ♦ Hidrografía: 1 Río, 9 quebradas.
- ♦ Especies de flora predominantes: Cedro, roble, yarumo blanco, siete cueros, pisamo, piñón, nogal, balzo, azuceno, comino, lechudo, palmas.
- ♦ Especies de fauna: Culebras, oso de anteojos, perro de monte, armadillo, pájaros, aves, guagua, lobos, zorros, chuchas, comadrejas, tigrillos, etc.
- ♦ Contaminación ambiental: por aguas mieles, desechos líquidos y sólidos, uso indiscriminado de agroquímicos, tala indiscriminada de bosque.

#### II. DEMOGRAFIA

HOMBRES	MUJERES	EDAD	TOTAL
265	320	0 - 17	585
300	340	18 - 60	640
170	190	61	360
735	850		1585

♦ Etnia: Mestizos.

• Religión: Católicos y pentecostal.

Rural.

♦ 29.3 ha/km<sup>2</sup>.

#### III. MEDIOS DE ACCESO

- ♦ Terrestre.
- ♦ Zona sur del municipio de El Aguila Norte de Ansermanuevo.

- ♦ El equilibrio de la oferta y la demanda de transporte se da por el horario que cumplen 2 chivas.
- ♦ Buenos Aires 1 y 2, Catarina, El Pital, El Embal, El Río, La Cedalia, La Albania, El Cedral, Picaderos y Manzanares.

#### IV. ECONOMIA Y FUENTE DE INGRESOS

- ♦ Café, ganado y caña.
- No hay fuerza laboral calificada.
- ♦ Hombres 55%, mujeres 30% y niños 15%
- ♦ Maderables, para aserrío.
- ♦ Minifundios grandes, medianos y pequeños.
- ♦ El cultivo del café y caña panelera.
- ◆ Desde la creación de los semilleros de café, la plantación de éste, su mantenimiento y la recolección de sus cosechas.
  - Desde seleccionar una buena semilla donde un buen mantenimiento a la plantación, hasta llegar a la época de corte.
  - Tiene ganado de cría y engorde en unos potreros con pasto tradicional.

## V. INSTITUCIONES QUE HACEN PRESENCIA

INSTITUCION	PROGRAMAS	PROYECTOS	TIEMPO DE PERMANENCIA	OBJETIVOS
COMITE DE	Trapiche comunitario	Cultivo de caña.	Constante	Garantizar el nivel
CAFETEROS	Renovación de cafetales	Construcción planta	11 meses	económico de esta región Catarina,
	Teriovacion de caretales	física.	TTTTCSCS	Picaderos.
			3 meses	
		Cursos veredales		Que el agricultor sea un empresario.
U.M.A.T.A.	Diversificación de	Plantación de flores	12 meses	Lograr mejores ingresos
	cultivos.			y mejorar el
		Plantación cultivo de	6 meses	aprovechamiento de la
		mora.		tierra.
		Huertas caseras.	6 meses	
HOSPITAL	Servicio de atención en	Salud oral.	12 meses	Garantizar el buen
	salud y saneamiento básico	Atonoión y provonción	12 meses	estado de salud de la comunidad.
	Dasico	Atención y prevención de enfermedades	12 1116262	Comunidad.
MUNICIPIO	Mejoramiento de vías,	Reparación escuela la	6 meses	Garantizar una buena
	escuelas y acueductos	Albania, construcción		infraestructura en
		obras civiles en vías La María, El Embal.		centros educativos, acueductos y vías.
I.C.B.F.	Atención a la niñez	Comedores escolares		Alimentación.
C.V.C.	Protección	Plan Verde	2 años	Proteger el medio
	Microcuencas			ambiente y los recursos
				naturales

## VI. ORGANIZACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

♦ 7 grupos

- ♦ 5 Consejos Comunales (C.C) 1 comité de participación comunitaria (C.P.C). Asociación paneleros de Catarina.
- ♦ C.C. 2 años, C.P.C. 8 meses, Asociación 5 años.
- ◆ C.C 200, C.P.C 12, asociación 18 miembros.
- ♦ 100 hombres, 100 mujeres en el C.C.

7 hombres, 5 mujeres en el C.P.C.

18 hombres en la asociación.

- C.C. identificar los problemas y buscar posibles soluciones.
  - C.P.C. buscar soluciones para el bienestar social.

Asociación, una nueva alternativa para la explotación agrícola.

- C.P.C. con el grupo de participación comunitaria. Hospital San Rafael.
- ◆ C.C. 250 fundadores, 200 actuales.

C.P.C. 15 fundadores, 12 actuales.

Asociación 18 fundadores, 18 actuales.

♦ C.C y C.P.C. locales.

Asociación locales, públicas.

- ♦ Gestionando recursos para la construcción de obras civiles en la carretera La María. El Embal, ampliación del centro de salud, protección recursos naturales existente.
- ♦ Recursos locales y la asociación locales e institucionales.

#### Reuniones:

♦ SITIOS DIAS FRECUENCIA REUNION
Escuelas sábados cada 30 días.
Fincas sábados cada 15 días.

- Veredas donde están conformados estos grupos.
- Estatutos y personería jurídica.

## Condicionantes que determinan la participación comunitaria:

- Clima y dispersión.
- ♦ Económicos.
- ♦ La falta de interés en la comunidad por pertenecer y apoyar estos grupos.

#### Medios de comunicación de mayor influencia en la zona:

♦ De 6 a.m. – 10 p.m. A.C.B.C. (radio de comunicación de 11m), radio y televisión las 24 horas.

# Resultados de las principales movilizaciones y acciones comunitarias frente a situaciones específicas:

- ♦ Como programas de diversificación de cultivos con: caña panelera y sensibilización de la comunidad en manejo de los recursos naturales.
- Desde hace 5 años en eltrapiche comunitario y 3 años en sensibilización ambiental.
- ◆ En la parte marginal de la microcuenca, el río El Embal, y en la parte alta y baja de la misma.
- ◆ Por mejorar el nivel económico de Catarina y por garantizar y conservar un buen estrato de los recursos naturales.

## Principales dirigentes de la comunidad:

- Alfonso Aguirre.
- Jorge Forero.

- Luis Zapata.
- Lenin Humberto Atehortua.
- Organización de la comunidad y coordinación de programas por la región.

## Personas o grupos que tienen poder sobre la comunidad por:

- ♦ Jorge Forero, Gustavo Gil, Jorge Zapata.
- ♦ Alfonso Aguirre, Humberto Atehortua.
- ♦ Inspector.
- ♦ C.C. y Asociación de paneleros.

## VII. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

- No hay agua potable.
- No hay alcantarillado.
- ♦ Nacimientos y quebradas (Vertimientos de los desechos líquidos y sólidos).

## VIII. EDUCACION Y CAPACITACION

MICROCUENCA	%	PREESCOLA R	PRIMARIA	SECUNDARIA	ALFABETIZACIO N	TOTAL
Nº Centros			5	1 S.A.T.		5
Aulas			7			7
Docentes			5	1		6
Alumnos	10.5		152	17		169
Analfabetismo	2.5					2.5 %

## IX. VIVIENDA

- Características fundamentales de la vivienda:
  - Bahareque, cancel y ladrillo.
  - Teja de barro, zinc.
  - Madera y metal.
  - 5 habitaciones.
  - 120 m<sup>2</sup>
  - Propia y arrendamiento.
  - Agua, salud y energía.

## **MICROCUENCA EL AGUILA - CAJONES:**

## I. CARACTERISTICAS GENERALES

- ♦ Temperaturas: 19° C
- ♦ Precipitación: 1900 mm/año.
- ♦ Humedad relativa: 60%.
- ♦ Altura: 1100 2000 m.s.n.m.
- ♦ Mayor altura: Cerro La Palma.
- Tipos de erosión: Deslizamiento de tierras, erosión natural y antropica
- ♦ Suelos: Fondesa Balboa.
- ♦ Hidrografía: Un río, 8 quebradas.

- ◆ Especies de flora predominantes: Cedro, yarumo blanco, siete cueros, piñón, balzo, lechudo, palmas, guamos.
- ♦ Especies de fauna: Culebras, perro de monte, pájaros, aves, chuchas, comadrejas, entre otros.
- ♦ Contaminación ambiental: por residuos sólidos , aguas negras, aguas mieles, pulpa de café, fungicidas, herbicidas, plaguicidas y tala de árboles.

#### II. DEMOGRAFIA

HOMBRES	MUJERES	EDAD	TOTAL
680	900	0 - 17	1580
650	860	18 - 60	1510
130	170	61 - 100	300
1460	1930		3390

♦ Etnia: Mestizos.

• Religión: Católica y pentecostal.

♦ Urbana, suburbana y rural.

♦ 339 ha/km².

#### III. MEDIOS DE ACCESO

- ♦ Terrestre, aéreo.
- ♦ Al Nororiente con los municipios La Celia y Balboa, corregimiento Villanueva.
- Buen equilibrio entre la oferta y la demanda.
- ◆ La microcuenca quebrada El Aguila reúne la cabecera municipal, el corregimiento de Cajones, lugares como: La Tribuna, La Guerra.

#### IV. ECONOMIA Y FUENTES DE INGRESO

- ♦ Café y plátano.
- No hay mano de obra calificada.
- ♦ 70% hombres, 25% mujeres, 5% niños.
- ♦ Maderas: aserrío para la región, los propietarios.
- ♦ Minifundios grandes, medianos y pequeños. Tenencia propia.
- Actividades cafeteras, y comerciales en la cabecera municipal.
- ◆ Con el café, desde la preparación del terreno hasta la recolección de las cosechas. Comerciales se realizan el fin de semana con la visita de vivieres y productos para el hogar y con la compra de las cosechas.

## V. INSTITUCIONES QUE HACEN PRESENCIA

INSTITUCION	PROGRAMAS	PROGRAMAS PROYECTOS		OBJETIVOS
COMITE DE CAFETEROS	Renovación de cafetales	Cursos veredales, incentivos por zoca y siembra.	12 meses	Agricultura empresario con café tecnificado.

U.M.A.T.A.	Diversificación y mejoramiento de cultivos	Semilleros de plátano.	18 meses	Nuevas alternativas económicas.
HOSPITAL	Salud y saneamiento básico.	Salud oral.  Prevención y atención de enfermedades	12 meses	Garantizar un buen estado de salud en la cabecera municipal y en toda la región.
ALCALDIA MUNICIPAL	Mejoramientos de viviendas, vías, escuelas y acueductos	Construcción de techos, paredes y baterías sanitarias.	meses	Garantizar infraestructura adecuada para los centros educativos
		Construcción coliseo. Construcción Colegio y escuela. Enlucimientos de escuelas y colegios.	36 meses 36 meses 12 meses	Aprovechar el tiempo libre de la juventud.
CORPO CUENCAS	Educación ambiental	Sensibilización. Elaboración y presentación de los problemas y necesidades ambientales	6 meses	Crear una cultura de conservación y recuperación de los recursos naturales
I.C.B.F.	Atención a la niñez	Madres comunitarias Comedores escolar es.	meses 10 meses	Garantizar una buena atención a los niños con alimentación balanceada.
C.V.C.	Protección Microcuencas	Plan Verde	2 años	Proteger el medio ambiente y los recursos naturales

## VI. ORGANIZACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

- ♦ 8 grupos
- ◆ 4 consejos comunales (C.C) 1 O.N.G. (Corporación pensamiento verde), 1 tercera edad, (mejor Vivir), 1 A.C.B.C. (Asociación colombiana banda ciudadana). El C.P.C. (comité de participación comunitaria).
- ♦ Interno.
- ♦ C.C. 2 años. O.N.G 3 años. Tercera edad 5 años, C.P.C. 4 años. A.C.B.C. 12 años.
- O.N.G. 35 afiliados, tercera edad 55, AC-B-C-130 y C.P.C. 50.
- ♦ 40% hombres, 60% mujeres.
- Mejorar el nivel de vida en lo social, económico, ambiental y cultural.
- Periódicas y esporádicas.
- ♦ Solidaridad, complemento y apoyo.
- ♦ C.C 300 miembros fundadores y 200 actuales.
  - O.N.G. 420 miembros fundadores y 50 actuales.
  - Tercera edad 60 miembros fundadores y 5 actuales.
  - A.C.B.C. 12 miembros fundadores y 130 actuales.
- ♦ Locales, nacionales, públicos y privadas.
- C.C convites en mejoramiento de escuelas, acueductos, carreteras, vías.

- ♦ O.N.G. Crear cultura ambiental en todos los pobladores, presentación de proyectos para solucionar estos problemas.
  - Diseñar el plan operativo, para garantizar la permanencia del grupo y su gestión durante muchos años.
- ◆ La tercera edad: conservación de infraestructura y dotación adecuada para prestar un buen servicio.
- C.P.C. Coordinar programas de desarrollo social principalmente en la salud.
- ♦ A.C.B.C. cubrimiento total en servicio de radio comunicación.
- ♦ C.C. recursos locales.
- Tercera edad. Locales y donaciones.
- C.P.C. locales e institucionales.
- O.N.G. locales e institucionales.
- A.C.B.C. locales.
- ♦ Reuniones Internas y externas
- ♦ SITIOS DIAS FRECUENCIA Escuelas fines de semana cada mes.
- ♦ C.C veredal y el resto es municipal.
- Estatutos y personería jurídica.

## Condicionantes que determinan la participación comunitaria:

- ♦ El clima.
- ♦ Diferencias políticas.
- ♦ Económicos.
- ♦ Interés de la comunidad por participar en estos grupos.

## Medios de comunicación de mayor influencia en la zona:

♦ 6 a.m. a 10 p.m., A.C.B.C., radio comunicación 11m. Radio televisión 24 horas, piensa, perifoneo y carteleras.

# Resultados de las principales movilizaciones y aciones comunitarias frente a situaciones específicas:

- ♦ Sensibilización a la comunidad sobre el manejo y recuperación de los recursos naturales; renovación de cafeteros, incentivos y capacitación.
- ♦ Desde hace 3 años; y 6 meses.
- En la microcuenca quebrada El Aguila y cabecera municipal.
- ♦ Por la necesidad de recuperar los recursos naturales de la región, para garantizar una caficultura nueva y productiva.

#### Principales dirigentes de la comunidad:

- Fabio Colorado.
- Gloria Caballero.
- Gilder López.
- Libardo Herrera.
- Geovel Agudelo.
- Alfonso Serna.
- ♦ Consecución de recursos a nivel municipal, departamentos e intergremial para canchas múltiples, acueductos y mejoramiento de vías escuelas y viviendas.

## Personas o grupos que tienen poder sobre la comunidad por:

- ♦ Alcalde municipal, Alfonso Serna, Agudelo y Gallego, Oscar Acevedo.
- ♦ Gilder López, Geovel Agudelo.
- ♦ Autoridades eclesiásticas, inspectores.
- Consejos comunales y dirigentes.
- ♦ Alfonso Serna, Oscar Acevedo, Agudelo y Gallego.
- Gremio de comerciantes y carniceros.
- Diferentes personas afiliadas a empresas transportadoras de la ciudad de Cartago.

#### VII. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

- ♦ Cabecera municipal los residuos sólidos van al relleno sanitario y en las veredas a los cafetales y los desechos líquidos a la quebrada El Aguila.
- ◆ La quebrada surte de agua parte de La Guerra y Cajones, aunque presenta problemas de disposición de aguas residuales y residuos sólidos.

## VIII. EDUCACION Y CAPACITACION

MICROCUENCA	%	PREESCOLA R	PRIMARIA	SECUNDARIA	ALFABETIZACIO N	TOTAL
Nº Centros			5	2		7
Aulas			21	16		37
Docentes			20	17	8	45
Alumnos	31%	50	464	253	300 Ed.Adultos.	1.06%
Analfabetismo	1%					

#### IX. VIVIENDA

- ♦ Características fundamentales de la vivienda.
  - Ladrillo, bahareque.
  - Material, tabla.
  - Teja de barro, zinc, eternit.
  - Madera y metal.
  - 6 habitaciones.
  - 130 m<sup>2</sup>
  - Propia y arrendada.
  - Agua, energía, salud y comunicaciones.

## MICROCUENCA QUEBRADA GRANDE:

## I. CARACTERISTICAS GENERALES

- ♦ Temperaturas : 30° C a 14° C.
- ♦ Precipitación: 1800 mm/año.
- ♦ Humedad relativa: 60%.
- ♦ Altura: 1000 a 2800 m.s.n.m
- ♦ Tipos de erosión: natural, antropica
- ♦ Suelos: Fondesa balboa.
- ♦ Hidrografía: 8 quebradas innominadas

- ◆ Especies de flora predominantes: Cedro, roble, yarumo, siete cueros, pisamo, piñón, nogal. Balzo, azuceno, comino, lechudo, palmas, etc.
- ♦ Especies de fauna; Culebras, oso de anteojos, perro de monte, armadillo, pájaros, aves guagua, lobos, chuchas, comadrejas, tigrillos, etc.
- Contaminación ambiental: Contaminación por basuras y aguas mieles y servidas.

## II. DEMOGRAFIA

HOMBRES	MUJERES	EDAD	TOTAL
440	500	1 – 17 Años	940
700	800	18 – 60 Años	1500
30	50	61 - Años	80
1170	1350		2520

♦ Etnia: Mestizos.

• **Religión:** Católica y evangélica.

Tipo: Semirural y rural.
 Densidad: 50 ha/km²

#### III. MEDIOS DE ACCESO

♦ Terrestre.

• Sur oriente, municipio Ansermanuevo y cabecera municipal.

♦ Hay equilibrio en la oferta y la demanda de transporte.

♦ Corregimiento La María, Corregimiento La Quiebra, corregimiento La Libertad, corregimiento Santa Marta.

Lugar de la Línea, La Palma, Arañales – La Estrella, San Martín, La Bocatoma.

#### IV. ECONOMIA Y FUENTES DE INGRESO

- ♦ Ganadería, cultivo de café, plátano.
- No tiene fuerza laboral calificada.
- ♦ 70% hombres, 20% mujeres, 10% niños.
- ♦ Madera aserrio, gente de la región.
- ♦ Minifundios grandes, medianos y pequeños.
- ♦ El cultivo del café, la ganadería.
- ♦ Con el café lo hacen desde la siembra hasta la recolección de frutos y la ganadería la manejan en una forma tradicional y en terrenos no adecuados para esta actividad.

## V. INSTITUCIONES QUE HACEN PRESENCIA

INSTITUCION	PROGRAMAS	PROYECTOS	TIEMPO DE PERMANENCIA	OBJETIVOS
COMITE DE CAFETEROS	Renovación de cafetales.	Cursos veredales.	3 meses	Café cultivo rentable.
	Atención a la niñez.	Construcción y dotación comedor escolar	12 meses	Garantizar una buena educación y alimentación de la población infantil.
U.M.A.T.A.	Diversificación de cultivo	Cultivos de flores y mora	6 meses	Lograr mejores ingresos para la familia y mejor

		Cría de cerdos.	12 meses	aprovechamiento de la tierra.  Mejorar el nivel
	Consecución de microcuenca	Encerramiento.	6 meses	económico de los participantes. Conservar y recuperar los recursos naturales
INSTITUCION	PROGRAMAS	PROYECTOS	TIEMPO DE PERMANENCIA	de la región.  OBJETIVOS
HOSPITAL	Salud y saneamiento básico	Salud oral. Atención y prevención de enfermedades	12 meses	Garantizar el buen estado de salud de la región.
MUNICIPIO	Construcción y mejoramiento de vías, escuelas, acueductos	Pavimentación 2k de la María a la Quiebra. Construcción acueducto 24 meses La María	8 meses 24 meses	Tener una mejor infraestructura vial. Garantizar el abastecimiento total de agua para la población.
CORPO CUENCAS	Educación ambiental al municipio.	Sensibilización a la comunidad. Prediagnóstico microcuenca.	4 meses 1 mes	Crear una cultura de conservación de nuestros recursos naturales.
I.C.B.F.	Atención a la niñez.	Comedores escolares	10 meses	Alimentación balanceada.
C.V.C.	Protección Microcuencas	Plan Verde	2 años	Proteger el medio ambiente y los recursos naturales

## VI. ORGANIZACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

- ♦ 14 Grupos.
- ♦ 8 Consejos comunales (C.C), 1 comité de participación comunitaria (C.P.C) y 5 grupos asociativos de trabajo: ASFLOMAR (floricultor en La María), ASCA-AGUILAS (caladoras y bordados de La Libertad − Arañales), AVICULTURA (arañales), PORSICULTURA (La Quiebra): FAMI EMPRESA (Tostadora café del Valle) Arañales.
- ♦ Interno.
- ♦ C.C. 2 años, C.P.C 8 meses, grupos asociativos 8 meses, fami empresa 4 años.
- ♦ 400 miembros, grupos asociativos de 10 a 15.
- ♦ 300 hombres, 100 mujeres, 10 hombres 3 mujeres.
- ♦ Identificar problemas de la región, buscar solución y dar nuevas alternativas económicas, busca soluciones para el bienestar social.
- ◆ C.P.C. esporádicamente.
  - C.C.esporádicamente.
  - Grupos asociativos periódicamente.
- C.P.C. organización y participación comunitaria del Hospital San Rafael.

- ♦ C.C. 500 miembros fundadores y 400 actuales.
  - C.P.C. 12 miembros fundadores y 8 actuales.

Grupos asociativos 75 y 15 actuales por cada grupo.

♦ C.C. institución local.

C.P.C. Institución local.

Grupos asociativos con locales, nacionales y públicas.

- ◆ C.C. buscar soluciones a problemas para el bien de la comunidad.
   Grupos asociativos, generar alternativas de empleo y económicas para la región.
- C.C. locales y los grupos asociativos, locales e institucionales.
- reuniones Internas.

♦ SITIOS DIAS FRECUENCIA DE REUNION

Escuelas sábados Cada 30 días.

Casas entre semana Cada 15 días.

- ♦ Las zonas en las que están conformados estos grupos.
- Estatutos y jurídicos.

## Condiciones que determinan la participación comunitaria:

- ♦ Clima y dispersión.
- Si hay políticos, debido a la existencia de diferentes movimientos.
- ♦ Económicos.
- ♦ No hay.
- ♦ Falta de interés por participar y falta de educación.

## Medios de comunicación de mayor influencia en la zona:

- ♦ A.C.B.C. 6 a.m. 10 p.m. y radio y televisión las 24 horas.
- ♦ Convocatoria por medio de los alumnos escolares.

# Resultados de las principales movilizaciones y acciones comunitarias frente a situaciones específicas.

- ♦ Sensibilización y coordinación en programas de conservación y recuperación de los recursos naturales. Cómo alternativas de producción.
- 3 años.
- ♦ En la microcuenca Quebrada Grande Zonas de influencia.
- ◆ La necesidad de conservar los recursos naturales.
   Por dificultades económicas de la región.

#### Principales dirigentes de la comunidad:

- Ludibia Ramos.
- Roberto Sánchez.
- Julián Gallego.
- William Giraldo.
- Pacifico Mazo.
- Antonio Aguirre.
- ♦ Lograron gestionar recursos para vías, infraestructura para los diferentes grupos asociativos, consecución de obras para la región.

#### Principales actividades recreativas de la comunidad:

#### Jugar fútbol.

## Personas o grupos que tienen poder sobre la comunidad por:

- ♦ Herney Guerrero, Familia Patiño, Rigoberto Palacio.
- ♦ Amparo Marín, Antonio Aguirre, Pacífico Mazo, Daniel Rosero.
- ♦ Inspectores.
- ♦ C.C. y grupos asociativos.
- ♦ Herney Guerrero, Familia Patiño, Rigoberto Palacio.
- ♦ Daniel Rosero, Amparo Echeverry, Antonio Aguirre.
- ♦ Gremio de Carniceros y Comerciantes.
- Diferentes personas afiliadas a empresas transportadoras de la ciudad de Cartago.

## VII. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Nacimientos y quebradas.
- No hay agua potable.
- No hay alcantarillado.

#### VIII. EDUCACION Y CAPACITACION

MICROCUENCA	%	PREESCOLA R	PRIMARIA	SECUNDARIA	ALFABETIZACIO N	TOTAL
Nº Centros			10	2		12
Aulas			18	12	1	30
Docentes			15	6	1	22
Alumnos	19.6	25	308	162	20	515
Analfabetismo	1.5					1.5%

#### IX. VIVIENDA

#### Características fundamentales de la vivienda

- ♦ Bahareque, ladrillo.
- ♦ Concreto, tabla,
- ♦ Teja barro, zinc.
- ♦ Metal, madera.
- ♦ 5 habitaciones.
- ♦ 100 m<sup>2</sup>.
- ♦ Propia, arrendada.
- ♦ Agua, energía y salud.

## MICROCUENCA LA GUAYACANA-ESPARTA:

#### I. GEOGRAFIA Y CLIMA

- ♦ Temperaturas : 22° C.
- Precipitación: 1800 mm/años.
- ♦ Humedad relativa: 45%.
- ♦ Altura: 1000 a 2000 m.s.n.m
- mayor altura: Cerro la Palma.
- ♦ Tipos de erosión: provocada por el hombre.

- ♦ Suelos: Fondesa Catarina.
- ♦ Hidrografia: 1 río, 5 quebradas innominadas
- Especies de flora predominantes: Nogales, y guadua, cedro, laurel, comino.
- Especies de faura; Lobo, zorro, tigrillo, armadillo, perro de monte, guatín sabanero.
- ♦ Contaminación ambiental: Contaminación de ríos y quebradas, deforestación, uso de agroquímicos excesivos.

#### II. DEMOGRAFIA

HOMBRES	MUJERES	EDAD	TOTAL
100	120	0 - 17	220
350	200	18 - 60	550
80	70	61 - 100	150
430	490		920

♦ Etnia: Mestizos.

• **Religión:** Católica y pentecostal.

Tipo: Rural, semi rural.
 Densidad: 5401 ha/km²

## III. MEDIOS DE ACCESO

♦ Terrestre.

◆ Zona so oriente del municipio de El Aguila, con el municipio de Ansermanuevo, El Aguila, Balboa, La Virginia, La Celia y corregimientos de Villanueva y El Vergel.

• No hay equilibrio.

El transporte se da a las rutas que cubren 4 buses en la mañana y en la tarde.

• Esparta, La Nube, La Guayacana, La Galana, La Bocatoma, Buenos Aires.

#### IV. ECONOMIA Y FUENTES DE INGRESO

- ♦ Café y ganado, pan coger.
- No hay mano de obra calificada.
- ♦ Hombres 65%, mujeres 20%, niños 15%.
- ♦ Material de río, no es aprovechado.
- ♦ Minifundios grandes, medianos y pequeños.
- ◆ Café y ganado.
- ♦ Cultivan café.
- ♦ Tienen ganado de engorde con pastos tradicionales.

## V. INSTITUCIONES QUE HACEN PRESENCIA

INSTITUCION	PROGRAMAS	PROYECTOS	TIEMPO DE PERMANENCIA	OBJETIVOS
COMITE DE CAFETEROS	Diversificación de cultivos	Cultivos silvopastoriles	12 meses	Garantizar en la zona marginal baja de la región cultivos de pastos con leguminosas que sirven para el ganado.

	Renovación de cafetales.	Cursos veredales.	3 meses	Garantizar en la zona alta de la región una buena calidad de café.
	Beneficiaderos lógicos.	Compra de equipos Becolsub aporte 50%	12 meses	Reducir el impacto ambiental por la contaminación de las aguas, con pulpas mieles del café.
U.M.A.T.A.	Diversificación de cultivos	Semillero de plátano.	18 meses	Mejorar el nivel económico de la región.
CORPO CUENCAS	Educación ambiental en la región	Sensibilización en la comunidad. Prediagnóstico microcuenca.	4 meses 1 mes	Crear una cultura de conservación de nuestros recursos naturales.
HOSPITAL	Salud y saneamiento básico.	Atención y prevención de enfermedades.	12 meses	Garantiz ar un buen estado de salud en toda la región.
C.V.C.	Protección Microcuencas	Plan Verde	2 años	Proteger el medio ambiente y los recursos naturales

## VI. ORGANIZACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

- ♦ 2 grupos.
- ♦ Consejos Comunales (C.C). 2
- ♦ Interno.
- ♦ 2 años.
- ♦ 60 miembros.
- ♦ 40 hombres, 20 mujeres.
- Identificación de problemas para buscarle soluciones.
- ♦ Esporádicamente.
- ♦ No tienen.
- ♦ 100 fundadores 60 miembros actuales.
- ♦ Locales, públicas.
- ♦ Lograr un buen mantenimiento de vías, mejoramiento de acueductos y recuperación y conservación de las fuentes de agua.
- reuniones Locales.

#### Reuniones:

♦ SITIOS DIAS FRECUENCIA DE REUNION Escuelas Sábados Cada 30 días.

- ♦ Donde están conformados los grupos.
- Estatutos y personería jurídica.

## Condicionantes que determinan la participación comunitaria:

- ♦ Dispersión.
- ♦ Por la existencia de otros grupos políticos.
- ♦ Económicos.
- Por la falta de interés de la comunidad en conformar y participar de estos grupos.

## Medios de comunicación de mayor influencia en la zona:

- ♦ A.C.B.C. de 6 a.m. a 10 p.m.; rado, televisión 24 horas.
- ♦ Los alumnos de las escuelas.

## Personas o grupos que tienen poder sobre la comunidad:

- ♦ Familia Pérez, Alberto y Gerardo Valencia.
- ♦ Iván Cardona, Ramón Avila.
- ♦ Inspector.
- **♦** C.C.
- ♦ Municipios y corregimientos vecinos.
- Diferentes personas afiliadas a empresas transportadoras de la ciudad de Cartago.

#### VII. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- ♦ Río y quebradas.
- No hay agua potable.
- No hay alcantarillado.

#### VIII. EDUCACION Y CAPACITACION

MICROCUENCA	%	PREESCOLA R	PRIMARIA	SECUNDARIA	ALFABETIZACIO N	TOTAL
Nº Centros			5			5
Aulas			9			9
Docentes			5			5
Alumnos	12%		110			110
Analfabetismo	2%					2%

## IX. VIVIENDA

## Características fundamentales de la vivienda:

- Bahareque, ladrillo y madera.
- ♦ Material y tabla.
- ♦ Teja barro, zinc y eternit.
- ♦ Madera y metal
- ♦ 5 habitaciones.
- ♦ 100 m<sup>2</sup>.
- Propia, arrendada.
- ♦ Agua, energía y comunicaciones.

#### SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.

#### ASPECTO TECNICO

## SISTEMA DE ACUEDUCTO

**Cobertura:** 100% zona urbana **Población:** 2.538 Hab.

**Fuente:** El agua se capta de la quebrada Grande. Los aforos en

dicha fuente dan un promedio de 20 lps.

Bocatoma: Las bocatomas es una Captación de fondo, proporcionan

una capacidad instalada de 20 lps. En general el estado de

las bocatomas son buenos.

Capacidad Requerida: 10 lps.

No se requiere optimización en los próximos seis (6) años.

**Desarenador:** Tipo convencional, en buen estado.

Capacidad Instalada: 20 lps.

Capacidad Requerida: 10 lps.

No se requiere ampliación u optimización en los próximos

seis (6) años.

**Conducción:** Capacidad Instalada: 15 lps.

Capacidad Requerida: 10 lps.

No se requiere ampliación u optimización en los próximos

seis (6) años.

**Planta de Tratamiento:** Capacidad Instalada: 10 lps.

Capacidad Requerida: 10 lps.

No se requiere ampliación u optimización en los próximos

se is (6) años.

**Almacenamiento:** Presenta buen estado.

Capacidad Instalada: 188 m3

Capacidad Requerida: 194 m3

Presenta un déficit de 6 m3, el cual se absorbe con una (1)

hora más de operación de la planta de tratamiento.

**Red de Distribución:** La longitud total de la red es de 6.524 m.

Presenta en general un buen estado de funcionamiento,

aunque su deterioro comienza a manifestarse.

Capacidad Instalada: 14 lps. Capacidad requerida: 14 lps.

Se requiere reponer algunos tramos de las redes para optimizar el funcionamiento hidráulico de la red, dado que han cumplido el tiempo de vida útil, mayor de 30 años.

**Macromedición:** En la entrada de la planta se cuenta con un vertedor y

canaleta parshall. La medición se realiza con una regla graduada. A la salida de la planta no se tienen equipo alguno. Para los años 97 y 98 se implementará la medición con equipos de tecnología de punta que capture

y analice la información.

**Problema actual:** En el sistema de acueducto el problema de mayor gravedad es la antigüedad de las redes de distribución que por haber cumplido su período de vida útil y por deterioro presentan muchas fugas, lo cual genera pérdidas y desbalances de la red y que a su vez provocan el deterioro de las vías.

La reparación continua de los daños afectan constantemente el suministro de agua a la comunidad y no permiten el desarrollo vial del municipio.

#### SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA ZONA RURAL.

#### Problema: Insuficiente cobertura de Agua Potable en el Municipio

La zona rural del municipio de El Aguila está distribuida en siete microcuencas identificadas como: Cañaveral-Villanueva, San José, Santa Elena, Catarina-El Embal, El Aguila-Cajones, Quebrada Grande y La Guayacana-Esparta. El servicio de acueducto se presta a través de 18 acueductos veredales, los cuales son manejados por la comunidad organizada; de estos sólo un acueducto posee un sistema de potabilización, los otros suministran agua cruda, sin ningún tratamiento previo. Los acueductos veredales alcanzan para abastecer 1501 vivienda, 1468 viviendas adicionales tienen sistemas propios de abastecimiento, el agua la tomas directamente de ríos o manantiales, adicional a esto 23 viviendas toman el agua de un pozo o aljibe.

Las viviendas que toman el agua directamente de ríos o manantiales no cuentan con lineas apropiadas de conducción del agua, lo que produce enormes pérdidas de este líquido, adicionalmente las Microcuencas donde se produce el agua están afectadas por problemas graves de contaminación de los cuales los principales se enumeran a continuación.

# PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN EL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA ZONA RURAL

- Alteración de las características físico-químicos y organolépticos del agua.
- Disminución en la capacidad de uso del recurso hídrico.
- Aumento en los costos de tratamiento del agua para consumo humano.
- Problemas de salud en la población.
- Producción de malos olores.
- Desaparición de especies de flora y fauna.
- Agua poco apta parta actividades deportivas, recreativas y turísticas.
- Dismunucion uso potencial del recurso.

#### SISTEMA DE ALCANTARILLADO.

Cobertura: 100%

**Población:** 2.538 Hab. Sistema: Semicombinado.

Las redes del alcantarillado son demasiado antiguas, y a pesar de ello el funcionamiento hidráulico es aceptable.

La red tiene una extensión de 60765 m y descargan a la quebrada San Luis y la quebrada La Guerra, afluentes del río Cañaveral que a su vez desemboca al río Cauca. Sin ninguna clase de tratamiento.

**Problema actual:** En el sistema de alcantarillado el problema de mayor gravedad es la antigüedad de las redes, igual que en el sistema de acueducto presentan deterioro y por ende fugas que se traducen en el hundimiento de las vías del casco urbano. No se cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales.

Se debe ampliar la capacidad del emisor final.

# DIAGNOSTICO DEL ESTADO GENERAL DE LA RED DE ALCANTARILLADO EXISTENTE

Con base en el reconocimiento ocular de las redes de alcantarillado existentes, la información sobre funcionamiento, operación y mantenimiento suministrada por los administradores y operadores locales de cada sistema y en el análisis de la información suministrada por ACUAVALLE S.A., INCOL S.A. realizó el diagnóstico general de las redes de alcantarillado existentes e identificó las rutas de interceptores y emisores finales para el municipio del Aguila.

El municipio presenta una red de alcantarillado de tipo combinado, con un deterioro considerable en algunas partes de su trazado, lo que ha generado una modificación en la concepción original de su diseño. Estos problemas se describen a continuación:

Según el plano de Acuavalle S.A., Municipio de El Aguila- proyecto de Alcantarillado – Dibujo N°. P. ALC. – 009·02, existía un colector que recogía la totalidad de las aguas residuales de la zona occidental del municipio y las concentraba en la zona norte generando una descarga al final de su recorrido (descarga N°3). En la actualidad, por problemas de deslizamientos el colector se encuentra interrumpido, generando dos nuevas descargas obligadas por los problemas de suelos antes mencionados (Descargas N°1 y 2).

En la parte Norte del Municipio (Carrera 5 entre calle 12 y 13) se presentan problemas en el tramo de alcantarillado comprendido entre las cámaras 82 y 84, ya que una parte de este se encuentra superficial y su tubería rota. Igualmente se encuentra una cámara profunda que se ha quedado sin piso.

El tramo en cercanías a la cámara 3W presenta problemas de represamiento.

En la parte Oriental del Municipio se encuentra ubicado un colector que originalmente transportaba las aguas hacia el Norte del Municipio hasta entregarlas unos metros después de la cámara 6X (Descarga N° 6). Este colector al igual que el anterior presentó problemas de deslizamientos que interrumpieron el flujo normal hasta el punto en mención, dando origen a una nueva descarga (Descarga N°4) que sale de un tramo intermedio entre la cama 3M y 4M.

La Descarga N°5 es un tramo de alcantarillado que pasa por un lado del Parque Recreacional, recogiendo las descargas de este y de algunas viviendas, entrega al mismo zanjón de la descarga N°4.

Con excepción de los tramos mencionados con problemas, el resto del sistema funciona adecuadamente.

#### ALCANTARILLADO ZONA RURAL

#### Cobertura

- De 3009 viviendas existentes en la zona rural, 1006 no se encuentran conectadas al alcantarilla do.
- 172 viviendas depositan sus aguas residuales a un pozo.
- 169 depositan sus excretas a una letrina.

#### Alcantarillados deteriorados:

- 4 casas en la Quiebra de San Pablo, presentan deterioro en el alcantarillado.
- 4 casas en el Embal presentan problemas de alcantarillado.
- 17 casas en Villanueva presentan problemas de alcantarillado.
- 5 casas en El Río tienen problemas de alcantarillado incluye la escuela.
- 6 casas en la Libertad presentan problemas en el alcantarillado.
- 6 casas en Esparta presentan problemas en el alcantarillado

En el alcantarillado de la cabecera municipal se presentan problemas en el colector de la zona occidental. En la parte norte, (Cra 5 entre calles 12 y 13) se presentan problemas de un tramo entre las cámaras 82 y 87, el tramo cercano a la cámara 3W presenta problemas de represamiento. El colector oriental presenta problemas de deslizamientos que interrumpieran el flujo normal.

#### **PROPUESTAS**

 En cuanto a la alcantarilldo municipal, así como el de los principales centros poblados, se debe iniciar inmediatamente un plan de recuperacion o sustitución de las tramos deteriorados.
 En cuanto a la zona rural, es prioritario un estudio que permita tomar desiciones viables en cuanto a

que tipo de sistema de tratamiento debe implementarse de acuerdo a las caracteristicas del lugar y a la caracterización de dichas aguas residuales.

- Debe incrementarse mediante politicas conjuntas del municipio y el Comité De Cafeteros, la instalacion de beneficiaderos Ecologicos del Café en las fincas que aun no lo pesean.
- En cuanto al uso de plagicidas, se debe inmediatamente evaluar, la cantidad real de dichos elementos utilizados en el municipio, Así como la implementacion de tecnicas de produccion que reduzcan su uso.
- En algunos casos, debe aplicarse la legislacion pertinente, principalmente en las zonas aledañas a fuentes hídricas, a relictos de bosque, solo así se evitaran serios impactos sobre estos ecosistemas tan frágiles.

#### **ESCOMBROS**

La cantidad de escombros que se producen en el municipio es aproximadamente de 1 tonelada anual, dado que no es una cantidad significativa. En la actualidad se disponen en el mismo sitio del relleno sanitario

Los impactos que generan los escombros en la actualidad no es relevante dada la poca cantidad producida.

Teniendo en cuenta, el desarrollo futuro que puede tener el municipio en cuanto a infraestructura, para la disposición de los escombros se señala un sitio en la vereda la guayacana parte baja, que cumple con las condiciones técnicas para el efecto.

#### **PROPUESTAS**

Se debe realizar un estudio donde se cuantifique la produccion de escombros en la zona rural del municipio. Lo que permitira la toma de desiciones acerca de su manejo.

Estos pueden ser utilizados, despues de un proceso de triturado, para la reparación de carreteras y caminos veredales, así como para adornar antejardines y parques a muy bajo costo.

#### **AGUAS RESIDUALES**

Los sitios donde se realizan las descargas de aguas residuales en el municipio de El Aguila son los siguientes:

- En la cabecera municipal, sobre la quebrada San Luis y sobre la quebrada El Aguila (Ver mapa de areas de interes ambiental)
- En la Maria las descargas se hacen sobre la quebrada la Mina (Ibidem).
- En la Quiebra de San pablo se hacen sobre Quebrada Grande (Ibidem)
- En Villanueva se realizan sobre el rio Cañaveral y sobre la Quebrada Santa Rita. (Ibidem)

El matadero municipal realiza la evacuación de las aguas residuales hacia la quebrada San Luis, sin ningun tratamiento previo. En la zona rural las descargas se realizan directamente sobre el lecho de las microcuencas.

- El estudio de Incol, sobre la contruccion de las plantas de tratamineto para la cabecera municipal, en la actualidad se encuentra en estado de proyecto, por cuanto no se ha iniciado ninguna labor de ejecución física del mismo.
- Otros mataderos existentes en el municipio son los de los corregimientos la María y Villanueva, los cuales descargan sus aguas residuales directamente sobre la quebrada Las Minas y el Río Cañaveral respectivamente, alterando las propiedades fisico-quimicas y organolepticas de estas fuentes, dado la gran cantidad de materia orgánica y sólidos que contiene estas aguas provenientes de mataderos.
- Las aguas lluvias en la zona urbana son manejadas a través de un alcantarillado combinado, lo que significa que son conducidas mediante el mismo sistema de evacuación de las aguas residuales.

En la zona rural no se hace ningún manejo de las aguas lluvias, con excepción de muy pocas fincas que hacen recolección de estas, para utilizarlas posteriormente en labores de la Finca.

#### LODOS

No se tienen datos sobre la cantidad de lodos producidos en la planta de potabilizacion de agua, solo se sabe por informacion de los funcionarios de ACUAVALLE, que estos son vertidos directamente al sistema de alcantarillado sin ningun tratamiento.

En cuanto a los lodos producidos en el alcantarillado, tampoco se tienen datos sobre la cantidad, se sabe por observacion que estos son llevados en carretas hasta lotes baldíos dentro del casco urbano y alli son depositados sin ningun tratamiento previo.

Sobre los lodos de las plantas de tratamiento en proyecto, no se especifica el manejo o sitio de disposicion final para estos.

#### **PROPUESTAS**

A corto plazo, se hace necesario la realizacion detallada de un estudio sobre la cantidad y composicion de los lodos producidos tanto en la planta de potabilizacion, como en el sistema de alcantarillado. Con dicho estudio se deberan elaborar las propuestas para el manejo y disposicion de los mismos.

#### SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE ASEO.

## SITUACION ADMINISTRATIVA ACTUAL

El municipio de El Aguila es una entidad prestadora de servicio público domiciliario de aseo, no habiendo cumplido aun con las exigencias de la ley 142 de 1.994 (artículo 6).

El artículo 181 contempla que todas las empresas de servicios públicos o quienes estén prestando servicios públicos domiciliarios, deben realizar una evaluación de viabilidad empresarial a mediano y largo plazo, determinando que si el valor patrimonial es negativo o los pasivos exceden la capacidad operativa de la empresa se deben estructurar financiera y operativamente.

El estudio administrativo permite ubicar como está funcionando en el municipio operativa y financieramente el servicio público, domicilio de aseo y su nivel de rentabilidad.

## EDUCACION<sup>6</sup>

En la actualidad existen seis (6) programas ambientales que consisten en el reciclaje.

Estos están ubicados en Esparta, corregimiento El Río, Corregimiento El Embal, Corregimiento de Villanueva, Corregimiento de La María, Santa Marta (Llanogrande y la Estrella). Estas dos realizan los cultivos de lombricultura.

Las escuelas y en su mayoría los Centros Educativos realzan actividades referentes al manejo de las basuras y el reciclaje, propendiendo por mejorar el Medio Ambiente.

Los alumnos venden lo reciclado a un intermediario y este a su vez les retorna el 50% del costo de lo reciclado, con estos recursos realizan acciones de dotación y actividades referentes a la protección del medio ambiente y deportivas; lo que no se recicla se entierra en los terrenos cercanos a las escuelas.

En el municipio se está realizando el Programa de Capacitación Universitaria "UNISARC". En la cual hay 45 profesores preparándose para el desarrollo del sector de la agricultura y el Medio Ambiente, los cuales han realizado las encuestas casa a casa que han permitido obtener un consolidado muy importante con especificaciones de los sectores que comprenden el desarrollo social y comunitario de todo el Territorio del municipio de El Aguila.

#### RECURSO HUMANO

\_

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> FUENTE: Núcleo Educativo.

- ♦ El barrio se presta con dos (2) empleados, los cuales hacen su labor todos los días en la noche, por todas las calles del municipio, excepto el barrio San Vicente que se encuentra muy alejado de la zona central del municipio, situación por la cual los mismos habitantes del barrio barren las calles.
- ♦ La recolección la realizan los mismos empleados que barren, más el conductor. Prestan el servicio de recolección dos (2) veces por semana, lunes y jueves.
- Para el tratamiento y disposición de final, el municipio cuenta con los servicios de dos (2) personas.
- Adicionalmente se debe tener en cuenta el tiempo que destina el señor Héctor de Jesús Palacios, coordinador de Obras Públicas.

## **MAQUINARIA Y EQUIPO**

- Para la recolección se utiliza una volqueta del municipio.
- ♦ Elementos de aseo de dotación: no se lleva control sobre estros consumos en cantidades, además las personas encargadas del basurero, se dotan ellos mismos de guantes, tapabocas, que es lo poco que utilizan.

Además realizan acciones tendientes a mejorar y brindar mayor salubridad con la implementación de un programa de Manejo Integral de los Residuos Sólidos, para lo cual ha creado el rubro:

## SECTOR: INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS<sup>7</sup>.

PROGRAMA: ASEO, AMPLIACION DE COBERTURA, MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE AGUA Y SERVICIOS PUBLICOS, TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIOUIDOS.

PICN: 1.998 – 1.999 – 2.000. TOTAL INVERSION: 134'161.000.

Se encuentra realizando acercamientos con los Municipios de Balboa y La Celia para la implementación de un *Plan Regional para el Manejo de Los Residuos Sólidos*.

#### MATADERO MUNICIPAL

En el matadero municipal actualmente no existe ningún programa que permita el control de los residuos, unos son enterrados sin ningún tratamiento y otros son llevados al alcantarillado, no hay tratamiento de aguas residuales lo que hace ver claramente que no hay políticas de control que permitan la protección del medio ambiente del municipio.

#### **VIVIENDA**

En la mayoría de las viviendas se ha perdido la costumbre de antes que consistía en enterrar las basuras en la huerta de las casas, pues ya hay una cultura de recolección de las mismas en recipientes plásticos, costales o cajas, estas son recogidas por los empleados de la alcaldía. Por lo tanto ya no hay contaminación en microvertederos ni fuentes hídricas cercanas al casco urbano. La población facilita la tarea de los recolectores, sacando las basuras los días adecuados. Se requiere de una campaña de sensibilización sobre el reciclaje en la fuente para posibilitar el manejo integral de los residuos.

<sup>7</sup> FUENTE: Alcaldía Municipal. Planeación Municipal.

\_

#### ESTUDIO ECONOMICO

#### CONSIDERACIONES GENERALES

El proceso de planificación de la gestión de los residuos sólidos en el ámbito municipal es de gran relevancia para mejorar la problemática actual. Es por lo tanto indispensable establecer los parámetros básicos para que se pueda adelantar la formulación y ejecución del Plan Municipal en forma que permita administrar los diversos flujos de residuos de acuerdo a las condiciones locales.

El estudio administrativo del servicio público domiciliario de aseo actual permitirá al municipio la selección correcta de alternativas y tecnologías para afrontar las necesidades de la administración local de residuos sólidos atendiendo las consideraciones ambientales; igualmente permitirá establecer la combinación correcta de tecnologías y procedimientos administrativos, que darán la flexibilidad permitida a la hora de afrontar los cambios futuros, la necesidad de control y evaluación.

Igualmente permitirá al Municipio integrar a la comunidad organizada con el manejo de los residuos sólidos. Los instrumentos económicos acompañados de las condiciones organizativas, técnicas, humanas y financieras permitirán una gestión eficiente para lograr la calidad ambiental deseada por la comunidad.

Finalmente el estudio administrativo identifica las necesidades actuales y determina que hacer para remendar los aspectos críticos, y administrar eficientemente el servicio público domiciliario de aseo, de aquí que el ESTUDIO de la situación actual del municipio se convierta en el primer y más importante paso para hallar una solución al problema de los residuos sólidos.

#### **SOSTENIBILIDAD**

El estudio administrativo permite identificar la sostenibilidad del servio de aseo, pues se sabe que un adecuado manejo de los residuos sólidos genera beneficios personales y comunales, que se refieren al mejoramiento de la salud, al aumento de la comunidad, del bienestar y en ocasiones conlleva beneficios económicos; lo que conduce a un elevamiento de la calidad de vida tanto individual como colectiva.

Pero este adecuado manejo implica un costo que debe ser cubierto de manera uniforme, y determina la necesidad de una capacidad de gestión de la Administración Municipal y de la comunidad.

## **RELACION COSTO - BENEFICIO**

Para la determinación de la sostenibilidad, se tienen los siguientes conceptos cualitativos de la relación costo - beneficio.

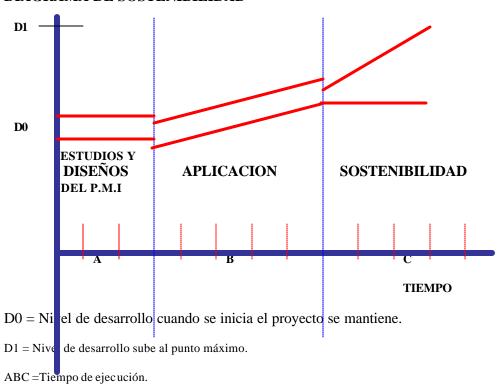
#### BENEFICIOS

- Mejoramiento de las condiciones de salud de la comunidad de EL Aguila.
- Mejoramiento de la calidad de vida.
- El usuario recibirá un servicio público domiciliario de aseo con calidad.
- ♦ Mejoramiento ecológico.
- Reafirmación de la capacidad de gestión.
- Se logrará una comunidad comprometida con el desarrollo del municipio.
- ♦ Habrá generación de empleo.
- Se mostrará inversión con impacto real.
- ♦ Dará el efecto de demostración de un proyecto que si funciona.
- Ayuda a la recuperación de la credibilidad por parte de la comunidad.
- ♦ Habrá aumento real de la cobertura de los servicios.

#### COSTOS

- Desde el punto de vista de sostenibilidad, los costos están asociados con los costos del diseño del plan de manejo de residuos sólidos adecuados a las necesidades del municipio y la implementación del mismo.
- ♦ Desde el punto de vista económico, todo usuario está dispuesto a pagar por un servicio con calidad.

## DIAGRAMA DE SOSTENIBILIDAD



A partir del D1 el sistema debe subir o mantener en el tiempo.

## COSTOS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO

#### MANO DE OBRA:

Es importante tener en cuenta que los empleados del municipio que prestan este servicio están vinculados por contrato y no por nómina, y están afiliados al SISBEN.

ACTIVIDAD	N° DE EMPLEOS	VR / MES	VR / AÑO
BARRIDO Y RECOLECCION	2	262.200	6.292.800
CONDUCTOR	1	380.000	4.560.000
DISPOSICION FINAL	2	262.200	6.292.800
TOTAL	5	1.808.800	17.145.600

Debido a que no hay una capacitación adecuada para los empleados del basureo, existe una mala distribución de residuos, y no tienen plena conciencia de lo que en verdad es el reciclaje, solo cuentan con una persona ajena al Municipio, la cual va por días y les dice que les recoja material reciclable y luego va, y ellos se lo venden lo cual es un ingreso extra para los empleados del basureo.

## MAQUINARIA Y EQUIPO

ITEM	N° VINCULO	UNIDAD	VR SEMANA	VR / MES	VR / AÑO
COMBUSTIBLE	1	22 Gls	136.686	546.744	6.560.928
ACEITE	1	3 Gls	8.250	33.000	396.000
REPUESTOS, LLANTAS Y	1	GL	41.666	167.000	2.600.000
MANTENIMIENTO					
RUTINARIO					
TOTAL	1		186.602	746.744	9.556.928

Estos gastos son para el funcionamiento de la volqueta en un período de 768 horas anuales teniendo en cuenta que salen dos veces por semana con recorridos de ocho (8) horas diarias.

## INGRESOS POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO

Según la Ley 142, el servicio de aseo debe ser cobrado de acuerdo a la estratificación socioeconómica, que para el municipio de El Aguila es la siguie nte.

- ♦ En la cabecera del municipio \$ 1.500 mensuales.
- Solo se cobra en los corregimientos de La María, Villanueva y en el casco urbano.

El municipio no tiene establecido bien el valor que debe recaudar por el servicio de aseo residencial, ya que ese servicio es cobrado con el pago del impuesto predial, mecanismo altamente perjudicial para las finanzas del municipio porque un servicio que debe ser cobrado cada mes, solo se recauda cuando el propietario tiene a bien pagar el impuesto en mención.

No se lleva la cuenta de ingresos por concepto del servicio de aseo, puesto que son muy bajos y no alcanzan a cubrir los gastos, por tal motivo se lleva una cuenta en general.

El siguiente cuadro se realiza teniendo en cuenta lo que debe ser el recaudo anual.

DETALLE	N° PREDIOS	RECAUDO MES	RECAUDO AÑO	RECAUDO TOTAL
VIVIENDA URBANA	675	1.500	1.012.500	12.150.000
VIVIENDAS RURALES	350	1.000	350.000	4.200.000
VR. RECAUDO ANUAL	*****	*****	*****	16.350.000

Este cuadro refleja la necesidad de crear una cultura hacia el reciclaje, para el aprovechamiento no solo físico sino económico de los residuos sólidos, además de realizar políticas más acertadas por parte de la administración hacia la forma de recaudar el cobro del servicio de aseo, además encontrar soluciones de carácter regional para que la empresa de aseo productiva o autosostenible.

Para hacer una relación de lo que debería ser y lo que realmente se recauda anualmente por el servicio de aseo, hacemos el siguiente cuadro comparativo.

## **PROYECCION**

INGRESOS PROYECTADOS 16.350.000 EGRESOS POR LA PRESTACION DEL SERVICIO, APROX. 22.059.728

Como se observa en cuadro si el recaudo fuera puntual y cumplido, este servicio se podría prestar pero el municipio debe asumir un déficit de \$5.709.728 que pueden ser adquiridos por el aprovechamiento de los residuos sólidos y de la política del recaudo mensual por el servicio de aseo.

#### REALIDAD

Como lo explica el cuadro, existe déficit de \$ 5.200.455.

Esto nos indica que deben existir políticas gubernamentales, que permitan un verdadero recaudo del impuesto predial y complementario, o la decisión de recaudar lo correspondiente al servicio de aseo a mes y realizar un aprovechamiento de los residuos sólidos mediante el reciclaje, compostaje y lombricultura.

La anterior situación indica que al municipio le es imposible seguir prestando el servicio de aseo en estas condiciones, según la Ley 142 de 1.994.

## **CONCLUSIONES**

- > El municipio debe reestructurar la prestación del servicio público domiciliario de aseo desde el aspecto administrativo, operativo y técnico ya que debe lograr un servicio con calidad en términos de cobertura, frecuencia y eficiencia.
- > En la actualidad la relación costo beneficio del servicio es negativo, porque a pesar de estar generando costos 2.5 veces más altos que los ingresos, no se puede catalogar el servicio como bueno.
- > Se están invirtiendo a demás tiempos de algunos recursos humanos del Municipio enel control de las operaciones del servicio, quienes deben cumplir con sus funciones más las que este servicio le exige.
- > Se debe presentar capacitación a las personas encargadas de los residuos sólidos.
- > Se debe concientizar a los habitantes del municipio de la importancia del reciclaje tanto para el aspecto ambiental, social y económico.
- > Enviar personas capacitadas para un mejoramiento del basurero puesto que la situación en la que se encuentra es bastante preocupante debido a la falta de implementación y capacitación.
- > Se debe crear un programa de aprovechamiento de tal manera que se vuelva autosostenible.
- > Si el recaudo fuera real y cumplido, este servicio se podría prestar sin pérdidas y se complementará con una verdadera cultura y aprovechamiento de los residuos sólidos.

#### ESTUDIO TECNICO

#### METODOLOGIA

Para elaborar el Diagnóstico Técnico del Municipio se tuvo en cuenta seis (6) grandes faces que esta investigación requiere para la toma de información, lo que redunda finalmente en la evaluación de los impactos generados por la producción percápita de residuos sólidos así:

- ♦ Barrido y limpieza de lugares públicos.
- ♦ Manejo dado en el origen.
- Recolección y transporte.
- ♦ La disposición final.
- ♦ La caracterización.

## BARRIDO Y LIMPIEZA DE LUGARES PUBLICOS

Utilizando la información existente en el municipio y realizando una verificación en el terreno se escribirán y analizarán los elementos que conforman este servicio.

El barrido dentro del municipio lo podemos catalogar como bueno ya que su proceso es constante y el municipio muestra una imagen limpia porque toda el área urbana es barrida, solo un sector no cuenta con este servicio por la lejanía y falta de tiempo, pero es un solo barrio, el cual está organizando de tal manera que los mismos dueños de sus casas barren y recogen la basura.

A pesar de que no existen depósitos peatonales de basura, sus calles muestran un aspecto aseado porque sus habitantes están consientes de que no deben arrojar la basura al piso, a excepción de algunas calles, donde las personas que pasan en carro si tratan de dañar ese aspecto limpio del municipio.

## MANEJO EN EL ORIGEN

Esta fase comprende desde el momento de generación del residuo al interior de una vivienda o local comercial, hasta su presentación del personal de recolección de los residuos recibiendo la denominación "Manejo de Origen".

A pesar de que las personas que realizan este trabajo no están en las mejores condiciones en cuanto a dotación y capacitación los realizan constante, ya que cuentan con la ayuda de la comunidad al no hacer basura en la calle y al sacar su basura el día apropiado para que se le facilite la labor al recolector, pero esto no basta, porque el municipio presta problemas de orden sanitario y debido a la falta de implementación se hace un poco deficiente el sistema de recolección.

## RECOLECCION Y TRANSPORTE -AREA URBANA Y PRINCIPALES CENTROS POBLADOS-

Esta fase comprende el conjunto de operaciones de carga – transporte – descarga – desde que los residuos son presentados por usuario hasta que son descargados por la volqueta recolectora en el sitio de disposición final.

Para este proceso se tuvo en cuenta los siguientes aspectos: frecuencia, horarios, equipos, personal, organización, rendimientos, población atendida, eficiencia y situaciones atípicas.

Con respecto a los equipos se cuenta con una (1) volqueta, la cobertura de recorrido tiene una cobertura de 90% aproximadamente.

Los días asignados para la recolección son los días lunes y jueves, la visita a los dos corregimientos es turnada uno de los días dispuestos para la recolección visita a La María y otro día a Villanueva.

En El Aguila el manejo dado en el origen presenta características generales como el uso de diferentes tipos de recipientes. Los residuos generados son depositados sin ningún orden y los tiempos de manejo son muy prolongados los que ocasiona procesos de contaminación que deterioran la calidad de los residuos.

Existen también características particulares con la falta de otro vehículo para la recolección para que visite con mayor frecuencia estos dos corregimientos porque encontramos problemas como lo sucedido en el corregimiento de Villanueva, donde existen seis (6) canecas para la recolección de la basura, pero cuando llega la volqueta estas canecas no dan para más basura, esto imposibilita la labor del recolector y se ven en la obligación de arrojar una parte de la basura al suelo para así poder subir la caneca con una parte de los residuos, ellos hacen lo posible por recoger toda la basura que arrojan, pero de todas formas siempre quedan residuos que proporcionan la contaminación del medio ambiente.

#### COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

El 90% de cobertura de que se habla en este documento, involucra la cabecera municipal y los corregimientos de La María, La Qu iebra de San Pablo y Villanueva, el 10% restante de estas zonas dispone los residuos sólidos sobre el terreno directamente o sobre las quebradas San Luis y el Aguila (en la cabecera municipal), en la quebrada la Mina (La María), sobre el terreno en la Quiebra y en el río Cañaveral y la quebrada Santa Rita (Villanueva).

El municipio en estas zonas produce aproximadamente 1 tonelada semanal de residuos, lo que implica que 0.1 toneladas están siendo dispuestas sobre el terreno y las quebradas en los sitios señalados anteriormente, trayendo como consecuencia la contaminación del suelo y las aguas tanto superficiales como subterráneas.

## AREA RURAL

El área rural, aparte de los corregimientos mencionados anteriormente, no se realiza recolección, ni manejo de los residuos sólidos, por lo que la población rural dispone sus desecho sólidos directamente sobre el terreno, o en la mayoría de los casos sobre la fuente de agua mas cercana.

En el área rural no se tiene datos sobre la cantidad de residuos sólidos generados.

## RESIDUOS HOSPITALARIOS<sup>8</sup>

Actualmente el material contaminante que sale del hospital se maneja de la siguiente manera: las basuras orgánicas e inorgánicas no contaminantes se recolectan en canecas, las cuales son recogidas en el recorrido periódico que hace el municipio para el aseo del mismo.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> FUENTE: Hospital Municipal.

Las placentas y otros desechos orgánicos son enterrados en la parte de atrás del hospital, alejado de las fuentes hídricas; los desechos contaminantes como jeringas y otros utensilios se queman.

El hospital no cuenta con equipos técnicos que permitan el buen manejo de los residuos que quedan de las actividades concernientes a la salud.

Se han presentado proyectos en el ámbito nacional y departamental haciendo parte de la gestión pública que se deben realizar tanto p or parte de la Administración como la Dirección del mismo.

#### **DISPOSICION FINAL**

Los tres (3) sistemas utilizados para el tratamiento y la eliminación de los residuos sólidos en el reciclaje. El relleno sanitario y la incineración. Todos estos sistemas no tienen un verdadero manejo ni técnico ni sanitario que protege la salud o el medio ambiente de todo el municipio.

El sistema propio para el tratamiento es la utilización para un relleno sanitario que no tiene un manejo técnico adecuado, está a cargo de la oficina de Obras Públicas y presenta deficiencia específicamente en cuanto a la salubridad y la protección del medio ambiente.

Una de las principales variables a tener en cuenta en la selección es la correspondiente a la composición de los Residuos Sólidos son consecuencia a los hábitos de consumo, el nivel de desarrollo económico, la influencia de mercados externos que imperan en un momento determinado, tienen una clara influencia sobre la calidad y la cantidad de su producción total.

A ese respeto debe destacarse la relativa cantidad de una parte de los residuos resultantes. Los orgánicos tanto en volumen por habitante como en su propia composición porque El Aguila está inmersa de una estructura económica de producción agraria determinante general de la situación. Cabe anotar que en la inspección ocular de la cuatro (4) recogidas encontramos residuos orgánicos sin ningún tipo de disposición, caso atípico hasta el momento en nuestras investigaciones, es así como este factor se vuelve predominante en el diseño de la planta.

Tal como lo conocemos el relleno sanitario consiste en la disposición de basuras en terrenos idóneos, para ello generalmente alejado de los centros urbanos, mediante su cobertura periódica con materiales inertes y teniendo en cuenta un conjunto de medidas de control y cuidados necesarios para el fin.

Para una solución en el tiempo se exigen superficies considerables. El sistema mixto aligera las cargas acumuladas en el terreno, pues entre sólidos y orgánicos bien seleccionados se puede disponer aproximadamente del 50% de lo producido ampliando el tiempo de vida del sitio destinado para enterrar, los impactos generados por este se pueden reducir al 5%.

El reciclaje como tal es una denominación incorrecta desde el estricto punto de vista ecológico, ya que en el estricto rigor solo vuelve al ciclo natural (RECICLAR). Las materias orgánicas recuperadas a través del composto o abono orgánico para el resto de las materias, serian más adecuadas, las denominaciones "Separación de Materiales", "Reutilización" o "Recuperación".

Teniendo en cuenta en las apreciaciones anteriores describiremos el caso de El Aguila, ajustado a los parámetros establecidos por las entidades ambientales del orden nacional y regional.

El terreno utilizado para la disposición final ubicado a cuatro (4) Kilómetros de la cabecera municipal, el área del lote es de una cuadra, al lado izquierdo hay un nacimiento de agua y por lo tanto a este lado no se realiza el relleno, a la derecha se hacen los huecos con restroescavadora y se entierran los residuos.

Para esta labor se cuenta con dos (2) personas, las herramientas utilizadas son dos palas y una carreta, poseen elementos básicos de higiene industrial como: guantes, tapabocas, botas, pero son traídos por ellos mismos porque no los dotan de implementos adecuados para la labor, los obreros no poseen protección para realizar el proceso de selección y de relleno.

La separación se realiza incipiente pues no se ha capacitado al personal contratado para la dicha labor tanto en la clasificación como en la labor de compostaje o lombricompost, lo que implica gran cantidad de residuos para enterrar.

La disposición final de los desechos se está haciendo bajo el sistema de enterramiento como el realizado en las zonas rurales a través de excavaciones, lo que genera una inestabilidad en la estructura del terreno, puesto que estas excavaciones son realizadas sobre el corte de la montaña y la tierra excavada es vaciada sobre la pendiente inferior destruyendo la capa vegetal superficial generando el debilitamiento del agarre que produce la vegetación en el suelo.

Queman residuos como: Plástico, bolsas, llantas, luego la basura se tapa con la tierra que se saco al hacer los huecos.

#### Impactos ocasionados en el sitio de disposición final:

Aunque el sitio de disposición final no obedece a un modelo de relleno con un diseño específico, los residuos sólidos orgánicos se separan de los inorgánicos en un proceso de reciclaje manual que se realiza por operarios pagados por el municipio, los orgánicos se manejan en un programa de lombricultura y los inorgánicos después de la recuperación de los elementos reciclables se depositan en un agujero y se cubren con tierra, lo que implica que los lixiviados producidos por la descomposición del material pueden contaminar algunos pequeños nacimientos de agua y suelo sobre las laderas adyacentes, así como cultivos de pancoger ubicados en dicha zona.

El sitio se encuentra localizado en una zona alta, que presenta un porcentaje de humedad elevado, y además los suelos se caracterizan por poseer un alto coeficiente de infiltración, lo que ayuda a que los lixiviados se distribuyan por la ladera. Con las consecuencias mencionadas anteriormente

## SITUACION JURIDICA

Del sitio de disposición final actual, no se tiene registro acerca del acuerdo mediante el cual se creo, además no se encontraron en los archivos del municipio ninguna resolución referente al tema. En cuanto al sitio anterior de disposición final, denominado el Rincón, consistía en un botadero a cielo abierto, en una ladera, contigua a la vía Cartago-El Aguila, la cual fue abandonada hace unos dos años, y actualmente se encuentra en proceso de regeneración vegetal, lo que ha disminuido notablemente los impactos sobre el medio ambiente del lugar.

 VIDA UTIL: (del sitio actual) aunque los documentos y estudios realizados hablan de una producción diaria de residuos sólidos para el municipio del Aguila de 1 ton/ día, según se pudo observar, la Tasa de Generación de Residuos en los sitios donde se hace recolección (La Cabecera Municipal, La María, Villanueva y La Quiebra De san Pablo) alcanza un peso aproximado de 750 Kg. por semana. (108 Kg./día)

#### **CALCULOS**

• Area del botadero (solo el agujero donde se hace la disposición).

```
Corresponde a un rectángulo con las siguientes medidas:
```

```
L= 10 m

A= 3 m

h = 5 m

V= L* A* h

V= 10 m * 3 m* 5 m

V= 150 m3
```

• Se disponen 108 Kg/ida en sitio de disposición final (sin compactar), según **Tchovanosky** en su texto **Manejo Integral de Los Residuos Sólidos**, afirma que los residuos sólidos cuando se recogen en una volqueta convencional sin compactadora, tiene una densidad de 150 Kg/m3. Por lo tanto el volumen diario que se dispone en el botadero del municipio sera de:

```
D= m/v V= m/d
V = \frac{108 \text{ Kg}}{150 \text{ Kg/m3}}
V = 0.72 \text{ m3 por dia}
```

#### **PROPUESTAS**

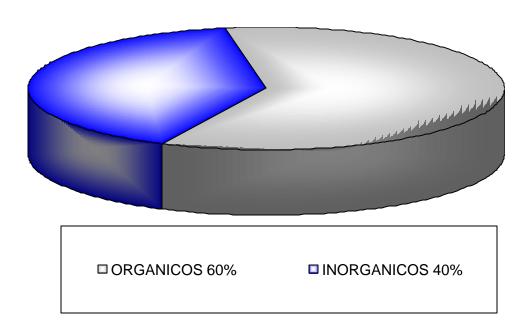
En general, se debe tener en cuenta que por las condiciones del sitio actual de disposición, se debe iniciar inmediatamente la ubicación de un nuevo sitio, para la construcción de un relleno sanitario con especificaciones técnicas adecuadas de acuerdo a las condiciones geomorfologicas y metereologicas del municipio. Se señala un sitio en la Vereda La Nube, (ver Mapa areas de interes ambiental).

Debe pensarse en la implementacion a corto plazo de programas estructurados de reciclaje en las zonas donde se hace recoleccion actualmente, se deben realizar campañas que induzcan a los usuarios a establecer una cultura de separación de residuos sólidos en la fuente, también se debe continuar con los programas de reciclaje en el sitio de disposición final, a fin de disminuir costos en el manejo del servicio, se recomienda en un mediano plazo, la implementacion de un programa de disposición de residuos sólidos en convenio con municipios vecinos (Ansermanuevo, Cartago, etc.). También se debe iniciar un proyecto de recuperación paisajista del sitio actual, que involucre la reforestación del lugar con especies nativas, que impidan la erosión del terreno en un futuro.

En cuanto al 10% de población que no tiene cobertura, así como para la zona rural, se debe iniciar inmediatamente un rediseño del recorrido del carro recolector, así como la implementación de programas de compostaje y lombricultura, dado los altos contenidos de materia orgánica del los residuos sólidos rurales.

Debe cuantificarse a mediano plazo la cantidad de residuos producidos en el sector rural, para poder realizar una adecuada planeación de los programas de manejo y disposición de estos desechos.

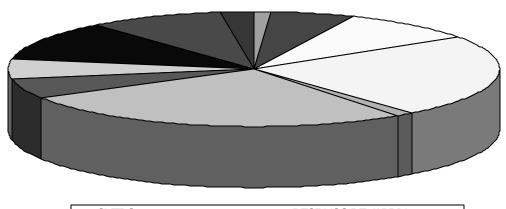
## GRAFICO NUMERO UNO COMPOSICION GENERAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS



# ORGANICOS COMPOSICION FISICA DE LOS RESIDUOS ORGANICOS

COMPONENTE ORGANICO	PRESENCIA Kg.	PORCENTAJE POR GRUPO	PORCENTAJE GENERAL
Residuos de alimentos	223	25	15
Papel mixto	48	5	3
Cartón	130	15	9
Plástico	90	10	6
Textiles	72	8	5
Goma	22	2	1.5
Cuero	10	1	1
Residuos de Jardín (hueso)	40	5	2.5
Madera	69	8	4
Orgánicos Misceláneos	190	21	13
TOTAL	894	100%	60%

## GRAFICO NUMERO DOS COMPOSICION FISICA DE LOS RESIDUOS ORGANICOS



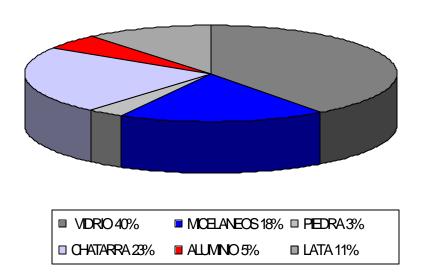
- CUERO 1%
- ☐ RESIDUOS DE JARDIN 8%
- ☐ ORGANICOS MISCELANEOS 1%
- PAPELMIXTO 5%
- PLASTICO 10%
- GOMA 2%

- RESIDUOS DE JARDIN 5%
- □ MADERA 21%
- RESIDUOS DE ALIMENTOS 24%
- □ CARTON 5%
- TEXTLES 8%

## INORGANICOS COMPOSICION FISICA DE LOS RESIDUOS INORGANICOS

COMPONENTE INORGANICO	CANTIDAD Kg.	PORCENTAJE POR GRUPO	PORCENTAJE GENERAL
Vidrio	240	40	16
Hojalata o Lata	69	11	4.5
aluminio	32	5	2.3
Otros Metales (chatarra)	137	23	9
Piedra	19	3	1.2
Miscelánea (polvo, cenizas)	109	18	7
TOTAL	606	100%	40%

## GRAFICO NUMERO TRES COMPOSICION FISICA DE LOS RESIDUOS INORGANICOS



#### DIAGNOSTICO VIAL URBANO

#### DESCRIPCION DEL SISTEMA VIAL URBANO

El sistema vial Urbano esta dividido, en perímetro Centro Urbano y Barrios.

#### LONGITUD DE LA RED VIAL

#### El Aguila en todo su perímetro urbano 7873 metros L.

Cgto. Villanueva	perímetro urbano	1.675 metros L.
B. Santa Rita	Perímetro urbano	792 metros L.
B. Castañeda	perímetro urbano	894 metros L.
Cgto. La María	perímetro urbano	2.923 metros L.

## CALIDAD DE LA RED VIAL URBANA

#### ESTADO DE LA RED VIAL URBANA

La red vial Urbana El Aguila esta conformada por 2.500 metros lineales en pavimento en buen estado, 1000 metros lineales en regular estado, 383 metros lineales en mal estado, 3990 metros lineales en vía destapada.

Red Vial Villanueva Urbano: Pavimentada, en buen estado 700 metros lineales, 412 metros lineales pavimentado en regular estado, destapada 563 metros lineales.

Barrio Santa Rita: pavimentada en buen estado 217 metros lineales, destapada 575 metros lineales.

Barrio Castañeda: Pavimentada en buen estado 120 metros lineales regular estado 180 metros lineales, destapada 594 metros lineales.

La María : pavimentada en buen estado 600 metros lineales, en regular estado 583 metros lineales, destapada 1740 metros lineales.

Total pavimentada en buen estado 4.137 M.L., total en regular estado 2.175 M.L, en mal estado 383 metros lineales, total destapada perímetros urbanos 7.46 2 M.L.

#### PRINCIPALES CARACTERISTICAS GEOMETRICAS

#### CATEGORIZACION DE LA RED VIAL

En las vías tenemos una vía principal intermunicipal en asfalto y otras vías intermunicipales importantes y varias vías arterias intermunicipales, hay vías regionales o rurales, locales todas con capacidad baja de carga.

#### FUNCIONALIDAD DE LA RED VIAL

Estas vías funcionan con un diseño de construcción para un peso no mayor a 12 toneladas y las veredales para un peso de 3 toneladas.

#### IDENTIFICACION DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDAD ES VIALES.

Los problemas viales son la erosión,, la pendiente geográfica, el hundimiento de terreno por falla Argelia, el aumento de lluvias, vías destapadas, poco balastaje, falta de obras, falta cunetas, falta canalizar las aguas lluvias, un programa de reforestación y recuperación de suelos. Abrir una vía que comunique la carrera 3 con la carrera 2 e el sector el Dumbar, terminación de las vías La Línea a El Corazón, y La Gulunga con El Zorro continuando esta hasta que se una con la de Cañaveral pasando por la Soledad.

## PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO.

Existen dificultades de funcionamiento especialmente en los tiempos de lluvia por las vías estrechas y falta de balastraje, por tal motivo, baja capacidad en el transporte poco rendimiento vial y por supues to se ocasionan accidentes de transito muy frecuentes ocasionando perdida de vidas humanas y de vehículos.

#### DESCRIPCION DE PROYECTOS QUE SE ESTEN EJECUTANDO.

Se esta ejecutando en la vía principal construcción de muros y rellenos. Se atienden las prioridades de las vías en mantenimiento con la retroexcavadora y volquetas del municipio y en algunas ocasiones con maquinaria del departamento además se cuenta con 15 camineros de tiempo completo en convenio con el Departamento, Comité de Cafeteros y Alcaldía de El Aguila.

#### MANEJO INSTITUCIONAL DEL SECTOR

**Estrategias:** se debe dar una cobertura general de mantenimiento con la participación comunitaria y la colaboración de los entes gubernamentales con maquinaria y personal laboral y administrativo.

**Fortalezas:** contamos con sitios muy importantes de material para balastraje, dos volquetas, una retroexcavadora con pala de carga en el momento existe un convenio con el Departamento, Comité de Cafeteros y Municipio para el sostenimiento de 15 camineros en las diferentes vías del municipio y así sostener vías en buen estado además contamos con el mismo personal de obras publicas del municipio y los voluntarios del cuerpo de bomberos que en el momento de emergencia o cuando se amerita colaboran activamente.

**Debilidades:** son vías construidas con un porcentaje de desnivel muy elevado, el terreno tiene una topografía bastante pendiente, su capacidad es muy angosta, no tiene buen afirmado, le hace falta obras de desagüe, disipadores escalonados desde la alcantarilla hasta el drenaje natural para prevenir y evitar el socavamiento de fondo en estas y el desplome de la banca; le falta cunetas, el balastare es pobre y otras no tienen, terrenos muy erosionado, las temporadas de invierno son muy fuertes y prolongadas, el terreno es muy blando, no hay programas de recuperación de suelo ni de reforestación; el gobierno departamental y nacional es muy ausente y el municipio cuenta con muy pocos recursos.

#### DE CONSTRUCCION DE VIAS.

Se requiere de recuperación de la vía urbana en la carrera 3 a carrera 2 desde, la calle 15 en unos 170 metros lineales para desembotellamiento del sector y para lograr la estabilidad de la vía que conduce al matadero municipal y a las veredas y corregimiento de Villanueva o sea el 35% del municipio.

Terminación de la vía que conduce a El Granario, Llano Grande, Santa Elena, El Zorro, La Estrella, La Judea, Santa Rita, La Soledad y Cañaveral; previo el estudio topográfico, el estudio de impacto ambiental para obtener la licencia ambiental, dando así una cobertura al asentamiento del Parque Tatamá, para su vigilancia forestal, órden público del municipio y ecoturismo.

Terminación de la vía que Conduce del Granario, La Línea, La Corea, El Corazón y La María.

Continuación de la vía que conduce de El Cajón La Guerra y Cajones.

Construcción de una vía Intermunicipal desde Esparta a Zabaletas vía que uniría el municipio con el departamento Risaralda y la troncal del Pacifico.

Habilitación para carros de carga la vía que conduce de El Aguila Las Guacas, La Palma, San Martín La Bocatoma y El Vergel para desembotellamiento de la cabecera municipal en los momentos de crisis vial a nivel intermunicipal.

#### DE MEJORAMIENTO VIAL

Se requiere de afirmado en unos 15 km. urgente, en 25 km. balastraje, obras en concreto para desagüe 100 cunetas en unos 100 km..

#### DE REHABILITACION VIAL

En el perímetro urbano 170 mts lineales de carrera 3 a 2 desde calle 15. De El Aguila, La Palma, La Bocatoma.

#### DE MANTENIMIETO VIAL.

Mantenimiento vial, 158.849,1 kms con aportes de la nación y departamento a través de obras publicas y contratadas con empresas, del estado o particulares preferiblemente con La Acción Comunal, facilitando la maquinaría y mano de obra que posee el municipio.

#### DE SEÑALIZACION VIAL.

Con recursos del municipio y aprovechando la promoción SOCIAL de los estudiantes Bachilleres se señalizará las vías urbanas y rurales del municipio.

#### DE ILUMINACION VIAL.

Se requiere la iluminación de 1.4 kms. E el perímetro urbano desde el colegio José María Córdoba en la calle 2 carrera 4 hasta Asprodica en convenio con EPSA y gobierno nacional y departamental trabajadores del municipio para acortar costos.

#### DE SEGURIDAD VIAL.

Crear o fortalecer la inspección municipal dirigida a la seguridad vial del municipio.

CORREGIMIENTO	EXTENSION	PAVIMENTO
EL EMBAL	36 Km.	NO
LA QUIEBRA	9 Km.	NO
LAMARIA	16 Km.	PARCIAL
LA LIBERTAD	13 Km.:	NO
SANTA MARTA	4.5 Km.	NO
SANTA ELENA	7 Km.	NO
LA GALANA	9 Km.	NO
LA BOCATOMA	13 Km.	NO
LA GUAYACANA	16 Km.	NO
VILLANUEVA	12 Km.	NO
CAÑAVERAL	15 Km.	NO
CAJONES	10 Km.	NO
ESPARTA	14 Km.	NO
EL ZORRO	10 Km.	NO
LA NUBE	6 Km.	NO
LATRIBUNA	4 Km.	NO
CHORRITOS	16 Km.	NO
CATARINA	15 Km.	NO
LA GUERRA	1.5 Km.	NO
ELNARANJO	1.5 Km.	NO
EL GOLFO	15 Km.	NO
CORREGIMIENTO	EXTENSION	PAVIMENTO
LAS TRAVESIAS	11 Km.	NO
SAN JOSE	12 Km.	NO
ELCOFRE	12 Km.	NO
LAJUDEA	20 Km.	NO

CAJA DE ORO	20 Km.	NO
ELRIO	25 Km.	NO
SAN MARTIN	12 Km.	NO

## FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD RELACIONADOS CON LAS CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO

## LA CONTAMINACION ATMOSFERICA

No es muy acentuada en el municipio ya que las emisiones al aire provienen de las labores que se hacen en las viviendas en la elaboración de los alimentos, ya sea con querosene o leña.

La contaminación atmosférica también es causada por los polvos de las carreteras o vías de penetración ya que no cuenta con pavimentación. También presenta contaminación por las quemas y por los vehículos.

Otro factor determinante es la descomposición de la pulpa de café en todas las fincas del municipio. Siendo más grave la situación en las épocas de cosechas.

## LA CONTAMINACION ACUSTICA

Es baja, la causan los motoristas en el mal uso de los pitos o cornetas y el ruido de los motores.

También ésta es causada por el alto decibelaje que producen las campanas de la iglesia.

En las épocas que no hay energía esta contaminación es causada por las plantas de energía. Aunque la contaminación que producen éstas es poca, es importante mencionarla para su evaluación.

## LA CONTAMINACION DE RIOS

Es producida por las descargas de aguas servidas que provienen del alcantarillado municipal, ya que éstas no tienen ninguna clase de tratamiento y son vertidas tal y como llegan.

En las veredas ocurre igual, ya que no se cuenta con sistema de disposición de excretas como pozos sépticos o tazas sanitarias a excepción de algunas veredas a las cuales se les han llevado a cabo programas de instalación de éstas.

Con motivo de la fumigación que se viene haciendo para controlar la broca, se han estado contaminando las fuentes con el mal uso de los plaguicidas, los cuales al término de la jornada, los residuos son vertidos a estas fuentes.

La planeación de la conservación de estas fuentes hídricas debe ser hecha con la participación de todas las instituciones y la comunidad en general.

## DISPOSICION DE EXCRETAS Y BASURAS

La disposición de excretas en el municipio es regular, y en la cabecera se cuenta con un alcantarillado el cual va a verter estas aguas a la quebrada San Luis contaminándola puesto que no pose un sistema de tratamiento.

## PRIMERAS CAUSAS DE MORBI-MORTALIDAD.

## Total enfermedades transmisibles durante 1.998

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	TOTAL ENERO A DICIEMBRE						
EDADES	< 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 44 años	45 a 59 años	60 y + años	TOTAL
IRA	365	396	155	129	26	15	1077
DIARREA Y ENTERITIS	117	142	80	139	27	11	516
INFECCION GONOCOCCICA	0	0	0	47	2	3	52
VARICELA	1	5	4	9	0	0	19
HIPERTENSION ESENCIAL	0	0	0	2	9	3	14
HEPATITIS VIRICA	0	1	0	11	0	1	13
HERPES GENITAL	0	0	0	12	0	0	12
DENGUE	0	1	0	8	1	1	11
EXPUESTOS A RABIA	0	1	5	2	3	0	11
SIFILIS OTRAS FORMAS	0	0	0	7	0	0	7
T.B.C. RESPIRATORIA	0	0	0	3	1	0	4
PALUDISMO	0	0	0	3	1	0	4
MORDEDURA DE OFIDIO	0	0	0	2	2	0	4
PAROTIDITIS	0	2	0	0	0	0	2
RUBEOLA	0	0	1	0	0	0	1
SIFILIS CONGENITA	1	0	0	0	0	0	1

## Enfermedades de transmisión sexual durante 1.998

BLENORRAGIA	33
URETRITIS NO GONOCOCCICA	30
HERPES GENITAL	14
CHANCRO BLANDO	7
LINFOGRANULOMA VENEREO	5
SIFILIS RECIENE	4
CONDILOMA	2
SIFILIS CONGENITA	1
TRICOMONIASIS	1

## Mortalidad durante 1.998

	MORTALIDAD	
ZONA	Urbana	13
ZONA	Rural	37
SEXO	Masculino	36
JEAO	Femenino	14
	Fetal	1
	Menor 1 año	1
	1 a 4 años	1
EDAD	5 a 14 años	2
EDAD	15 a 44 años	15
	45 a 59 años	11
	60 y más años	16
	Indefinido	4
	Ahogamiento	2
	Herida arma de fuego	21
	Herida arma contundente	1
	Trauma craneoencefálico	2
CAUSAS	Cardiopatía congénita	1
CAUSAS	Cardiocirculatorio	11
	Neumonía	2
	Intoxicación piaquicida	4
	Sepsis	2
	Cáncer gástrico	4
TOTAL		50

Las dos primeras causas de morbilidad que se presentan en el municipio IRA, EDA, son enfermedades relacionadas con el medio ambiente, la Infección Respiratoria Aguda está asociada al uso de leña para el cocimiento de los alimentos, las quemas de rastrojos y bosques y el uso intensivo de agroquímicos, en cuanto al tema del EDA ésta enfermedad se relaciona con el agua no potable que deben consumir los habitantes de la zona rural.

## ANALISIS PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD ODONTOLOGICA

## ENFERMEDAD DE LOS TEJIDOS DENTARIOS DUROS

Su causa principal es la placa bacteriana o colonizaciones bacteriana producidas por una escasa o mala higiene oral. Básicamente se produce caries en todas sus formas, desde los primeros años de vida hasta a edad adulta, por lo tanto, por no ser propia de un grupo específico es la de mayor incidencia.

## ENFERMEDAD DE LA PULPA Y DE LOS TEJIDOS PERIAPICALES

Cuando se presenta la patología pulpar causada por un ataque cario genérico crónico debilita la estructura del diente, arriesgando el tejido pulpar, produciendo la pérdida parcial o la muerte de éste Ejemplo: Pulpitis irreversible.

En este último caso por ser un proceso crónico, el tejido se necrosa y avanza involucrando los tejidos periapicales produciendo por ejemplo: Paradontosis supurativa crónica, granulomas, quistes, etc. Es tan frecuente como la caries, pero el porcentaje es menor por ser un tratamiento más costoso.

## TRASTORNO DEL DESARROLLO Y DE LA ERUPCION DE LOS DIENTES

Estos trastornos se presentan en un comienzo de vida, en la misma gestación, si estos trastornos son genético el feto será afectado, si la madre se ve obligada al consumo de drogas, por ejemplo: La nitromicina, se verá reflejada en el momento de la erupción, retardándola o produciendo hamelogenesis, Hipocalcificaciones, etc. Esta enfermedad se producirá en el grupo de 1-4 años y 5-14 años.

## ENFERMEDADES PERIODONTALES Y DE LA ENCIA

Enfermedad que va cogida de la mano con la caries, solo que afecta tejidos blandos.

- Placa bacteriana, la mala higiene producirá cálculos periodontitis en cualquier edad, retracciones, gingivitis, etc., acompañadas estas de bolsas periodontales. Esta enfermedad produce la caída prematura de los dientes.

## OTRAS AFECCIONES DE LOS DIENTES Y DE SUS ESTRUCTURAS DE SOSTEN

En este grupo encontramos un grupo variado de patologías que afectarán directamente los tejidos vecinos al diente por ejemplo: Las osteítis supurativas crónicas, osteomelitis, producidas por traumas quirúrgicos, aseosias, etc.

## ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS QUE HACEN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO

		CON LIC	CENCIA	CONE	(ION A	RECOLECCI
<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	N٥	VIGENT	TRAMIT	ACUEDUC	ALCANTA	ON
		E	E	TO	RILL	BASURAS
Matadero (Bovino-porcino)	3		NO	SI	SI	SI
Restaurante, cafetería. Hotel	15	SI		SI	SI	SI
Plaza mercado. Surpermercado	2	SI		SI	SI	SI
Granero, tiendas	23	SI		SI	SI	SI
Venta fija	2		NO	NO	NO	SI
Ventas ambulantes	10		NO	NO	NO	SI
Vehicuculos Transporte	6	SI				
Establecimientos Educativo	50			SI	SI	SI
Hospital, puestos de Salud	7		SI	SI	SI	SI
Farmacia, droguería	8			SI	SI	SI
Sala belleza y peluquería	6		SI	SI	SI	SI
Depósitos de café	2		NO	SI	SI	SI
Cárcel, Cuartel, Inspección	20		SI	SI	SI	SI
policía						
Bares, tabernas	48	SI		SI	SI	SI
Almacén, banco. Oficina	3	SI	SI	SI	SI	SI
Hotel, motel, hospedaje	1	SI		SI	SI	SI

## INSTITUCIONES QUE HACEN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO

**BANCOS:** BANCAFE

**SALUD:** HOSPITAL LOCAL

6 PUESTOS DE SALUD (VILLANUEVA, LA MARIA SAN JOSE, ESPARTA, LA LIBERTAD, EL EMBAL)

**OTRAS ENTIDADES:** 

COMITE MUNICIPAL DE CAFETEROS COOPERATIVA DE CAFETALEROS

**IGLESIA:** PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

8 CAPILLAS RURALES

**EDUCACION:** COLEGIO "JOSE MARIA CORDOBA" CON

SATELITE EN LA MARIA Y VILLANUEVA. COLEGIO PARROQUIAL "SANTA TERESITA"

CORPORACION

ESCUELA "ANTONIA SANTOS" ESCUELA "SIMON BOLIVAR"

CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL

44 ESCUELAS RURALES

## **ENTIDADES OFICIALES:**

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
RECAUDACION DE IMPUESTOS NACIONALES.
RECAUDACION DE RENTAS DEPARTAMENTALES
AUDITORIA FISCAL DEPARTAMENTAL
REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL
NOTARIA UNICA

## **ENTIDADES MUNICIPALES:**

ALCALDIA MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL
PERSONERIA MUNICIPAL
CATASTRO MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL
PLANEACION MUNICIPAL
CARCEL MUNICIPAL
BIBLIOTECA PUBLICA E INFANTIL

## **PUESTOS DE POLICIA:**

**URBANO** 

CORREGIMIENTO DE VILLANUEVA

## **SERVICIOS PUBLICOS:**

COMUNICACIONES: TELECOM (D.D.N.)

**ADPOSTAL** 

BANDA CIUDADANA

## **EMPRESAS DE TRANSPORTE:**

NUEVA TRANSNOVITA CON SERVICIO DE TAXIS NUEVA TRANSNOVITA INTERVEREDAL

## OTRAS ENTIDADES DE SERVICIO PUBLICO:

MATADERO MUNICIPAL
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES
CASA CURAL
IGLESIA PENTECONSTAL
GALERIA MUNICIPAL
HOTEL
ACUAVALLE

C.V.C.

# TITULO III DOCUMENTO TECNICO

## CAPITULO 1 COMPONENTE GENERAL

#### **POLITICAS:**

El desarrollo territorial municipal contribuirá al proceso de modernización del Estado, la descentralización y autonomía territorial y propenderá por:

- **a.** Mejores condiciones y calidad de vida de la población, atendiendo los principios y preceptos constitucionales y legales y las políticas, objetivos y estrategias de desarrollo de los niveles nacional, regional, departamental y municipal y particularmente con lo establecido por la Ley 388 de 1997.
- b. Preservación el patrimonio ecológico y cultural del municipio, representado por los recursos naturales, el ambiente y la identidad cultural.
- C. Desarrollo territorial armónico y equilibrado entre el sector urbano y rural, en su contexto regional.

## **OBJETIVOS:**

Son objetivos del Esquema de Ordenamiento Territorial:

- 1. Orientar el proceso de desarrollo territorial y regular su utilización y transformación.
- 2. Establecer las relaciones funcionales urbano-rurales y urbano-regionales que garanticen la articulación espacial del municipio con su contexto regional.
- 3. Prever el crecimiento ordenado del asentamiento humano en las áreas que ofrezcan las mejores condiciones.
- 4. Organizar un sistema vial jerarquizado acorde con la ubicación regional del municipio, y promoviendo la prelación del peatón con respecto al vehículo automotor.
- 5. Definir un perímetro urbano que incluya los terrenos actualmente desarrollados y los susceptibles de ser urbanizados según el crecimiento de población previsto para los próximos nueve años, construyendo el espacio urbano bajo condiciones dignas de habitabilidad humana, comprendido dentro del perímetro de servicios.
- 6. Garantizar la calidad y el disfrute de un ambiente sano y de las áreas de uso público.
- 7. Indicar las necesidades de infraestructura para el desarrollo con las cuales la administración municipal implementará mediante planes específicos y proyectos, el modelo de desarrollo territorial futuro.
- 8. Velar por la calidad del espacio público definiendo su función, complementando los espacios existentes y buscando un diseño armónico y amable para sus usuarios.
- 9. Lograr un uso racional del suelo.
- 10. Lograr el manejo adecuado de aguas que afectan las laderas.
- 11. Uso adecuado del suelo en la parte media y alta de la ladera del cas co urbano de La María.
- 12. Lograr que la comunidad del corregimiento de La María reconozca las condiciones adversas del terreno donde se encuentran y tomen medidas preventivas.

- 13. Lograr la ampliación de la cobertura en servicios de salud.
- 14. Lograr que la población entienda que los servicios de salud son una prioridad y asuman su obligación legal de cotizar al sistema.
- 15. Lograr que la prevención de las enfermedades se convierta en un hábito a nivel local, trascender los límites del municipio para ejecutar programas efectivos, lograr que las explotaciones económicas se concilien con un medio ambiente saludable.
- 16. Lograr que las comunidades organizadas, ejerzan su papel que es fundamental en el proceso de prevención de las enfermedades.
- 17. Consolidar el sistema de información en salud como herramienta indispensable para la toma de decisiones.
- 18. Reducir la contaminación de las fuentes hídricas.
- 19. Recuperar las zonas de bosque protector en las siete microcuencas abastecedoras de agua en el municipio.
- 20. Garantizar un caudal constante en las fuentes hídricas que permiten abastecer los acueductos tanto urbanos como rurales.
- 21. Regular los usos del suelo y explotaciones madereras dentro del municipio.
- 22. Hacer usos del suelo de acuerdo a las potencialidades de este.
- 23. Diminuir las zonas de conflictos de uso.
- 24. Lograr que las entidades tanto públicas como privadas se interesen por la protección de los recursos naturales en el municipio.
- 25. Lograr que toda la población reciba agua potable.
- 26. Reducir la tasa de morbilidad en el municipio.
- 27. Proteger las cuencas abastecedoras.
- 28. Lograr la adecuación, reparación o ampliación de la red de alcantarillado.
- 29. Lograr una correcta disposición final de aguas servidas o residuales.
- 30. Ampliar el servicio de energía.
- 31. Ampliar servicios de telecomunicación.
- 32. Lograr que las vías urbanas municipales estén debidamente reglamentadas y señalizadas.
- 33. Construir un diseño arquitectónico urbanístico que refuerza la identidad cultural del municipio.
- 34. Lograr la integración de las zonas desarticuladas del casco urbano del municipio.
- 35. Creación de polos de desarrollo que activen la vida urbana.
- 36. Construcción de estructuras antisísmicas de conformidad a la normatividad vigente.
- 37. Lograr la disminución de los índices de analfabetismo.
- 38. Ampliar el nivel educativo de la población.
- 39. Articular la prestación de los servicios educativos.

#### **ESTRATEGIAS:**

Para lograr la ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal la Administración Municipal tendrá en cuenta las siguientes y las demás estrategias que sean necesarias.

- Adecuada oferta de servicios públicos como requisito indispensable para adelantar proyectos de desarrollo urbano.
- 2. Continuidad del proceso de planeación y ordenamiento territorial municipal.

- 3. Identificar las potencialidades, limitaciones y conflictos de uso del territorio, para determinar sus ventajas comparativas.
- 4. Localizar los asentamientos, la infraestructura física, los equipamientos colectivos y las actividades socioeconómicas de acuerdo con la aptitud del territorio.
- Estimular la ocupación ordenada de las áreas no desarrolladas de la zona urbana, favoreciendo la racional intensificación del uso.
- 6. Otorgar facultades especiales a la administración municipal para ejecutar el Plan.
- 7. Establecer los procedimientos administrativos y sus correspondientes instancias de gestión, y de participación que vigilen y controlen la ejecución del plan.
- 8. Gestionar la implementación de una Empresa Generadora de Energía a fin de aprovechar el recurso hídrico del municipio.
- 9. Aprovechar los avances tecnológicos para ampliar cobertura educativa a nivel local.
- 10. Establecer un sistema de aseguramiento comunitario en salud con la participación de los Consejos Comunales, la E.S.E. Hospital San Rafael y la Administración Municipal.
- 11. Aplicar los recursos financieros hacia la ejecución de operaciones que generen grandes externalidades.
- 12. Propiciar la participación comunitaria en la planeación y la ejecución de obras locales.
- 13. Fortalecer la producción de alimentos a fin de garantizar la seguridad alimentaria y diversificación de ingresos.
- 14. Continuar la consolidación de las Asociaciones de Municipios en las cuales se encuentra incluido el municipio de El Aguila.
- 15. Aprovechar el potencial ambiental desarrollando propuestas ecoturísticas.
- 16. Concertar con los propietarios de los terrenos en conflictos de uso, la modificación de éste a fin de prevenir desastres y pérdidas económicas.
- 17. Establecer microunidades de planeación en veredas y corregimientos.
- 18. Realizar campañas educativas para afianzar el consumo de los productos locales.
- 19. Generar procesos de liderazgo que permitan el desarrollo de las organizaciones comunitarias.
- 20. Adoptar la estrategia de municipio saludables por la paz.
- 21. Ejercer monitoreo constante al perfil epidemiológico del municipio.
- 22. Corregir las inestabilidades del terreno a partir de prácticas ecológicas y comunitarias.
- 23. Avanzar en el desarrollo educativo y cultural para fortalecer la base de los procesos económicos.
- 24. Racionalizar los espacios aptos para la construcción de vivienda a fin de intensificar su uso.
- 25. Aprovechar los espacios verdes para el mejor aprovechamiento del tiempo libre.
- 26. Establecer una estrategia de desarrollo turístico que incluya lo urbano y la potencialidad ecológica del municipio.

#### **INSTRUMENTOS:**

- INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION: El Plan de Desarrollo Municipal y el Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal, son los principales instrumentos de planificación del desarrollo municipal y se deberán formular y gestionar en coordinación y armonía, bajo el principio de complementariedad.
- **INSTRUMENTOS TECNICOS**: La información técnica presentada en los planos, mapas, bases de datos y demás que lleguen a conformar el Sistema de Información Municipal se constituyen en el instrumento técnico para la gestión del Plan.

- **METODOLOGIA**: El proceso de formulación y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal debe atender a los lineamientos conceptuales y metodológicos que sobre la materia establezcan las entidades competentes.
- INSTRUMENTOS FINANCIEROS: Los recursos económicos y financieros necesarios para la ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal, se deben incorporar al Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo Municipal mediante el Programa de ejecución.
- INSTRUMENTOS DE PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL: Para contribuir a la realización a cabalidad del Esquema de Ordenamiento Territorial y la continuidad y legitimación del proceso de Ordenamiento Territorial se implementarán los mecanismos e instrumentos de participación y control social e institucional para establecer una veeduría ciudadana.

**VIGENCIA**: El Esquema de Ordenamiento Territorial hace parte del proceso de planificación y ordenamiento del territorio municipal y su formulación se plantea hacia el mediano y largo plazo, con los ajustes que en el futuro estrictamente se requieran para cada uno de los tres próximos períodos de gobierno municipal, (corto, mediano y largo plazo).

**ACCIONES PRIORITARIAS:** Como acciones prioritarias para la ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal, se tendrán:

- a. La divulgación amplia y efectiva del Esquema.
- **b**. El fortalecimiento de la capacidad de gestión de la administración municipal, especialmente en las áreas de planeación, hacienda pública y participación y control social.

#### CONTENIDO ESTRUCTURAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL:

- ARTICULACION CON EL CONTEXTO REGIONAL: El municipio de El Aguila se encuentra al norte del departamento del Valle del Cauca y hace parte de la Asociación de Municipios del Extremo Norte del Valle del Cauca. En consecuencia todas las acciones y planes, programas y proyectos, deberán estar orientados contextualmente con el desarrollo de la región.
- JURISDICCION TERRITORIAL MUNICIPAL: El territorio municipal está conformado por el espacio geográfico comprendido dentro de los límites establecidos por la Ordenanza número 11 de 1.954 y Decreto número 284 de 1.950, y determinado por los siguientes linderos: norte, el municipio de Balboa; sur, el municipio de Ansermanuevo, río Catarina y una línea que partiendo de la quebrada de La Guayacana, en la desembocadura del río Cañaveral, y una línea recta que va del río Catarina hasta la cordillera occidental; al occidente, la cordillera occidental hasta los límites de los departamentos del Chocó y Risaralda; y, al oriente, el río Cañaveral hasta la desembocadura de la quebrada de La Guayacana.
- **ORGANIZACION Y DIVISION TERRITORIAL MUNICIPAL:** El territorio municipal para fines administrativos y de gestión pública, adopta la siguiente división territorial:

#### 1 Zona urbana.

- 1.1 Zona de la cabecera municipal constituida por los siguientes barrios:
- 1.2 Zona de expansión urbana.
- **2 Zona rural:** constituida por los siguientes corregimientos:
- > Corregimiento Microcuencal Cañaveral-Villanueva, constituido por las veredas: El Salado, Travesías, Santa Rita, La Soledad, Cañaveral y Villanueva.
- > Corregimiento Microcuencal San José, constituido por las veredas: El Cofre, La Judea y San José.

- > Corregimiento Microcuencal Santa Elena, constituido por las veredas: El Zorro, La Estrella II, El Guayabo, Santa Elena, El Naranjo y San Luis.
- > Corregimiento Microcuencal Catarina-El Embal, constituido por las veredas: La Sedalia, El Río, El Embal, El Pital, Buenos Aires, La Albania y Catarina.
- > Corregimiento Microcuencal El Aguila-Cajones, constituido por las veredas: La Guerra, Cajones y La Tribuna.
- > Corregimiento Microcuencal Quebradagrande-La María, constituido por las veredas: La María, La Quiebra de San Pablo, San Pedro, La Libertad, La Bocatoma, Arañales, La Estrella, San Martín La Palma, La Línea, La Corea y Santa Isabel.
- > Corregimiento Microcuencal La Guayacana-Esparta, constituido por las veredas: La Nube, La Guayacana y La Galana.

#### CLASIFICACION Y ZONIFICACION GENERAL DEL TERRITORIO:

De conformidad con lo establecido por los artículos 30 al 35 de la Ley 388 de 1997, en el municipio de El Aguila el suelo se clasifica como suelo urbano, suelo de expansión urbana y suelo rural.

**SUELO URBANO:** Comprende las áreas cuya aptitud y destinación por el Esquema de Ordenamiento Territorial, le corresponden al uso urbano, y además cuentan con la infraestructura vial y redes de servicios públicos domiciliarios. Se encuentra delimitado por el perímetro urbano, que será el mismo que el perímetro de servicios. Mapa sector urbano.

**SUELO DE EXPANSION URBANO:** Comprende las áreas de transición contiguas al perímetro urbano y las que presenten influencia que induzca su desarrollo urbano. Estas áreas tendrán reglamentaciones restrictivas de uso y podrán ser incorporadas al perímetro urbano una vez que se hayan cumplido con los requerimientos estipulados en el artículo anterior del presente acuerdo. Las cuales están contenidas en el mapa sector urbano.

**AREAS CON REGIMEN TERRITORIAL ESPECIAL:** Para efectos de la zonificación y reglamentación, se tendrán en cuenta las disposiciones constitucionales y legales vigentes, que regulen los regímenes territoriales especiales, particularmente en lo étnico, histórico, cultural y ambiental.

**AREAS DE RIESGO Y AMENAZAS NATURALES:** Las áreas que por sus características representen amenaza de ocurrencia de desastres naturales, se delimitaran y se excluirán de asignárseles usos urbanos o residenciales o de cualquier otro que tenga alto riesgo.

Son zonas de Amenaza Natural, aquellas que representen **alto riesgo** de ocurrencia de desastres en razón a la vulnerabilidad de la población, y de **riesgo moderado**, entendiendo por este concepto, el que pueda afectar la infraestructura física y las actividades productivas. Estas se delimitan en el mapa de amenazas naturales. Entre estas se tienen las zonas con amenaza por inestabilidad del terreno, la llanuras de desborde de los ríos y demás áreas inundables, y las partes montañosas con alto grado de susceptibilidad a los incendios forestales.

Declaranse zonas no urbanizables las siguientes:

- Un radio de terreno de 500 mts. a la redonda con respecto al matadero municipal.
- Un área de 15.000 mts<sup>2</sup> en la parte baja de la vía que comunica al municipio con Villanueva, sector El Dumbar
- Un área de 7.000 mts<sup>2</sup> en la parte alta de la vía que comunica al municipio con Villanueva, sector El Dumbar.

Determinase la obligatoriedad de realizar actividades de revegetalización y rehabilitación en los predios que presenten amenazas por erosión o deslizamientos de terreno.

#### ACTIVIDADES Y USOS DEL SUELO.

**CLASIFICACION GENERAL DE LOS USOS DEL SUELO:** Con el propósito de asignar los usos del suelo autorizados para bs sectores, subzonas delimitadas y descritas en el presente Acuerdo, los usos del suelo se clasifican como principal, complementarios, condicionados o restringidos, y prohibidos.

USO PRINCIPAL: Comprende la actividad o actividades más aptas de acuerdo con la potencialidad y demás características de productividad y sostenibilidad de la zona.

Determinase como uso principal para los predios ubicados en las direcciones que a continuación se enumeran los siguientes:

- a. Zona comercial: Los ubicados en:
  - Carrera 3<sup>a</sup> entre calles 5<sup>a</sup> 10<sup>a</sup>.
  - Carrera 2<sup>a</sup> entre calles 5<sup>a</sup> 10<sup>a</sup>.
  - Carrera 4<sup>a</sup> entre calles 10<sup>a</sup> y 11<sup>a</sup>.
  - Calles: 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>, 7<sup>a</sup>, 8<sup>a</sup>, 9<sup>a</sup> y 10<sup>a</sup>.
- b. Zona residencial: los predios ubicados entre la calle 5ª y calle 2ª, con carrera 4ª (vía de acceso al municipio y salida al Vergel).

Igualmente los predios comprendidos entre la calle 10<sup>a</sup> a la calle 16, entre el parque recreacional y la carrera 10<sup>a</sup> del Barrio San Vicente.

USO COMPLEMENTARIO: Comprende las actividades complementarias al uso principal que corresponde a la aptitud, potencialidad y demás características de productividad y sostenibilidad.

USO CONDICIONADO O RESTRINGIDO: Comprende las actividades que no corresponden completamente con la aptitud de la zona y son relativamente compatibles con las actividades de los usos principal y complementario. Estas actividades solo se pueden establecer bajo condiciones rigurosas de control y mitigación de impactos. Deben contar con la viabilidad y requisitos ambientales exigidos por las autoridades competentes y además deben ser aprobados por la Junta de Planeación Municipal, con la debida divulgación a la comunidad.

USO PROHIBIDO: Comprende las demás actividades para las cuales la zona no presenta aptitud y/o se presenta incompatibilidad con los usos permitidos.

Declárase de uso prohibido, para la explotación ganadera y/o cultivo de pasto, la zona de ladera alta, ubicada en el sector de la cabecera urbana, Corregimiento Microcuencal Quebradagrande-La María, téngase igualmente la zona como de interés general, para todos los efectos legales.

#### ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS.

PROTECCION: Comprende las actividades encaminadas a la protección de los recursos naturales y el ambiente, representados por ecosistemas estratégicos o frágiles.

Declárase zonas de protección, un área igual a 100 mts² de radio, en relación a los nacimientos de quebradas, que abastecen acueductos veredales, en especial los terrenos aledaños a los nacimientos de las siguientes quebradas: La Guayacana, El Aguila, Quebradagrande, Catarina, La Nube, Gibraltar, La Florida, Agualinda, Monteverde, La Estrella, Santa Rita, San Francisco, El Olvido, San José, Agua Clara, La Corrosca, los nacimientos que abastecen Esparta y San Martín. Con el objeto de facilitar su protección, declarase estos terrenos de interés general o utilidad pública.

CONSERVACION: Comprende las actividades orientadas al estricto cuidado y sin ninguna clase de intervención que afecte el equilibrio de los ecosistemas. Hacen parte las zonas protegidas bajo régimen jurídico especial.

REVEGETALIZACION: Actividades encaminadas a restituir la cobertura vegetal en condiciones similares a las formaciones primarias, especialmente con especies nativas. Hace parte de ésta las prácticas que faciliten la regeneración natural.

REHABILITACION: Conjunto de prácticas mediante las cuales se adelantan acciones de restauración de ecosistemas severamente degradados o en inminente peligro de degradación.

AGRICULTURA CON TECNOLOGIA APROPIADA: Comprende actividades agrícolas con cultivos transitorios, semi permanentes y permanentes, con técnicas y prácticas como la labranza mínima y otras que generen bajo impacto y contribuyen a la recuperación del suelo y de mas recursos.

AGRICULTURA SEMIMECANIZADA: Comprende actividades agrícolas con cultivos transitorios, semipermanentes y permanentes, cuya preparación el terreno se hace en buena parte en forma mecanizada en terrenos casi planos y ligeramente ondulados hasta donde la inclinación de la pendiente lo permite (buscando siempre una cobertura del suelo y buen manejo del mismo).

PASTOREO EXTENSIVO: Actividades pecuarias con ganados mayores y menores, con baja intensidad o baja cantidad de ejemplares por unidad de área (menos de 0,2 unidades de gran ganado por Ha).

PASTOREO SEMIINTENSIVO: Actividades similares a la anterior pero con mayor intensidad y capacidad de carga por unidad de área.1 unidad de gran ganado por Ha)

COMERCIO: Comprende las actividades de intercambio, compra y venta de bienes. Pueden ser actividades comerciales de pequeña mediana y granescala.

**Nivel I local básico:** actividades en pequeña escala que permiten atender las necesidades básicas e inmediatas a la población del lugar, especialmente de barrios y veredas. Corresponde a los establecimientos dedicados a la prestación de servicios sociales (educación, salud, bienestar social, recreación al aire libre y similares), servicios profesionales y comercio de baja intensidad de uso, de impactos negativos bajos o nulos, tales como tiendas de venta de bienes de primera necesidad, droguerías, panaderías en pequeña escala, misceláneas, boutiques, zapaterías, y locales con actividades similares.

**Nivel II local principal**: actividades en pequeña y mediana escala que permiten atender las necesidades básicas y primarias de la población municipal, con cobertura de la cabecera municipal y su área de influencia.

Corresponde a los establecimientos comerciales y de servicios con mediana intensidad y bajo impacto negativo, pueden funcionar en sectores residenciales siempre y cuando eliminen los impactos negativos y laboren en horarios diurnos. Tales como supermercados, talleres eléctricos y similares (no incluyen talleres de mecánica automotriz); peluquerías, salones de belleza, y similares.

**Nivel III subregional**: actividades en mediana y gran escala que permiten atender necesidades de la población del municipio y sus alrededores o área de influencia metropolitana y subregional.

Corresponde a establecimientos, cuyos impactos son bajos y medianos, su localización requiere aislamiento de otros usos y controles de impactos para su funcionamiento. Tales como centrales de abastecimiento, mataderos, cementerios, rellenos sanitarios, plantas de tratamiento.

INDUSTRIAL: Comprende las actividades de manufactura y transformación de materias primas, que para el caso debe ser industria liviana y mediana de bajo impacto. Las demás actividades industriales compatibles

pero condicionadas, posibles de establecer en zonas diferentes a la zona industrial de acuerdo a su impacto urbanístico y ambiental, y al grado de compatibilidad, se indican para cada sector.

SERVICIOS: Actividades correspondientes a la prestación de servicios en general (sociales, domiciliarios, complementarios, profesionales y demás actividades institucionales y sus instalaciones o infraestructura).

RECREACION: Comprende las actividades de esparcimiento y recreación pasiva y activa abiertos al público.

Determinase como uso principal de recreación los siguientes predios:

- a. Predios para escenarios deportivos:
  - Lote contiguo al Colegio José María Córdoba en un área de 800 M<sup>2</sup>, con destino a la construcción de una cancha múltiple.
  - Lote ubicado en la calle 13 entre carrera 5<sup>a</sup> y carrera 4<sup>a</sup>, con destino a la construcción de un parque y escenarios deportivos.
  - Lote ubicado en la calle 12 y 12<sup>a</sup> entre carreras 7<sup>a</sup> y 7B, Barrio San Vicente con destino a la construcción de una cancha múltiple.
- b. Predios para parques públicos:
  - Lote de 43.000 mts<sup>2</sup> aproximadamente de área, ubicado en el sitio conocido como morro de la teta, vía Villanueva.
- C. Lote de 35.000 mts<sup>2</sup> ubicado en el nacimiento de la quebrada El Aguila, con destino a la construcción de un parque ecológico.
- d. Lote de 40.000 mts² vía Asprodica, Las Palmas, con destino a la construcción de un parque público. Con el objeto de facilitar la actuación urbanística en los anteriores predios, declárense de utilidad pública o interés social.

TURISMO: Conjunto de actividades recreativas, de esparcimiento y descanso, que requieren de infraestructura adecuada.

RESIDENCIAL CAMPESTRE: Comprende las diferentes formas de vivienda rural y corresponde a las construcciones y espacios definidos para ser habitados por personas o familias y los servicios públicos y sociales requeridos para su desarrollo.

En los Sectores Residenciales o de Vivienda se definen dos tipos de vivienda según la intensidad de uso:

- 1. Individual: construcción para habitación familiar en lote individual o en agrupación de viviendas.
- 2. Agrupación: construcción para habitación multifamiliar en lote individual o en agrupación. RESIDENCIAL URBANO: Comprende las diferentes formas de vivienda urbana y corresponde a las construcciones y espacios definidos para habitación familiar y los servicios públicos y sociales requeridos para su desarrollo.

En los Sectores Residenciales o de Vivienda se definen dos tipos de vivienda según la intensidad de uso:

- 1. Unifamiliar y Bifamiliar: construcción para habitación de una o dos familias en lote individual o en agrupación de viviendas
- 2. Multifamiliar: construcción para habitación de tres o más familias en lote individual o en agrupación.

#### CAPITULO 2 COMPONENTE URBANO

El desarrollo urbano local, está marcado por las dificultades de su terreno, se trata de una pequeña altiplanicie rodeada por ladera fuerte y amenazada a su vez por dos sistemas erosivos que ya revisten importancia.

Para quien llegue al municipio, la primera impresión es la de un lugar que no tiene entrada, se enfrenta a un muro que repele su ingreso, no invita a pasar.

Si el turista arriba un fin de semana, se encuentra además con un torbellino de personas, vehículos, semovientes y comerciantes informales que dificultan su desplazamiento y debe transitar por dos vías principales mal señalizadas, por las cuales los vehículos se desplazan en cualquier sentido.

Existen en El Aguila zonas desconectadas de la trama urbana, zona de Asprodica y de Lenocinio, al igual que bahías compuestas por calles interrumpidas, originadas en la topografía del terreno. Esta situación genera depresiones sociales, que se manifiestan entre otros desordenes en forma de prostitución, enfermedades de transmisión sexual, drogadicción y comportamientos delictuales.

La zona céntrica del municipio es subutilizada, con un parque diseñado para el ornato, que no cumple con las funciones esenciales: en el área cultural, recreativa, de intercambio comercial o como espacio para el ocio.

También se observan edificaciones subutilizadas con un gran potencial latente pero olvidado, caso del antiguo hospital, edificio que sólo se utiliza eventualmente como bodega de materiales de construcción, hogar de paso a maternas y albergue de visitantes.

En el tema de la vivienda urbana, existen varias en estado de ruina y muchas otras en muy mal estado, también hay construcciones que ofrecen peligro por no cumplir con normas mínimas de sismoresistencia; hay deficiencia en espacio para nuevas construcciones de vivienda, lo que obligará a racionalizar las posibilidades del suelo para esta función.

Lo más grave del caso es la presencia de viviendas en zonas de alto riesgo, hecho que obligará a tomar decisiones rápidas para prevenir la pérdida de vidas humanas.

# **DESARROLLO URBANO**

CAUSAS	HECHO VERIFICABLE	INDICADORES	CONSECUENCIAS		
<ul> <li>Viga aérea no tiene soporte estructural.</li> <li>Falta de viga de amarre</li> <li>La etapa posterior del colegio se construyó sobre el muro antiguo, no se dejaron dilataciones ni amaras.</li> <li>La estructura de la cubierta (salón 6°) está amarrada a la antigua edificación ocasionando los agrietamientos.</li> <li>Mala planificación o diseño de la obra.</li> <li>Edificación construida sobre relleno.</li> <li>Solera de la cubierta lava la base del anden.</li> <li>Arboles con raíces de horizontales pueden levantar loza de pavimento.</li> <li>Trafico vehicular pesado.</li> <li>Construcción no planificada sin aprovechar el espacio de los salones contiguos.</li> <li>Topografía del terreno.</li> </ul>	<ul> <li>Colegio José María Córdoba, presenta agrietamientos moderados.</li> <li>Muro acceso rectoría presenta fisuras.</li> <li>Salón 6º grado presenta dilatación en la puerta del acceso.</li> <li>Grieta en uno de los muros que conforma la ventana del salón de 6º grado.</li> <li>Dilatación puerta entrada salón profesores.</li> <li>Fisura del piso en el salón de profesores.</li> <li>Grietas en andenes de protección muros colegio y humedad muros.</li> </ul>	<ul> <li>1 viga aérea de 20 cm X 17, 7.20 m aproximadamente puede ser demolida sin problema.</li> <li>7 fisuras verticales.</li> <li>1 dilatación de 3.60m. de altura y un centímetro de abertura.</li> <li>1 grieta de 85 cm de longitud.</li> <li>1 fisura en diagonal atraviesa salón de profesores.</li> <li>Varias grietas en los andenes</li> <li>3 árboles de eucalipto, 13 árboles,</li> </ul>	<ul> <li>ocasiona fisuras, en la mampostería.</li> <li>En un sismo se pueden desprender con facilidad ocasionando accidentes y pérdida de vidas humanas.</li> <li>Afecta los muros que soportan la cercha principal.</li> <li>Puede ocasionar accidentes.</li> <li>Intranquilidad y zozobra.</li> <li>2066151 colegio José María Córdoba.</li> <li>Lava el material del anden y provoca humedad en paredes.</li> <li>Puede tumbar la estructura.</li> </ul>		
<ul> <li>Area del lote muy pequeño.</li> <li>Construcción sin diseños técnicos adecuados.</li> <li>Repello quemado.</li> </ul>	<ul> <li>Grietas en el piso del colegio José María Córdoba.</li> <li>Grietas en el polideportivo del colegio José María Córdoba.</li> <li>Redes eléctricas secundarias sobre espacio recreacional.</li> <li>Entrada al municipio bomba presenta una cárcava y deslizamiento de la banca carreteable.</li> <li>Espacios de recreación insuficientes, escuela Antonia Santos N°2.</li> <li>Aumentaron volumen salones 4° y 5°, con mampostería no estructural, y sobre ella apoyaron las cerchas principales.</li> </ul>	• 50 cm de avería.	<ul> <li>Pueden ocasionar         accidentes.</li> <li>Permite transitar por un solo carril.</li> <li>Riesgo de accidentes.</li> <li>Afea la entrada al municipio.</li> <li>Peatonalizar vía con voladas.</li> <li>Riesgo de accidente por desprendimiento de mampostería en eventos telúricos.</li> </ul>		

•	Debilidad en la estructura de las vigas, no cumplen con las especificaciones técnicas adecuadas.	•	salón de 3°. Pequeñas averías techo salón 2° año Fracturas viga de amarre, salón 3°, escuela Simón Bolívar y primero.	•	3m de altura grietas en viga y mampostería. 4 fracturas en la viga y mampostería.	•	Peligro de accident4es. Peligro de accidentes.
•	Agrietamiento producidos por deslizamientos del terreno.  Movimientos sísmicos.  Usos del suelo inadecuados en zona alta aledaña al corregimiento de la María.  Erosión fuerte en la zona de ladera corregimiento la María.	•	Escuela Antonio Nariño presenta grietas en el muro que sostiene el capitel y en la pared del salón de profesores. Fracturas en pared frente a los baños. Fracturas en el piso y en el muro que da al barranco. Fractura en el polideportivo de la escuela. Hundimiento de parte de la loza y fractura del muro de encerramiento.	•	Un muro de unos 10m de largo por 5m de altura resquebrajada. 3m de largo por 20cm de dilatación. NOTA: resanada. 2 fracturas 50cm de longitud. En la pared fractura de un 1.20 m diagonal, dilatación 7cm. 30m. de largo 3 cm de ancho. 7m de largo X 7m de ancho.	•	Riesgos de accidentes. Pérdidas de vidas humanas en caso de nuevos movimientos sísmicos de magnitud fuerte.
		•	fracturas en la pared del salón ler grado escuela María Mostesori. Sobre la pared arriba de la puerta y a ambos costados de la ventana. Salones sin instalaciones eléctricas. Hundimientos en la sala de entrada y el salón de tercero.	•	10m X 4m de alto. 2 salones 3° y 1°.		
•	fuga de agua en la llave de paso.  Sistemas de cimiento no sismoresistentes.  Estructura de la construcción demasiado pesada falla geológica	•	Vivienda de Rigoberto palacio amenaza con desplome de fracturas y hundimientos. Vivienda ubicada kra3 # 5-13 presenta grietas o dilatación. Fractura paredes puesto de salud corregimiento la María.	•	1 vivienda de dos plantas denominada el silo.  Grieta de 30 cm de ancho por 3 m de alto.  Compromete 4 salones del puesto con una grieta de 1cm de dilatación.		

	CAUSAS		HECHO VERIFICABLE		INDICADORES		CONSECUENCIAS
•	agrietamientos producidos por movimientos sísmicos.	•	Colegio José María Córdoba satélite. Factura en el muro del corredor. Vivienda ubicada frente al puente de	•	1 pared de 8m de largo X 5m de alto.	•	Riesgo de accidentes. Pérdida de vidas humanas en caso de nuevos movimientos sísmicos de magnitud fuerte.
•	Vivienda ubicada sobre nacimiento de agua.  Las casas no cuentan con servicio de electrorillo de	•	ingreso a la María a presentado inundaciones. Filtros construidos para evacuar aguas producidas en un lote del corregimiento, se utilizan como	•	Hasta 1/2m de altura.		
•	alcantarillado.  Es hundimiento del terreno. Rejilla de aguas lluvias, taponadas y es insuficiente.	•	alcantarillado.  Las aguas no se conducen hasta el lugar adecuado.  Se estanca el agua cerca al puente trincho construido a la entrada de la María.	•	7 filtros, tanques con redes de tubería de 16' conducen un caudal de 0.8 Hs/Seg, de agua. 7 viviendas. 100m aproximadamente.		oduce cárcavas en la parte baja I municipio.
				•	30 cm de profundidad		

	CAUSAS		HECHO VERIFICABLE		INDICADORES		CONSECUENCIAS
•	Agrietamientos producidos por deslizamientos del terreno.	•	Vivienda de una planta contigua a escuela María Mostesori, presenta hundimientos. Dilatación del muro del patio de	•	1 vivienda frente al silo, parte central.	•	Riesgos de accidentes.  Perdidas de vidas humanas en caso de nuevos movimientos sísmicos de
•	Movimientos sísmicos.		la misma vivienda.	•	1 muro de dilatación de 10 cm X 2m de alto.		magnitud fuerte.
•	Terrenos de poca capacidad portante para soportar construcciones.	•	Fractura muro de escuela que se comunica con vivienda construida sobre una fuente de agua. Fractura y hundimiento pavimentación de la calle entre la iglesia y el silo. Construcción de viviendas sobre nacimiento de agua en ola parte alta del terreno sobre el puente de ingreso a la María.	•	4m fractura.  Vivienda de 8m de frente X 4 de fondo.  1 cuadra.		
•	Uso inadecuado del suelo		-				
•	Mala planificación.			•	Un área aproximadamente de ½ hectárea de terreno.		

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
- No existe reglamentación de normas de tránsito.	- Congestión vehicular y peatonal en la carrera 3ª entre calles 7 a la 10 y la calle 10 entre	- Los vehículos que ingresan o egresan del municipio, se les dificulta la circulación.	<ul><li>Desorden del tráfico vehicular.</li><li>Impiden la circulación de los vehículos.</li></ul>
- Insuficiente espacio para el parqueo.	carrera 3 y 4 y parte de la carrera 4ª entre calles 10 y 11.	- Un promedio de 250 personas circulan	- No se cumplen las normas generales de
- Polo de desarrollo en el parque y la plaza de mercado.		por la vía vehicular los días de mercado (carrera 3 <sup>a</sup> ).	tránsito.
- Concentración puntuales de vehículos.		- En un día de mercado parquean un promedio de 25 vehículos en la misma vía, carrera 3ª.	- Estrechan el espacio para circulación vehicular.
- No existen polos de desarrollo que activen estas vías.	- Descompensación peatonal y vehicular en la carrera 2ª entre calle 7 a la 10.	- En un día de mercado la carrera 2ª no presenta suficiente flujo peatonal y vehicular.	- La insuficiente utilización del espacio, contribuye a congestionar más la carrera 3 <sup>a</sup> .
- Espacio que ofrece menos servicios.		- Parquean un promedio de 11 vehículos.	- La zona siendo céntrica no presenta desarrollo comercial.
- Los elementos ornamentales del parque, sus gradas y el parqueo vehicular son obstáculo que desaniman al peatón y a su vez lo conducen por la carrera 3ª.			
- Falta de señalizaciones de tránsito (insuficiente).	- El tráfico vehicular se efectúa en contravención a las señales de tránsito.	- Sólo se observan algunas señales en las esquinas.	- Se presentan colisiones frecuentes de vehículos.
- En las calles no hay ninguna señalización.		- Los dos semáforos ubicados en la carrera 3ª con calle 5ª esquina, no funcionan.	- Riesgos para la vida e integridad física de las personas.
- Las autoridades competentes no hacen cumplir las normas de tránsito.		- Las vías carreteables no tienen símbolos de pare, zona restringida, zona bancaria, cebra, doble vía, prohibido parquear, etc.	<ul> <li>Violación de las normas de tránsito.</li> <li>Desorden urbano.</li> <li>Imagen negativa del municipio frente a</li> </ul>
		<ul> <li>Los vehículos circulan en doble sentido por todas las vías.</li> <li>Se observan vehículos violando vía de</li> </ul>	visitantes.
		manera frecuente, 9 carros en un muestreo sobre la cra.3ª.	
CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS

			1
- La topografía fuerte de ladera impide la optimización de su uso.	- Insuficiente regulación urbanística, en el sentido oriente- occidente.	- Depósitos de basuras y escombros en éstos lugares.	- Los espacios pueden propiciar o favorecer desordenes sociales (focos de contaminación, hurtos, consumo drogas).
- La administración no ha regulado la utilización de estos espacios.		<ul> <li>- 10 bahías ubicadas entre las carreras 2<sup>a</sup>,</li> <li>3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> no se utilizan.</li> <li>- Una caseta ubicada en espacio público.</li> </ul>	- Aprovechamiento particular del espacio público.
	***		
- Conformación topográfica	- Urbanísticamente el municipio no presenta una entrada bien definida	- Al ingresar no hay referencia ni orientación para el visitante.	- Las características de la vía ofrecen peligro de accidentes.
- No se tuvo en cuenta la trama urbana con la topografía.	definida	- Un sector de vía de 2,70 mts de largo sobre una ladera profunda con una	- El visitante no sabe como ingresar al municipio.
- Por problemas de erosión, fallas geológicas se adecuó la entrada la municipio de manera provisional y no se tomaron decisiones posteriores.		cárcava en progreso.	- El municipio no es atractivo para desarrollo turístico.
- El espacio es pequeño frente a las necesidades de la población.	- Subutilización del espacio céntrico del municipio.	- Es el sitio de parqueo de vehículos de servicio intermunicipal e interveredal.	- No sirve como elemento integrador de la comunidad.
<ul> <li>Se construyó un parque ornamental que ofrece una sola actividad, la de descanso u ocio, dejando de lado otras funciones básicas para la población como son la cultura, recreacional, centro de negocios, sitio de encuentro y lugar de reunión de la población.</li> <li>Los muros que delimitan las zonas verdes son obstáculos para el desarrollo de otras funciones.</li> </ul>		<ul> <li>Una reja separa la Iglesia del parque.</li> <li>El 70% del parque está ocupado por muros y zonas verdes.</li> <li>4 peldaños de gradas sobre la carrera 3ª.</li> <li>Los árboles sembrados son ornamentales no de sombra.</li> </ul>	<ul> <li>No permite que las personas se puedan reunir adecuadamente y de manera masiva en el centro del municipio para realizar actividades culturales, recreacionales y de negocios.</li> <li>Los obstáculos impiden el acceso de las personas al parque y a su vez las encausan hacia la carrera 3ª entre calles 7 y 10, generando amontonamientos de personas en la vía y peligro de accidentes.</li> <li>Se perdió la función histórica del parque,</li> </ul>
- Las gradas sobre el costado de la carrera 3 <sup>a</sup> , rechazan al público y le impiden acceder al espacio.			como sitio propicio para realizar actividades de intercambio comercial.
- La reja construida en el atrio de la Iglesia, se convierte en una barrera que desintegra el espacio.			- Produjo la modificación de las costumbre productivas del municipio, hacia el monocultivo, por la pérdida del espacio para la venta fácil de los productos
- Quienes diseñaron el parque no			agrícolas (frutas, verduras y productos de pancoger).

tuvieron en cuenta la función espacial y		- Modificó las costumbres culturales del
urbanística que debe cumplir.		municipio.

	T		T
a. Falta de continuidad en la	- Zonas desconectadas de la	a. No existe vínculo vial entre la carrera	a. Zona que se deprime y favorece la
trama vial.	trama urbana del municipio.	3 <sup>a</sup> y la vía que conduce del municipio a	generación de desordenes sociales
- Falta de continuidad en la trama		Villanueva.	(prostitución, alcoholismo, consumo de
urbana del municipio.	a. Zona de lenocinio.		sustancias alucinógenas) violencia, hurto,
distant del mamerpio.		- Zona de lenocinio, 97 casos de	focos de contaminación, aumento del índice
b. Entre el casco urbano y Asprodica	b. Urbanización Asprodica	enfermedades de transmisión sexual en	de enfermedades de transmisión sexual.
existe una barrera geográfica,		1.998.	
constituida por terrenos erosionados de			b. Los habitantes de Asprodica con
alta pendiente.		b. Asprodica esta localizado 2 km.	dificultades para acceder a los servicios que
arta pendiente.		aproximadamente del casco urbano.	ofrece el municipio y viceversa.
- Las dos vías de acceso están		- 3.5 km. de vías de acceso son de ladera	- Inseguridad, peligro de hurto.
construidas sobre terreno de laderas fuerte.		fuerte.	inseguridad, pengro de narto.
Tuerte.			- Incremento en los costos de los servicios
- En el casco urbano del municipio no		- De 78 viviendas construidas sólo están	de transporte, salud y educación.
existen terrenos aptos para		habitadas 30.	
urbanizaciones de ésta magnitud.			
urbanizaciones de esta magnitud.		- Existe un coliseo para actividades	
		deportivas y los habitantes de la zona	
		céntrica no lo utilizan.	
a. Las aguas lluvias erosionan el	- Presencia en el perímetro	a. Seis viviendas amenazadas por aludes	a Amenaza de pérdida de vidas humanas.
terreno y no se les da manejo	urbano de zonas de alto riesgo de	de tierra.	
alguno.	desastre:		- Pérdidas materiales en infraestructuras y
arguno.	a. El Dumbar.	- Se han presentado deslizamientos de	enseres.
E:14	b. La Bomba.	tierra.	
- Filtraciones de aguas negras, por			- Taponamiento de vía interveredal.
daños provenientes de la zona lenocinio			
que se depositan en la ladera ubicada en			b Amenaza de pérdida de vidas humanas.
la parte alta del Dumbar.			
- Banqueos inapropiados al talud para ampliar viviendas.		b. Viviendas agrietadas.	- Amenaza de pérdida de bienes.
- Tala de la vegetación de protección.			
<ul><li> Tara de la vegetación de protección.</li><li> Algunas goteras de las cubiertas de las</li></ul>			- Pérdida de la banca de la vía de entrada.
viviendas caen sobre el talud.			
vivicinas caen sobie ei taiuu.			
b. Fallas geológicas, asentamientos del			
terreno y cárcavas, grietas.			
- Mal manejo de aguas lluvias.			
- Construcción de viviendas en un sitio			
de alto riesgo.			

- Deterioro por el tiempo.	- Presencia en el municipio de viviendas en mal estado.	- 41 viviendas identificadas en mal estado.	- Amenaza de pérdida de vidas humanas.
- Fallas geológicas: asentamientos, agrietamientos, deslizamientos.	VIVICINALS OF HILL ESCALO.	- 16 viviendas en estado de ruina.	- Pérdida de bienes y enseres, mala calidad de vida.
- Abandono de la vivienda por causas externas.		- 24 viviendas observadas no cumplían normas técnicas de construcción.	
- Viviendas construidas incumpliendo normas técnicas de la construcción.			
- El municipio está ubicado en zona de ladera fuerte.	- Insuficientes espacios identificados para construcción de vivienda nueva.	- El último proyecto de construcción de vivienda se ejecutó a una distancia considerable del casco urbano.	- dificultades en la expansión de la zona urbana y para reubicar viviendas amenazadas por desastres.
- No se han adelantado estudios para identificar terrenos de posible construcción.		- Se han construido viviendas en zonas de alto riesgo.	
- Terrenos de vivienda urbana con usos agrícolas.			

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
- Bajantes de aguas lluvias y canal taponados, presentando represamiento en este sector.	- Humedades, grietas, caída de revoque en los muros laterales de la zona del altar de la Iglesia.	- Siete bajantes incompletos que descargan en la parte media e inferior de los muros.	- Deterioro en los muros Mal acierto.
- Bajantes incompletos que descargan el agua lluvia sobre el muro.		- Los bajantes con problemas de sedimentación y vegetación.	- Deterioro de la pintura.
- Sismos			
- Sismología	- Grietas en mampostería de los muros laterales de la Iglesia La María.	- Son 10 planos de 4,6 y 3,65 los afectados.	- Peligro de accidentes y pérdida de vidas humanas.
		11.	- Deterioro en los muros.  - Deterioro en los acabados.
<ul><li>Sismología.</li><li>Mala calidad en los materiales.</li><li>Deficiente cálculo estructural.</li></ul>	- Grietas en las vigas de amarre superior e inferior que conforman las ventanas en las partes laterales.	- 11 tramos son vigas de amarre de 4,60 ml de longitud que presentan grietas de 0,01 cm hasta 1 cm.	<ul><li>Riesgo d accidentes y pérdida de vidas humanas.</li><li>Daño en la edificación.</li></ul>
<ul><li>Bajante de aguas lluvias y canal movida.</li><li>Sismología.</li></ul>	- Humedad en el campanario y grieta.	<ul> <li>Una zona o área de aproximadamente</li> <li>1.5 M² que presenta humedad.</li> <li>Grieta de aproximadamente 35 cm de longitud.</li> </ul>	<ul><li>Deterioro en los muros.</li><li>Mal aspecto.</li><li>Goteras internas.</li></ul>
- Empuje del talud sobre los muros de la sacristía.	- Grietas horizontales en la mampostería de la sacristía.	- Grietas de 7,30 mts y 3,65 ml de longitud.	<ul><li>Peligro de daños en la sacristía.</li><li>Incremento de la humedad.</li></ul>
- Mal manejo de las aguas lluvias de la cubierta de la sacristía.			- Deslizamientos.
<ul><li>Mal manejo del corte del talud.</li><li>Empuje del talud.</li></ul>			
- Falta de mantenimiento de la edificación.	- Las canales de la cubierta, tapadas y con vegetación.	- Dos tramos de canal de 32,20 ml aproximadamente cada uno que presentan vegetación (musgos) y sedimentación.	<ul><li>Deterioro en los muros.</li><li>Deterioro en la pintura.</li></ul>
- Falta de soportes para la canal.			- Mal aspecto.
			- Goteras internas.

- No se dejó la suficiente	- Dilatación entre la sacristía y la	- Aproximadamente 1 mt en la parte	- Daño por sismilidad en las
dilatación ente la sacristía y la	edificación del templo.	superior sobre el patio de la sacristía por 4	estructuras muro de la sacristía.
Iglesia.		cm de amplitud. (Sólo en la parte superior).	
- Deficiente planificación en la obra.			
- Falta de mantenimiento de la	- Cubierta de asbesto concreto con	- Toda el área de la cubierta.	- Mejoramiento de canales y bajantes
edificación.	musgos y sedimentos.		de aguas lluvias.
- Falta de recursos.			- Deterioro de las tejas de las cubiertas.

#### POLITICAS DE OCUPACION Y EXPANSION URBANA.

**CRECIMIENTO URBANO:** El crecimiento y desarrollo urbano en el municipio de El Aguila estará condicionado a la adecuada oferta de infraestructura física y equipamientos, especialmente en cuanto a los servicios públicos y el sistema vial.

## ESTRATEGIAS DE OCUPACION Y EXPANSION URBANA. ZONIFICACION DEL SUELO URBANO:

ZONA URBANA: Comprende el área delimitada por el perímetro urbano y en desarrollo urbano que se distinguen en el mapa urbano. Igualmente son urbanas las cabeceras de los corregimiento microcuencales.

Adóptase el perímetro Sanitario con el fin de determinar la extensión del sector urbano, la determinación de los usos del suelo y la prestación de servicios. El perímetro Urbano para el Municipio de EL AGUILA es el determinado por la línea envolvente que recorre los puntos indicados en el plano de la zona urbana.

El sector Urbano está conformado por los siguientes sectores, que se presentan en el plano de zonificación urbana:

**ZONA EN DESARROLLO URBANO:** Corresponde al área urbana desarrollada actualmente o en proceso de desarrollo.

a. Subzona de Actividad Residencial consolidada, corresponde a las áreas de vivienda tradicionales desarrolladas bajo condiciones normativas generales y con varios años de existencia. Es la zona comprendida entre la calle 5ª y 2ª con carrera 4ª (vía de acceso al municipio) y los predios comprendidos entre la calle 10 a la calle 16 entre el parque recreacional y la carrera 10 del Barrio San Vicente.

**ZONA DE DENSIFICACION URBANA:** Correspondiente al área dentro del perímetro urbano destinada a la urbanización con la infraestructura de servicios.

Declárese zona de utilidad o de interés social, con destino a zona de expansión urbana, construcción de viviendas de interés social, los predios que a continuación se designan:

- Un predio ubicado en un lote de mayor extensión a continuación del Barrio Asprodica, al cual se accede por el antiguo camino que conduce por el filo al Barrio Punta Brava.
- Un predio ubicado en un lote de mayor extensión de un área igual a 35.000 mts<sup>2</sup>, ubicado entre el Barrio Asprodica y la planta de tratamiento de agua potable de la empresa Acuavalle.
- Un lote adyacente a la calle 11ª entre las carreras 8ª y 10ª con un área de 6.000 M², contiguo al Barrio San Vicente.
- Un lote ubicado en la carrera 2ª, con calle 10 junto al parque recreacional de una extensión aproximada de 6.000 mts², véase parte pertinente en el mapa urbano.

**ZONA PROTECCION Y CONSERVACION AMBIENTAL:** Comprende las áreas de interés paisajístico y ambiental como las rondas de las quebradas, bosques nativos y la zona perimetral del área urbana municipal en un ancho de 50 mts<sup>2</sup>, la cual se declara de utilidad pública o interés social.

**ZONA DE AMENAZAS NATURALES:** Se consideran zonas de amenazas naturales las que se indican en el mapa de amenazas.

**EL ESPACIO PUBLICO:** Entiéndese por espacio público al conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes, de conformidad con el siguiente listado:

- Espacios destinados para miradores urbanos y ubicación de vendedores ambulantes:

Calle 7<sup>a</sup> con carrera 3<sup>a</sup> Calle 8<sup>a</sup> con carrera 3<sup>a</sup> Calle 9<sup>a</sup> con carrera 3<sup>a</sup> Calle 10<sup>a</sup> con carrera 4<sup>a</sup>

Calle 7<sup>a</sup> con carrera 2<sup>a</sup> Calle 8<sup>a</sup> con carrera 2<sup>a</sup>

- Espacio destinado a recreación escolar. Calle 6<sup>a</sup> con carrera 3<sup>a</sup>.
- Espacio destinado a: mercadeo de productos agrícolas, incluido en un programa institucional de la UMATA. Parque central.
- Espacio destinado a actividades culturales, recreativas y de descanso. Parque central.
- Espacio destinado a actividades turísticas, comerciales y culturales. Antiguo edificio del hospital.
- Declárase de interés general, un lote con destino a la construcción de plaza de feria, ubicado en el sector del matadero municipal, en un área de 3.500 M<sup>2</sup>. Ver mapa urbano.

El destino de los bienes de uso público en el espacio público áreas urbanas, suburbanas y rurales no podrá ser variado sino por El Concejo, a iniciativa del Alcalde y la comunidad, siempre y cuando sean canjeados por otros de iguales características.

Los parques y las zonas verdes que tengan el carácter de bienes de uso público, así como las vías públicas, no podrán ser encerrados en forma tal que priven a la ciudada no de su uso, goce, disfrute visual y libre tránsito.

El Municipio podrá crear, de acuerdo con su organización legal, entidades que serán responsables de administrar, desarrollar, mantener y apoyar financieramente el espacio público, el patrimonio inmobiliario y las áreas de cesión obligatoria para vías, zonas verdes y servicios comunales. Así mismo, podrán contratar con entidades privadas la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico de los bienes anteriores.

Cuando las áreas de cesión para zonas verdes y servicios comunales sean inferiores a las mínimas exigidas por las normas urbanísticas, o cuando su ubicación sea inconveniente para la ciudad, se podrá compensar la obligación de cesión, en dinero, de acuerdo a su valor comercial o en otros inmuebles equivalentes, en los términos que reglamente el Concejo.

Si la compensación es en dinero, se deberá asignar un valor a los mismos fines en lugares apropiados según lo determine el Plan de Ordenamiento. Si la compensación se satisface mediante otro inmueble, también deberá estar ubicado en un lugar apropiado según lo determine el mismo plan.

Los espacios integrantes del espacio públicos según la definición anterior (aislamientos laterales, paramentos, retrocesos de las edificaciones, etc.) no podrán ser compensados en dinero ni canjeados por otros inmuebles.

### INFRAESTRUCTURA FISICA Y EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

**SISTEMA VIAL MUNICIPAL:** El sistema vial municipal está conformado por el conjunto de vías que integran la red o malla que permite la intercomunicación vial al interior y al exterior del municipio, hacen parte éste, el sistema vial urbano y el sistema vial rural. El Sistema Vial Municipal está conformado por:

- 1. Las vías regionales que lo cruzan.
- 2. Las vías locales principales y secundarias.

Ver mapa rural y de infraestructura.

**PLAN VIAL URBANO:** Para obtener una adecuada intercomunicación de la zona urbana, se adopta el plan vial presentado en el plano urbano. Las vías existentes en el Municipio mantendrán el carácter de la malla y se interrelacionaran con las vías regionales y las que se proponen para los nuevos desarrollos, en particular las siguientes:

- a. Construcción de nuevas vías:
  - Construir vía en la carrera 3ª entre calles 15 y 16.

- Construir vía en la calle 13 entre carreras 4 y 5<sup>a</sup>.
- Construir vía en la carrera 5<sup>a</sup> entre calles 12 y 13.
- Construir vía en la calle 10 entre carrera 2ª y 1ª.
- Construir vía en la carrera 1<sup>a</sup> entre calles 10<sup>a</sup> y 8<sup>a</sup>.
- Construir vía en la carrera 10<sup>a</sup> entre calles 11 y 12<sup>a</sup>.
- Construir vía en la calle 12<sup>a</sup> entre carrera 10<sup>a</sup> y 9<sup>a</sup>.
- Construir vía peatonal en la calle 4ª entre carrera 4ª y 3ª.
- Construir vía peatonal en la calle 12, carrera 5 esquina.
- Construir vía peatonal desde el barrio Asprodica hasta el sector de Punta Brava, conectándola a la carrera 3<sup>a</sup>, con calle 2<sup>a</sup>.

### b. Pavimentar las siguientes vías urbanas:

### Barrio Asprodica:

- Carrera 6 sur calle 3 sur.
- Carrera 5 sur calle 3 sur 6 sur.
- Carrera 4 sur calle 3 sur 6 sur.
- Calle 6 sur carrera 4 sur 6 sur.
- Calle 5 sur carrera 4 sur 6 sur.
- Calle 4 sur carrera 4 sur 6 sur.
- Calle 3 sur carrera 4 sur 6 sur.

### c. Ampliar vía: En la carrera 4ª entre calle 4 y calle 5.

Declárase de utilidad pública o interés social los predios que se requieran para construcción o ampliación de las vías enunciadas.

Las vías del Plan Vial del Municipio son de obligatoria construcción según prioridades que determine el desarrollo del sector Urbano y de acuerdo al Plan de Desarrollo.

La parte de afectaciones a construcciones de estas vías cuyos recorridos existen sin los anchos previstos en este Acuerdo, mantendrán sus actuales especificaciones hasta tanto se determine la construcción integral de las vías como prioritaria, o se planteen nuevas edificaciones, para las cuales se exigirá el retroceso necesario, previo estudio de menor afectación posible. Para los nuevos desarrollos se exigirá el ancho mínimo que se requiera.

Toda urbanización que se adelante en las áreas no desarrolladas, deberá prever un sistema vial local que se integre a la malla actual y a la propuesta en el Plan Vial, asegurando el acceso a todos los lotes previstos. No se permitirán vías con anchos menores a los establecidos en el presente Acuerdo, según la función que prevea el diseño del desarrollo propuesto.

Los terrenos requeridos para la construcción de las vías del sistema vial, mencionadas en el artículo anterior, serán cedidos gratuitamente al Municipio por el urbanizador, quien entregará las vías totalmente pavimentadas, con andenes, sardineles, sumideros y zonas verdes arborizadas. Las especificaciones técnicas de diseño serán dadas por la oficina de Planeación Municipal.

Adicional a las anteriores cesiones y cuando el predio a desarrollar, está afectado por vías del Plan Vial, el urbanizador está obligado a ceder gratuitamente al Municipio, las zonas producto de esta afectación, hasta un 7% del área total del lote, si la afectación es mayor, la adquisición se hará por negociación con el Municipio o por expropiación según lo indicado en la Ley.

Cuando se realice un nuevo desarrollo en la sector de expansión urbana y sector rural deberá preverse la prolongación del corredor de las vías del Plan Vial con el objeto de evitar dificultades en el desarrollo del sistema vial futuro y la integración de dichas áreas.

La obtención de los terrenos necesarios para el desarrollo del Plan Vial, se hará por intermedio de los siguientes procedimientos:

- a. Por cesión obligatoria al desarrollar los predios aledaños.
- D. Por expropiación según lo determina la Ley.
- C. Por enajenación voluntaria o compra directa, cuando el área de cesión obligatoria sea menor de lo requerido para el desarrollo de las vías.

La adquisición de estos terrenos se ajustará al orden de prioridades, que establezca la Administración para la realización de las obras y previo concepto favorable de la Junta de Planeación.

La Administración Municipal adelantará los estudios relacionados con la organización del tráfico dentro del área urbana, establecerá la señalización requerida y las áreas de parqueo sobre vías según los siguientes criterios:

- a. Cantidad y flujo de tráfico.
- b. Ancho de vías y características de su diseño.
- C. Preservación del área de conservación y las áreas residenciales.
- d. Características de los usos según sectores y generación de tráfico vehicular y peatonal.

Cuando la construcción de una obra contemplada dentro del Plan Vial, involucre la instalación de redes de servicios públicos su costo se sumará a la inversión, para los efectos de recuperación.

La Oficina de Planeación Municipal en coordinación con la empresa de Servicios Públicos, fijarán por resolución las normas técnicas para la construcción de las Vías y las redes de servicios públicos.

La Unidad de Obras Públicas se encargará de la coordinación de las obras a que haya lugar para evitar costos adicionales por construcción de redes.

**NOMENCLATURA:** La oficina de Planeación Municipal asignará la nomenclatura urbana correspondiente.

**Fijación de nomenclatura**: La fijación de la nomenclatura es un oficio de la Oficina de Planeación Municipal, mediante el cual expedirá el reglamento correspondiente, definirá la nomenclatura vial y de cada predio urbano y expedirá las certificaciones correspondientes, cuando éstas le sean solicitadas por el interesado, quien debe presentar el recibo del impuesto predial del año en curso.

**SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES:** Los servicios sociales salud, educación, cultura, recreación y deporte, para su prestación satisfactoria se organizaran como un sistema el cual estará conformado por su infraestructura física o instalaciones y el manejo o funcionamiento mediante programas y proyectos.

Se articularan funcionalmente las instalaciones dentro y fuera del municipio con el fin de alcanzar cobertura geográfica y poblacional total. Y la mejor calidad posible. Una vez evaluada la capacidad instalada de estos servicios, se estima la demanda futura y se proyecta mediante el programa de ejecución del EOTM armonizado con el PDM.

**SISTEMA MUNICIPAL PARA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DOMICILIARIOS:** Los servicios domiciliarios agua potable, alcantarillado, aseo público, energía eléctrica, telecomunicaciones y gas domiciliario, para su prestación se organizaran como sistemas que estarán conformados por su infraestructura física y por el manejo o funcionamiento.

Se articularan funcionalmente sus instalaciones dentro y fuera del municipio con el fin de alcanzar cobertura geográfica y poblacional total y con la mejor calidad posible. Una vez evaluada la capacidad instalada de estos servicios, se estima la demanda futura y se proyecta mediante el programa de ejecución del EOTM armonizado con el PDM.

**SISTEMA MUNICIPAL DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS:** Los equipamientos o servicios colectivos están constituidos por las plazas de mercado, mataderos, cementerios, Templos, atención de emergencias (Bomberos, organismos de socorro).

Para su adecuada prestación requieren de una evaluación y proyección con funcionalidad espacial, con el fin de alcanzar cobertura geográfica y/o poblacional total y con la mejor calidad posible. El desarrollo de su infraestructura se incluirá en el programa de ejecución del EOTM armonizando con el PDM, tomando como base la estructura del sistema.

**SISTEMA MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL:** Los programas de vivienda de interés social estarán encaminados al mejoramiento de vivienda en coordinación con el gobierno nacional y departamental. Los programas de vivienda de interés social se localizarán en las zonas de expansión urbana.

**NORMAS URBANISTICAS Y ARQUITECTONICAS:** Serán objeto de prestación obligatoria de servicios públicos por parte del Municipio, sólo aquellos predios que se desarrollen según normas establecidas por el presente Acuerdo.

**NORMAS URBANISTICAS GENERALES:** *Tamaño del lote:* dentro del territorio municipal no se permiten subdivisiones de las cuales resulten predios con áreas menores de 72 M<sup>2</sup>. Los predios con áreas o frentes inferiores a los señalados, existentes con escrituras anteriores a la sanción del presente Acuerdo, se regirán por las normas que les dieron origen.

**CESIONES PUBLICAS:** Todo lote en proceso de urbanización deberá contemplar diferentes modalidades en este tipo de cesiones, a saber:

- a. Para vías locales públicas: Es obligatorio la cesión del área requerida para la construcción de las vías vehiculares y peatonales que permitan el adecuado acceso al desarrollo propuesto, estas deberán ser apropiadas, suficientes y acordes con sus densidades y usos. Deberá existir la conexión y continuidad con la red del Plan Vial general existente o planeado para el futuro. La Junta de Planeación de nuevos proyectos y sus usos. Podrá establecer procedimientos de negociación y canje para regularizar el perímetro de los lotes o vías por desarrollar.
- D. Para vías del Plan Vial y/o áreas destinadas a la provisión de servicios públicos municipales tales como: colectores, redes primarias de acueducto y otros, el urbanizador está en la obligación de ceder el área al Municipio en forma gratuita y por escritura pública las franjas afectadas por estos conceptos, si son iguales o menores del 5% del área total del lote. Si el área de afectación supera este porcentaje, el Municipio procederá a negociar el excedente por su valor comercial. En caso de no ser necesaria la cesión, el propietario podrá otorgar al Municipio, en forma gratuita y por escritura pública la servidumbre correspondiente. Las cesiones públicas obligatorias o servidumbres deberán ser propuestas por la Junta de Planeación Municipal, quien, al expedir la respectiva Demarcación, tendrá en cuenta el uso público al cual serán destinadas, su facilidad de acceso, construcción y mantenimiento y se podrán proponer procedimientos de negociación o canje para regularizar su perímetro y ordenar su establecimiento.
- C. Para zonas verdes y comunales a escala municipal (cesión pública): Deberá ceder un porcentaje del área total del lote, equivalente al 20% de área la cual estará definida en la demarcación que expida la Junta de Planeación. Si las superficies resultantes no pueden ser utilizadas en beneficio de la comunidad debido a su ubicación o tamaño insuficiente, su valor acordado deberá depositarse en el BANCO DE TIERRAS.

CESIONES COMUNALES: En el caso de desarrollo de viviendas unifamiliares o bifamiliares por agrupación, el área privada comunal no podrá ser inferior al 35% del área del lote para viviendas multifamiliares en agrupación, el área privada no podrá ser inferior al 50% del área del lote. En cada una de los sectores y subsectores se especifica su extensión. Estas áreas, destinadas a la recreación, senderos, accesos a aparcaderos y establecimientos, servicios comunales y actividades comunitarias propias de las áreas residenciales, deberán incluirse como tales en el Reglamento de copropiedad, en el cual se indicará su uso, forma de mantenimiento y características del usufructo privado. Se deberá procurar que en el sistema de agrupaciones, las Cesiones Comunales no sean el residuo resultante después de la implantación de las construcciones en el terreno, su desarrollo deberá obedecer a un plan que permita el diseño de espacios aptos para el deporte reglamentario o el esparcimiento con generosidad en sus áreas.

**Otros Servicios Comunales:** Toda agrupación o multifamiliar que albergue 10 o más viviendas deberá estar dotado, como mínimo, de una oficina de Administración y un Salón Comunal, los cuales deberán localizarse en la cercanía de la entrada al conjunto habitacional. Las áreas globales correspondientes serán:

- 1.2 M<sup>2</sup> de oficinas de Administrador por cada unidad de vivienda
- 2.50 M<sup>2</sup> de salón comunal por cada unidad de vivienda con sus respectivos servicios sanitarios.

Estas áreas serán de la copropiedad y no podrán enajenarse, su área es contabilizable como construida e incide en los índices de ocupación y construcción.

**REVEGETACION OBLIGATORIA:** En las nuevas urbanizaciones se propone con el fin de incrementar la presencia de áreas verdes y arborización en el Municipio, en cada uno de los sectores y subsectores se establece un porcentaje del área con ese fin, parte del cual debe aparecer en los linderos.

Dentro de la propuesta de desarrollo de los predios, deberá existir un PLAN DE REVEGETACION, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Planeación o la entidad pertinente, este contemplará la presencia de especies nativas o exóticas no perjudiciales. Su Plantación y entrega deberán ser ejecutadas simultáneamente con las obras de urbanización y construcción.

**VIVIENDA CELADOR:** Será contemplada como área construida, deberá por lo tanto ser tenida en cuenta para la liquidación de todos los impuestos pertinentes.

- a. En el sector rural: Deberá estar incorporada al diseño general y a la copropiedad. No se podrá enajenar. Area máxima 50M².
- b. En el sector urbano: Deberá estar incorporada al diseño general a la copropiedad y preferiblemente a la volumétrica. No se podrá enajenar, área máxima 50M<sup>2</sup>.

Toda agrupación o multifamiliar que se albergue 6 o más viviendas deberá tener una portería en su acceso principal, área máxima  $15\text{M}^2$ .

**OPCIONES DE INTERVENCION:** Dentro de los predios ya edificados a la sanción del presente Acuerdo y/o las construcciones aprobadas en el futuro, se podrán acometer, previa obtención de la respectiva Licencia de Construcción para los casos a, c y d, las siguientes obras:

- a. Restauración: En construcciones de valor histórico reconocido (Conservación arquitectónica).
- b. Reparaciones y mantenimiento general: Que no alteren en absoluto la distribución, ni la volumetría, ni las características estilísticas del inmueble.
- C. Reformas y adecuaciones: Para el mismo uso o usos permitidos dentro del sector, que no impliquen alternativas volumétricas, estilísticas ni de fachada, en las cuales se incluyen las intervenciones estructurales que contribuyan con la estabilidad del inmueble.
- d. Ampliaciones: Que cumplan con las normas urbanísticas, volumétricas y demás establecidas para el sector o subsector, en las cuales se preserve la unidad arquitectónica del inmueble.

**AISLAMIENTOS:** Se indicarán explícitamente en cada sector o subsector y tendrán el carácter de mínimos.

- De predios vecinos: Cuando se exijan, serán proporcionales a la altura permitida.
- *De vías locales*: Donde se exijan, serán proporcionales a la altura permitida, al ancho de la vía y serán tratados como antejardines, empradizados y arborizados.
  - En las edificaciones donde se autorice comercio en primer piso, se podrán tratar como zona dura a continuación del andén, hasta un máximo de 50%.
  - No podrán ser ocupados por construcciones.
  - En caso de viviendas unifamiliares o bifamiliares solo podrán albergar un sitio de parqueo descubierto.
  - En caso de agrupaciones o multifamiliares, comercio o institucional, podrán albergar una portería no mayor de 15M2 de construcción .
- De vías del Plan vial: Serán proporcionales al ancho de la vía. Su tratamiento será igual a los existentes sobre vías locales.
- Posteriores: Serán proporcionales al tamaño del lote y la altura de la edificaciones permitidas.
- Entre edificaciones en el mismo predio: Cuando tengan diferente uso o propietario.

**EMPATES:** Cuando se desarrollen construcciones contiguas o en serie, deberá existir una solución de continuidad en las alturas, paramentos y voladizo, para conservar la armonía general y los perfiles urbanos. Las nuevas construcciones ubicadas en cualquiera de los sectores o subsectores urbanos deberán empatar recíprocamente con los parámetros y alturas de las construcciones vecinas preexistentes, en caso de no existir aislamientos o normas que los modifiquen.

Para predios con dimensiones menores de las especificadas en cada sector o subsector, existentes con anterioridad a la sanción del presente Acuerdo en los cuales se exija aislamiento, se tendrá en cuenta la siguiente proporción:

- Aislamiento lateral o posteriores: Un metro de aislamiento por cada metro de altura de la construcción propuesta.

SOTANOS Y SEMISOTANOS: Se permitirán a los sectores y subsectores indicados explícitamente.

- **a.** Sótanos: Totalmente subterráneos, sus rampas tendrán una pendiente máxima del 20% y no podrán ocupar el espacio público.
- b. Semisótanos: Parcialmente subterráneos, sus rampas tendrán una pendiente máxima del 20% y no podrán ocupar el espacio público. El nivel del piso fino inmediatamente superior no podrá estar a más de 1.30 Mts. sobre el nivel del sardinel de la vía.

En los sótanos y semisótanos solo se permiten parqueaderos, depósitos y cuartos de máquinas, estos y sus circulaciones, no serán tenidos en cuenta para los índices de ocupación y construcción, pero si como área construida para la liquidación de lo impuestos pertinentes.

**VOLADIZOS:** Sobre vías: Los indicados serán los máximos.

- Laterales: Los indicados serán los máximos. No se permiten dentro de los aislamientos.
- *Posteriores*: Los indicados. No se permiten dentro de los aislamientos posteriores menores de 5 metros.

**PATIOS:** Para unifamiliares o bifamiliares: área mínima: 9 m². Lado mínimo 3 metros.

Para multifamiliares: área mínima 16m<sup>2</sup>. Lado mínimo 4 metros.

**CERRAMIENTO DEL PREDIO:** Todos los predios dentro del municipio deberán estar determinados y definidos por cerramientos, acordes con las escrituras vigentes y de común acuerdo entre los propietarios. En el sector urbano: Hacia las vías, cerramientos transparentes en un 90% hacia otros predios: con muros de altura mínima de 2.25mts.

En el sector rural: Cercas transparentes. Arborización en los linderos

Otros: Algunas actividades podrán requerir cerramientos totales no transparentes por razones de seguridad, intimidad u otras, se requiere estudio y aprobación por parte de la Junta de Planeación.

**PUESTOS PARA VEHICULOS.** Deberán ubicarse dentro del predio. Pueden ser cubiertos a al aire libre. Deberán tener fácil acceso y podrán ubicarse en sótanos o semisótanos en caso de multifamiliares u otros usos.

### CAPITULO 3 COMPONENTE RURAL

#### MANEJO INADECUADO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS

El municipio cuenta con siete microcuencas, las cuales soportan todas las actividades antropicas que se realizan en el área siendo creciente su deterioro, debido a una destrucción generalizada en todas las fuentes hídricas por la tala indiscriminada del bosque protector, la contaminación de las aguas no solo con aguas mieles y servidas sino también con residuos sólidos y agroquímicos, sumado a conflictos en el uso del suelo en las zonas cercanas a los causes de las quebradas, lo que ha generado una erosión pronunciada en muchas de las orillas de las diferentes corrientes de agua. Todo lo anterior ha llevado a que actualmente se observe una disminución en el caudal de las fuentes hídricas, desaparición o desplazamiento de la fauna silvestre y un caso muy grave referido a la poca garantía que tienen los habitantes de la zona rural para consumir agua potable, debido a que muchas de las alteraciones en las fuentes hídricas se dan agua arriba de la bocatomas de acueductos rurales.

Debido a todo lo anterior debe quedar claro que una de las prioridades para el municipio hacia el futuro, si desea garantizar un desarrollo sostenible que propenda por elevar el nivel de vida de los habitantes, garantizando el acceso a los recursos vitales y protegiendo adecuadamente los recursos naturales, es iniciar una labor encaminada a la recuperación y protección de cada una de las siete microcuencas, mediante declaratoria de zonas de protección en las fuentes abastecedoras de acueductos (principalmente, pero sin descuidar las demás fuentes, ya que presentan un uso potencial futuro alto), además de trabajar en la parte de saneamiento básico (construcción de sistemas de evacuación de excretas que involucren tratamiento a los mismos) y un adecuado programa de manejo integral de residuos sólidos, sumado a un control en el uso de agroquímicos en todo el municipio.

Todo el programa en conjunto debe involucrar a la comunidad como eje principal en la ejecución de proyectos, de reforestación, protección de fauna silvestre, uso de tecnologías apropiadas para cultivo, recuperación de saberes campesinos. Por ello se debe iniciar con talleres de capacitación ambiental, que permitan la interacción entre las autoridades ambientales y la comunidad buscando soluciones conjuntas acordes a la realidad de la problemática ambiental de la región.

# MANEJO INADECUADO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS

	CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES		INDICADOR		CONSECUENCIAS
•	Deforestación generalizada en todas las microcuencas, captación de agua para diferentes actividades humanas. Conflictos en el uso del suelo, cambios climáticos, globales. Baja sensibilización y educación ambiental a los habitantes del municipio. Insuficiente falta de proyectos de educación ambiental bien estructurados. Falta de apropiación y concientización de las personas hacia los recursos naturales.	Reducción en el caudal de aguas en las principales fuentes hídricas que componen las 7 microcuencas del municipio.	•	Captación 10 LPS para el acueducto de la cabecera municipal de Quebrada grande (caudal de la quebrada 20 LPS en época de invierno). El río Catarina tiene un caudal promedio de 50LPS en épocas de verano disminuye su caudal hasta 15%  46 familias de la cabecera municipal cocinan con leña y 1274 familias de la zona rural, utiliza el mismo sistema. 1501 familias se encuentran conectados a algún sistema de acueducto. 1468 familias toman el agua de un río, montaña directamente sin contar con un sistema de acueducto previamente diseñado. De 3009 viviendas del municipio 1912 están construidas en maderas. De 3009 viviendas, 39 viviendas están construidas en guadua. 21 acueductos rurales captan agua de diferentes fuentes sin ningún control. En 5 de las 7 cuencas existen proyectos de prediagnóstico y sensibilización pero, falta mayor continuidad y compromiso de las instituciones.	•	Disminución en la capacidad de uso actual y futuro de las diferentes fuentes hídricas. Disminución en la calidad de vida de los habitantes del municipio por la restricción futura que se puede presentar para ascender al recurso hídrico. Disminución de la fauna y la flora en la región, por la disminución del caudal en las fuentes hídricas. Aumento en los costos de la prestación del servicio de acueductos. Disminución de la calidad del recurso agua.
	Disposición de las aguas residuales domésticas de la parte urbana y rural del municipio directamente a las fuentes hídricas sin ningún tratamiento previo.  Mal manejo y disposición de las aguas mieles.  Baja cobertura del servicio de recolección de basuras en la zona rural.  No adecuada infraestructura del relleno sanitario de la cabecera municipal.  Disposición de los residuos	<ul> <li>Contaminación de las fuentes hídricas del municipio por disposición de aguas residuales (domésticas, institucionales, aguas mieles), residuos sólidos y residuos de fertilizantes, pesticidas y fungicidas.</li> <li>Contaminación del suelo.</li> </ul>	•	13200 personas vierten sus aguas residuales sin ningún tratamiento a la microcuenca San José. 1550 personas vierten sus aguas residuales a la microcuenca santa Elena (incluye parte de la cabecera municipal). 920 personas vierten sus aguas residuales a la microcuenca la Guayacana. 3390 personas vierten sus aguas a la microcuenca El Aguila (incluye parte de la cabecera municipal). 2585 personas vierten sus aguas a la microcuenca Cañaveral – El golfo. 2520 personas vierten sus aguas residuales a la microcuenca quebrada grande. 1585 personas vierten sus aguas residuales a la	•	Alteración de las características físico-químicos y organolépticos del agua. Disminución en la capacidad de uso del recurso hídrico. Aumento en los costos de tratamiento del agua para consumo humano. Problemas de salud en la población. Producción de malos olores. Desaparición de la flora y la fauna. Agua poco apta parta actividades deportivas,

- sobre los cauces de las quebradas.
- Recolección de las basuras sólo 2 días por semana.
- No existen programas estructurados de reciclaje.
- Uso indiscriminado de agroquímicos tanto en el café como en diferentes frutales.
- Disposición de las basuras sobre el terreno.
- Disposición de las aguas residuales sobre el terreno.
- Grandes cantidades de sedimentos debido a la pérdida de suelo por erosión.

- microcuenca El Río- El Embal.
- En total 9645 personas vierten sus aguas residuales a El Río Cañaveral y 4105 personas lo hacen al río Catarina, ambas fuentes hídricas reciben esta agua sin ningún tratamiento previo.
- Aunque en la María se recogen las basuras los días martes y jueves, se observan 2 botaderos de basura, sobre la quebrada las minas.
- En Esparta existen 2 botaderos de basura sobre el cauce del río Cañaveral, aquí no se hace recolección de basura, a pesar de que existen 26 viviendas.
- En la Libertad y en la Quiebra de San Pablo, no se hace recolección de basuras, la dispersión se hace directamente sobre el terreno. La Libertad cuenta con 72 viviendas y la Quiebra de San Pablo con 90 viviendas.
- En Villanueva se observa disposición de residuos sólidos sobre el cauce de la quebrada Santa Rita y el río cañaveral, a pesar de que se hace recolección los días martes y jueves (en Villanueva hay 210 viviendas).
- En la libertad 6 casa y la escuela presentan deterioros en el alcantarillado, lo que permite el escape de una gran cantidad de agua residual directamente sobre el terreno.
- En la Quiebra de san Pablo 4 casas y la escuela presentan deterioros en el alcantarillado.
- En la María un 95% de las viviendas vierten sus aguas residuales a la quebrada.
- En el municipio existen 1006 viviendas con el inodoro sin conexión o un alcantarillado ubicados en las Veredas: Catarina alta, la Estrella, Picaderos, san Pedro, Quebrada Grande, santa Isabel, Santa Elena, El Guayabo, el Salado, el Zorro, La Línea, Santa Marta, La Palma, el Granario, el Rincón, Tesorito, Villanueva, el Golfo, Travesías, Pueblo nuevo, Cañaveral, San José, el Topacio, el Brillante, el Dumbar, el Matadero, San Vicente, San Luis, Llanogrande, Asprodica, El centro, la mesa, San

- recreativas y turísticas.
- Alteración del componente paisajístico.
- Contaminación del suelo, lo que inhabilita zonas para diferentes usos.
- Desestabilización del terreno por infiltración de aguas residuales.
- Contaminación del suelo por la producción de lixiviados.
- Pérdida de grandes cantidades de suelo fértil, por erosión.

, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	·
	Jorge, la Sirena, Chorritos, Guayabal, la
	Samaria, la Soledad, los Cristales, Monte verde,
	El Naranjo, Cajones, La Esmeralda, la Guerra,
	El Sobaco, Monte Cristo, La Cabaña, el Cofre,
	la Galana, la Tribuna, la Guayacana, Buenos
	Aires, la Palmera, Tierra Fria, la Judea, la
	Liberdad, Arañales, Catarina, La Finaria, Buena
	vista, San Martin, la María, la Albania, La
	América, la Corea, El Pital, el Corazón la
	Quebrada, el Morro, la Grecia, el Embal,
	Cantares, el Requinto, el terminal, la Sonadora,
	Naranjos, Montebello, el Cedrón, el Río, la
	Cedalia, Manzanares, Esparta, La nube,
	Palmarito, La ribera, La Bocatoma.
	• 195 viviendas no tienen servicios sanitarios
	ubicados en los siguientes sitios: La Grecia, el
	Requinto, la Sonadora, Montebello, el Cedral, la
	Cedalia, Llanogrande, Manzanares, Esparta, la
	nube, La Tribuna, buenos aires, la Guayacana,
	la Palmera, Tierra fría, la Judea, Arañales,
	Catarina, la Estrella, San Martín la Albania, la
	María, la Corea, el Pital, buenos aires, el
	Corazón, San Luis, Centro, la Mesa, san Jorge,
	La Sirena, Chorritos, la Samaria, la Soledad, los
	Cristales, Monte verde, Cajones, el Naranjo, la
	Guerra, Monte Cristo, el Cofre, Villanueva, San
	José, Santa Rita y la Palma.
	• Existen 6506 hectáreas de café tecnificadas,
	utilizan insumos químicos para la producción.
	Hay 2975 hectáreas de cultivos temporales que
	no necesitan principalmente el uso de
	plaguicidas y fungicidas.
	<ul> <li>Existen 616 hectáreas con erosión acelerada.</li> </ul>
	Se presentan 550 hectáreas con erosión crítica
	principalmente en San Luis, el Naranjo, El
	Embal, la Quiebra de San Pablo, san Martín y la
	Galana y la Línea.
	En el Embal hay una casa con el alcantarillado
	rota ubicada en el centro del poblado
No se control de tolo	•
	<ul> <li>Hectáreas de bosques han sido talados.</li> <li>Disminución en la calidad o</li> </ul>
indiscriminada de arboles. los recursos naturales.	Hectáreas de pastos localizados en zonas de cantidad de los recursos

<ul> <li>Cultivos muy cercanos a los causes de las quebradas.</li> <li>Cambios en usos del suelo y ampliación de la frontera agrícola sin plantación ni concertación.</li> <li>No se generan incentivos ni iniciativas claros sobre el manejo de las aguas residuales y los residuos sólidos.</li> <li>Políticas insuficientes para el control en la aplicación de plaguicidas y fungicidas.</li> <li>No se aplica la legislación ambiental.</li> <li>Insuficiente presencia de autoridades ambientales competentes.</li> </ul>		<ul> <li>protección de microcuenca.</li> <li>Existe asesoría sobre saneamiento básico por parte del C.D.T.S pero aún no hay proyectos concretos.</li> <li>Existe un prediagnóstico para la construcción de plantas de tratamiento en la cabecera municipal (aún no se ha implementado).</li> <li>No se hace restricción al uso de plaguicidas y fungicidas en el municipio.</li> </ul>	<ul> <li>naturales disponibles.</li> <li>Insuficiente capacidad de planeación y utilización de los recursos naturales del municipio.</li> <li>Posibilidad de sanciones por parte de autoridades ambientales, departamentales y nacionales.</li> <li>Desconocimiento del potencial natural existente.</li> </ul>
<ul> <li>Necesidad de madera.</li> <li>Disminución en la fertilidad del suelo en zonas bajas por sobre uso.</li> <li>Cambios en uso del suelo</li> </ul>	Deforestación del bosque protector	<ul> <li>1320 viviendas cocinan con leña.</li> <li>El municipio cuenta con 5670 hectáreas en pastos de las cuales el 70% se ubican zonas de bosque productor.</li> <li>Las especies de flora, y especies de fauna han desaparecido de la región.</li> <li>La temperatura promedio ha aumentado 17°C a 19.2°C</li> </ul>	<ul> <li>Extensión de especies de flora y fauna de la región.</li> <li>Reducción en la fertilidad del suelo.</li> <li>Disminución del caudal de agua en las fuentes hídricas.</li> <li>Desestabilización del terreno.</li> <li>Alteración del microclima.</li> <li>Cambios drásticos en los ciclos biológicos normales</li> </ul>

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADOR	CONSECUENCIAS
<ul> <li>Practica de la casería.</li> <li>Reducción de la masa boscosa.</li> <li>Extracción de especies maderables sin ningún control.</li> <li>Contaminación de las fuentes hídricas.</li> <li>Transporte de especies sin ningún control.</li> <li>Insuficiente presencia de autoridades ambientales.</li> </ul>	Extinción de especies de flora y fauna.	<ul> <li>La especie de flora se han extinguido.</li> <li>Nueve especies de fauna se han extinguido.</li> <li>Existen 11 especies de flora en vía de extinción.</li> <li>2 especies de fauna en vía de extinción.</li> </ul>	<ul> <li>Desaparición de las especies representativas de la región.</li> <li>Disminución en el potencial ecoturístico de la región.</li> <li>Interrupción de los diferentes ciclos biológicos que se dan en los ecosistemas.</li> <li>Reducción del potencial paisajístico de la región.</li> <li>Aumento de plagas, enfermedades en diferentes cultivos, debido a al desaparición de controladores biológicos.</li> </ul>

## DEFICIENTE COBERTURA Y BAJA CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

1. Agua Potable¹: En lo referido a la prestación del servicio de acueducto en la cobertura municipal, el servicio lo presta Acuavalle, el cual toma el agua de Quebradagrande, que nace en la finca Golconda. Las condiciones físico-químicas son buenas, solo presenta una contaminación baja por agentes patógenos, de fácil tratamiento. Cuentan con una planta de tratamiento de tipo convencional, en la cual se realizan los procesos de sedimentación, filtración y desinfección, con cloro gaseoso; suministrando agua potable a la población urbana en un 95%.

En la parte rural la cobertura de agua potable es baja, actualmente existen 17 acueductos rurales, ninguno posee planta de potabilización, la población restante toma el agua directamente de ríos o quebradas sin contar con infraestructura adecuada que garantice un servicio de buena calidad.

Se deben ejecutar programas encaminados a la construcción de plantas de potabilización en los 17 acueductos existentes, además de ampliar el servicio de estos a más usuarios, también se deben construir 14 acueductos con su respectiva planta de potabilización, logrando así una cobertura del 100% en la zona rural del municipio. Todo ello debe ir acompañado de una adecuada red de distribución, para evitar fugas en los sistemas de conducción, problema que actualmente está provocando desestabilización del terreno en algunos lugares.

El programa de agua potable para el municipio debe ir acompañado de proyectos para la protección y recuperación de microcuencas abastecedoras de acueductos (lo cual debe involucrar compra de terrenos) así como incentivos a los propietarios que protejan dichas áreas.

## 2. Disposición de Aguas Residuales domésticas, comerciales, institucionales y aguas provenientes de procesos agrícolas (aguas mieles).

En general el municipio presenta deficiencias en cuanto al manejo y disposición de las aguas residuales tanto urbanas como rurales. En los principales centros poblados, comenzando por la cabecera municipal, las aguas residuales son canalizadas a través de un alcantarillado combinado, que es conducido a la fuente hídrica más cercana a la localidad, sin ningún tratamiento previo.

En sitios como la Quiebra de San Pablo, La María, El Embal, La Libertad, Villanueva y Esparta, se observó el deterioro en el sistema de alcantarillado, lo que permite fugas considerables de agua residual, además muchas viviendas no se encuentran conectadas al sistema, lo que aumenta la cantidad de Agua Residual dispuesta directamente sobre el terreno. Esto es conducido hasta la Quebrada a través de canales abiertas produciendo además de malos olores y contaminación de aguas, la contaminación del suelo y desestabilización del terreno por la infiltración de aguas en zonas de altas pendientes, provocando daños considerables en viviendas e instituciones en dichos centros poblados.

En la zona rural no existen sistemas de tratamiento para aguas residuales domésticas y aguas provenientes de procesos agrícolas (aguas mieles). Estas generalmente son conducidas por medio de una tubería (en algunos casos un canalete de guadua) desde la casa o sitio donde se procesa el café, hasta una zanja abierta, la cual se conecta directamente con la fuente hídrica más cercana, produciendo una alteración en las condiciones físico-químicas y organolépticas del agua. Son las aguas mieles en el área rural las mayores causantes de contaminación en las quebradas del municipio, por ello debe implementarse un programa para el manejo de éstas aguas mediante la implementación de tecnologías apropiadas para el tratamiento (biodigestores, etc.) en todo el área rural, así como la construcción de plantas de tratamiento en la cabecera municipal y principales centros poblados, garantizando así un alto grado de descontaminación en las fuentes hídricas del municipio.

### 3. Residuos sólidos.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> FUENTE: Acuavalle.

El municipio actualmente presenta problemas serios en cuanto al manejo y la disposición de los residuos, ya que solo cuenta con un relleno sanitario ubicado en la cabecera municipal, el cual no cuenta con infraestructura adecuada para el manejo de gases y lixiviados producidos en la descomposición de los residuos. El relleno actualmente está recibiendo 1.5 toneladas diarias provenientes de la cabecera, Villanueva, La Quiebra y La María, lo que indica que las demás zonas no cuentan con el servicio de recolección de basuras, en la mayoría de los casos por la dispersión de las viviendas en la zona rural, esta situación obliga a la gente a disponer sus basuras directamente sobre el terreno o a una corriente de agua, aumentando el problema de contaminación de aguas y suelos.

Por ello la importancia de implementar un programa integral de los residuos sólidos que involucre en primer lugar una adecuación del relleno sanitario actual, la implementación de programas de reciclaje por veredas que involucre campañas educativas sobre separación en la fuente y uso de subproductos derivados del café y otros productos agrícolas, así como la comercialización de productos reciclables, para disminuir los desechos a disponer en el relleno, para ello se debe contar con dos rutas ampliadas, una para desechos reciclables y otra para productos no reciclables, con una cobertura en todas las veredas.

El paquete debe incluir alternativas de disposición en convenio con otros municipios dado la baja disponibilidad del terreno en el municipio para ubicar rellenos sanitarios, por la topografía y la cantidad de zonas productoras de agua. Lo que significa que el municipio tiene un limitante para la disposición de residuos sólidos. Por lo que debe trabajar fuertemente en programas de reciclaje para reducir la cantidad de residuos a disponer y además hacia el futuro buscar opciones de disposición en convenio con otros municipios.

# DEFICIENTE COBERTURA Y BAJA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

CAUSAS HECHOS VERIFICABLES			INDICADOR	CONSECUENCIAS		
•	Disposición de aguas mieles 6y servidas en las fuentes hídricas. Altos costos de infraestructura no necesaria para la potabilización del agua. Disminución del caudal de las fuentes hídricas en épocas críticas de verano. Desprotección de las zonas altas de las fuentes abastecedoras de acueductos.	Insuficiente cobertura de agua potable en el municipio.	<ul> <li>7 microcuencas ubicadas en: Cañaveral, al Golfo, San José, Santa Elena, el Río, el Embal, El Aguila, Quebrada Grande y la Guayacana.</li> <li>De 18 acueductos existentes sólo 1 posee planta de potabilización.</li> <li>El 62.5 % de las veredas del municipio, no cuentan con acueducto.</li> <li>1501 viviendas se abastecen de acueducto (sólo 1 tiene planta de potabilización).</li> <li>1468 viviendas toman el agua directamente de un río o manantial.</li> <li>23 viviendas la toman de un pozo o aljibe.</li> <li>6 toman de carrotanque y 6 lo hacen de pila pública.</li> <li>Sólo se conoce un programa de protección para el acueducto de la María (Finca la florida).</li> </ul>	<ul> <li>Limitación de las fuentes para abastecer acueductos.</li> <li>Producción de enfermedades.</li> <li>Disminución en la calidad de vida.</li> <li>Disminución del uso potencial.</li> <li>Futuro de las fuentes hídricas.</li> </ul>		
•	Deslizamientos. Fallas de terreno. Tuberías muy antiguas. Materiales inadecuados para los sistemas de acueductos. Diseños inadecuados de as redes de distribución.	Pérdida en los sistemas de conducción de agua.	<ul> <li>1468 viviendas que toman el agua directamente de río o manantial, no cuenta con una línea de conducción apropiada.</li> <li>Existen aproximadamente 8 deslizamientos que son afectados por fugas de agua de tuberías de acueductos.</li> <li>Varios tramos de la red de distribución del acueducto de ACUAVALLE, han sobrepasan su vida útil de 30 años de servicio.</li> <li>Las pérdidas en el sistema de acueducto de la cabecera son aproximadamente un 35% del consumo anual.</li> </ul>	<ul> <li>Pérdidas de agua.</li> <li>Daños en viviendas y construcciones.</li> <li>Desestabilización del terreno.</li> <li>Bayas de presión en los hoyos de máximo consumo.</li> <li>Interrupciones continuas en el servicio de agua.</li> </ul>		

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADOR	CONSECUENCIAS
<ul> <li>La comunidad no ha comprendido la dimensión del problema.</li> <li>Aumento de la frontera agrícola.</li> <li>Insuficiente compromiso de las autoridades municipales y ambientales.</li> </ul>	Desprotección de las fuentes abastecedoras de agua.	<ul> <li>De 18 acueductos existentes; sólo 1 cuenta con protección especial.</li> <li>Se observa una deforestación generalizada en las 7 microcuencas del municipio.</li> <li>No existen programas claros sobre protección de microcuencas.</li> <li>13 veredas manifiestan escasez de agua en verano.</li> </ul>	<ul> <li>Déficit futuro de agua.</li> <li>Aumento de costos en infraestructura para prestación del servicio acueducto.</li> </ul>
<ul> <li>No existen programas estructurados</li> </ul>	Baja cobertura del sistema de	- De 3009 viviendas, existen 1006 que no se	<ul> <li>Contaminación de suelos.</li> </ul>

•	de saneamiento básico para el sector rural.  Altos costos de construcción y mantenimiento de redes de alcantarillado.  Dispersión de las viviendas en el sector rural.  Insuficiente mantenimiento de las redes.  Despreocupación de los propietarios de predios y viviendas.  Altos costos de reparación de las redes.  Redes que han cumplido su periodo de diseño.	alcantarillado en el municipio.  Deterioro en las redes de alcantarillado del municipio.	<ul> <li>encuentran conectadas al alcantarillado.</li> <li>172 viviendas depositan sus aguas residuales a un pozo.</li> <li>169 depositan sus excretas a una letrina.</li> <li>En Esparta 17 casas aproximadamente vierten sus aguas residuales sobre el río Cañaveral, a través de un canal abierto.</li> <li>4 casas en la Quiebra de San Pablo, presentan deterioro en el alcantarillado.</li> <li>4 casas en el Embal presentan problemas de alcantarillado.</li> <li>17 casas en Villanueva presentan problemas de alcantarillado.</li> <li>5 casas en El Río tienen problemas de alcantarillado incluye la escuela.</li> <li>6 casas en la Libertad presentan problemas en el alcantarillado.</li> <li>6 casas en Esparta presentan problemas en el acueducto.</li> <li>En el alcantarillado de la cabecera municipal se presentan problemas en el colector de la zona occidental. En la parte norte, (Cra 5 entre calles 12 y 13) se presentan problemas de un tramo entre las cámaras 82 y 87, el tramo cercano a la cámara 3W presenta problemas de represamiento. El colector oriental presenta problemas de deslizamientos que interrumpieran el fluio.</li> </ul>	•	Generación de malos olores. Generación de focos de enfermedades. Mal aspecto de las calles y viviendas. Disminución en la calidad de vida. Desestabilización del terreno. Contaminación de suelos. Generación de malos olores. Generación de focos de enfermedades. Mal aspecto de las calles y viviendas. Desestabilización del terreno.
	Disposición de aguas residuales	Contaminación de fuentes	deslizamientos que interrumpieran el flujo normar.  - 2585 personas disponen sus aguas residuales en	•	Disminución en las posibilidades
•	directamente sobre el suelo y las aguas superficiales sin tratamiento previo. Falta de sistemas de tratamiento de aguas residuales en el sector urbano y rural. Insuficiente participación de las entidades administrativas del área ambiental en el munic ipio.	hídricas y suelos por inadecuada disposición de aguas residuales.	la microcuenca Cañaveral-El Golfo.  - 1200 personas lo hacen en la microcuenca San José.  - 1550 personas lo hacen en la microcuenca Santa Elena.  - 2520 personas lo hacen en la microcuenca Quebrada Grande.  - 1585 personas lo hacen en la microcuenca el Río- El Embal.	•	de uso de las fuentes hídricas. Alteración de los ciclos biológicos que se dan en las fuentes hídricas y el suelo. Reducción del potencial paisajistico. Aumento en los costos de potabilización del agua para consumo humano.

		<ul> <li>- 920 personas lo hacen en la microcuenca la Guayacana.</li> <li>- 3390 personas lo hacen en la microcuenca Quebrada el Aguila.</li> <li>- En total 974 fincas del municipio descargan. sus aguas residuales en las 7 microcuencas y sus afluentes.</li> <li>- 1006 viviendas no tienen inodoro conectado a alcantarillado, contaminando los suelos.</li> <li>- 172 viviendas tienen conectado su inodoro a un pozo.</li> <li>- 169 viviendas tienen letrina.</li> <li>- 1467 viviendas tienen alcantarillado, pero ningún tipo de sistema de tratamiento.</li> </ul>	<ul> <li>Desaparición de la fauna.</li> <li>Generación de olores.</li> <li>Producción de focos de enfermedades.</li> <li>Incumplimiento de normas y decretos ambientales y de saneamiento básico.</li> </ul>
<ul> <li>Baja cobertura del sistema de recolección de basuras.</li> <li>Insuficiente concientización y educación de las personas en este tema.</li> <li>Insuficientes programas del manejo integral de los residuos sólidos.</li> <li>Falta de sitios apropiados para la disposición de las basuras.</li> <li>No existen buenos mercados para los productos reciclables.</li> <li>Poco personal capacitado en programas reciclables.</li> </ul>	Inadecuado manejo y disposición final de residuos sólidos.	<ul> <li>507 viviendas cuentan con servicio de recolección de basuras.</li> <li>2358 viviendas disponen sus basuras sobre un lote, patio o baldío</li> <li>La recolección pública de basuras sólo cubre la cabecera municipal, la María y Villanueva.</li> <li>La recolección pública sólo se hace 2 días por semana.</li> <li>144 viviendas disponen sus basuras en río o quebrada.</li> <li>En Esparta existen 2 basureros sobre el cauce del río Cañaveral.</li> <li>En la María Existen 3 basureros.</li> <li>En Villanueva 17 casas arrojan sus basuras sobre el cauce de la Quebrada Santa Rita.</li> <li>En el Embal existe un basurero sobre un nacimiento.</li> </ul>	<ul> <li>Contaminación de fuentes hídricas y del suelo por lixiviados.</li> <li>Producción de malas obras.</li> <li>Focos de enfermedades.</li> <li>Alteración del paisaje.</li> <li>La vida útil del espacio destruido a la disposición de residuos sólidos es limitado.</li> </ul>

	CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADOR		CONSECUENCIAS
•	Erosión natural Disposición de aguas mieles y residuales. Uso indiscriminado de herbicidas, fungicidas y plaguicidas. Tala de arboles. Mala canalización de aguas lluvias.	Contaminación de las fuentes hídricas abastecedoras de acueductos rurales.	<ul> <li>En la parte alta del acueducto de la María existen potreros y 1 casa.</li> <li>En la Albania sobre la fuente de captación se ubica una casa, potreros y cultivos de mora.</li> <li>En el acueducto de Catarina y la Libertad, sobre el sitio de captación existen 6 casas y cultivos de café y pastos.</li> <li>Arriba del nacimiento que abastece Esparta, se ubica la vereda La Nube. Las viviendas Vierten aguas servidas.</li> <li>Villanueva en la cuenca donde se capta el agua, existen cultivos de café.</li> <li>En el acueducto del naranjo existen problemas con sedimentos provenientes de las aguas canalizadas sobre la carretera El Aguila – Villanueva.</li> <li>Sobre la quebrada El Aguila, que abastece el acueducto de la guerra, se ubican 2 casas y cultivos.</li> <li>Sobre la quebrada Agua Clara lo cual abastece el acueducto de Llanogrande existe una casa y pastos.</li> <li>En la quebrada la Estrella que abastece acueductos del Salado y el Guayabo, existen casas y cultivos en la parte alta.</li> </ul>	•	Disminución en la calidad del agua.  Agua apta para el consumo humano.  Peligro de envenenamiento.  Aumento de índices de morbilidad.
•	Viviendas ubicadas en sitios dispersos requieren redes con tramos demasiado largos, aumentan costos de ejecución. Baja capacidad presupuestal del municipio. Baja capacidad económica de los usuarios potenciales.	Presencia en el municipio de Viviendas sin servicio de energía eléctrica.	<ul> <li>Viviendas sin electrificación:</li> <li>Cañaveral alto 13</li> <li>La estrella (Santa Elena) 9</li> <li>La Línea 7</li> <li>Arañales 9</li> <li>La Guerra 4</li> <li>San Luis 7</li> <li>Montebello 2</li> <li>San Martín 4</li> <li>Esparta 4</li> <li>El Embal 8</li> <li>La María 24</li> <li>San José 8</li> <li>La Quiebra de san Pablo 12</li> <li>Villanueva 22</li> <li>La Galana 11</li> <li>Cajones 1</li> <li>El Cofre 5</li> <li>El Río 6</li> </ul>	•	Familias sin posibilidad de disfrutar servios tecnológicos recreativos, culturales y educativos, televisión, computadora.  Imposibilidad de implementar adelantos tecnológicos para facilitar la producción o los procesos alimentarios.  Despulpadoras de café Maquinaria para procesos industriales.  Neveras.  Estufas.

#### **AMENAZAS:**

Amenaza significa la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente dañino, dentro de un periodo de tiempo y dentro de un área dada.

Las amenazas que se consideraron en el municipio de El Aguila son: Amenaza por inestabilidad del terreno, amenaza sísmica, amenaza por inundación y amenaza por incendios; por ser los de mayor frecuencia o los que representan mayor peligro tanto a la población como a la infraestructura.

La amenaza fue clasificada como baja, media y alta (ver mapa de AMENAZA RURAL Y URBANO); dentro de la amenaza alta se encuentran ubicados los deslizamientos activos y las zonas que por su deterioro presentan peligro para la población o construcciones; en la amenaza media se encuentran ubicados los sitios que presentan algún grado de deterioro, por ejemplo: potreros en laderas con pendientes altas y que presentan erosión pata de vaca y en la amenaza baja se encuentran aquellos lugares que no presentan ningún deterioro pero que hacia el futuro pueden verse afectados si no tienen un manejo adecuado. En el mapa se encuentran discriminadas cada una de las amenazas, ubicando las zonas de alta y media.

Amenaza por incendio: La amenaza por incendio aumenta principalmente por la acción del hombre, por consiguiente fue clasificado como amenaza alta los centros poblados y zonas boscosas cercanas a lugares de expansión agrícola; dentro de la amenaza media se ubicaron áreas cubiertas por pastizales o rastrojos en zonas bajas (ver mapa de AMENAZA RURAL Y URBANA).

### AMENAZA POR INESTABILIDAD DEL TERRENO (DESLIZAMIENTOS):

Las regiones montañosas de pendientes fuertes y valles profundos son propicias a los deslizamientos, muy a menudo los deslizamientos se producen bajo la influencia de factores geológicos, topográficos, hidroclimáticos o inducidos (intervención del hombre); rara vez un deslizamiento puede ser atribuido a una sola causa y en la mayoría de los casos son debidos a la conjunción de varios factores.

Los principales factores que han ocasionado deslizamientos en el municipio son de tipo geológico: fallas, alto fracturamiento de las rocas, buzamiento de las rocas a favor de la pendiente y suelos poco cohesivos; factor topográfico: laderas con pendientes muy fuertes; factor hidroclimático: altos regímenes de lluvia, altas velocidades del agua en los cauces y laderas; factores inducidos: construcción de carreteras, caminos, banqueos, disposición de aguas negras, deforestación y practicas agrícolas inadecuadas. Todos los factores anteriores genero en el municipio sitios inestables, lo cual se agrava principalmente en época de invierno.

La reactivación de los deslizamientos coincide principalmente con los dos periodos de invierno de la zona, marzo, abril y mayo; septiembre, octubre y noviembre.

# AMENAZAS POR INESTABILIDAD DEL TERRENO

# LA MARIA.

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES			CONSECUENCIAS
Deforestación de la ladera en la que se encuentra ubicado el poblado.  Mal manejo de las aguas de escorrentía.  Mala disposición de aguas servidas.  Creación de potreros.  Socavación de causes y orillas por las quebradas.  Presencia de la falla Argelia y pequeños lineamientos que han fracturado las rocas.  Suelos poco cohesivos y fáciles de erosionar.  El efecto de contracción, dilatación en los suelos, generan grietas potenciales de falseamiento.  Los planos de estratificación de las rocas, tienen buzamiento a favor de la pendiente de la ladera, hecho que puede ocasionar el deslizamiento de los estratos uno sobre el otro.  Altos regímenes de lluvia al año.  Construcción indiscriminada de viviendas en terrenos no aptos para este fin.  Construcción de caminos sin obras de control.  El poblado fue construido sobre una zona altamente productora de agua.	<ul> <li>Movimiento lento de tierra que involucra todo el casco urbano del corregimiento de La María.</li> <li>Deslizamientos en ambos costados del pueblo.</li> <li>Deslizamiento en la parte baja del pueblo.</li> <li>Casas y escuelas agrietadas.</li> <li>Calles agrietadas.</li> <li>Fugas de agua en las redes de acueducto y alcantarillado.</li> <li>Estructura de casas deterioradas por acción de la humedad.</li> <li>Agrietamientos en la parte alta del pueblo.</li> <li>Sobre pastoreo.</li> <li>Hundimientos de casas y terrenos.</li> <li>Carcavamientos en varios sectores.</li> </ul>	<ul> <li>2 escuelas y la iglesia agrieta</li> <li>17 casas agrietadas.</li> <li>2 casas a reubicar en media c 5 en la salida para la vereda e Corazón, 3 en la entrada a la 1 en la calle 4ª con carrera 4ª bajando hacia la plaza vieja y casa del silo.</li> <li>Se deben monitorear 5 casa e media cuesta, 2 en la entrada plaza y 3 y al frente de la esc María Montesori.</li> <li>Se encuentran 3 deslizamient hacia la parte baja de la plaza hacia los costados del pueblo</li> <li>Hay grietas en estructuras ha 10 cm.</li> <li>Los hundimientos pueden alc hasta los 20 cm.</li> </ul>	uesta.  l plaza y  la  n a la uela  os y 2 . sta de	•	Pérdida gradual de terrenos por deslizamientos. Colapso de viviendas. Pérdida de vidas humanas. Obstrucción de calles y caminos. Se deberán reubicar nuevas viviendas. Si no se adoptan medidas de protección en el mediano plazo, puede ocurrir un deslizamiento que involucre la totalidad de la cabecera urbana del Corregimiento

# PUNTA BRAVA.

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
<ul> <li>Fugas de agua en el alcantarillado.</li> <li>La entrega de las aguas recolectadas por las cunetas de la carretera en la parte baja del deslizamiento.</li> <li>Banqueos para viviendas y construcción de carreteras sin ningún control.</li> <li>Falla geológica que ha fracturado las rocas.</li> <li>Mal manejo de aguas lluvias.</li> </ul>	<ul> <li>Movimiento de terreno ha agrietado las casas y las calles del barrio punta brava y el sector de la bomba en la entrada del pueblo.</li> <li>Carcavamiento.</li> <li>La entrada al municipio está reducida. Solo hay pas o por un carril de 2.7 m de ancho.</li> </ul>	<ul> <li>12 casas agrietadas y diferentes grietas de hasta 5 cm en las calles.</li> <li>Casas y calles resanadas.</li> <li>Se deben reubicar 7 viviendas y la bomba de gasolina y punto de venta de gas.</li> <li>Un agrietamiento que cruza unas 3 cuadras.</li> <li>Una cárcava ubicada al pié de la bomba ha ocasionado la pérdida de la banca.</li> </ul>	<ul> <li>Colapsamiento de viviendas.</li> <li>Destrucción de la carretera y las calles.</li> <li>Pérdida de vidas humanas, animales y cultivos.</li> <li>Gastos de los habitantes del barrio por la adecuación de sus viviendas.</li> <li>Pérdida de toda la zona por un movimiento rápido del terreno.</li> </ul>

# DESLIZAMIENTO QUEBRADAGRANDE.

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
<ul> <li>Ampliación de la carretera. Altos regímenes de lluvia que saturan los suelos.</li> <li>Baja cobertura del suelo, la que genera altas velocidades del agua de escorrentia.</li> <li>Buzamiento alto y a favor de la pendiente del talud de los planos de estratificación, lo que genera que estos se deslicen uno sobre el otro.</li> <li>Alto fracturamiento de la roca por el paso de la falla Argelia.</li> <li>La caída y disposición del material que tapona la carretera sobre la margen izquierda de la quebrada, la que ha hecho que la quebrada cambie su cauce y socave su orilla derecha.</li> <li>Mala entrega de las aguas recolectadas por la obra de arte en la margen derecha.</li> </ul>	<ul> <li>deslizamiento.</li> <li>Gran parte del material suelto en la corona del deslizamiento.</li> <li>Interrupción de tráfico de</li> </ul>	<ul> <li>destrucción.</li> <li>1.5 Hectáreas, aproximadamente de material desprendido.</li> <li>1 deslizamiento de 250 metros de altura.</li> </ul>	<ul> <li>Va ha ser cubierta la vivienda por el alud.</li> <li>Pérdida o taponamiento de la banca de la carretera.</li> <li>Represamiento de grandes proporciones de Quebrada Grande.</li> <li>Destrucción del puente sobre esta quebrada.</li> <li>Perdidas de vidas humanas.</li> </ul>

# EL NARANJO.

	CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES		INDICADORES		CONSECUENCIAS
•	Construcción o ampliación de la carretera desestabiliza el talud. Deforestación de la parte alta de la ladera. Mal manejo de escorrentia.	que conduce de El Aguila al	•	Las grietas alcanzan hasta 50cm de ancho. Un deslizamiento de 10m de ancho por 100m de alto.	•	Taponamiento de la carretera.  De continuar el problema puede ocasionar el deslizamiento de la carretera en la parte alta

# EL DUMBAR.

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
<ul> <li>Mala disposición de las aguas servidas.</li> <li>Falta de la canalización de las aguas de escorrentia.</li> <li>Construcción de viviendas en la base del talud.</li> </ul>	<ul> <li>Viviendas ubicadas en zona de alto riesgo en el sector de El Dumbar, zona urbana del municipio.</li> <li>Viviendas del Dumbar reciben aguas negras en el talud.</li> </ul>	<ul> <li>14 viviendas y la bomba de gasolina en peligro.</li> <li>5 viviendas que deben ser reubicadas.</li> <li>1 cárcava ubicada en la parte baja del El Dumbar.</li> </ul>	<ul> <li>Taponamiento de la carretera.</li> <li>Viviendas destruidas por la caída del material.</li> <li>Pérdida de vidas humanas.</li> </ul>
<ul> <li>Construcción o ampliación de la carretera desestabiliza el talud.</li> <li>Deforestación del talud.</li> <li>Red de Alcantarillado rota.</li> </ul>	aguas negras en el talud.	<ul> <li>Ya se ha presentado caída de material sobre una de las viviendas.</li> </ul>	

# LA QUIEBRA.

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
<ul> <li>Las fugas que presenta el alcantarillado.</li> <li>Deficiente entrega de las aguas servidas en parte baja del talud.</li> <li>El fracturamiento de las rocas producto del paso de la falla Argelia.</li> <li>Zonas de concentración de las aguas de escorrentia.</li> <li>Pequeños nacimientos a media ladera.</li> </ul>	<ul> <li>Movimientos lento de terreno en La Quiebra de San Pablo, ha afectado viviendas.</li> <li>Carcavamiento y profundización de cauces.</li> </ul>	escuela, la inspección, la caseta y seis casas	<ul> <li>Colapso de viviendas.</li> <li>Pueden haber pérdidas humanas.</li> <li>Deslizamiento de grandes proporciones.</li> <li>Interrupción de la carretera El Aguila – Ansermanuevo.</li> <li>Represamiento de las aguas que nacen allí.</li> </ul>

# ASPRODICA.

	CAUSAS		HECHOS VERIFICABLES		INDICADORES		CONSECUENCIAS
•	Mala entrega de las aguas recolectadas por las obras de arte al talud. Obras inconclusas. Flujo concentrado del agua de	•	Carcavamiento en la carretera que conduce del centro al barrio Asprodica. Interrupción del tráfico en la vía	•	3 cárcavas en la vía a Asprodica y un deslizamiento en la carretera al Vergel, provocando por el problema del	•	Pérdida de la banca de la carretera a Asprodica.  Taponamiento de la vía al
•	escorrentia.  Suelo poco cohesivo y fácil de erosionar en el sitio donde se producen las cárcavas	•	que conduce del Aguila al Vergel.	•	carcavamiento.  1 vivienda en peligro	•	Vergel. Se va a generar un deslizamiento severo que puede afectar el barrio Asprodica si no se le hace tratamiento al problema.

### LA LIBERTAD.

CAUSAS H		HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES		CONSECUENCIAS
•	Construcción de la carretera o ampliación de la misma.  La mala disposición de las aguas servidas.  El cambio de uso del suelo, de bosque natural a cultivo de café o potrero.	Movimiento de tierra que afe varias viviendas y la carreter entre El Aguila y Ansermanu en el caserío de La Libertad.	Hay 3 viviendas en peligro de las cuales hay una que debe ser reubicada.	•	Pérdida de la banca de la carretera.  Desplome de las viviendas.  Se van a ver afectadas la escuela y otras viviendas.

# LA FINARIA.

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
Socavamiento de la pata del	Deslizamiento que afecta la	<ul> <li>Hundimiento de la banca de la carretera.</li> <li>Carcavamiento hacia la parte de la quebrada de 50 cm de profundidad por 50 m de ancho y 80 m de altura.</li> </ul>	<ul> <li>Pérdida de la banca de la vía.</li> <li>Represamiento de la quebrada</li></ul>
talud por la quebrada que pasa	banca de la carretera principal		que pasa por la parte del
por este lugar.	en el sector de La Finaria.		deslizamiento. <li>Pondrá en peligro una vivienda</li>

•	Depósito de materiales en el		que se encuentra en la parte alta
	lecho de la quebrada, cambió su		de la vía.
	cauce.		

# MONTEBELLO.

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
<ul> <li>El corte de los taludes para la construcción de la vía.</li> <li>Deforestación de la parte media y alta de la ladera.</li> <li>No se canaliza la quebrada al momento de construir la carretera.</li> <li>Areas propicias para la infiltración de agua lluvia.</li> <li>Socavación del cauce y orillas por la quebrada que corre a través de él.</li> </ul>	Deslizamiento complejo en la vereda Montebello, en la carretera que conduce de La María al Embal. Presenta agrietamientos hacia la parte alta de la ladera.	<ul> <li>10casas en peligro.</li> <li>Se ha tenido que reconstruir la banca de la carretera como mínimo 5 veces desde su construcción según habitantes de la zona.</li> </ul>	<ul> <li>Represamiento del río Catarina.</li> <li>Pérdida de la banca de la carretera.</li> <li>Destrucción de las 10 viviendas aledañas.</li> <li>Pérdida de cultivos y animales.</li> <li>Pérdida de vidas humanas.</li> </ul>

# EL CAMBULO.

	CAUSAS		HECHOS VERIFICABLES		INDICADORES		CONSECUENCIAS
•	Construcción o ampliación de la carretera.	•	Movimiento de tierra en el sector de El Cámbulo.	•	Hay 2 casas que deben ser reubicadas.	•	Destrucción de viviendas. Interrupción de la carretera.
•	Mala disposición de las aguas servidas de la vivienda, ubicada en la parte alta. Mala disposición de las aguas de escorrentia. Talud desprotegido de vegetación.	•	Interrupción de tráfico vehicular en invierno.	•	1 deslizamiento de 300m de longitud por 100m de altura. Terreno con grietas de hasta 20 cm. de ancho.	•	Represamiento de la quebrada Pérdida de vidas humanas. Impacto visual negativo.

# SAN PEDRO.

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
<ul> <li>Deforestación del nacimiento de la quebrada San Pedro.</li> </ul>	material desde el nacimiento de	1 Cárcava de 5 m de profundidad.	Interrupción de la vía entre la     María y la Quiebra de San
<ul> <li>Creación de potrero en la cabecera de esta quebrada lo que genera erosión de pata de vaca, condicionando lugares de infiltración.</li> <li>Concentración rápida del agua de escorrentía en la cabecera de la quebrada San Pedro.</li> </ul>	<ul> <li>Ia quebrada San Pedro.</li> <li>Taponamiento de la carretera entre La María y la Quiebra de San Pablo en invierno.</li> </ul>	Afecta 2 tramos: uno antes de la vereda de San Pedro, el otro después de esta vereda.	<ul> <li>Pablo.</li> <li>Pérdida de la banca de la carretera.</li> <li>Socavamiento del cauce, lo que puede generar nuevas inestabilidades si no se interviene.</li> </ul>

# EL GRANARIO.

	CAUSAS		HECHOS VERIFICABLES		INDICADORES		CONSECUENCIAS
•	Construcción de la carretera.  Mala entrega de las aguas recolectadas por la obra de arte.  Deforestación de la ladera.	•	Deslizamiento en la carretera que conduce de El Aguila al sector del Granario. Carcavamiento de la carretera	•	La banca de la carretera ha tenido que ser reconstruida. Hay una vivienda que debe ser reubicada.	•	Peligro de derrumbamiento de una vivienda. De continuar el fenómeno puede afectar el barrio Asprodica.
•	Mal manejo de las aguas de escorrentia. Paso de la falla Argelia, que ha fracturado las rocas.	•	hacia abajo. Agrietamiento en el pavimento de la banca de la carretera.	•	Se presenta una cárcava de 7 metros aproximadamente. Grieta de hasta 3 cm.	•	Perdida de la banca de carretera. Represamiento de la quebrada San Luis. Perdida de vidas humanas. Si se presenta el represamiento en la vereda el Guayabo. Destrucción del puente ubicado sobre la quebrada Santa Helena en la vereda el Guayabo.

# LA GRANJA.

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
<ul> <li>Debido a la erosión de pata de vaca, genera zonas por las cuales se infiltra el agua.</li> <li>Deforestación en el nacimiento de la quebrada la cristalina.</li> <li>Nivel freatico aflorante en la zona.</li> <li>Concentración de agua lluvia en este sitio.</li> </ul>	<ul> <li>Deslizamiento translacional en el sector de la granja, arriba de la cabecera municipal del corregimiento de la María.</li> <li>Grietas de tensión arriba de la corona del deslizamiento.</li> <li>Material que ya se ha desprendido.</li> </ul>	<ul> <li>2 viviendas en peligro, en la vía que conduce de la María a El Embal.</li> <li>Hay peligro de obstrucción en un camino y una carretera.</li> <li>Grietas hasta de 30cm. de ancho.</li> <li>Material que ha bajado entre 20 y 50 metros.</li> </ul>	<ul> <li>Destrucción de viviendas.</li> <li>Taponamiento de la vía que conduce de la María al Embal.</li> <li>Destrucción del camino que conduce de la María a la Vereda la Cedalia.</li> <li>Un sismo o un aguacero fuerte pueden disparar el material suelto.</li> </ul>

# LA LINEA.

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
<ul> <li>Mal manejo de las aguas servidas.</li> <li>Construcción de la carretera.</li> <li>Concentración del agua de escorrentia.</li> <li>Buzamiento de los estratos a favor de la pendiente.</li> <li>Cambio de uso del suelo de bosque a potrero.</li> </ul>	<ul> <li>Pérdida de la banca de la carretera que conduce de la vereda La Línea hacia la Corea.</li> <li>No hay vía entre el sector de la vereda La Línea y el sector de la vereda El Corazón.</li> </ul>	<ul> <li>Una casa en peligro.</li> <li>Cárcava de hasta 3 m de profundidad.</li> </ul>	<ul> <li>Interrupción del carreteable que conduce de la línea a la vereda El Corazón.</li> <li>Represamiento de Quebrada Grande.</li> <li>Deslizamiento de grandes proporciones.</li> <li>Destrucción de la vivienda.</li> </ul>

# PEQUEÑOS DESLIZAMIENTOS A TRAVES DE TODO EL MUNICIPIO.

	CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
•	Deforestación, no se deja una zona de protección en las márgenes de las quebradas o parte alta de los taludes.  Mal manejo de aguas lluvias o aguas servidas.  Creación de potreros en terrenos de ladera no aptos para esta práctica produce erosión de pata de vaca y se generan lugares de infiltración. Inadecuado corte de taludes en banqueos, construcción de carreteras o ampliación de las mismas.	Pequeños deslizamientos ubicados en algunas veredas obstaculizan carreteras y caminos.	32 deslizamientos, ubicados en las veredas:  La Judea 3  La Galana 1  El Naranjo 2  La Estrella 3	<ul> <li>Si no son trazados a tiempo pueden convertirse en grandes deslizamientos de difícil solución.</li> <li>Pondrán viviendas y obras civiles en riesgo.</li> </ul>
•	Factor topográfico, (altas pendientes).  Fallas geológicas que cruzan el municipio, las cuales fracturan las rocas.  Obras de arte inconclusas, con tramos de construcción incompletas, ocasionan mala entrega de las aguas a los taludes.  Altos regímenes de lluvia que saturan rápidamente los suelos desprotegidos.		Cañaveral 1 La Libertad 4 Santa Elena 3 San Martín 2 El Cofre 6 El zorro 1 La Línea 3 Llanogrande 1 San José 2  Obras de arte inconclusas identificadas	<ul> <li>Disminución de las áreas para uso agrícola, forestal o expansión urbana.</li> <li>Generará gastos adicionales al municipio en la adecuación de las vías o la reubicación de viviendas.</li> <li>Impacto visual negativo.</li> </ul>

#### AMENAZA POR INUNDACION:

Una inundación se presenta cuando el caudal de un río o una quebrada sobre pasa sus niveles normales, el aumento en el caudal puede provocarse por una lluvia fuerte, por el represamiento del cauce o por el vertimiento de grandes volúmenes de agua a la corriente.

Las inundaciones son uno de los fenómenos naturales que mayores perdidas le representa a las poblaciones, tanto en vidas humanas como económicas.

Los ríos y quebradas que están amenazando población en el Municipio son: Ríos Cañaveral y Catarina, y las quebradas Santa Rita, San José, Santa Elena, La Guayacana y Quebradagrande. Cabe anotar que una inundación no causaría daños a la población o a los cultivos en el municipio si no se construyera en la ribera de los ríos y si se respetara los 15m a lado y lado del cauce.

El grado de amenaza se incrementa a medida que a la corriente se van sumando afluentes; en el mapa de amenaza se clasifico como alta la parte baja de la microcuenca y como de amenaza media se clasifico la parte media y en algunos lugares tramos de la parte alta (ver mapa de AMENAZA RURAL); para esta clasificación también se tubo en cuenta el número de afluentes y su caudal que aporta a la corriente principal en un punto dado.

Según los habitantes del municipio los ríos y quebradas aumentan su nivel en los dos periodos de invierno del año, pero cada 5 a 7 años se presenta una creciente que causa daños a la población.

# ZONAS AMENAZADAS POR POSIBLE INUNDACION.

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
<ul><li>Deforestación de laderas.</li><li>Prácticas humanas como la</li></ul>	Viviendas construidas en la llanura de inundación de ríos	Viviendas ubicadas en zonas amenazadas por riesgo de inundación en:	<ul><li>Destrucción de viviendas.</li><li>Pérdida de vidas humanas,</li></ul>
<ul> <li>construcción de vías, banqueos, malas prácticas agrícolas y depósitos de materiales en los cauces.</li> <li>Construcción de viviendas en zonas de riesgo a fin de aprovechar fuentes de agua y topografía plana del terreno.</li> <li>Los suelos del municipio están construidos por material fácil.</li> </ul>	<ul> <li>Cultivos hasta las márgenes de las quebradas y los ríos.</li> <li>Deslizamientos en los drenajes que pueden provocar represamiento y posterior avalancha.</li> <li>Drenajes muy angostos.</li> <li>Pendientes muy fuertes.</li> </ul>	Río cañaveral 85 casas en el barrio Castañeda.  En Villanueva, 6 viviendas entre Villanueva y Esparta, Todo el poblado de Esparta (27 casa, la escuela y la iglesia) y 2 casas de Esparta hacia abajo. Quebrada Santa Rita, 5 viviendas antes de Villanueva y puede causar daños a 28 viviendas en el casco urbano de Villanueva.	peraion de la callea de la
construidos por material fácil de erosionar y de transportar por los ríos o quebradas.  Condiciones geomorfológicas que han creado cauces angostos y con altas pendientes.  Concentración rápida de las aguas lluvias en los cauces.  Represamiento de ríos y quebradas.	<ul> <li>Concentración rápida de aguas lluvias.</li> <li>Laderas desprotegidas.</li> <li>Poblados en antiguos cauces.</li> <li>Disposición de basuras en la ribera de los ríos.</li> <li>Disposición del material generando en deslizamientos o del material obtenido en banqueos en los lechos de las quebradas.</li> </ul>	En la quebrada San José hay 9 viviendas en peligro. La quebrada Cajones tienen 4 viviendas en peligro. La quebrada Guayacana tiene 3 viviendas en peligro. La quebrada Grande se encuentran 2 viviendas con amenaza de inundación.  - Los puentes que se encuentran amenazados son: 3 en el río Cañaveral, 3 en la quebrada San José, 2 en la quebrada Santa Helena, 1 en la quebrada cajones, 1 en la quebrada la Guayacana, 1 en Quebrada Grande, 1 en el río Catarina, y en la quebrada Gibraltar.	

#### AMENAZA POR SISMICIDAD:

Gran cantidad del territorio Colombiano se encuentra amenazado por un evento sísmico, ya que el territorio se encuentra atravesado por sistemas de fallas geológicas y es en estas donde se generan los sismos.

El municipio de El Aguila se encuentra atravesado por la falla Argelia y además esta próximo al sistema de fallas Cauca romeral, que se encuentra en la cordillera central y es uno de los sistemas mas activos actualmente en el país.

Para la falla Argelia actualmente no se encuentran reportes sobre su actividad sísmica ni estudios de neotectónica que nos den una claridad sobre su actividad; sin embargo no se puede despreciar su potencial sísmico ya que se encuentra dentro de un marco tectónico activo.

En el mapa de amenaza se clasifico todo el municipio como de amenaza alta por sismicidad, debido a la presencia de la falla Argelia y la proximidad del municipio con el sistema de fallas Cauca-Romeral (ver mapa de AMENAZA RURAL Y URBANO).

Actualmente no se puede calcular el periodo exacto de recurrencia entre dos eventos sísmicos potencialmente dañinos (mayor a 5º en la escala de Richter); sin embargo se tienen datos aproximados para el eje cafetero de 20 a 25 años, pero este dato debe estarse reevaluando periódicamente.

# **AMENAZA SISMICA**

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
Movimientos de las placas tectónicas que generan fallas geológicas y a su ves la acumulación de energía en ellas, lo que al liberar esta produce ondas sísmicas.	El municipio está ubicado en una zona de alta amenaza sísmica.	<ul> <li>Toda la zona urbana y rural del municipio se encuentra ubicada dentro de los 30 Km. de influencia de la falla de Argelia.</li> <li>Los indicios que existen en el municipio de la existencia de fallas son: <ul> <li>Trazo de la falla en taludes de carreteras y quebradas con dirección predominante Norte-Sur con buzamiento hasta 70° al Este (NS/70°E).</li> <li>Rocas fracturadas en varias direcciones.</li> <li>Facetas triangulares alineadas.</li> <li>Cauces rectilíneos.</li> <li>Silletas alineadas.</li> <li>Escalonamientos y trincheras.</li> <li>Casas agrietadas.</li> <li>Viviendas construidas con deficiente resistencia a los eventos sísmicos.</li> <li>Con vario sectores del municipio hay viviendas, calles, escuelas, colegios, puestos de salud y terrenos severamente agrietadas debido a los últimos eventos sísmicos.</li> </ul> </li> </ul>	<ul> <li>Colapso de viviendas.</li> <li>Pérdida de vidas humanas.</li> <li>Destrucción total o parcial de poblados.</li> <li>Creación o aceleración de los movimientos en masa.</li> <li>Puede causar represamiento, ya que las ondas sísmicas es el agente disparar de masas de tierra.</li> <li>Destrucción de puentes.</li> <li>Caída de postes de energía.</li> <li>Destrucción de acueductos Y alcantarillados.</li> <li>Hundimientos en el terreno.</li> <li>Viviendas construidas con deficiente resistencia.</li> </ul>

#### **VULNERABILIDAD:**

Vulnerabilidad significa el grado de perdida de un elemento dado o conjunto de elementos sometidos a amenaza por un fenómeno natural o inducido potencialmente dañino.

La vulnerabilidad se clasifico como alta, media y baja (ver mapa de VULNERABILIDAD RURAL Y URBANO). Para la vulnerabilidad alta se tubo en cuenta aquellos lugares donde se encuentran vidas humanas amenazadas, en la vulnerabilidad media se ubicaron los lugares en los cuales hay infraestructura amenazada (carreteras, caminos, puentes, entre otros) y el resto del territorio fue clasificado como de baja vulnerabilidad para tener en cuenta los cultivos y zonas boscosas que pueden verse afectadas por fenómenos en un momento dado, por ejemplo incendios.

**Vulnerabilidad por inestabilidad del terreno:** En el municipio de El Aguila se encuentran varios poblados o caseríos que son vulnerables ha este fenómeno, entre los principales están: La María, La Quiebra de San Pablo, La Libertad, la Judea, los Barrios Puntabrava y el Dumbar en la cabecera municipal; además en el sector rural hay varias casas en peligro en: Montebello, la Granja, Quebradagrande, Travesías, El Cambulo, entre otros (ver mapa de VULNERABILIDAD RURAL Y URBANO).

**Vulnerabilidad por inundación:** La construcción de viviendas y poblados en la ribera de los ríos o quebradas aumenta la vulnerabilidad ante esta amenaza, en el municipio se encuentran poblados y caseríos construidos en las cercanías de los cauces, como son: Villa nueva, Esparta, San José, El Río y El Guayabo; además se encuentran casas en la llanura de inundación de los ríos cañaveral y Catarina, y las quebradas Santa Rita, San José, Santa Elena, El Aguila, La Guayacana y Quebradagrande (ver mapa de VULNERABILIDAD RURAL).

**Vulnerabilidad por sismicidad:** El principal factor por el cual se ha aumentado la vulnerabilidad ante este tipo de eventos es que las constricciones no son hechas con materiales sismoresistentes ni con las especificaciones del código antisismico de la construcción, debido a esto todos los centros poblados fueron clasificados como de vulnerabilidad alta ante un evento sísmico (ver mapa de VULNERABILIDAD RURAL Y URBANO).

**Vulnerabilidad por Incendios:** Principalmente lo que ha ocasionado incendios en el municipio son los cortos circuitos, mal manejo de velas, veladoras, estufas de gasolina y petróleo e incendios incontrolados provocados por los pobladores en zonas forestales. Por lo anterior fueron clasificados los centros poblados como de alta vulnerabilidad ante un incendio (ver mapa de VULNERABILIDAD RURAL Y URBANO).

#### **RIESGO:**

Riesgo se define como el grado de pérdida esperado debido a un fenómeno natural o inducido, es decir, es una medida de la probabilidad de exceder un nivel de consecuencias sociales, económicas y técnicas en un determinado sitio en un cierto periodo de tiempo. El riesgo se obtiene de combinar la información de las amenazas con la vulnerabilidad.

Para el municipio de El Aguila el riesgo se clasifico como alto, medio y bajo (ver mapa de RIESGO RURAL Y URBANO); para obtener la información se cruzaron los mapas de amenaza y vulnerabilidad y se utilizo el siguiente cuadro:

AMENAZA	VULNERABILIDAD	RIESGO
	Alta	Alto
Alta	Media	Alto
	Baja	Alto
	Alta	Alto
Media	Media	Medio
	Baja	Bajo
	Alta	Bajo
Baja	Media	Bajo
	Baja	Bajo

Dentro del riesgo alto se ubicaron todas aquellas áreas que representaban peligro para vidas humanas, en el riesgo medio se encuentran las zonas donde hay infraestructura (carreteras, puentes, caminos, acueductos, entre otros) y en riesgo bajo se clasifico el resto del territorio del municipio por presentar algún tipo de amenaza (ver mapa de RIESGO RURAL Y URBANO), por ejemplo amenaza sísmica. Esto no quiere decir que el municipio no sea apto para nuevas construcciones, si no que se debe tener muy en cuenta el lugar y las normas para las nuevas obras o asentamientos humanos.

De las zonas que se encuentran en alto riesgo, se deben priorizar La María, El Barrio Puntabrava (entrada a la cabecera municipal) y el sector de Quebradaqrande, por ser los sitios que pueden provocar mayores perdidas en vidas humanas y económicas al municipio.

#### DESCRIPCION DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSION:

A continuación se hace la descripción y en algunos casos el gráfico para obras utilizadas en el control de la erosión (tomado y modificado de MANUAL PARA EL CONTROL DE LA EROSION – Corpocaldas – Invias – 1998). Estas estructuras pueden variar notablemente dependiendo de quien las construya, de las necesidades y del sitio donde se han de construir, por consiguiente no se dan dimensiones de ellas, más bien se hacen algunas recomendaciones.

**Trinchos en Guadua o Madera:** Su finalidad principal es la de fijar el suelo y estimular la presencia de vegetación de un área tratada.

Están compuestos por elementos horizontales que pueden ser de guadua o madera, los cuales son soportados por elementos verticales previamente hincados al terreno, como mínimo a 80 cm de profundidad y con una altura de 60 cm y separados entre sí, siguiendo las curvas de nivel, de 1 m. Los elementos se amarran con alambre galvanizado de 3 mm de diámetro y trenzados con grapas. Posteriormente se rellena con capas horizontales, el cual debe quedar con un desnivel, de tal forma que permita el escurrimiento del agua de exceso. Este relleno será bien apisonado. (ver esquema de los trinchos).

Canal con pantallas deflectoras: Este tipo de canal evita velocidades exageradas y entrega el flujo con energía disipada, sea cual fuere la longitud del canal y la diferencia de nivel entre sus extremos, no es recomendable su construcción con una pendiente mayor al 50%. Como su diseño no presenta arista horizontal ni zonas de estancamiento, la estructura previene la sedimentación de material en suspensión y la obstrucción de cuerpos flotantes, es recomendable para la conducción de aguas negras y aun de lodos.

El canal de pantallas deflectoras consiste en un canal de sección rectangular y fondo liso que incluye en él pantallas deflectoras alternas, colocadas a 45° con el eje del canal y pestañas longitudinales sobre los bordes de ambas paredes del canal que actúan como rompeolas e impiden que el agua salte del canal. (ver figura del canal con pantallas deflectoras).

**Escalonamiento:** Se trata de los llamados disipadores de caída los cuales son usados en estructuras de vertimiento para disipar energía ala salida del canal.

Consiste en transportar el agua a través de un canal d cual posee una serie de caídas en forma de "escalas", lo cual permite disipar la energía del agua, es recomendable su construcción para altas pendientes, si el caudal a transportar es considerable (más de 10 litros por segundo) se debe consultar su diseño con un experto (ver esquema del canal escalonado).

**Abalancamientos o terraceo:** En taludes escarpados se mejora la impermeabilidad mediante la construcción de abalancamientos los cuales consisten en taludes, con alturas entre 3 m y 5 m, de pendiente critica, separados por bermas impermeables recubiertas con concreto. La berma, por lo general esta constituida por: un canal localizado en la base del talud y un área impermeabilizada con concreto o geomembrana, la cual presenta bombeo hacia el canal. Este sis tema es muy utilizado para impermeabilizar zonas de laderas de fuertes pendientes y a la vez es adecuado para ordenar las aguas superficiales y subterráneas de áreas tratadas.

**Cubrimiento de taludes con rastrojo:** Algunas zonas degradadas se aíslan a la acción y presión del hombre y animales, induciendo la aparición de cobertura vegetal, utilizando estacas como elementos de soporte a los rastrojos semillas y estolones recolectados en la región.

Se anclan estacas de 40 cm de longitud, distanciadas a 30 cm, colocadas a tresbolillos, posteriormente se cubre el suelo con una capa de rastrojo semillas y estolones, de 20 cm de espesor.

El rastrojo protege el talud, de las variaciones climáticas, aporta materia orgánica al material vegetal y lo conserva en el sitio de tratamiento.

Cubrimiento de taludes con costales: Es el establecimiento de cobertura vegetal correspondiente al estrato rasante en sitios donde el suelo es rocoso y de fuertes pendientes, utilizando costales de fique, estacas de 40 cm de largo, rastrojo, semillas y estolones. El material vegetal vivo (semillas y estolones), debe ser ecológicamente viable para el trabajo, con el vigor suficiente para una protección rápida, adaptabilidad al medio y con la suficiente madurez fisiológica para garantizar el retoño. Se limpia el talud del material suelto, se hincan las estacas distanciadas 30 cm al tresbolillo, posteriormente se cubre el suelo con una capa de rastrojo de 10 cm de espesor; sobre esta se riegan semillas de diferentes especies; se coloca otra capa de rastrojo hasta conseguir un espesor de 20 cm. Por ultimo se cubre con costales (unidos entre si formando una sabana) y asegurándolos en los extremos de las estacas.

Corrección de cauces: La corrección más común en los tramos iniciales de los torrentes que coinciden con áreas pobladas y vías consiste en el revestimiento con canales, obteniendo así un lecho artificial en concreto, piedra pegada, gaviones o madera, entre otros. Tanto en líneas de drenaje con incremento de aguas, como en los tramos iniciales de los torrentes de socavación, los canales evitan la profundización del lecho, conducen en forma controlada las aguas y permiten el paso de los materiales sin causar daños a infraestructura o viviendas. La solución a los problemas de los cauces torrenciales, localizados en las altas montañas, consiste en reducir la fuerza erosiva de la corriente disminuyendo la velocidad del agua, a través de menores pendientes longitudinales del torrente. Esta disminución se consigue mediante una serie de saltos de fondo, realizados con diques de consolidación (tratamiento en forma de escalas).

**Muros de contención:** Los muros tienen diferentes usos: como muros de contención, diques para corrección de cauces, o como paredes dentro de una canalización. De acuerdo a su utilización varían sus detalles en la construcción.

Los muros de contención se construyen principalmente para cumplir propósitos preventivos:

- Soportar el terreno en un corte.
- Proteger y confinar rellenos de secciones mixtas.
- Proteger cortes viales en la orilla de ríos o lagos.

El diseño básico de un muro debe cubrir como mínimo los siguientes pasos:

- Evaluar las cargas para la condición más desfavorable, la cual puede ser función de condiciones geológicas, topográficas, de flujos de agua o del tipo de suelo.
- Verificar la condición de estabilidad general de la estructura; esto requiere de la evaluación de la
  estabilidad por volcamiento, deslizamiento, por capacidad portante y en algunos casos críticos por
  asentamiento.
- Chequear la resistencia de los elementos del muro.

Para construir un muro de contención es recomendable consultar a un experto en la materia.

#### MAL ESTADO DE LAS VIAS RURALES:

El municipio de El Aguila tiene la competencia de realizar el mantenimiento a 72.200 ML de vías rurales destapadas, 15 kms de éstas no poseen afirmado, 25 kms están sin balastrar y más de 100 kms. poseen insuficientes obras de arte, esto ocasiona una serie de derrumbes que interrumpen de manera frecuente el tránsito vehicular en épocas de invierno, en el caso de la vía que conduce del municipio de Ansermanuevo hacia El Aguila existen dos sistemas erosivos, en el lugar de la Quebradagrande que paraliza las actividades comerciales y otras de importancia económica para el municipio.

La mala planificación en la construcción de ésta vía ha conducido a generar una serie de inestabilidades que amenazan con dejar al municipio desconectado del resto del departamento de manera definitiva, hay hundimientos entre otros lugares en La Libertad y en Santa Marta, esto obliga a pensar en la posibilidad de construir o adecuar una vía alterna para el municipio.

# MAL ESTADO DE LAS VIAS RURALES

- Erosión, hundimiento del terreno, por causas geológicas Manejo inadecuado de aguas lluvias Las vías son destapadas Obras de arte incompletas - Topografía muy pendiente ladera fuerte Vías muy angostas No hay buen afirmado Poco balastraje Pocos recursos Muy vulnerables a épocas de invierno Aguas lluvias Erosión Mal estado de la red vial rural Mal estado de la red vial rural 72.200 mts lineales de vía rural sin pavimentar 15 kms de vía no poseen afirmado 25 kms no tienen balastraje 100 kms de vía poseen insuficientes obras de arte Derrumbes continuos en épocas de invierno Vía ingreso al municipio, perdió la mitad de la banca, en la zona de entrada Hundimientos en La Libertad y Santa Marta Deslizamientos permanentes, en la zona de la Quebradagrande Deslizamientos continuos en por lo menos 12 lugares en la vía que conduce a municipio de
- Construcción de la vía no planificada Ladera fuerte.  Anserma.

# DEBIL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL POR ALTA DEPENDENCIA AL MONOCULTIVO DEL CAFE Y EXPLOTACION GANADERA EN GRANDES LATIFUNDIOS:

La problemática del sector agropecuario, está inmersa dentro de la profunda crisis social que a generado el cambio de modelo económico en nuestro país, bajo el esquema de la globalización de la economía, la apertura del mercado y la fuerte competencia en el tema de la producción de materia prima.

En este aspecto el municipio de El Aguila, históricamente, creció alrededor del cultivo del café, fue este producto el que generó la base económica que permitiera a la población del antiguo corregimiento, dar el paso hacia la municipalidad.

Hoy en día el café, con una superficie sembrada del territorio municipal de un 39%, sigue siendo el cultivo más importante del municipio y del cual depende la estructura económica a nivel local.

Esto conlleva a una vulnerabilidad del sistema económico, que no ha logrado consolidar otros renglones productivos generadores de empleo y de riqueza, al contrario, quienes temiendo la baja de precios del grano y sus plagas se cambiaron de renglón productivo lo hicieron hacia la explotación ganadera en grandes áreas sembradas en pasto, muchas veces en terrenos no propicios para tal actividad, en efecto el 25% del territorio aguileño está sembrado en pasto.

Sin embargo, es importante destacar el esfuerzo que se viene realizando en el sentido de lograr la diversificación de cultivos, existen actualmente mezclados con el café cultivos de frutos y de verduras, de flores, pancoger y explotaciones pesqueras, así como algunas áreas sembradas en cacao y caña, los cuales indican que sumadas las pequeñas explotaciones en estos renglones, se puede llegar a un 2.6% del área total del territorio municipal.

El tema del bosque protector es aún más preocupante, aunque El Aguila sigue siendo un municipio con una gran área de bosque natural, el 32% de su territorio, el conflicto generado en la necesidad de más tierra para sembrar, disminuye de manera acelerada sus potencialidades hídricas y amenazan con desequilibrar el microsistema, para solucionar este grave problema, la población deberá abordar procesos de defensa de lo propio, para alcanzar el nuevo siglo con mejores posibilidades de desarrollo.

Para finalizar la grave crisis que viene atravesando la población campesina se ve reflejada en el estado de las viviendas que habitan, el análisis reconoce con la ayuda de las propias comunidades más de 244 viviendas en muy mal estado y la casi generalidad de viviendas rurales en mal o regular estado, hecho que deberá propiciar en el municipio la elaboración de programas y proyectos orientados al mejoramiento de éstas viviendas a fin de alcanzar niveles de vida adecuados para la comunidad asentada en la zona rural.

# DEBIL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL POR ALTA DEPENDENCIA AL MONOCULTIVO DEL CAFE Y EXPLOTACION GANADERA EN GRANDES LATIFUNDIOS

	CAUSAS		HECHOS	VERIFICABLES	INDICADO	RES	CONSECUENCIAS
•	Organización del gremio logro la conscultivo.  El café tiene mercado garantizado. Cuando los productores han intentado cultivo lo hacen sin planificación y en fracasan. Un alto porcentaje de la población so cultivar café, dejando de lado otros cultivar en cultivo del café. El café sigue siendo rentable, si es tec no tiene con que implementar otros cultos recursos que administra la Nación campo.	cambiar de un alto porcentaje lo aprende a altivos. os cultivos. icas son ideales nificado. La gente altivos.	Alta depende café tradicion	encia al cultivo del nal.	El 36.4 % del área to municipio, está culti		Debilidad del sistema económico local, por fuerte dependencia a la situación comercial del café.
	CAUSAS	HECHOS VERI	FICABLES	INDICAL	OORES	(	CONSECUENCIAS
•	Requiere menos mano de obra.  Explotación económica sin mucho riesgo propicia la inversión de grandes capitales.  Es rentable en gran cantidad.  Hay variedades de pasto con buena adaptación a la zona.  Con ocasión de la crisis del café los latifundis tas decidieron sembrar pasto como mejor opción.	Modificación fuer del suelo rural, had de pasto y explotad ganadera en grand latifundios.	cia el cultivo ción	El 28 % del área total sembrada en pastos, o hectáreas.		<ul> <li>Atraso e</li> <li>Pocas op lo expuls</li> <li>Aumento</li> <li>Desbalan deforests</li> <li>Aumento causa de</li> <li>Disminu</li> <li>Erosión</li> </ul>	amiento de la mano de obra. conómico y social. cortunidades para el campesino, sa del campo. o de latifundio. nee en el clima del municipio por ación. o de terrenos erosionados por l sobrepastoreo. ción de las fuentes hídricas. de zonas de uso del suelo en o de bosque a pasto
•	La época dorada del café desplazó la cultura del cultivo alimentario. Bajos recursos para inversión en proyectos de diversificación. Los campesinos han soportado problemas de endeudamiento. Desconocimiento de técnicos de cultivos para diversificación. Carencia de un sistema adecuado de comercialización de productos	Bajo porcentaje de diversificación de		Sólo el 2.6% del área está sembrado en culticafé o al pasto, o sea,  Mora 32 hectáre  Flores 1 hectáre  Morera 3 hectáre  Aguacate 33 hectáre  Yuca 41 hectá  Cítricos 2 hectáre  Frutales 18 hectáre	ivos diferentes en 640.5 hectáreas. eas. eas áreas reas. ireas.	<ul><li>Tendenc</li><li>Baja den</li><li>Crisis ec que deca afectado</li><li>Municip</li></ul>	ia a consolidar el monocultivo.  nanda de mano de obra.  onómico en el municipio cada  de el precio del café o este se ve  por cambios climatológicos.  io no autosuficiente en  ón alimenticia.

diversas al café.	Alto voo do cono químicos	<ul> <li>Lulo</li> <li>Granadilla</li> <li>Tomate de árbol.</li> <li>Hortalizas 2 hectáreas</li> <li>Tomate de mesa 27.5 hectáreas.</li> <li>Cacao 34 hectáreas</li> <li>Plátano 208 hectáreas.</li> <li>Maíz 86 hectáreas</li> <li>Fríjol 65 hectáreas.</li> <li>Caña 78 hectáreas.</li> </ul>	
- Falta de conocimiento en la aplicación de pesticidas.	- Alto uso de agroquímicos.	- El 70% de los productores del municipio usan agroquímicos.	- Contaminación de las aguas y en general del medio ambiente.
- Desconocimiento en la aplicación de otras prácticas.			- Alta susceptibilidad a adquirir enfermedades.
			- Destrucción de la capa de ozono.
	- Las viviendas de los	244 viviandos identificados non la	- Aumento de riesgo a enfermar.
<ul><li> Crisis cafetera.</li><li> Escasos recursos.</li></ul>	campesinos están en mal estado.	244 viviendas identificadas por la comunidad.	- Mala calidad de vida.
- Políticas inadecuadas de reactivación.			- Atraso social y económico del municipio.

# MAL ESTADO DE LAS VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL

CAUSA	HECHOS VERIFICABLES	INDICADOR	CONSECUENCIAS
<ul> <li>Vientos huracanad afectan technical possibility and the least year of t</li></ul>	rural del municipio identificadas por la comunidad.  rel apo. os de los	<ul> <li>Vereda Cañaveral 5 viviendas en mal estable.</li> <li>Vereda la estrella es la libertad 4 viviendas.</li> <li>Vereda Santa Elena 12 viviendas en mal estado, en regular estado 38.</li> <li>Vereda la Estrella Corregimiento Santa Elena 6 viviendas en mal estado, 4 regular.</li> <li>La Judea y el Diamante 13 viviendas en mal estado.</li> <li>Vereda la Palma 4 viviendas en mal estado.</li> <li>Vereda la Libertad casas en mal estado 19, regular 22.</li> <li>Vereda el naranjo viviendas en mal estado 8.</li> <li>Corregimiento Esparta viviendas en regular estado. 46.</li> <li>Vereda Catarina viviendas en mal estado 6.</li> <li>Corregimientos de Villanueva 40 viviendas en mal estado.</li> <li>Guayacana alta y Galana 2 viviendas.</li> <li>San José, la Judea y el cofre 3 vivienda en mal estado.</li> <li>Vereda Arañales 16 viviendas en mal estado.</li> <li>Vereda la Guerra 26 viviendas en mal estado.</li> <li>Vereda el Zorro 4 en muy mal estado y 10 en mal estado.</li> <li>Vereda la Línea 5 viviendas en mal estado.</li> </ul>	<ul> <li>Riesgo de accidentes y pérdida de vidas humanas.</li> <li>Enfermedades asociadas a problemas sanitarios.</li> <li>Baja calidad de vida.</li> <li>Baja producción agropecuaria.</li> </ul>

#### BAJO NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION:

El análisis de la problemática del sector educativo muestra grandes dificultades que tienen su origen en aspectos de orden cultural, social, económico y político. Los altos índices de analfabetismo y desescolaridad fueron abordados para su estudio desde una óptica global y pudo constatarse como sus raíces no están ligadas exclusivamente con las dificultades económicas tanto por los bajos ingresos de la población como por la crisis financiera de la administración municipal, contrario a ello el problema que podría definirse como "Bajo Nivel Educativo de la Población" obedece también a razones culturales debidas a la falta de interés al interior de las familias en las cuales los padres consideran más importante la vinculación de los niños y jóvenes a las labores domésticas o productivas. De otra parte la organización educativa del orden municipal y departamental no se encuentra adecuadamente articulada provocando con ello una falta de liderazgo que no permite un aprovechamiento eficiente de los recursos humanos y económicos.

# BAJO NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
<ul> <li>Utilización mano de obra infantil.</li> <li>Escasos recursos.</li> <li>Costumbres</li> <li>Desinterés.</li> <li>No hay oferta asequible.</li> <li>Programas estables no estructurados.</li> </ul>	Alto porcentaje de analfabetismo.	18% de personas entre 5 y más de 65 años, son analfabetas	- Atraso social y económico
<ul> <li>Escasos recursos de los padres,</li> <li>Utilización mano de obra infantil.</li> <li>Insuficiente oferta oficial.</li> <li>Lejanía a los centros educativos.</li> <li>No hay interés cultural.</li> </ul>	Bajo nivel de escolaridad de la población	1.345 personas entre 12 y 65 años, no han terminado la primaria. 246 personas entre 18 años y 65 no han terminado su bachillerato.	del municipio.  - Mala administración de actividades comerciales y explotaciones agrícolas  - Baja disponibilidad de mano de obra calificada  - Pocas posibilidades de industrialización.
<ul> <li>No recibieron oportunidades.</li> <li>Deben trabajar.</li> <li>Poca disponibilidad de tiempo.</li> <li>No hay interés costumbre.</li> </ul>	Bajo nivel de escolaridad de padres de familia.	El 19.25% de los padres de familia son analfabetas, es decir 628 personas, el 29.75% estudiaron hasta 2 año de primaria, el 23.5% hasta 3° o 4°, el 16% hasta 5°%, el 45% hasta 6° o 7°, el 3% hasta 8° o 9°, el 4% hasta 11°.	- Imposibilidad de elevar el nivel de vida de los habitantes del municipio
<ul> <li>Insuficiente presupuesto del municipio, para ampliar planta.</li> <li>Baja gobernabilidad del problema.</li> <li>Lejanía del centro decisorio.</li> <li>El departamento atraviesa dificultades administrativas</li> </ul>	Escasez de personal docente y administrativo en algunos planteles educativos.	22 plazas de docentes vacantes, 15 cargos administrativos por definir	- Alto porcentaje de población por fuera del sistema educativo.
- Sistema educativo desarticulado	Oferta de servicios en educación no formal sin control	Se efectúan capacitaciones en la modalidad no formal, sin concertar con la administración municipal y la jefatura de núcleo.	<ul> <li>Posibilidades de fraude.</li> <li>Oferta no atiende el proceso de desarrollo local, generando atraso.</li> </ul>
<ul> <li>Insuficiente presupuesto del municipio, para ampliar planta.</li> <li>Baja gobernabilidad del problema.</li> <li>Lejanía del centro decisorio.</li> </ul>	Insuficiente oferta de servicios en educación media y primaria.	En la María, Media, pos-primaria en El Embal.	- Población sin posibilidades de aumentar su nivel de escolaridad.

-	El departamento atraviesa dificul administrativas	tades				
			Insuficiente oferta de servicios educativos en grado cero.	El Embal, El Río y la Quiebra de San Pablo, requieren instalación grado "0" poseen la población suficiente.	у	- Los estudiantes llegan tarde y sin formación previa al sistema educativo.
-	El problema no había sido valora: Población discapacitada, dispersa organizada. Baja capacidad financiera del municipio para resolver el proble.	a, no	Inexistencias de programas de capacitación para discapacitados	El 1.75% de la población de El Aguila o sea 180 personas, tienen algún tipo o discapacidad. Ceguera 80, Sordera 59, Mudez 18 Retraso mental 35 Parálisis 0, Ausencia de miembros 33		<ul> <li>Imposibilidad de integrar esta población a la vida productiva del municipio.</li> <li>Mala calidad de vida.</li> </ul>
	CAUSAS	HI	ECHOS VERIFICABLES	INDICADORES		CONSECUENCIAS
-	Docentes no comprometidos con	Hecho	verificable.	Los P.E.I. de los centros educativos,	-	La formación educativa no
	las instituciones.	Insufic	ciente desarrollo de los P.E.I.	municipales no obedecen a los		ayuda a modificar la realidad
-	El mecanismo de selección en			propósitos normativos de la Ley		local por estar alejada de sus
	un centro decisorio lejano.			General de Educación.		fines.
	Baja coordinación				-	Perdida oportunidad de utilizar
	interinstitucional.					la educación como instrumento
-	Comunidad no ha apropiado el					de desarrollo social.
	proceso.				-	El potencial de alumnos
	El proceso es complicado y					sobresalientes no se potencian
	supone nuevas tareas y					hacia la formación de
	responsabilidades.					profesionales que atiendan
	Motivación insuficiente para					necesidades del municipio.
	afrontar el proceso.				-	Priman los de valores y la
	Dificultad en su elaboración por					saturación de información, sobre
	falta de compresión del proceso.					el desarrollo integral del

	aduaanda
	educando.

	CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
-	Centros docentes alejados hacen costosa implementación de nuevas tecnologías. Baja oferta tecnológica. Baja capacidad económica del municipio, para solucionar el problema. No se ha comprendido la utilidad del sistema de información.	Deficiente sistema de información	Centros docentes rurales, no poseen ayudas computacionales.  Sistemas de información del sector no consolidado	<ul> <li>Insuficiente información impide la toma de decisiones oportunas, y la adopción de políticas adecuadas.</li> <li>Se pierde instrumento para fortalecer el proceso educativo.</li> </ul>
-	No se planificó bien su construcción. Dificultades debido a la topografía del terreno	Deficientes espacios de descanso y recreativos en algunos planteles educativos	Escuela Antonia Santos posee un área inferior a 100 <sup>2</sup> m. para espacio de recreación y descanso.	<ul> <li>Deserción escolar.</li> <li>Malas condiciones para tareas de aprendizaje.</li> <li>Baja calidad académica.</li> </ul>
-	La comunidad no conoce bien	Bajo grado de participación	Los padres no participan	- Baja calidad en educación.
-	sus derechos.  No se han motivado suficientemente.  Bajo nivel de escolaridad de padres les impide comprender la importancia del proceso educativo.	ciudadana en los procesos educativos.	efectivamente en el gobierno escolar, ni en la construcción de los P.E.I.	<ul> <li>Deserción.</li> <li>P.E.I. no apropiadas a atraso social.</li> </ul>
	Utilización mano de obra infantil. Migración frecuente. Escasos recursos. Bajo nivel de escolaridad de sus padres.	Alto porcentaje de deserción escolar	De 1842 alumnos matriculados en el año lectivo de 1998-1999, 292 se retiraron, lo que corresponde al 15.85% de deserción escolar.	- Atraso social y económico del municipio.

	CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES		INDICADORES		CONSECUENCIAS
-	Bajos recursos financieros del	Insuficiente capacidad	-	Concentración de desarrollo rural de Santa	-	Riesgo de perdida de vidas,
	municipio.	instalada de infraestructura,		Marta, requiere ampliación locativa para	-	Riesgo de enfermedad por
-	Sistema de financiación nacional	para atender programas de		adelantar procesos de industrialización.		malas condiciones sanitarias.
	paralizado	ampliación.	-	Se requiere la construcción de centros	-	Bajo rendimiento de la
-	No se planificó suficientemente			docente en: Centro docente José María		población escolar.

la construcción de las	Córdoba, no posee aulas para	- Imposibilidad de ampliación
edificaciones.	implementación grado 11, sala de	cobertura.
- Obligaciones salariales del	profesores, laboratorio y sistemas. Pablo	- Riesgo de perdida de bienes
municipio, impiden invertir más	VI, no posee ni alumbrado ni	o deterioro de edificaciones.
en infraestructura.	encerramiento. Ricardo Nieto,	
- No operan los principios de	presenta daños en los ventanales y	
subsidiariedad por parte del	deterioro del tablero. Policarpa	
departamento y la nación.	Salavarrieta, presenta calor insoportable en	
- No se aprovecharon	verano, planta física sin encerramiento, no	
oportunidades legales, para	posee manejo de aguas y el patio de recreo	
incorporar docentes a planta de	no es adecuado.	
personal departamental.		

### BAJO NIVEL DE COBERTURA EN EL SISTEMA LOCAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD:

La problemática del sector salud, al igual que sucede con los demás sectores, no puede considerarse sólo desde el punto de vista económico, es decir, encausándolo de manera exclusiva en la escasez de recursos financieros.

Factores de índole cultural y de educación inciden en la salud de la población, entre otros, los hábitos alimenticios, los escasos conocimientos en tema de prevención de enfermedades influyen negativamente en las posibilidades de mantener una vida saludable. De otra parte la deficiente administración de los recursos del sector son producto de una débil estructura organizacional que privilegia la atención de los problemas en salud y no la prevención de ellos.

### BAJO NIVEL DE COBERTURA EN EL SISTEMA LOCAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
- Alto porcentaje de la población con NBI	Bajo nivel de cobertura en el	De 13522 personas identificadas	- Población con altos nivel de NBI por
insatisfecha.	sistema de seguridad social en	en la base de datos del SISBEN	fuera del sistema.
- Imposibilidad financiera del municipio, unido	salud.	sólo 3677 poseen carnet de	- Desequilibrios en el sistema de salud,
a la misma situación del departamento y la		régimen subsidiado en salud, es	como déficit presupuestal del Hospital
nación.		decir el 27,19%	local, pueden originar cierre de este.
- Quienes tienen obligación de cotizar al			- Aumento de las posibilidades de
sistema, no están afiliadas.			morbimortalidad y disminución de
- El costo de aportes al sistema para afiliados			esperanza de vida.
independientes es alto.			- Aumento de solicitud al municipio de
- La recesión económica conduce a los			ayudas personales para adquisición de
empleadores a la evasión.			drogas o gastos de salud.
- El sistema del sisben no fue bien utilizado			- Baja calidad de vida.
para efectos de clasificar la población.			- Disminución en la capacidad
- Desconocimiento de la normatividad sobre			productiva de la población.
seguridad social en salud.			

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
<ul> <li>Los programas de prevención se dificultan debido a que la población del municipio es flotante o con migración constante.</li> <li>Condiciones geográficas y topografías del municipio limitan el acceso de la población que se encuentra dispersa y en los sitios de difícil acceso.</li> <li>Existe conflicto entre el uso del suelo, las explotaciones económicas y el medio ambiente.</li> <li>Mala disposición de aguas servidas.</li> <li>Inadecuado manejo de residuos sólidos.</li> <li>Uso indiscriminado de químicos, se realiza sin la protección necesaria y técnica de manejo.</li> <li>Las quemas y el uso de leña para cocinar alimentos.</li> <li>La población de la zona rural consume agua sin tratar.</li> <li>Problemas sociales como consumo de bebidas alcohólicas, drogadicción y prostitución.</li> <li>La población no está organizada para ayudar en la solución del problema.</li> <li>Dificultad en la solución de conflictos por medios no violentos.</li> </ul>	Presencia de enfermedades prevenibles en un alto porcentaje a nivel local.	Las primeras causas de morbilidad ocurridas en el año de 1998. Son prevenibles: IRA: 1077 casos. EDA: 516 casos.  Las primeras causas de morbilidad por la comunidad son prevenibles: Gripe, fiebre, dengue, diarrea, cólicos, infecciones asociadas al consumo de agua, dolor de cabeza.	 Desequilibrios económicos del sistema por la necesidad de realizar mayor inversión en programas de atención. Peligro de cierre del Hospital San Rafael, E.S.E. originado en déficit presupuestal y no viabilidad de esta empresa. Aumento de riesgos de mortalidad. Disminución de la capacidad productiva de los habitantes del municipio. Aumento de solicitudes de ayuda al municipio para adquisición de droga o gastos de salud.

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
	Presencia de enfermedades de transmisión sexual, constituye tercera causa de morbilidad del municipio.	Enfermedades de transmisión sexual en 1998. 97 casos	<ul> <li>Alto grado de riesgo epidemiológico, debido a que son patologías transmisibles.</li> <li>Alto grado de riesgo de mortalidad.</li> <li>Disminución de la capacidad económica de las familias por obligación de financiar tratamientos costosos.</li> <li>Aumento de solicitudes de ayuda al municipio, para solucionar problemas personales de salud.</li> </ul>
<ul> <li>Quienes tabularon las encuestas, no fueron capacitados suficientemente.</li> <li>La información no se sistematizó adecuadamente.</li> <li>No existía distribución política territorial del municipio.</li> </ul>	Deficiente sistema de información.	Las encuestas del sisben, se aplicaron sin una planificación adecuada para facilitar la sistematización de la información y su posterior uso. Los puntos de referencia 102 lugares, aparecen desordenados, sin una frecuencia lógica. No distinguen entre un barrio, Vereda, Corregimiento o finca. Un plan municipal se desarrollo sin datos estadísticos.	<ul> <li>Dificultad en la toma de decisiones, adopción de políticas generales y dispersión en la asignación presupuestal de recursos.</li> <li>El plan de desarrollo no se pudo fundamentar en fuentes estadísticas válidas, que permitieran dimensionar adecuadamente la problemática local.</li> </ul>

CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
- Baja participación comunitaria y	Alto índice de población	- Tercera edad 591 ancianos.	- Deterioro de la calidad de
deficiente sistema de promoción	considerada como grupos	- Niños menores de 7 años	vida de población vulnerable.
organizacional.	vulnerables, con insuficientes	2.024.	- Ambiente propicio para
- Mala planificación de la inversión en	programas especiales de	- Mujeres cabeza de familia	
otros niveles gubernamentales,	atención.	576, de las cuales 516 no	generación de diversos
ocasionó inversiones altas en		tienen pareja.	desordenes sociales.

infraestructura.  - Mala planificación de la inversión en años anteriores, generó desfinanciamiento del sector salud.  -		- Mujeres en embarazo 206, en 1998	<ul> <li>Violación de preceptos constitucionales y legales que protegen estos grupos.</li> <li>Aumento de demandas al municipio de ayuda directa.</li> </ul>
- Consumo excesivo de bebidas alcohólicas, drogadicción, población flotante en cosecha.	Persistencia y aumento de morbilidad por causas externas (Violencia)	- La violencia en la 1ª causa de mortalidad en el municipio, año de 1998, 21 heridas con arma de fuego y contundente.	<ul> <li>Imagen negativa para el municipio, disminuye posibilidades de inversión externa en su territorio y posibilidades de desarrollo.</li> <li>Malestar social debido a la no garantía a la integridad personal.</li> <li>Inseguridad, intranquilidad.</li> <li>Dificultades económicas de familias.</li> </ul>

	CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADORES	CONSECUENCIAS
-	Desconocimiento de los usuarios sobre sus derechos y mecanismos de participación comunitaria.  Baja promoción institucional.  Inexistencia de programas de promoción de liderazgo en salud.	Baja participación comunitaria.	Cinco centros de participación comunitaria, inactivos.	<ul> <li>Dificulta el cumplimiento de objetivos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo.</li> <li>Dificulta adopción de estrategias y aplicación de políticas en el sector salud.</li> <li>Dificulta manejo de relaciones entre la administración municipal y a la comunidad.</li> </ul>
-	Cambio de modelo en salud desfinancia el sistema hospitalario.  Personas obligadas por Ley, no cotizan al sistema.  Bajos ingresos de la E.S.E. Hospital San Rafael.  Personas que tienen algún tipo de vinculación laboral, son patronos o trabajan independientemente, no están afiliados al sistema.	Insuficiente personal para atender programas en salud.	Se requieren: Médico. Odontólogo. Enfermera. Jefe.  De 4304 personas que debieran estar afiliadas al sistema régimen contributivo, solo están afiliados 331.	<ul> <li>En peligro viabilidad económica y financiera del hospital y posibilidades de cierre.</li> <li>Retrasos en la atención de consulta externa y urgencias.</li> <li>Malestar social de la comunidad por no tener un servicio oportuno.</li> </ul>
-	Hospital sin terminar. Puestos de salud, requieren mantenimiento y dotación. Obligación consagrada por Ley 60/93.	Infraestructura a cargo del municipio, requiere altos recursos de inversión.	1 hospital. 6 puestos de salud.	- Dificultad financiera para ejecutar PAB y ampliación de coberturas, en régimen subsidiado.

#### **DEBIL PROCESO DE PARTICIPACION COMUNITARIA:**

Históricamente el municipio de El Aguila nació fruto del trabajo de personas provenientes de municipios caldenses y antioqueños, estos colonos basaron su sistema productivo en la alianza y el convite, de esta manera se construyeron las vías principales, los puentes, parques e iglesias. Y cuando se pensó en los trámites de constitución un grupo de personas recorrió finca a finca el territorio, recibiendo café por sacos, plátanos, dinero en efectivo y hasta gallinas, con el fin de financiar tal empresa.

Hoy en día esta practica, se ha debilitado, a pesar de que aún se ejecutan programas en los que la administración convoca y las comunidades acuden a realizar obras sociales, como la pintura de escuelas, el mantenimiento de vías y caminos, y la reparación de infraestructura.

Sin embargo, el grueso de la población perdió la capacidad de la autogestión, se modificaron los modos de producción hacia el individualismo y la contratación de terceros. En cuanto a la solución de problemas se perdió efectividad, se pasó del convite a las solicitudes de ayuda a la Alcaldía, a veces para labores documentales, se tiene el criterio de que solo se pueden hacer actividades si hay "ayuda" de la Administración Municipal y Gubernamental, sin negar las responsabilidades de las autoridades administrativas, la acción comunitaria no se puede paralizar si la administración no cuenta con recursos, habida cuenta de sus grandes responsabilidades, sin embargo, es importante señalar que se deben trazar estrategias para hacer más efectiva la participación, a fin de movilizar las comunidades hacia la solución de los problemas locales, actividad que se debe realizar en conjunto, sobre la base de que el futuro de El Aguila reposa en las manos de todos sus habitantes.

# DEBIL PROCESO DE PARTICIPACION COMUNITARIA

	CAUSAS	HECHOS VERIFICABLES	INDICADOR	CONSECUENCIAS
•	Carencia de caseta comunal. Falta de apoyo de la Administración Municipal y gubernamental. Pérdida de iniciativa comunitaria. Se modificaron los modos de producción, excluyendo actividades comunitarias como el convite o la Minga. No tiene problemas que consideren inminentes. La gestión comunitaria se concibe erróneamente como un proceso de solicitud de ayudas, no como proceso de autogestión para solucionar problemas comunitarios. Pérdida de liderazgo de actores sociales, sin una generación sirva de relevo. No se sabe qué hacer o cómo. Los problemas económicos individuales	Débil proceso de participación comunitaria en algunas veredas del municipio.	<ul> <li>Vereda Cañaveral (Villanueva) no adelanta actividades comunitarias en la actualidad. Asistencia a reuniones 10 personas.</li> <li>Vereda la Estrella no hay Junta de Acción comunal, realizan actividades comunitarias.</li> <li>Vereda Santa Rita no están realizando actividades comunitarias. Asistencia a reuniones de afiliados muy pocos.</li> <li>La Judea y el Diamante no realizan actividades comunitarias a asambleas 10 a 12 personas.</li> <li>Vereda el naranjo no realizan actividades comunitarias. Asistencia a reuniones 15-20 personas.</li> <li>Guayacana alta y Galana no hay</li> </ul>	<ul> <li>Los problemas abordados individualmente son más difíciles de resolver.</li> <li>Se pierde oportunidad de bajar costos en los procesos de producción.</li> <li>Se desarrollan comportamientos individualistas que impiden el progreso de l a región.</li> <li>Problemas pequeños presentan demora en su solución o no se resuelven.</li> <li>Problemas pequeños se agravan y se hacen más costosa su solución</li> <li>Pérdida de legado histórico de antepasados sobre mecanismos</li> </ul>
	de los habitantes de la zona, los incentiva negativamente a no abordar el problema de manera solidaria.		<ul> <li>organización comunal.</li> <li>Arañales no realiza actividades comunitarias asistencias a reuniones de 8-10 personas.</li> </ul>	solidarios para resolver problemas.

**POLITICAS DE OCUPACION Y FOMENTO DEL SECTOR AGRARIO:** Las actividades de carácter rural que representan la identidad cultural y productiva del municipio gozaran de tratamiento especial preferente, con el fin de controlar la expansión urbana hacía el suelo rural; igualmente se ejercerá riguroso control sobre el avance de la frontera agrícola sobre las zonas protección y conservación.

#### ZONIFICACION DEL SUELO RURAL.

**SUELO RURAL:** Corresponde a las áreas del Municipio con carácter agropecuario y forestal, no incluidas dentro del perímetro urbano. El sector Rural, en consideración a los atributos representados en las potencialidades y restricciones para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y del ambiente, atendiendo a su aptitud o capacidad de acogida para las diferentes actividades socioeconómicas posibles de establecer en él y con el fin de asignar y reglamentar los usos del suelo y la acción urbanística se regula de conformidad con lo establecido en el mapa de uso potencial del suelo.

Prohíbese el uso de suelo para cultivo de pasto en zonas no aptas, para dicho uso, así como cualquier explotación agropecuaria o sobre un radio de acción de 100 mts con respecto al área de nacimiento de ríos y quebradas, así como en un perímetro de mínimo 15 metros a lado y lado de los causes de quebradas y 30 metros a lado y lado de los ríos.

#### CAPITULO 4 FORMULACION

En este capítulo se presentan propuestas a los problemas identificados en el Documento Técnico, para efectos pedagógicos, se parte de analizar las causas críticas que corresponden a aquellas causas que se repiten al momento de analizar los hechos verificables; las causas alteradas son las causas críticas vistas desde una perspectiva positiva, estas se convierten en los objetivos del Esquema de Ordenamiento Territorial; las operaciones corresponden a la formulación de propuestas para cumplir con los objetivos del Esquema de Ordenamiento. De otro lado las ideas de proyectos son el desarrollo de las operaciones de manera más detallada.

## **DESARROLLO URBANO**

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACION	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
- No existe reglamentación,	- Lograr que las vías urbanas	38. Implementar la	38.1 Campañas educativas.	- Campañas educativas en los
ni señalización de la vías	rurales estén debidamente	reglamentación de tránsito		colegios y escuelas (cada
urbanas del municipio.	reglamentadas y señalizadas.	vigente.	38.2 Señalización del casco urbano.	establecimiento).
			38.3 Reubicación de las zonas de	- Señalizar el 100% del casco
			parqueo (zonas azules).	urbano.
			38.4 Reglamentación del tráfico	- Ordenar y reglamentar zonas para
			vehicular.	parqueo en el municipio.
				- Regular y ordenar el flujo
				vehicular del casco urbano del
				municipio.
- Diseño inadecuado del	- Construir un diseño	39. Diseño urbanístico del	39.1 Diseño arquitectónico del	- Diseñar un parque como gran polo
parque.	arquitectónico urbanístico que	parque.	parque que integre las funciones:	de desarrollo.
	refuerce la identidad cultural del municipio.		Culturales. Recreacionales.	
	dei mumerpio.		Comerciales.	
			Reuniones y ocio.	
- Discontinuidad y	- Lograr la integración de las	40. Ejecutar proyecto de	40.1Reglamentación urbana del	Reglamentación urbana que
descompensación de la trama	zonas desarticuladas del casco	ordenamiento urbano	centro.	contemple:
urbana del municipio.	urbano del municipio.	integral.		- Usos del suelo.
			40.2 Propuesta arquitectónica de	- Reglamentación urbanística.
	- Creación de polos de		miradores.	- Aplicar la normatividad técnica
	desarrollo que activen la vida			vigente en las construcciones
	urbana.		40.3 Propuestas de zonas peatonales	nuevas.
			o deportivas.	Comptenzación de sinas minadones
			40.4 Continuidad de vías.	- Construcción de cinco miradores.
			40.4 Continuidad de vias.	- Demarcar zonas peatonales y para
			40.5 Reglamentación urbana.	uso deportivo.
				ass aspertive.
			40.6 Utilización de edificaciones	- Continuar la carrera 3 <sup>a</sup> y vincularla
			subutilizadas de propiedad del	con la vía que conduce del
			municipio.	municipio a Villanueva.
			40.7Implementación de zonas comerciales.	- Establecer un código urbano.
				- Rediseñar el edificio del antiguo
			40.8 Implementación de zonas de	hospital.
			parqueos.	en un hotel turístico, salón múltiple y centro comercial.
			40.9 Adecuación para estancia de	

	samarriantas ashallanas	Commoños advastivas nons -1
	semovientes caballares.	- Campañas educativas para el
		manejo de basuras en el casco
	40.10 Reforzar el equipamento	urbano.
	urbano.	
		- Proyecto integral de rellenos
	40.11 Proyecto integral de manejo	sanitarios
	de residuos sólidos (basuras).	
	de residuos sondos (cusurus).	- Utilizar el tercer nivel de la plaza
	40.12 Ejecutar reparaciones al	de mercado para implementar un
	equipamento urbano local.	proyecto de producción de café
	10.10 7	tostado.
	40.13 Implementar zonas	
	deportivas.	- Reparación de agrietamientos en la
		edificación del Cuerpo de
	40.14 Proyectos urbanísticos y de	Bomberos.
	obras civiles en el municipio.	
	•	- Adecuar el acceso al parque
		recreativo por la calle 10 con carrera
		2 <sup>a</sup> .
		2.
		- Acondicionar la cancha de fútbol
		del municipio.
		- Proyectos de canchas múltiples a
		nivel urbano y rural.
		- Proyecto de muro de contención
		en la calle 10 con carrera 2 <sup>a</sup> esquina.
		- Proyecto de adecuación, entrada y
		tratamiento de taludes en la zona
		comprendida entre la calle 5 <sup>a</sup> y
		carrera 4 <sup>a</sup> .

#### INFRAESTRUCTURA DE ESCUELAS Y COLEGIOS.

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACION	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
- Daños en infraestructuras	- Infraestructuras educativas	41. Realizar adecuaciones	41.1 Rediseño de la planta física	Los siguientes:
de escuelas y colegios.	en buenas condiciones de uso.	y reparaciones en los	del colegio José María Córdoba y	- Salón 6º bachillerato.
		centros docentes locales.	reparaciones locativas.	- Salón profesores
			Viga de amarre y muro acceso	- Rectoría.
			rectoría, salón profesores, salón	- Pintura 100% del colegio.
			6° bachillerato, andenes de	- Construcción una cancha múltiple.
			protección, canales para aguas	-
			lluvias,	- Proyecto arquitectónico de
			pintura, relocalización de cancha	reconstrucción del plantel.
			múltiple.	-
			Reparaciones locativas en la	- Adecuación de tres salones.
			Escuela Simón Bolívar:	
			- Reparación vigas de amarre.	- Adecuación de la cubierta del salón
			- Reparación cubierta y cielo raso	infantil,
			del jardín infantil.	
			- Pintura.	- Pintar 100% de la Escuela.
			Reparaciones locativas Escuela	- Construcción de elementos
			Antonia Santos.	estructurales que soporten la cubierta en
			- Construcción de elementos	los salones.
			estructurales.	
			Pintura.	- Pintura 100% de la Escuela.
			Reparaciones locativas en la	- Construcción de elementos
			Escuela María Montesori (La	estructurales para la cubierta.
			María):	•
			- Construcción de elementos	- Diseñar la construcción de la red
			soportes para la construcción.	eléctrica de la Escuela.
			Diseño red eléctrica.	
			Reparación pisos.	- Reparar los muros de la escuela.
			Reparación muro de cerramiento.	_
				- Construcción de muro de cerramiento.
			Reparaciones locativas en la	- Tres salones.
			Escuela Antonio Nariño (La	
			María).	- Reparación del piso de la cancha.
			- Reparaciones en la	_ ^
			mampostería de los salones.	
			Reparación en el piso de la	
			cancha.	
			Pintura de salones.	
			Reparación Escuela La Quiebra.	- Reparaciones una Escuela.
			- Reparaciones locativas.	
			Centro Docente José María	- Cuatro salones.
			Córdoba:	

	- Ampliación de aulas.	
	Centro Docente Pablo VI:	- Diseño y construcción red de
	- Red de alumbrado exterior.	alumbrado exterior.
	Centro Docente Ricardo Nieto,	- Arreglo ventanas salones.
	reparaciones locativas:	
	- Arreglo vidrios ventanales.	- Arreglo un tablero.
	Arreglo tableros.	
	Centro Docente Policarpa	- Proyecto de cerramiento del Centro
	Salavarrieta.	Docente.
	- Cerramiento del Centro	
	Docente.	- Aislar técnicamente la cubierta del
	Manejo del calor ambiental en	Centro Docente.
	los salones del Centro Docente.	- Proyecto de cancha múltiple.
	Adecuación del patio de recreo.	

#### TEMPLO LA MARIA.

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACION	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
- No se realiza	- Realizar mantenimiento	42. Programa de	42.1 Limpiar cubierta del	- Limpieza 100% de la cubierta 750 M <sup>2</sup> .
mantenimiento a la	periódico a las instalaciones	mantenimiento periódico de	Templo.	
edificación del Templo.	del Templo.	la edificación.	Limpieza y cambios de canales. Limpieza y complementación de los bajantes de aguas lluvias.	- Limpieza de 68,60 ml de canal, arreglo de 13,80 ml de canal.  - Limpieza de 14 bajantes de aguas
			Construcción de canaleta para evacuar las aguas lluvias y	lluvias de 98 ml de longitud. Y complementación de 16 ml de bajantes de
			empalmarlas a la red de desagüe.	aguas lluvias.
			Reparaciones locativas.	- Construcción de 85 ml de canaleta de 23 ml de tubería de 10", 2 semideros tipo b y una recámara de 1,20 diámetro y altura de 1,50 ml.
				- Pintura del Templo 100%.
				- Cielo raso 750 M <sup>2</sup> Muros esmalte 550 M <sup>2</sup> Ventanas 96 M <sup>2</sup> Ladrillo a la vista 600 M <sup>2</sup> .
- Errores en la planificación	- Construcción de estructuras	43. Efectuar reparación en	43.1 Rediseño de la estructura	- Rediseño de la estructura así:
de la obra, que la hacen	antisísmicas de conformidad a	la estructura y mampostería	del Templo.	- 252 ML de pórticos.
vulnerable a eventos sísmicos.	la normatividad vigente.	de la edificación del Templo, cumpliendo las normas antisismicas.	Reparación de la mampostería del Templo. Demolición y reubicación de la	- 157 ML de vigas de amarre.
			sacristía.	- Reparación de 170 M <sup>2</sup> de muros, 340 M <sup>2</sup> de revoque y 340 M <sup>2</sup> de estuco.
				- Demolición de 70 M <sup>2</sup> .

1	$\overline{}$	$\overline{}$
•	_	n

### MANEJO INADECUADO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
Causas criticas  Contaminación de las fuentes hídricas por disposición de aguas servidas, residuos sólidos y agroquímicos.	<ul> <li>Disminuir las descargas de A.R A.S y sustancias químicas con las fuentes hídricas.</li> <li>Reducir la contaminación de las fuentes.</li> </ul>	1. Elaborar un proyecto integral para el manejo y disposición de las aguas residuales.	<ul> <li>1.1 Capacitar a la comunidad en el manejo y disposición de las aguas residuales.</li> <li>1.2 Construcción de plantas de tratamiento, pozos sépticos y/o biodigestores.</li> </ul>	<ul> <li>7 talleres 1 por microcuenca</li> <li>2 plantas en la cabecera. 11 plantas en la zona rural. 1211 biodigestores.</li> <li>Implementación de beneficiaderos ecológicos del café, en fincas de café.</li> <li>Expedir normas que regulan el</li> </ul>
			1.3 Implementación de tecnologías apropiadas para el beneficio del café y el manejo de aguas mieles.      1.4 Regulación sobre la aplicación y uso de pesticidas, fungicidas y plaguicidas.	uso de agroquímicos dentro del municipio.  7 talleres sobre los efectos de los agroquímicos en los ecosistemas y la salud humana.
			1.5 Talleres sobre efectos de los agroquímicos en los ecosistemas y en la salud humana.	1 obra de pretratamiento.
			1.6 Diseñar obras para el tratamiento de las A.R. del hospital antes de unirse a la Red de alcantarillado.	Llevar un registro semestral como mínimo en la fuente hídrica principal de cada microcuenca.
			1.7 Realizar mediciones periódicas a las fuentes hídricas, paro conocer sus condiciones físico químicos y organolépticas.	<ul> <li>7 talleres 1 por microcuenca.</li> </ul>
			1.8 Talleres sobre uso de abonos verdes y controladores biológicos de plagas y enfermedades.	

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
Deforestación del bosque protector en todas las microcuencas del municipio.	<ul> <li>recuperar las zonas de bosque protector en las 7 microcuencas abastecedoras de agua en el municipio.</li> <li>Garantizar un caudal constante en las fuentes hídricas que permiten abastecer los acueductos tanto urbanos como rurales.</li> <li>Regular los usos del suelo y explotaciones maderera dentro del municipio.</li> </ul>	2. Ejecutar un proyecto de manejo integral para cada una de las microcuencas.	2.1 Organización de la comunidad en ONGs ambientales (1 por microcuenca).  2.2 Realizar un estudio integral para cada una de las microcuencas.  2.3 Ejecución de proyectos de reforestación, mantenimiento y conservación de las microcuencas.	<ul> <li>apoyar la constitución de asociaciones defensoras de las microcuencas.</li> <li>Elaborar un plan de manejo para cada microcuenca de acuerdo a sus características particulares</li> <li>Recuperar 7 microcuencas que componen el municipio.</li> </ul>
	dentro dei municipio.		<ul> <li>2.4 Realización de talleres sobre: <ul> <li>Manejo de cuenca hidrográficas.</li> <li>Agroecología.</li> <li>Cultivos de guadua y maderas.</li> <li>Legislación ambiental</li> </ul> </li> <li>2.5 Creación de un vivero municipal con guadua y especies protectores de fuentes hídricas.</li> <li>2.6 Crear incentivos para que la comunidad proteja los bosques.</li> <li>2.7 Convenio municipio ONGs ambientales para la creación de programas de introducción bosques comerciales.</li> <li>2.8 Educación a la comunidad sobre explotación adecuada de maderables.</li> </ul>	<ul> <li>Talleres de inducción y actualización en:         <ul> <li>Manejo de cuencas hídricas.</li> <li>Agroecología.</li> <li>Cultivos de guaduas y maderas.</li> <li>Legislación ambiental.</li> </ul> </li> <li>Creación de un vivero municipal.</li> <li>Descuentos del 150% en el predial por Hectárea de bosques protegidos.</li> <li>Reforestación F2.</li> </ul> <li>7 talleres, 1 por microcuencas.</li>

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
Conflictos en el uso actual del suelo.	<ul> <li>Hacer usos del suelo de acuerdo a las potencialidades de este.</li> <li>Diminuir las zonas de conflictos de uso.</li> </ul>	3. Diseñar alternativas que permitan hacer un uso más eficiente y acorde del recurso suelo.	3.1Implementar usos de acuerdo a las potencialidades del suelo.  3.2 Trabajar cada cultivo o	<ul> <li>Equilibrar los usos del suelo en cada zona (F1, F2, F3, C3, C4, P)</li> <li>Implementar a nivel municipal, técnicas</li> </ul>
			explotación agropecuaria con técnicas agroecológicas.  3.3 Educar a la comunidad a cerca de la agroecología.	agroecológicas de acuerdo al uso del suelo.  • 21 talleres, 3 por microcuencas.
Insuficiente presencia de autoridades ambientales en el área del municipio.	Lograr que las entidades tanto públicas como privadas se interesen por la protección de los recursos naturales en el municipio.	4. Implementar acciones de carácter administrativo, en lo referente a los recursos naturales, en un convenio con autoridades públicas o privadas.	<ul> <li>4.1 Establecer políticas de control en zonas de amortiguación de P.N.N.</li> <li>Tatamá.</li> <li>4.2 Regular usos del suelo en zonas productoras de agua.</li> <li>4.3 Controlar la tala de árboles en zonas de bosques protectores y cauces de quebradas.</li> <li>4.4 Implementar medidas de</li> </ul>	Constituir una Red de controladores ecológicos en convenios con los consejos comunales, ONG ambientales, C.V.C. alcaldía y policía nacional.     Efectuar zonas protegidas
			control en áreas usadas para cacería.  4.5 Decretar la prohibición de disponer Residuos sólidos sobre cauces de quebradas.  4.6 Regular la disposición de productos derivados del petróleo sobre Aguas Residuales.	Capacitar las comunidades organizadas en legislación medio ambiental haciendo énfasis en medios de control.
			<ul><li>4.7 Prohibir los cultivos y potreros sobre cauces de quebradas.</li><li>4.8 Prohibir las quemas en zonas de bosques protectores.</li><li>4.9 Regular la emisión de gases contaminantes por parte de vehículos.</li></ul>	<ul> <li>Expedir normas declarando zonas protegidas.</li> <li>Realizar controles periódicos (cada año) sobre la calidad del aire principalmente en la cabecera municipal.</li> </ul>

# DEFICIENTE COBERTURA Y BAJA CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
Insuficiente infraestructura que permita la prestación del servicio de acueducto en todo el municipio.	<ul> <li>Ampliar el servicio de acueducto en un 100% en el municipio.</li> <li>Lograr que todas las poblaciones reciban agua potable.</li> <li>Reducir la tasa de morbilidad en el municipio.</li> </ul>	5. Ejecución de proyectos de construcción de acueductos rurales con sistemas de potabilización adecuados.	5.1 Construcción de acueductos y ampliación y adecuación de los existente. Implementando técnicas de potabilización en cada una de ellas.  5.2 Capacitación a la comu nidad en cuanto a la administración de acueductos y plantas de potabilización.	<ul> <li>construcción de 17 plantas de potabilización en los acueductos existentes, y ampliar su cobertura. Construir 14 acueductos.</li> <li>31 talleres sobre asistencia técnica y bases adminis trativas en cada una de las comunidades administradoras de acueductos.</li> <li>1 por acueducto construido.</li> </ul>
Disminución del caudal de las fuentes abastecedoras de las fuentes de acueductos.	<ul> <li>Proteger las cuencas abastecedoras.</li> <li>Controlar las capacitaciones de aguas de las fuentes.</li> </ul>	6. Ejercitar un programa de protección a las cuencas abastecedoras de acueductos.	<ul> <li>6.1 Compra de terrenos ubicados en la cabeceras de las cuencas abastecedoras.</li> <li>6.2 Reforestación de zonas críticas en las fuentes abastecedoras.</li> <li>6.3 Efectuar campañas</li> </ul>	<ul> <li>Adquirir 65 hectáreas de tierra.</li> <li>Construir una barrera de especies protectoras por fuente protegida para favorecer la regeneración natural.</li> <li>7 talleres teóricos 7 talleres prácticos.</li> </ul>
			educativas dirigidas a la comunidad, sobre protección del recursos hídrico.  6.4 Declarar área forestal protectora los terrenos aledaños a los nacimientos de fuentes de aguas abastecedoras.	• En las quebradas: La Guayacana, EL Aguila, Quebrada Grande, Catarina, La Nube, Gibraltar, la florida, Agualinda, Monteverde, la Estrella, Santa Rita, San Francisco, el Olvido, San José, Agua Clara, La Corrosca. Los nacimientos de Esparta, de San Martín.
Baja capacidad económicas de usuarios potenciales del servicio eléctrico y telefónico.	<ul> <li>Ampliar el servicio de energía en un 100%.</li> <li>Aumentar los usuarios de teléfonos.</li> </ul>	7. Programa de ampliación en los servicios de energía y teléfonos.	<ul><li>7.1 Conexión de viviendas que carecen de energía eléctrica.</li><li>7.2 Ejecutar un proyecto de telefonía comunitaria.</li></ul>	<ul> <li>Conectar 199 viviendas.</li> <li>Un teléfono o radio teléfono como mínimo en cada vereda.</li> </ul>
Insuficientes recursos disponibles para la ejecución de un plan maestro de alcantarillado.	<ul> <li>Lograr la adecuación o reparación y ampliación de las redes de alcantarillado.</li> </ul>	8. Ejecutar un programa de adecuación, reparación y construcción de alcantarillados urbanos y	8.1 Reconstrucción de las zonas deterioradas en el alcantarillado de la cabecera municipal.	Reparar un tramo entre las cámaras 82 y 87, el tramo antes de la cámara 3W, reparar un tramo que presenta problemas

	Lograr una correcta dispocisión final de aguas residuales	rurales.	8.2 Adecuar los sistemas de alcantarillado en los centros poblados de la zona rural.	•	por deslizamiento en el colector oriental.  Rediseñar y construir tramos de alcantarillado para conducir las aguas residuales hasta los sistemas de tratamiento en La María, El Embal, Villanueva, El Río, La Albania, La Quiebra, La Libertad, Esparta y el Guayabo.  Cada dos meses.
Insuficiente disponibilidad de sitios para la disposición final de residuos sólidos, baja cobertura del servicio de recolección público, y de programas de reciclaje en todo el área del municipio.	Hacer un adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos en el municipio.	9. Diseño de un plan integral para el manejo de los residuos sólidos.	8.3 Efectuar mantenimiento periódico a los sistemas de alcantarillado.  9.1 Adecuación del relleno sanitario de la cabecera municipal.  9.2 Capacitación a la comunidad sobre el manejo y proposición de los residuos sólidos.  9.3 Organizar programas de reciclaje en el municipio.  9.4 Crear programas de lombricultivos para el manejo de materia orgánica.  9.5 Rediseñar la ruta actual de recolección de basuras en el municipio.	•	Dotar de filtros y geotextil, además de manejo de gases al relleno sanitario ubicado en la cabecera municipal. Siete talleres, uno por microcuenca.  Un programa por vereda de separación en fuente. Un programa por vereda.  Ampliar la ruta hasta El Embal, La Libertad y Esparta, incluyendo las casas sobre todo el recorrido. Buscar alternativas en municipios como Anserma y Cartago para hacer la disposición de los residuos sólidos.

	9.6 Convenios con	
	municipios vecinos, para la	
	disposición de los residuos	
	sólidos.	

### AMENAZAS POR INESTABILIDAD DEL TERRENO

### LA MARIA

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
<ul> <li>Deforestación de la</li> </ul>	Uso adecuado del suelo	10. Ejecutar un proyecto	10.1 Reglamentar el uso del suelo,	- Expedir un acto administrativo
ladera.	en la parte media y alta	encaminado a recuperar la	únicamente para bosque protector.	mediante el cual se determine que todo el
	de la ladera del casco	zona de bosque protector en		área da influencia de la parte alta y media
	urbano de la María.	la ladera media y alta del	10.2 Declarar los terrenos de interés	del corregimiento de la María casco
	• Suelos, taludes y cauces	casco urbano de la María.	general.	urbano, debe ser cultivado únicamente
_	protegidos contra la		10.2 4.1 ** 1	con bosques protectores.
Manejo inadecuado	acción del agua.		10.3 Adquirir los terrenos.	Edinddini-tti
de las aguas.	• Lograr que la comunidad		10.4 Ejecutar labores de	- Expedir un acto administrativo mediante el cual se declaren los predios
<ul> <li>Condiciones</li> </ul>	del corregimiento		reforestación.	como interés general
geológicas adversas.	reconozca sus	11. Ejecutar un proyecto	reforestacion.	como interes generar
<ul> <li>Construcción de</li> </ul>	condiciones adversas del terreno donde se	integral del manejo de las	11.1 Construcción de canales que	- Adquirir aproximada mente 10 has. De
caminos, carreteras y	encuentran y tomen	aguas de escorrentía, aguas	recolecten las aguas es escorrentía.	terreno.
banqueos sin control.	medidas preventivas.	subterráneas, cauces de las		- Se deben reforestar 10 has.
1	<ul> <li>Para la construcción de</li> </ul>	quebradas y aguas negras.	11.2 Cubrir totalmente el terreno	
	caminos, carreteras y		con especies arbóreas que consuman	- Construir 3 canales recolectores de
	banqueos.		grandes cantidades de agua.	aguas lluvias en la parte alta de la ladera
	1			de 500 metros de longitud
			11.3 Construcción de filtros para	aproximadamente.
			extraer aguas subterráneas.	
				- Distribuir como mínimo 7 filtros a
			11.4 Canalizar los lechos de las	través de todo el área, principalmente de
			quebradas para evitar su	los nacimientos.
			profundización y socavación de sus orillas.	- Canalizar las 3 quebradas que se
			ormas.	encuentran en el casco urbano de La
			11.5 Reparar el alcantarillado.	María con un longitud aproximada mente
			11.5 Reparar er arcantarmado.	de 400 metros.
			11.6 Disponer las aguas negras en	de 100 menos.
			plantas de tratamiento y a su vez el	- Realizar una charla en la cual se
			agua ya tratada conducirla hasta	explique el problema, se muestren
			lechos estables o que han sido	ejemplos y se le enseñe a la comunidad a
			canalizados.	vivir y tratar el problema.
			12.1 Realizar talleres con la	- Distribuir una cartilla por familia.
			comunidad.	- Distribuir una cartina poi familia.
				- Expedir un acto administrativo que
			12.2 Distribuir material escrito a la	reglamente la construcción de obras en el
			comunidad, explicando el problema	casco urbano de la María.
			y como enfrentarlo.	- Reubicar 11 viviendas.
		12. Capacitar la comunidad		- Un estudio de geotécnia.
		para vivir con el problema	13.1 Expedir el código de	

que los afecta y atenuar sus efectos.  construcción para el casco urbano de La María.
13.2 Reubicar viviendas.
13. Realizar estudios más
detallados que den una mayor   13.3 Estudio de geotecnia.
claridad al problema.

#### AMENAZAS POR INESTABILIDAD DEL TERRENO.

### BARRIO PUNTA BRAVA

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
- Manejo inadecuado de las aguas.	Zona protegida contra la acción de las aguas.	14. Realizar un proyecto encaminado hacer un manejo integrado de las aguas de escorrentía, aguas negras, las aguas del acueducto y agua subterránea.	<ul> <li>14.1 Construir canales recolectores de aguas lluvias.</li> <li>14.2 Realizar tratamiento de taludes.</li> <li>14.3 Reparar el alcantarillado y el acueducto.</li> <li>14.4 Realizar obras de bajada para hacer una entrega adecuada de las aguas a los lechos de los taludes en las obras de arte.</li> <li>14.5 Construir filtros para drenar las</li> </ul>	Construir 1 canal horizontal aproximadamente 500 metros de longitud, en la parte alta del barrio Punta Brava.  Construir abalancamientos (terraceo) del talud que se encuentra en la parte baja del colegio José María Córdoba.  Reparar 20 mts. de alcantarillado y 10 mts. de acueducto.  Adecuar 2 obras de arte en los taludes que se encuentran en la parte baja de la carretera.  Expedir un acto administrativo restringiendo las construcciones en la zona.  Reubicar 7 viviendas, la bomba, y hacer abalancamientos en el talud.  Ampliar la banca de la carretera de 4 metros por un tramo de 70 metros.  Adquirir 3 metros de ancho por 70 metros de predios para la ampliación.
- Construcción indiscriminada de carretera y viviendas.	Planificar las construcciones civiles en el barrio Punta Brava.	15. Ejecutar un proyecto de prevención de desastres para el barrio Punta Brava.	aguas subterráneas.  14.6 Terminar de construir los trinchos de la Bomba hacia abajo.  15.1 Declarar la zona no apta para construcciones. 15.2 Demoler las viviendas en peligro y adecuar el terreno. 15.3 Reconstruir parte de la carretera, adecuando los taludes superior e inferior de la banca. 15.4 Adquisición de terrenos para ampliación de la vía en la entrada a la cabecera municipal.	

#### AMENAZAS POR INESTABILIDAD DEL TERRENO.

### QUEBRADAGRANDE

CAUSAS CRITICAS		CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS		METAS
<ul> <li>Construcción o ampliación de la carretera y la</li> </ul>	•	Lograr una disposición adecuada de los materiales a fin de mitigar su impacto sobre la zona.	16. Ejecutar un proyecto encaminado a realizar una adecuada disposición del material proveniente del	16.1 Crear un banco de material de afirmado para realizar mantenimiento a vías rurales.	•	Establecer un banco de material para hacer mantenimiento a las vías.
mala disposición del material			deslizamiento.	16.2 Prohibir la disposición de material en lecho de la quebrada.	•	Expedir acto administrativo.
generado.	•	Cubrir la grieta que separa el material suelto de la parte firme con capa		16.3 Prohibir la realización de nuevos cortes al talud ubicado en la	•	Expedir acto administrativo.
		vegetal y especies rastreras 10 metros de ancho por 100 metros.		margen izquierda de Quebradagrande.	•	10 metros de ancho por 100 metros.
	•	Proteger la zona contra la acción del agua. Para lograr la mitigación del	17. Realizar un proyecto para	17.1 Cubrir la grieta de la parte alta con capa vegetal y especies rastreras.	•	Construir un mortero de 300 metros a objeto de canalizar la quebrada en
		deslizamiento.	el manejo de las aguas lluvias y las aguas de la quebrada.	<ul><li>17.2 Canalizar la quebrada.</li><li>17.3 Construir canales recolectores</li></ul>	•	el sitio crítico.  Construir un canal en sentido horizontal ubicado a 5 metros
	•	Colocar letreros de		de aguas de escorrentía.  17.4 Reforestar la parte alta del		después de la última grieta o de la corona del deslizamiento.
	•	advertencia.  Realizar mantenimiento		talud.	•	<ul><li>2 hectáreas.</li><li>Una obra de bajada.</li><li>1 muro de contención par proteger</li></ul>
<ul> <li>Manejo inadecuado de</li> </ul>		periódico a las obras de mitigación.		<ul><li>17.5 Construir obras de bajada.</li><li>17.6 Construir obras de adecuación a</li></ul>		la banca de la carretera (70 metros de muro).  1 vivienda.
aguas.				las obras de arte en la margen derecha de la quebrada.	•	Reparar las bases del puente. Un estudio.
				<ul><li>17.7 Reubicar viviendas en peligro.</li><li>17.8 Realizar obras de reparación al</li></ul>		
				puente sobre Quebradagrande		
				17.9 Colocar 2 avisos de peligro a 50 metros del deslizamiento, revisiones y monitoreo periódicos en invierno.		
				17.10 Estudio detallado de geotécnia.		

#### **EL NARANJO**

CAUSAS CRITIC	CAS	(	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS		METAS
<ul> <li>Deforestación</li> </ul>	y mal	•	Proteger el talud contra	18. Ejecutar proyecto para	18.1 Reforestar la parte alta	•	Reforestar 500 metros
manejo de las	aguas.		la acción del agua.	manejo de aguas lluvias y	del talud.		de terreno.
				recuperación del talud.	18.2 Canalizar las aguas en el talud.  18.3 Cubrir con vegetación la parte afectada.	•	Construir un canal de 20 metros para recolectar las aguas lluvias. Una hectárea.

#### **EL DUMBAR**

	CAUSAS CRITICAS	(	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS		METAS
•	Impacto negativo de las aguas en el talud.	•	Protección del talud contra la acción del	19. Tomar medidas encaminadas a la protección	19.1 Construcción de alcantarillado o reparación.	•	Construcción o reparación del
			agua.	del talud contra la acción de las aguas.	19.2 Reforestar el talud.  19.3 Construcción de obras de bajada.	•	alcantarillado de todo el barrio EL DUMBAR. Reforestar el talud de unos 300 metros de longitud. Construir una obra de
•	Construcciones sin planificación.	•	Realizar una planificación adecuada de las construcciones.	20. Restringir las construcciones en este sector.	20.1 Declarar el lugar como zona de alto riesgo.  20.2 Canalizar la reubicación de viviendas y de la estación de gasolina.	•	bajada en la cárcava que se encuentra de la carretera hacia abajo. Expedir acto administrativo. Reubicar 5 viviendas.
					20.3 Prohibir construcción de viviendas en la zona	•	Expedir acto administrativo.

#### LA QUIEBRA

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
<ul><li>Manejo</li></ul>	Lograr un manejo	21. Ejecutar un proyecto	21.1 Reparar el alcantarillado.	- Reparar todo el
inadecuado de	optimo de las aguas	encaminado a hacer un		alcantarillado o construir uno
aguas.	en la ladera.	manejo integral de las aguas		nuevo, que involucre todas
		del alcantarillado, aguas		las viviendas del caserío.
		lluvias, nacimientos y de los		- Construir 2 obras de bajada
		cauces y reparación del		en las zonas de bajada en la
		equipamiento y viviendas	21.2 Construir obras de bajada en la	zona de entrega de las aguas
		afectadas.	parte baja.	negras.
				- Construir un canal
				recolector de aguas de
				escorrentía y para conducir
				estos las obras de bajada.
			21.3 Construir canales recolectores	- Canalizar 2 quebradas por
			de agua.	un tramo no inferior a 100
				metros.
				- 1 Iglesia.
			21.4 Ubicar filtros para extraer aguas	- 1 escuela.
			subterráneas.	- 1 caseta comunal
				- 1 Inspección
				- 6 viviendas
			21.5 Proyecto reparación de	
			equipamiento social.	
			21.6 Proyecto reparación de	
			viviendas.	

#### **ASPRODICA**

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS		METAS
<ul> <li>Manejo inadecuado de las aguas</li> </ul>	Lograr que las aguas no causen daños al talud.	22. Proyecto manejo integral de aguas lluvias.	22.1 Construcción de canales recolectores de las aguas de escorrentia.	•	Construir dos canales recolectores de agua en la parte alta de aproximadamente 100 metros.
			22.2 Construcción de obras de bajada en las obras de arte.	•	Construir 2 obras de bajada en las obras de arte.
			22.3 Reforestación de la ladera	•	Reforestar aproximadamente una hectárea de terreno en la ladera.
			22.4 Reubicar vivienda en peligro.	•	Una vivienda.

#### LA LIBERTAD

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
Inadecuado manejo de aguas en el caserío de La Libertad.	<ul> <li>Lograr un manejo y disposición de las aguas en el talud, que no generen problemas.</li> <li>Lograr que la disposición de las aguas lluvias y las servidas, se haga de manera adecuada.</li> </ul>	23. Ejecutar un proyecto encaminado a reparar los daños ocasionados por el movimiento de tierra, y a proteger la zona contra la acción de las aguas.	23.1 Reparar el alcantarillado.  23.2 Construir obras de bajada en la parte baja del talud, para hacer una entrega adecuada de las aguas del sistema de alcantarillado.  23.3 Reforestar la parte baja del talud.  23.4 Construir canales recolectores de aguas lluvias en la carretera.  23.5 Reubicar viviendas afectadas.  23.6 Reparar la banca de la carretera.	<ul> <li>Reparar como mínimo 5 mts. de alcantarillado.</li> <li>Hacer una obra de bajada en la parte baja para disponer la energía del agua.</li> <li>Reforestar 1.5 hectáreas del caserío hacia abajo.</li> <li>Construir 10 metros de cuneta que estén conectados con el alcantarillado.</li> <li>Una vivienda.</li> <li>Reparar 10 metros por 6 metros de asfalto.</li> </ul>

#### LA FINARIA

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS		METAS
Socavación del cauce por la	• Lograr un manejo	24. Tomar acciones	24.1 Canalizar el cauce.	•	Se debe canalizar 70
quebrada debido a la	adecuado de las aguas	encaminadas a proteger el			metros de cauce.
depositación de material que	del cauce y del material	talud de la acción del agua.	24.2 Disponer el material	•	Ubicar en sitio para
hizo que esta cambie su	que allí se dispone.		caído de la parte alta de		disponer el material que
curso.			forma adecuada.		no cauce impacto
			24.25.6		negativo.
			24.3 Reforestar la parte baja	•	0.5 hectáreas.
			de la banca de la carretera.		
			24.4 Demonstrate homos de la		
			24.4 Reparar la banca de la carretera.		20.142
			carretera.	•	$30 \mathrm{M}^2$ .

#### **MONTEBELLO**

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
<ul> <li>Deforestación y manejo inadecuado de aguas.</li> </ul>	Lograr un manejo optimo de las aguas	25. Proyecto manejo de aguas y reforestación del terreno de la ladera.	25.1 Canalizar los cauces.	Canalizar el cauce desde la corona del deslizamiento y por 300 metros hacia abajo.
			25.2 Construir canales recolectores de aguas lluvias y de las aguas en el nacimiento.	Construir un canal recolector de aguas lluvias encima de la corona del deslizamiento, 500 metros aproximadamente.
			25.3 Reforestar toda la zona con especies altas consumidoras de agua.	Reforestar toda la ladera media y alta donde se encuentra el deslizamiento.
			25.4 Reubicar viviendas en peligro.	• 2 vivienda.

#### **EL CAMBULO**

	CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS		METAS
	<ul> <li>Manejo inadecuado de</li> </ul>	• Tener un manejo optimo	26. Ejecutar un proyecto	26.1 Reforestar la zona.	•	Reforestar 100 mts <sup>2</sup> .
	aguas y deforestación.	de las aguas.	encaminado a manejar las			
			aguas negras y las aguas de	26.2 Construir canales	•	Construir un canal de 50
			escorrentía.	recolectores de aguas lluvias.		metros de longitud por
						0.3 metros de ancho, por
						0.2 mts. de alto. En la
						parte alta del
						deslizamiento.
				2626	•	Reconstruir 70 metros
				26.3 Construir o reparar el alcantarillado.		de alcantarillado.
				alcantarmado.		
				26.4 Reubicar viviendas.	•	2 viviendas
L				20.4 Reubical viviendas.		

#### **SAN PEDRO**

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
<ul> <li>Deforestación y concentración rápida de</li> </ul>	• Lograr que la zona se proteja de la acción de	27. Ejecutar un proyecto de protección al nacimiento y	27.1 Reforestar el nacimiento de la quebrada san Pedro.	Se debe reforestar una hectárea.
las aguas en el nacimiento de la quebrada San Pedro.	las aguas.	parte del cauce de la quebrada de San Pedro.	27.2 Construir canales de recolección de aguas lluvias. 27.3 Canalizar el cauce de la quebrada San Pedro.	• Un canal de 50 metros de longitud.
				Canalizar la quebrada por un tramo de 100 metros

#### EL GRANARIO.

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS	META	AS
<ul> <li>Acción negativa del agua en el talud</li> </ul>	Proteger el talud contra al acción del agua.	28. Realizar proyectos de manejo integrar de aguas lluvias que afectan el talud.	28.1 Construir canal recolector de aguas lluvias.	Construir ur     100 metros o     carretera had	de la
			28.2 Construir obras de bajada en las obras de arte.	• Construir ur bajada de 50	
			28.3 Reforestar la ladera.	• Reforestar 2 en la parte a de la ladera.	lta y media
			204 7 11 11	Reubicar viv	vienda.
			28.4 Reubicar viviendas.		

#### LA GRANJA

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
<ul> <li>La deforestación y la</li> </ul>	Llegar a tener una zona	29. Un proyecto encaminado	29.1 Reforestar el nacimiento	Reforestar 2 hectáreas
acción de las aguas.	boscosa y una	a reforestar la parte alta de la	de la quebrada La Cristalina.	de terreno.
	protección de agua.	ladera y la recolección de las		
		aguas.	29.2 Construir un canal de	
			recolector de las aguas de	• Un canal de unos 100
			escorrentía y las aguas de	metros de longitud.
			nacimiento.	Arriba de la corona del
				deslizamiento.
			29.3 Reubicar viviendas en	
			peligro.	• 2 viviendas
			29.4 Declarar la zona en alto	
			riesgo de desastre.	
				<ul> <li>expedir actos</li> </ul>
				administrativos

#### LA LINEA

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS		METAS
<ul> <li>Acción negativa de las aguas en la zona, agrava el problema ocasionado por la abertura de la vía.</li> </ul>	Protección del área contra el impacto negativo de las aguas	30. Planificar la construcción de vías restringidas, al máximo la apertura de nuevas vías.	30.1 Manejo integral de aguas lluvias y servidas.	•	Construir un canal recolector de las aguas lluvias de unos 30 metros.
			30.2 Construcción de alcantarillado.	•	Construir el alcantarillado a una vivienda.
			30.3 Reforestación	•	Reforestar una hectárea.
			30.4 Prohibir la construcción o continuación de la vía entra La Línea y La Corea.	•	Expedir acto administrativo.

#### PEQUEÑOS DESLIZAMIENTOS A TRAVES DE TODO EL MUNICIPIO.

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
- Deforestación, uso	• Uso Optimo del suelo en	31. Ejecutar proyecto	31.1 Aislar para su	Aislar 32 lugares inestables
inadecuado del suelo y	el municipio.	integral de recuperación de	protección y recuperación	ubicados en las veredas:
acción negativa del agua	Lograr manejo adecuado	zonas afectadas por pequeños	natural los terrenos	- La Jueda
	de aguas que afectan las	deslizamientos.	afectados.	- La Galana.
	laderas.			- El Naranjo,.
				- La Estrella.
				- Cañaveral.
				- La Libertad.
				- Santa Elena.
				- San Martín.
				- El Cofre.
				- El Zorro.
				- La Línea.
				- Llanogrande
				- San José.
			31.2 Cercar zonas de	Prohibir la
			protección aledañas a zonas	
			afectadas.	explotación agrícola
				o forestal y por lo
			31.3 Prohibir la disposición	menos 3 metros de
			de aguas servidas en los	distancia de las
			terrenos afectados.	zonas afectadas.
				<ul> <li>Expedir acto</li> </ul>
				administrativo.

## **AMENAZAS POR INUNDACION**

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
- Prácticas agrícolas inadecuadas	Lograr que la gente utilice racionalmente el suelo.	<ul> <li>32. Concientización de la población frente al uso del suelo.</li> <li>33. Tomar medidas frente a la tala de bosque.</li> <li>- Emprender proyectos encaminados a la proyección de laderas.</li> </ul>	<ul> <li>32.1 Realizar talleres con la comunidad, donde se le muestran los ejemplos.</li> <li>33.1 Expedir normas o hacer cumplir las que ya existen.</li> <li>33.2 Reforestar las áreas críticas.</li> </ul>	<ul> <li>Realizar 7 talleres, uno por microcuenca.</li> <li>Expedir un acto administrativo frente a la tala de bosques.</li> <li>Tener guardabosques.</li> <li>Se deben reforestar los nacimientos, la ribera de ríos y quebradas y zonas inestables</li> </ul>
Zonas inestables en el municipio	Llegar a tener laderas estables	- Ejecutar un proyecto encaminado a la estabilización de las laderas.	<ul><li>33.3 Reforestación.</li><li>33.4 Canalización de cauces.</li><li>33.5 Construcción de canales a media ladera, construcción de trinchos.</li></ul>	<ul> <li>Reforestar.</li> <li>Canalizar.</li> <li>Construir canales.</li> <li>Construir trinchos.</li> </ul>
Condiciones geomorfológicas adversas y a los regímenes de lluvia.	Lograr que la comunidad reconozca las condiciones adversas	- Realizar campañas informativas a la comunidad.	33.6 Realizar talleres de concientización con la población.	7 talleres uno por microcuenca.
- Concentración rápida del agua	Impedir la concentración rápida de las aguas.	<ul><li>34. Ejecutar un proyecto para crear barreras.</li><li>Crear obras para catar agua.</li></ul>	<ul><li>34.1 Cercar barreras vivas en las laderas.</li><li>34.2 Construcción de canales para recolectar las aguas y canalizar cauces.</li></ul>	<ul> <li>Sembrar especies que no permitan que el agua corra libremente por la ladera.</li> <li>Construir canales a media ladera, en zonas inestables o desprotegidas.</li> <li>Canalizar los cauces en donde estos los estén socavando.</li> </ul>
Construcción de viviendas en zonas de inundación.	Lograr que no se construya viviendas en zonas inundables.	<ul><li>35. Reglamentar el uso del suelo en la llanura de inundación.</li><li>Reubicar y proteger las viviendas en zonas de inundación.</li></ul>	<ul> <li>35.1 Restringir la construcción de viviendas en la llanura de inundación.</li> <li>35.2 Construir barreras en sitios en los cuales el río pueda desbordarse.</li> <li>35.3 Profundizar los cauces.</li> </ul>	<ul> <li>Expedir un acto administrativo, restringiendo la construcción en la llanura de inundación.</li> <li>Construir barreras con estopas llenas de arena.</li> <li>Extraer mecánicamente piedras y arena de los cauces de estos.</li> </ul>

## **AMENAZA SISMICA**

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTOS		METAS
Acumulación de energía en las fallas geológicas, que	Lograr que la población reconozca el problema y	36. Informar en la población sobre la amenaza.	36.1 Realizar talleres con la comunidad.	•	7 talleres, uno por microcuenca.
luego generan sismos.	aprenda a vivir en el medio.	37. Tomar medidas de mitigación.	37.1 Crear un código de construcción antisismico.	•	Expedir un acto administrativo donde se
			37.2 Elaborar un plan de contingencia, para atender		exija que las construcciones sean antisismicas.
			situaciones de desastres.	•	Involucrar la población a través de las organizaciones.

## MAL ESTADO DE LAS VIAS RURALES.

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACION	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
- Vías muy vulnerables	- Lograr que las vías	44. Ejecutar un proyecto	44.1 Realizar mantenimiento periódico a 72.200	- 72.200 mts lineales de
en épocas de invierno.	permanezcan en buen	integral de mantenimiento	mts lineales de vías rurales.	vía en buen estado.
	estado durante todo el	de vías rurales.		
	año, disminuyendo		- Aplicar afirmado de vías rurales.	- A 15 kms. de vías
	efectos negativos de la			rurales.
	temporada invernal		- Realizar balastraje.	
				- A 25 kms. de vía rural.
			44.2 Construcción y/o adecuación de obras de	- 100 obras de arte.
			arte.	
- Vía principal del	- Lograr que la vía		44.3 Realizar gestión ante Secretaría de Obras	- Recuperar la vía
municipio amenazada	principal que comunica al		Públicas Departamentales para lograr el	principal.
por inestabilidades.	municipio, con el resto del		mantenimiento adecuado de la vía.	
	departamento, se			
	mantenga en buen estado.		44.4 Realizar estudios que permitan construir otra	- Construir una vía
			vía, de ingreso al municipio.	alterna.
			44.5 Gestionar la pavimentación de la vía que	- Gestionar la
			comunica al municipio con Risaralda.	construcción de una vía
				interdepartamental, en
				asocio con Balboa y La
				Celia.

# DEBIL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL POR ALTA DEPENDENCIA AL MONOCULTIVO DEL CAFE Y EXPLOTACION GANADERA EN GRANDES LATIFUNDIOS

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACION	IDEAS DE PROYECTOS	METAS											
Alta dependencia al	Lograr que los agricultores	45. Programa integral de	45.1 Realizar estudios de mercados posibles	Realizar el estudio dentro del											
cultivo del café, debido	del municipio diversifiquen	diversificación	para la producción alimentaria local y regional.	primer bimestre del año 2000.											
al bajo porcentaje de diversificación de cultivos.	su producción y sus ingresos.	agropecuaria.	45.2 Calcular las necesidades de abastecimiento de la población local en materia alimentaria, hectáreas requeridas, toneladas requeridas por producto.	Realizar el estudio durante el primer bimestre del año 2000.											
			45.3 Implementación de programas de seguridad alimentaria como prioridad en el campo.												
			45.4 Organizar comité de siembras en las ONG de cada corregimiento microcuencal.	Establecer cupos de producción y producto o sembrar a cada usuario del programa.											
			45.5 Elaborar un calendario agrícola para el municipio, a partir del conocimiento ancestral.	Construir 7 comités de siembra.											
			45.6 Planificar la producción de manera concertada, al interior de los comités de siembra, ONG, plenaria del CMDR.	Elaborar y distribuir el calendario agrícola a los 850 pequeños											
														45.7 Orientar la asistencia técnica de la UMATA y los subsidios en especie hacia los programas de diversificación planificados.	productores locales.      Atender 850 pequeños productores con asistencia técnica
			45.8 Establecer incentivos tributarios a la producción alimentaria sostenible	y subsidios											
			45.9 Establecer pequeñas microempresas para dar valor agregado del café.	Establecer mediante acuerdo del concejo municipal la exoneración de impuestos por hasta 2											
			45.10 Reglamentar el uso de un espacio en el parque central del municipio, para expendio de productos alimentarios, con exclusividad para loa pequeños productores locales.	hectáreas. sembrados en productos alimentarios, a usuarios del programa de diversificación.  • Establecer 4 microempresas debidamente dotadas para											
			45.11 Realizar alianzas de comercialización con organizaciones en Cartago, en Pereira y otros.	procesar los siguientes productos: a. Tomate de mesa. b. Mora. c. Plátano.											
			45.12 Implementar programas de reforma agraria en el municipio.	<ul><li>d. Cacao y otros frutales.</li><li>Establecer una microempresa para</li></ul>											

			45.13 Presentar proyectos de diversificación a los fondos de cofinanciación donde se representen las necesidades prioritarias y las de solución.	<ul> <li>tostar café.</li> <li>Con Agroindustrial en Roldanillo.</li> <li>Establecer un mercado campesino en el parque local.</li> <li>Con Mercasa en Pereira.</li> <li>Con una ONG en Cartago.</li> </ul>
Modificación fuente en el uso del suelo rural hacia el cultivo de pasto y explotación ganadera en grandes latifundios.	Lograr que los productores locales aprovechen racionalmente el suelo rural del municipio.	46. Concertar la modificación del uso del suelo, de pasto a bosque comercial y diversificación.	<ul><li>46.1 Establecer zonas en conflicto por cultivo de pasto.</li><li>46.2 Declarar zonas de uso restringido a los espacios rurales en conflicto.</li></ul>	• Lograr que el 50% de las zonas en conflicto sembradas en pasto, se utilicen en el cultivo de bosque comercial y otros cultivos.
			<ul> <li>46.3 Concertar la modificación del uso del suelo de pasto a bosque comercial y programa diversificación.</li> <li>46.4 Implementación de zonas donde se cultive con agricultura orgánica.</li> </ul>	Lograr que el 50% del territorio se explote con cultivos orgánicos.

## MAL ESTADO DE LAS VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACION	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
- Mal estado de las	- Las viviendas del campo	47. Ejecutar un programa	47.1 Realizar jornadas	• Una por semana.
viviendas campesinas	están en buenas condiciones	de mejoramiento de	comunitarias para arreglar	
	para ser habitadas.	vivienda rural.	viviendas en mal estado.	
			47.2 Crear un programa de subsidios para mejoramiento de vivienda rural.	<ul> <li>Subsidiar con materiales la reparación de 244 viviendas campesinas.</li> </ul>
			47.3 Ampliar encuesta de viviendas en mal estado.	Ubicar el 100% de las viviendas que se encuentran en mal estado.

## BAJO NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACION	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
Dificultad de acceder al sistema educativo:  a. Utilización mano de obra infantil.  b. Escasos recursos.  c. Hay desinterés por costumbre.  d. Insuficiente oferta oficial.	<ul> <li>Lograr que todos los niños y jóvenes en edad escolar se vinculen al sistema educativo.</li> <li>Lograr que las personas adultas se integren al sistema educativo municipal.</li> <li>Disminuir los índices de analfabetismo</li> </ul>	48. Implementar un sistema educativo desescolarizado.	<ul> <li>48.1 Estableciendo programas educativos a través de un canal de t.v.</li> <li>Capacitar 60 docentes en el sistema tutorial a distancia, educación, primaria, secundaria, adultos y niños.</li> <li>Establecer un programa de bonificación a docentes que ayuden a ampliar cobertura a través de un sistema tutorial.</li> </ul>	<ul> <li>Bajar el índice de analfabetismo al 10%</li> <li>Lograr que 1.000 adultos terminen la primaria.</li> <li>Lograr que 200 personas con edades entre 18 y 65 años terminen su bachillerato.</li> <li>7 centros nodales 1 por cada corregimiento.</li> <li>1200 para alfabetización.</li> <li>1000 primaria adultos.</li> <li>200 secundaria adultos.</li> </ul>
			48.2 Establecer 7 centros nodales con ayudas computacionales y audiovisuales.  48.3 Dotar de módulos con metodología para educación a distancia.	
		49. Continuar ejecución programas desescolarizados.	<ul> <li>49.1 Continuar con el S.A.T.</li> <li>49.2 Continuar con el programa de educación a adultos por ciclos.</li> <li>Implementar programas de capacitación en artes y oficios.</li> </ul>	
		50. Implementar programas de	50.1 Implementar programas de apoyo	
Sistema educativo desarticulado.	- Lograr que el sistema educativo esté gobernado desde la administración local.	apoyo alimentario. 51. Programa de administración de los servicios docentes.	alimentario.  51.1 Celebrar convenio entre el municipio y el departamento a fin de administrar el personal docente a nivel local.  51.2 Implementar controles a los programas de educación no formal que se ofrezcan en el municipio.	<ul> <li>Administración de los servicios docentes a nivel local.</li> <li>Controlar todos los programas educativos que se oferten a nivel local.</li> </ul>

	51.3 Implementar un programas de mejoramiento cualitativo de la educación.	Implementar refuerzos a profesores con dificultades
		pedagógicas.

## BAJO NIVEL DE COBERTURA EN EL SISTEMA LOCAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

CAUSAS CRITICAS	CAUSAS ALTERADAS	OPERACIONES	IDEAS DE PROYECTO	METAS
Alto porcentaje de población con N.B.I sin acceso al sistema de seguridad social en salud.	Ampliación de la cobertura de servicios de salud. Ayuda a disminuir indicador de N.B.I.	52. Ejecutar un proyecto de ampliación de cobertura local a través de las organizaciones comunitarias.	52.1 Ofrecer un paquete de servicios en salud, que ofrezca atención de urgencias, consulta externa, exámenes de laboratorio, hospitalización, descuentos especiales en droga. Programa contratado a través de los consejos comunales y ejecutado por la E.S.E Hospital San Rafael.	<ul> <li>Garantizar servicios básicos de salud a un 25% de la población que no tiene posibilidad de cotizar al sistema contributivo y no es beneficiario de subsidio en salud.</li> <li>Garantizar que un 25% de población independiente, con bajos recursos acceda al sistema.</li> </ul>
Alto porcentaje de población obligada legalmente a cotizar al sistema por tener vinculación laboral o empleo independientemente no cotizan al sistema.	La población entiende que los servicios de salud es prioridad y asume su obligación legal de cotizar al sistema.	53. Ejecuta un proyecto encaminado a lograr que la población laboralmente activa, se vincule al sistema de seguridad social en salud.	53.1 Identificar plenamente a la población laboralmente activa. 53.2 Ejecutar talleres encaminados a reconocer los servicios de aseguramiento en salud como una necesidad básica. 53.3 Dar a conocer información legal, que establece la obligatoriedad de vincularse al sistema. 53.4 Dar a conocer los servicios de cobertura familiar y demás ventajas que ofrece el programa.	<ul> <li>Identificar como mínimo el 50% de la población que debe cotizar al sistema.</li> <li>Ejecutar 3 talleres por microcuenca. 3 en la zona urbana, total 24.</li> <li>Vincular un 50% más de la población laboralmente activa.</li> </ul>
Dificultades en ejecución de programas de prevención debido al alto porcentaje de población flotante, situación que se agrava por los conflictos entre el uso del suelo, las explotaciones económicas y el medio ambiente.	Lograr que la prevención de las enfermedades se conviertan en un hábito, trascender los límites del municipio para ejecutar programas efectivos, conciliar explotaciones económicas con un medio ambiente saludable.	54. Proyecto plan de atención básica en salud básica en salud P.A.B.	<ul> <li>54.1 Ejecutar acciones de prevención y promoción, dando prioridad a las siguientes patologías EDA, IRA, enfermedades sexualmente transmitidas.</li> <li>Prevención de caries dental.</li> <li>Control del niño sano (Crecimiento y desarrollo).</li> <li>Control del embarazo.</li> <li>Ejecutar acciones de saneamiento básico en el control de la calidad del agua, en aire y la tierra.</li> <li>Capacitar la población en prevención y promoción de la salud.</li> <li>Elaboración y entrega de manuales para prevenir enfermedades dirigido a usuarios.</li> <li>Ejecutar un programa de reconocimiento de la violencia como factor de pobreza y reprogramación sicológica para superar el trauma colectivo de carácter histórico.</li> <li>Ejecutar programas encaminados a disminuir el consumo de alcohol y droga.</li> </ul>	<ul> <li>Disminuir las enfermedades prevenibles en un 80% en un lapso de 8 años.</li> <li>Bajar al 0.1% los casos de enfermedad por transmisión sexual.</li> <li>Dar cobertura en prevención a un 100% de la población.</li> <li>Ejecutar dos campañas como mínimo al año de control de roedores abatización de vectores. Ejercer control mensual sobre factores de riesgo para la salud.</li> <li>Realizar 3 talleres al año por microcuencas sobre prevención y promoción dirigido a comunidad organizada.</li> <li>Editar y entregar 2.200 manuales de prevención y promoción.</li> <li>24 talleres por año 3 por microcuencas y 3 a población del casco urbano.</li> <li>Realizar actividades lúdicas,</li> </ul>

			I		
					recreativas o deportivas, cada
					semana.
				•	Realizar un taller al año en cada
					establecimiento educativo, uno por
					microcuencas, sobre efectos del
					consumo de alcohol, sicotrópicos y
					otros alucinógenos.
Baja participación	Lograr que las	55. Estructura un proceso de	55.1 Organizar una institución fuerte que	•	Fortalecer un C.P.C central.
comunitaria y	comunidades	participación comunitaria	sirva de núcleo y direccione el proceso.	•	Capacitar 3 coordinadores por
deficiente formación	organizadas, ejerzan	alrededor del tema de la salud			consejo comunal, como agentes
organizacional.	su papel que es		55.2 Habilitar los comités de salud de los		educadores en salud
	fundamental en el		consejos comunales Reactivar los C.P.C	•	Reactivar 6 C.P.C.
	proceso de prevención		locales.	•	Lograr que la liga de usuarios se
	de las enfermedades				reúna periódicamente y convoque por
			55.3 Fortalecer la liga de usuarios del		lo menos al 20% de los usuarios del
			servicio.		sistemas.

		56. Ejecutar programa de		
her ind ton est pol	lud como rramienta dispensable para la ma de decisiones, tablecimiento de elíticas, programa y oyectos.	fortalecimiento del sistema de información local de salud.  57. Realizar una adecuada focalización de gasto social en salud.	<ul> <li>56.1 Organizar la base de datos del sisben en cuanto a distribución territorial de los usuarios, y depuración del sistema.</li> <li>56.2 Organizar el sistema de control epidemiológico.</li> <li>56.3 Registrar estadísticas de ejecución de programas de atención y prevención en salud.</li> <li>56.4 Registrar estadísticas de construcción de obras de saneamiento.</li> <li>57.1 Cofinanciar régimen subsidiado en salud.</li> <li>57.2 Ejecutar programas de apoyo en alimentación complementaria a población vulnerable, niños en edad escolar y ancianos. Ejecutar programas de recreación a población vulnerable a discapacitados, tercera edad.</li> <li>Ejecutar un programa, de suministro de droga a población con altas NBI.</li> </ul>	<ul> <li>Disminuir los lugares de referencia poblacional de 102 a 38 y agrupar estos en 7 espacios rurales y uno en la cabecera municipal.</li> <li>Aplicar nuevamente la ficha sisben al 100% de población para depurar el sistema.</li> <li>Organizar e institucionalizar el comité de control epidemiológico.</li> <li>Registrar información de los programas cada mes.</li> <li>Garantizar el aseguramiento a 3677 personas con alto NBI.</li> <li>Garantizar el suministro de alimentos en la población estudiantil en el horario escolar.</li> <li>Garantizar alimentos al 100% de ancianos sin seguridad social ni familia.</li> <li>Garantizar programas periódicos para 591 ancianos, 180 discapacitados.</li> <li>Confinanciar con droga el programa de aseguramiento comunitario en un 20%.</li> </ul>

## DEBIL PROCESO DE PARTICIPACION COMUNITARIA

CAUSAS ALTERADAS	OPERACION	IDEAS DE PROYECTOS	METAS
Lograr que las comunidades	58. Ejecutar un proyecto	58.1 Reactivar los Consejos Comunales.	- Reactivar o constituir 38
recuperen su capacidad de	de participación	58.2 Organizar las veredas donde no tengan	consejos comunales.
liderazgo y de autogestión.	comunitaria encaminado	una persona jurídica que las represente.	
	a instalar habilidades de	58.3 Organizar asociaciones defensoras de las	- Organizar siete
	liderazgo en la población	microcuencas.	asociaciones, una por
	local.	58.4 Capacitar a los líderes comunitarios en	microcuenca.
		58.5 Propiciar la ejecución de obras a través	- Realizar dos talleres al año.
		de convites y otras actividades comunitarias.	
		58.6 Realizar talleres de identificación y	- Por lo menos una actividad
		priorización de problemas.	mensual.
		58.7 Convertir la unidad de desarrollo	
		comunitario en una incubadora de	- Uno por microcuenca.
		•	- Fortalecer la unidad de
			desarrollo comunitario.
			desarrono comunitario.
			- Un taller por microcuenca.
			on tanci poi inicrocachea.
		1	- Imprimir un documento
		general.	resumen para cada
			organización comunitaria.
	Lograr que las comunidades recuperen su capacidad de	Lograr que las comunidades recuperen su capacidad de liderazgo y de autogestión.  58. Ejecutar un proyecto de participación comunitaria encaminado a instalar habilidades de liderazgo en la población	Lograr que las comunidades recuperen su capacidad de liderazgo y de autogestión.  58. Ejecutar un proyecto de participación comunitaria encaminado a instalar habilidades de liderazgo en la población local.  58.1 Reactivar los Consejos Comunales. 58.2 Organizar las veredas donde no tengan una persona jurídica que las represente. 58.3 Organizar asociaciones defensoras de las microcuencas. 58.4 Capacitar a los líderes comunitarios en técnicas de dirección y administración. 58.5 Propiciar la ejecución de obras a través de convites y otras actividades comunitarias. 58.6 Realizar talleres de identificación y priorización de problemas. 58.7 Convertir la unidad de desarrollo

### CAPITULO 5 PROGRAMA DE EJECUCION

#### **FUENTES DE FINANCIACION:**

OP: Operaciones

IP: Ideas de Proyectos

AP COM: Aportes Comunitarios o Recursos Propios

I/CN: Ingresos Corrientes de la Nación, por transferencias al Municipio

COF/DEP: Cofinanciación Departamento COF/NAL: Cofinanciación Nacional

GM: Gestión Muncipal

NOTA: Corresponden a las operaciones señaladas en la formulación para el año 2000.

#### FUENTES DE FINANCIACION PROBLEMATICA AMBIENTAL

OP	I.P	2.000					
OP		AP com	I/CN	COF/DEP	COF/NAL	TOTAL	
1							
	1,1		1.500			1.500	
	1,2		66.085	200.000	200.000	466.085	
	1,3	5.000		45.000		50.000	
	1,4			14.280		14.280	
	1,5			4.000		4.000	
	1,6		GM				
	1,7			10.000		10.000	
	1,8			700		700	
2							
	2,1		GM				
	2,2			50.000		50.000	
	2,3		7.000	40.000	40.000	87.000	
	2,4		GM				
	2,5			50.000		50.000	
	2,6		GM				
OP	I.P			2.000			
UP	1.1	AP com	I/CN	COF/DEP	COF/NAL	TOTAL	
	2,7			50.000		50.000	
	2,8			10.000		10.000	

3	1						
	3,1		GM				
	3,2		GM				
	3,3				21.000		21.000
4	<u> </u>						
	4,1		GM				_
	4,2		GM				_
	4,3		GM				_
	4,4		GM				_
	4,5		GM				_
	4,6		GM				_
	4,7		GM				_
	4,8		GM				-
	4,9		GM				_
5							
	5,1			3.000	103.300		106.300
	5,2		GM				
6							
	6,1			7.000			7.000
	6,2	1.350			50.000		51.350
	6,3		GM				
	6,4		GM				
7							
	7,1			7.000			7.000
	7,2		GM				
8							
	8,1			18.117		50.000	68.117
	8,2			5.000			5.000
	8,3			3.000			3.000
9			G) 1				
	9.1		GM				
	9.2		GM				
	9.3		GM				
	9.4		GM				
	9.5		GM				
	9.6		GM				

## FUENTES DE FINANCIACION PARA SOLUCION DE AMENAZAS POR INESTABILIDAD DEL TERRENO, INUNDACIONES Y SISMICIDAD.

OP	I.P	2.000					
		AP com	I/CN	COF/DEP	COF/NAL	TOTAL	

10		2.000			10.000		12.000
	10,1		GM				
	10,2		GM				
	10,3				10.000		
	10,4	2.000					
11				1.980		97.500	99.480
	11,1					67.500	
	112						
	11,3			280			
	11,4					30.000	
	11,5			1.700			
	11,6						
12				225			225
	12,1		GM				
	12,2			225			
13					20.000	132.000	152.000
	13,1		GM				
	13,2					132.000	
	13,3				20.000		
		<del>,</del>	TO		NVERSIONE		263.705
14				4.185	4.500	40.000	48.685
	14,1				4.500		
	14,2					40.000	
	14,3			1.690			
	14,4			375			
	14,5			120			
	14,6			2.000		24.222	0.1.020
15	15.1		C) I	7.830		84.000	91.830
	15,1		GM			04.000	
	15,2			6 020		84.000	
	15,3			6.830			
	15,4		TO	1.000	MARDOLONIE	SC AÑO 2000	140 515
1.0	Γ	Τ	10		NVERSIONE	S ANO 2000	140.515
16	16 1			500 500			500
	16,1 16,2		GM	300			
	10,2		OWI		2.000		
OP	I.P	AP com	I/(	CNI		COF/NAL	TOTAL
	16,3	AF COIII	GM	CIN	COF/DEP	COF/NAL	IOIAL
17	10,5	900	OIVI	4.550	47.000	12.000	64.450
1/	17,1	500		7.550	+7.000	12.000	U <del>1.1</del> 3U
	1/,1	JUU					

23		300	872	1.380	12.000	14.552
			TOTAL I	NVERSIONE	S AÑO 2000	16.100
	22,4				12.000	
OP	I.P	AP com	I/CN	COF/DEP	COF/NAL	TOTAL
		200		2.000		
	22,2	200	3.000			
	22,1		900			
22	22.1	200			12.000	16.100
22	1	200		NVERSIONE		885
	21,6		TOTAL T	MEDGIONE	10 ANO 2000	007
	21,5					
	21,4		40			
	21,3					
	21,2					
	21,1		845			
21			885			885
				NVERSIONE	S AÑO 2000	62.445
	20,3		GM			
	20,2				60.000	
	20,1		GM			
20					60.000	60.000
	19,3		1.500			
	19,2	100				
1)	19,1	100	845			2.110
19		100	2.345	V LIGIOI (L	201110 2000	2.445
	10,5			NVERSIONE	S AÑO 2000	15.000
	18,3		500			
	18,2	100	900			
19	18,1	100	14.000			13.000
18		100		NVEKSIUNE	3 ANU 2000	15.000
	17,10		TOTAL	20.000 NVERSIONE	S AÑO 2000	64.950
	17,9		100	20.000		
	17,8		100	5.000		
	17,7				12.000	
	17,6		2.000			
	17,5		150			
	17,4	400				
	17,3		2.250			
	17,2			22.000		
ii	i .	1	i .	i .	,	

	23,1		422			
	23,2					
	23,3	300				
	23,4		450			
	23,5				12.000	
	23,6			1.380		
	<u>I</u>		TOTAL I	NVERSIONE	S AÑO 2000	14.552
24		100	500	4.440		5.040
	24,1			3.750		
	24,2		500			
	24,3	100				
	24,4			690		
			TOTAL I	NVERSIONE	ES AÑO 2000	5.040
25		600			26.000	26.600
	25,1					
	25,2					
	25,3	600				
	25,4				26.000	
			TOTAL II	NVERSIONE		26.600
26		50	1.069		26.000	27.119
	26,1	50				
	26,2		900			
	26,3		169			
	26,4				26.000	
				NVERSIONE	S AÑO 2000	27.119
27		200	2.250			2.450
	27,1	200				
	27,2		2.250			
	27,3					
			TOTAL I	NVERSIONE		2.450
28		400		8.250	12.000	20.650
	28,1			4.500		
	28,2			3.750		
	28,3	400				
	28,4				12.000	
	ı		TOTAL I	NVERSIONE	ES ANO 2000	20.650
OP	I.P	<u> </u>	<del></del>	2.000	0077	mem:=
		AP com	I/CN	COF/DEP	COF/NAL	TOTAL
29	20.1	400			26.000	26.400
	29,1	400				
	29,2					

	29,3				26.000	
	29,4		GM			
			TOTAL I	NVERSIONE	S AÑO 2000	26.400
30		200	536,8			736,8
	30,1					
	30,2		536,8			
	30,3	200				
	30,4		GM			
	•		TOTAL I	NVERSIONE	S AÑO 2000	736,8
31		1.000				1.000
	31,1	1.000				
	31,2		GM			
	31,3		GM			
			TOTAL I	NVERSIONE	<b>ES AÑO 2000</b>	1.000
32			280			280
	32,1		280			
33						
	33,1		GM			
<b>34</b>		1.000				1.000
	34,1	1.000				
35		2.000	500			2.500
	35,1		GM			
	35,2	2.000				
	35,3		500			
				NVERSIONE	S AÑO 2000	3.780
36			280			280
	36,1		280			
37						
	37,1		GM			
	37,2		GM			
			TOTAL I	NVERSIONE	S AÑO 2000	280

# FUENTES DE FINANCIACION PROBLEMATICA URBANA.

OP	I.P				2.000		
OP	1.1	AP com	I/C	N y RP	COF/DEP	COF/NAL	TOTAL
38							
	38.1		GM				
	38.2			1.500			1.500
	38.3		GM				
	38.4		GM				
39							
	39.1				6.000		6.000
40							
	40.1		GM				
	40.2				30.000		30.000
	40.3				50.000	35.000	85.000
	40.4			10.000		60.000	70.000
	40.5		GM				
	40.6				45.000	150.000	195.000
	40.7		GM				
	40.8		GM				
	40.9				6.000		6.000
	40.10				8.000		8.000
	40.11			12.000		50.000	62.000
	40.12			3.000	10.000		13.000
	40.13				45.000		45.000
	40.14				30.000		30.000
41							
	41.1			27.427	50.000	100.000	177.427
42							
	42.1		GM				
43							
	43.1					50.000	50.000

# FUENTES DE FINANCIACION MAL ESTADO DE LAS VIAS RURALES.

	I.P	2.000							
OP		AP com	SOBRETASA A GASOLINA	COF/DEP	COF/NAL	TOTAL			
44									
	44,1		49.500		100.000	149.500			
	44.2		GM						
	44.3		GM						
OP	I.P		2.000						

	AP com	SOBRETASA A GASOLINA	COF/DEP	COF/NAL	TOTAL
44.4		GM			
44.5		GM			

FUENTES DE FINANCIACION DEBIL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL POR ALTA DEPENDENCIA AL MONOCULTIVO DEL CAFE Y EXPLOTACION GANADERA EN GRANDES LATIFUNDIOS.

OP I.P			2.000						
Oi	1.1	AP com	I/CN	COF/DEP	COF/NAL	TOTAL			
45									
	45,1		GM						
	45,2		GM						
	45,3		GM						
46									
	46.1		GM						
	46.2		GM						
	46.3		GM						
	46.4		GM						

## MAL ESTADO DE VIVIENDAS CAMPESINAS.

ОР	I.P		2.000					
OF	1.1	AP com	I/CN	COF/DEP	COF/NAL	TOTAL		
47						35.085		
	47,1		35.085					
	47.2		GM					
	47.3		GM					

## FUENTES DE FINANCIACION BAJO NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION.

ΩD	I.P							
OP	I.P	AP com	I/CN	COF/DEP	COF/NAL	TOTAL		
48								
	48,1		10.000					
	48,2				350.000			
	48,3				24.000			
49								
	49,1		5.000					
ΩD	T D	1	2.000					
OP	I.P	AP com	I/CN	COF/DEP	COF/NAL	TOTAL		
50								

	50,1	GM		
51				
	51,1	GM		
	51,2	GM		
	51,3	2.000		

# FUENTES DE FINANCIACION BAJO NIVEL DE COBERTURA EN EL SISTEMA LOCAL DE SEGURIDAD SOCIAL SALUD.

OP	I.P			2.000		
Oi	1.1	AP com	I/CN	COF/DEP	COF/NAL	TOTAL
52						
	52,1		GM			
53						
	53,1		GM			
	53,2		GM			
	53,3		GM			
	53,4		GM			
54						
	54,1		30.329			30.329
55						
	55,1		GM			
	55,2		GM			
	55,3		GM			
56						
	56,1		GM			
	56,2		GM			
	56,3		GM			
57						
	57,1		220.401			
	57,2		1.800			

# FUENTES DE FINANCIACION DEBIL PROCESO DE PARTICIPACION COMUNITARIA.

OP	I.P	2.000						
OI	1.1	AP com	I/CN	COF/DEP	COF/NAL	TOTAL		
58								
	58.1		GM					
	58.2		GM					
	58.3		GM					
	58.4		GM					
	58.5		GM					
	58.6		GM					
	58.7		GM					
	58.8		GM					
	58.9		GM					
	58.10		GM					

## CAPITULO 6 PROSPECTIVAS

#### PROSPECTIVA AMBIENTAL:

Descrita la problemática ambiental del municipio de El Aguila y planteadas algunas soluciones prácticas a dichos problemas, se espera que en un lapso de tiempo de nueve años aproximadamente encontremos un municipio con una comunidad más consciente y sensibilizada frente a la adecuada administración de los recursos naturales, gestora de un desarrollo más sostenible y sustentable, que permita el equilibrio entre los sistemas antrópicos y naturales.

Para llegar a cumplir con el objetivo propuesto anteriormente, se deben tener para este tiempo, construidos totalmente las obras civiles propuestas para la recuperación y/o mitigación de los diferentes impactos ambientales por actividades antrópicas principalmente (plantas de tratamiento de agua, pozos sépticos, biodigestores, adecuación del relleno sanitario, etc.), así como una actividad permanente entre las autoridades ambientales y la comunidad, mediante mesas de trabajo y capacitaciones de acuerdo a las necesidades; finalmente se debe hacer una gestión integral por parte de la administración en temas de interés general tales como: usos del suelo, zonas legalmente protegidas, explotaciones forestales, explotaciones mineras futuras, quemas, uso de agroquímicos, emisiones de gases por parte de los vehículos, usos del agua y disposición de los residuos sólidos, entre otros.

Es claro que si se realizan todas estas actividades en el tiempo propuesto se tendrá un municipio modelo en lo referente a lo ambiental. Y dada la importancia de este tema para el desarrollo de una región, esperamos encontrar un municipio, con un alto nivel de vida de sus habitantes, con un potencial de recursos que garanticen el normal desarrollo de las actividades propias de la región, sin atentar contra la estabilidad de los recursos naturales existentes.

#### PROSPECTIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS:

En lo relacionado con los servicios públicos domiciliarios, esperamos tener en nueve años una población con cobertura de agua potable en un 100% gracias a la construcción y ampliación de acueductos rurales, que tengan sistemas de potabilización eficientes, con redes de distribución bien diseñadas que impidan las fugas permanentes de agua potable.

Asimismo se debe contar con una cobertura total en cuanto a redes de alcantarillado, con diseños que sean compatibles con la tecnología escogida para el tratamiento de las aguas residuales, tanto en el área urbana como rural.

En cuanto al manejo y disposición de los residuos sólidos, se espera tener adecuado el relleno sanitario actual, así como los estudios requeridos para la implementación de nuevos rellenos sanitarios, o tecnologías alternativas para el manejo de los residuos sólidos en el municipio. Igualmente se debe contar con capacitación e implementación de programas de reciclaje que involucre la comercialización de los productos y el uso de algunos de estos en actividades agropecuarias en la finca. Otra actividad importante que se debe tener para esta fecha, es la cobertura como mínimo del 90% en el servicio de recolección de basuras.

El servicio de energía eléctrica se espera tener en el municipio para el 100% de sus habitantes.

En lo referente al servicio telefónico, se pretende tener instalado como mínimo un teléfono o radioteléfono por vereda, lo cual permita atender cualquier emergencia.

#### PROPECTIVA EN CUANTO A AMENAZAS:

Cuando se mira la situación del municipio en el futuro desde un punto de vista Geológico - Ambiental, se tiene la idea de una población que no se encuentra vulnerable ante posibles eventos catastróficos, ya sea porque han sido reubicados de las zonas de riesgo o porque las amenazas que los ponen en peligro han sido mitigados hasta un punto en el cual no lleguen a causar daño a la población. También se tiene la idea de un municipio en el cual sus zonas de riesgo han sido tratadas, además, tener protegidas todas las laderas para que el agua y los factores geológicos adversos no causen nuevos problemas, sumado a esto se deben tener prácticas agrícolas acorde con el uso del suelo.

Las construcciones del futuro deben cumplir con todas las especificaciones del código antisismico de la construcción y que en el momento de hacer el banqueo no se cause daño a los taludes. Hacer estudios detallados de geología principalmente cuando se van a abrir nuevas carreteras o se van a ampliar las ya construidas.

Los sistemas de acueducto y alcantarillado funcionando a la perfección, sin fugas y con una entrega de sus aguas adecuada a los drenajes. Se debe hacer revisión, mantenimiento y reparación oportuna a todas las obras que tengan como fin el transporte de agua (obras de arte, obras de bajada, alcantarillados, acueductos, entre otros).

#### PROSPECTIVA DEL DESARROLLO URBANO:

El municipio de El Aguila hacia el futuro debe presentar un acceso bien marcado en la zona de La Bomba, lográndose esto con la reubicación de las viviendas de este sector y un adecuado tratamiento de los taludes y las aguas lluvias.

Urbanísticamente, el parque conjunto con la plaza de mercado, deben ser polos de desarrollo y de equilibrio para generar la actividad social y comercial del municipio y que se integren con los miradores urbanísticos para la adecuada vinculación con la trama urbana local del municipio.

Los entes administrativos deben presentar reglamentaciones que regulen el buen desempeño del flujo vehicular en el casco urbano del municipio, mediante señalizaciones, reubicación de zonas de parqueo y campañas educativas.

En lo referente a las nuevas construcciones en el municipio, Planeación Municipal debe hacer cumplir la normatividad técnica vigente para dichas construcciones (Código Antisismico).

En general, dadas las soluciones a los problemas urbanísticos esperamos ver un municipio integrado y autosuficiente en los aspectos social, comercial, recreativo y educativo. Para lograr esto se debe aprovechar el potencial ecoturístico que presenta, la propuesta general de El Aguila del futuro nos muestra un municipio con un gran desarrollo en éste sector, con atractivos turísticos que privilegian lo ecológico con oferta de servicios para atender a quienes lo visiten con más espacios para la recreación y para el sano aprovechamiento del tiempo libre, lo que permitirá la construcción de una nueva sociedad, con una mentalidad más amplia que le permita al municipio avizorar más oportunidades en este vuelo que ya es corto hacia el ingreso al siglo XXI.

## PROSPECTIVA DEL SISTEMA VIAL:

Las nuevas vías locales deberán ser más planificadas, las existentes habrán de someterse a un riguroso trabajo de recuperación en el que deberán participar todo los actores sociales del municipio. Las redes viales del futuro municipio deberán permitir la conexión de éste con los grandes mercados de Pereira, Cartago, Tuluá, Palmira, Buga, Cali, Armenia, Ibague y Bogotá.

La viabilidad de construir vías alternas estará marcada por la capacidad que tengan las autoridades locales de aunar esfuerzos con otras municipalidades a fin de establecer corredores viales que integren los departamentos de Risaralda y el Valle.

Al interior del municipio y en la zona rural habrá de restringirse al máximo la construcción de nuevas vías, habida cuenta del impacto que éstas obras generan en el ecosistema local.

Una malla vial en buenas condiciones permitirá el desarrollo económico y social que se piensa alcanzará el municipio de El Aguila en el horizonte de planeación determinado en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

#### PROSPECTIVA DEL SECTOR AGROPECUARIO:

En la mesas de concertación realizadas al interior del CMDR ampliado se logró redescubrir la vocación agrícola de El Aguila, una población donde existen terrenos ubicados en todos los climas, con suelos propicios para toda clase de cultivos, con una riqueza hídrica estratégica, con un potencial humano ubicado en pequeñas parcelas que hacen de éste municipio una de las poblaciones más rurales del departamento, permiten visualizar para El Aguila un futuro a nueve años donde se logre la generación del pleno empleo si se aprovecha el potencial descubierto, es preciso y urgente adentrar la población en un proceso de diversificación integral de producción agropecuaria que vaya desde la organización en cada vereda, en cada corregimiento microcuencal, de unidades de planificación comunitarias que permita el desarrollo de una estrategia productiva con menores dificultades o riesgos.

En primer mercado que debe abordar la producción es el local, el autoabastecimiento recatará para la población las posibilidades de empleo que hoy se están produciendo en otros departamentos o en otras naciones.

Se debe conciliar la explotación del suelo con sus verdaderas potencialidades, se deben recuperar los conocimientos ancestrales que entendía y respetaba, la influencia de los astros en la producción en los cultivos. Se debe avanzar en el conocimiento de los mercados, lo que permitirá determinar cuántas hectáreas y con qué productos se deben sembrar en el municipio, en este sentido la asistencia técnica de la UMATA deberá estar orientada de manera exclusiva a aquellos campesinos que manifiesten actitudes solidarias y que pertenezcan a organizaciones propiciadas por ellos mismos o por las autoridades municipales, sólo desde la organización se podrá pensar en un municipio con mayores oportunidades.

## PROSPECTIVA DEL SECTOR EDUCACION:

Para lograr un cambio en la situación actual se hace necesario iniciar un proceso que conlleve a la conformación de un sistema educativo que responda a la realidad local y que propicie un cambio cultural y social de modo tal que la educación pueda ser el eje del desarrollo. El cambio propuesto tiene como base la mejor utilización de los recursos disponibles pero ante todo la creación de un modelo que garantice el acceso de toda la población a un sistema educativo que tendrá por objeto elevar el nivel de educación de modo que se generen condiciones que repercutan en el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad aguileña.

## PROSPECTIVA DEL SISTEMA LOCAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD:

La prospectiva del sector debe concentrarse en el fortalecimiento de un sistema de seguridad social local en salud que trabaje de manera armónica con el sector educativo, la administración central, los sectores productivos y culturales. Igualmente debe considerarse la incidencia del medio ambiente en las condiciones de la salud humana y por lo tanto la necesidad de que las comunidades aprendan hábitos saludables.

De lo anterior se desprende que la salud deberá manejarse enfocando los recursos a la promoción de los factores que conllevan al mantenimiento de condiciones saludables y la prevención de enfermedades.

Para lograr este objetivo la administración deberá hacer un gran esfuerzo en el sentido de lograr que más personas aporten al sistema, para que esta alternativa sea viable se deben establecer estrategias que permitan que las comunidades de más escasos recursos accedan a servicios de aseguramiento de acuerdo a su capacidad de pago. En este sentido el municipio de El Aguila en el término de nueve años tendrá una población más saludable y más comprometida con sus procesos de desarrollo.

## PROSPECTIVA DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA:

El futuro de El Aguila a nueve años en el tema de desarrollo comunitario, está concebido como una oportunidad para afrontar la crisis, la redistribución política del municipio sin duda alguna facultará el proceso, en el mediano plazo las asociaciones defensoras de las microcuencas habrán afianzado su trabajo, serán actores importantes en cuanto a protección y recuperación de sistemas ambientales y productivos, los consejos comunales cobrarán vitalidad en el análisis, la gestión y ejecución de propuestas que impriman desarrollo de cada vereda, la propia construcción del Esquema de Ordenamiento habrá dejado instaladas habilidades de concentración y de análisis que replicadas, propiciarán mejores posibilidades en lo urbano, la población se integrará en organizaciones que actúen sobre problemas culturales, recreativos, de producción, el cuidado de la salud y la educación.

## EL MUNICIPIO DE EL AGUILA EN EL CONTEXTO REGIONAL

El municipio de El Aguila está ubicado en el extremo norte del Valle del Cauca.

De acuerdo a su posición geográfica, debe mantener relaciones con los siguientes municipios: Balboa y La Celia, en el Risaralda y Anserma en el Valle.

## Con Balboa se adelantan:

- Programas de conservación y protección del medio ambiente.
- Desarrollo de programas agroforestales y económicos.
- Construcción de vía interdepartamental.
- Construcción sistema de disposición final de residuos sólidos.
- Construcción de centro recreativo intermunicipal.
- Proyectos de desarrollo ecoturísticos.
- Desarrollo comunitario.
- Mantenimiento de vías.
- Prestación de servicios públicos, educación y salud; integración cultural y jurídica.

## San José del Palmar (Chocó):

 Programas de conservación y protección Parque Nacional Natural del Tatamá y Serranía de los Paraguas.

## Cartago:

- Explotaciones a través del Aeropuerto Internacional.
- Primer centro comercial de abastecimiento y de recepción de productos de El Aguila.
- Servicios bancarios.
- Prestación de servicios en el sector de la salud, seguro social, otras empresas privadas.
- Centro universitario que ofrece varios programas de este orden.
- Juzgados, Justicia, Fiscalía, Procuraduría.
- Centro de recepción de población emigrante de El Aguila.
- Centro religioso, histórico, deportivo, cultural y recreacional.

## La Virginia:

- Se abastece del recurso hídrico producido en El Aguila, río Cañaveral.
- Centro de intercambio comercial.
- Programas de protección y conservación de la cuenca del río Cañaveral.

## Pereira:

- Segundo centro comercial de abastecimiento y recepción de productos de El Aguila.
- Oferta de servicios universitarios.
- Centro de recepción de población emigrante de El Aguila.

#### Cali:

Centro decisorio del departamento.

- Relaciones con el gobierno.
- Capital departamental.
- Planificación regional.
- Recursos de cofinanciación, complementariedad, coordinación y subsidiariedad.
- Asistencia técnica administrativa.
- Mercado de recepción de productos de El Aguila.

#### Tuluá:

- Relaciones tributarias (DIAN).
- Posible centro de intercambio comercial.

## Buenaventura:

- Ofrece servicios turísticos, Juanchaco, Ladrilleros.
- Puerto comercial internacional.

En el extremo norte del departamento con los municipios de: Cartago, Alcalá, Obando, Argelia, El Cairo, Toro, Versalles, El Dovio, La Victoria.

Que constituyen la Asociación de Municipios del Extremo Norte del Valle del Cauca, ENORVALLE:

- Programas de ampliación de cobertura en educación, canal intermunicipal.
- Consolidar banco de maquinarias.
- Programas de reactivación agropecuaria.
- Administración servicios de salud. Constitución A.R.S.
- Prestación de servicios públicos domiciliarios.
- Programas de desarrollo cultural.
- Integración servicios administrativos.
- Asistencia técnica y jurídica.
- Planeación del desarrollo subregional.
- Constitución empresa desarrollo turístico.
- Constitución empresas de explotación comercial.

La ubicación de El Aguila en su entorno subregional, la habilita y potencia como un municipio que hace parte de un polo de desarrollo ecoturístico, ecológico y productor del recurso hídrico.

El Aguila del futuro, suministrará el agua limpia que requieren municipios de Risaralda (La Virginia). Anserma y Cartago, sus condiciones paisajisticas y ambientales lo constituyen en un centro turístico nacional e internacional.

Será la despensa agropecuaria del Norte del Valle, sus suelos y su clima, son aptos para todos los cultivos, hecho que demarca su vocación agrícola. Para mejorar sus posibilidades desde establecer alianzas con los municipios analizados, que le permitan fortalecer sus capacidad de gestión y de autodesarrollo.

## ANEXO 1 MAPAS

- 1. PLANO URBANO
- 2. PLANO URBANO FORMULACION
- 3. MAPA RURAL FORMULACION
- 4. MAPA DE AMENAZA PARA EL CASCO URBANO
- 5. MAPA DE AMENAZAS ZONA RURAL
- 6. MAPA DE VULNERABILIDAD PARA EL CASCO URBANO
- 7. MAPA DE VULNERABILIDAD RURAL
- 8. MAPA DE RIESGO PARA EL CASCO URBANO
- 9. MAPA DE RIESGO RURAL
- 10.MAPA GEOMORFOLOGICO Y GEOLOGICO
- 11. MAPA CLASIFICACION AGROLOGICA
- 12. MAPA DE USO ACTUAL DEL SUELO
- 13. MAPA DE USO POTENCIAL DEL SUELO
- 14. MAPA DE CONFLICTO POR USO DEL SUELO
- 15. MAPA TOPOGRAFICO Y DE INFRAESTRUCTURA
- 16. MAPA AREAS LEGALMENTE PROTEGIDAS
- 17. MAPA DE INTERVENCION Y OCUPACION DE AREAS LEGALMENTE PROTEGIDAS
- 18. MAPA DE LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES BIOFISICAS
- 19. MAPA DE ZONIFICACION AMBIENTAL